



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

Facultad de Derecho
Facultad de Psicología
Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades

“Los dolores del alma y la vida cotidiana:
intervención psicosocial y desplazamiento
forzado, Montes de María-Sucre, Colombia”.

TESIS

para obtener el grado de

MAESTRA EN DERECHOS HUMANOS

presenta

Yuli Viviana Gutiérrez Cristancho

Directora de tesis
Dra. Urenda Queletzá Navarro



San Luis Potosí, S.L.P., a septiembre de 2015

DEDICATORIAS Y AGRADECIMIENTOS

Dedico este trabajo a las mujeres y hombres montemarianos que me compartieron su experiencia de vida por medio de testimonios que de manera simultánea se entretrejan con las lágrimas de la guerra y el buen humor costeño. Este trabajo investigativo solo tiene sentido por eso que solo ellos y yo vivimos en esos encuentros fugaces, llamados entrevistas.

Agradezco a mi Padre, el alcahueta de mis sueños.

Agradezco al comité de tesis. A Ury, por siempre estar ahí, por bendecirme con su humanidad. Al profesor Ramón Manuel por ayudarme a poner estilo y sintaxis a este documento. Al profesor Juan Pablo porque sin duda inspiró la manera de pensar y abordar esta travesía académica.

A los esposos Alfredo Henríquez y Lerida Romero porque con generosidad me brindaron sus contactos y su conocimiento para ingresar al trabajo de campo. A Lina Correa, por asumirme como una amiga aun sin haberme conocido. A las mujeres Castro, porque como buena cultura costeña me abrieron su casa y me brindaron ser una más de la familia.

A la familia que uno escoge, es decir, a mis amigos: Marce, Julia, Ramón, Pao, Angie, Johan, David, Yei, Susy, Consu, Angela, Liz, Ale y Jorge, a cada uno mi sonrisa de gratitud, por ser los que lidiaron con el embotamiento y abrazaron mis fragilidades.

Gracias

LISTA DE ABREVIATURAS MÁS UTILIZADAS

AVRE: Corporación Acompañamiento de la Atención Psicosocial y Atención en Salud Mental a Víctimas de Violencia Sociopolítica

AVANCSO: Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala

AUC: Autodefensas Unidas de Colombia

CALDH: Centro para la acción legal en derechos humanos

CAFCA: Centro de Análisis Forense y Ciencias Aplicadas

CCJ: Comisión Colombiana de Juristas

CECAR: Corporación Universitaria del Caribe

CODHES: Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento

CONAVIGUA: Coordinación Nacional de viudas de Guatemala

CONVIVIR: Cooperativas de Vigilancia y Seguridad Privada para la Autodefensa Agraria

DNM: Do No Harm – acción sin daño

DE JUSTICIA: Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad

ECAP: Equipo de estudios comunitarios y acción psicosocial

ELN: Ejército de Liberación Nacional

EPL: Ejército Popular de Liberación

EPS: Empresa Promotora de Salud

FAFG: Fundación de Antropología Forense de Guatemala

FAMDEGUA: Asociación de Familiares de Detenidos- Desaparecidos en Guatemala

FARC: Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia

FLACSO: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales

INDEPAZ Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz

MAQL: Movimiento Indígena Armando Quintín Lame

MIR: Movimiento de Izquierda Revolucionaria

MPS: Ministerio de Salud y Protección Social

M19: Movimiento 19 de Abril

ODHAG: Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala

OIM: Organización Internacional para las Migraciones

PAPSIVI: Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas

POS: Plan Obligatorio de Salud

PNR: Programa Nacional de Resarcimiento

PRT: Partido Revolucionario de los Trabajadores

RUV: Registro Único de Víctimas

SGSSS: Sistema General de Seguridad Social en Salud

UARIV: Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas

UNIDAD DE VÍCTIMAS: Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas

USAC: Universidad San Carlos de Guatemala

Índice

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I: LA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN EL CONTEXTO DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA.....	4
1.1. Historia del conflicto armado y la creación de las guerrillas	4
1.1.2. Las afectaciones del conflicto armado en la población victimizada.....	7
1.2. Desplazamiento forzado en Colombia y la región de los Montes de María.....	9
1.2.1. Una mirada crítica: desde la subnormalidad del desplazamiento, la subversión del silencio y el sujeto liminal.....	11
1.2.2. Los Montes de María: Corredor estratégico para la guerra	17
1.3. Justicia transicional	19
1.3.1. Marco normativo de la justicia transicional	19
1.3.2. Nuevos abordajes de la Justicia transicional	24
1.4. La intervención psicosocial en el derecho a la reparación	29
1.4.1. Marco jurídico para la intervención psicosocial.....	29
1.4.2. Lo psicosocial: Una mirada medicalizada o un abordaje integral	30
1.4.3. La acción sin daño en lo psicosocial	33
1.4.4. El discurso monológico sobre las afectaciones psicosociales de la población desplazada	34
1.5. El investigador ante las afectaciones irreparables de la guerra	36
1.5.1. Una ética de la escucha	36
1.5.2. Lo inenarrable y lo indecible.....	38
CAPÍTULO II: METODOLOGÍA: EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE LA EXPERIENCIA DE LAS VÍCTIMAS	42
2.1 Origen de la investigación.....	42
2.1.1. Apuesta metodológica	42
2.1.2. Definiendo los límites de la investigación.....	43
2.1.3. Los límites puestos en interacción.....	50
2.1.4. El dilema de la representación.....	51
2.1.5. El valor del testimonio	53

2.2. El recorrido de la investigación.....	55
2.2.1. Categorías.....	58
2.2.2. Caracterización de la población	59
2.2.3. Instrumentos	60
CAPÍTULO III: LA VOZ Y LA EXPERIENCIA DE LAS VÍCTIMAS SOBRE LA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL	62
3.1. La atención psicosocial llegó sólo cuando las mujeres hablaron	62
3.2. La construcción del Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas (PAPSIVI)	64
3.2.1. Proceso de implementación del PAPSIVI.....	65
3.2.2. Nuevas apuestas al programa PAPSIVI	66
3.3. La intervención psicosocial del Estado en los Montes de María – Sucre.....	68
3.3.1 El PAPSIVI dentro de las casas y en las comunidades	71
3.3.2. Muchas maneras, ¿el mismo sentido?	72
3.3.3. El abordaje interdisciplinar	76
3.4. Entre el silencio y la desconfianza institucional	79
3.5. Motivaciones y sentimientos: lo que se entretaje a la hora de participar	83
3.5.1. El cuerpo como escenario de dolor	85
3.5.2. Entre el miedo que se desvanece y otro que permanece	90
3.5. Marcos de reconocimiento en la intervención psicosocial	94
3.6.1 La experiencia intersubjetiva en la intervención psicosocial	99
CAPÍTULO IV.: MIRANDO HACIA ATRÁS: REFLEXIONES DE LAS VÍCTIMAS SOBRE LA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL	111
4.1. Condiciones sociales del testimonio	111
4.2. Mirando hacia adentro, lo que les quedó de lo psicosocial	112
4.3. El PAPSIVI... ¿es programa para recomendar?	117
4.4. Y si las víctimas fueran veedores, ¿qué pueden decir del PAPSIVI?	121
4.4.1. Reparar sin reconocer al otro.....	128
4.4.2. La evaluación del PAPSIVI: un ejercicio a puerta cerrada	134
CONCLUSIONES	139
ANEXOS.....	158

“Así, aun cuando nunca pueda reclamar el dolor del otro,
ni apropiármelo con algún otro fin (la construcción de la nación, la revolución,
el experimento científico), lo que revela una investigación gramatical es que puedo prestar mi
cuerpo de (escritos) a este dolor”

Sujetos de Dolor, Agentes de Dignidad
Venna Das.

INTRODUCCIÓN

Cuando las sociedades, al igual que los individuos, contemplan sus heridas, sienten una vergüenza que prefieren no enfrentar. Pero el olvidar... trae consecuencias importantes: significa ignorar los traumas, que de no ser resueltos permanecerán latentes en las generaciones futuras. Olvidar significa permitir que las voces de los hundidos se pierdan para siempre; significa rendirse a la historia de los vencedores”.

Michel J. Lazara

El conflicto armado interno de más de 50 años en Colombia ha generado serias consecuencias en las víctimas que lo han padecido, aquellas que han estado en la mitad de las acciones de guerra entre la fuerza pública y los grupos insurgentes. Una de las consecuencias del presente conflicto es el desplazamiento forzado, el cual se manifiesta por el despojo de la tierra por parte de los grupos insurgentes a campesinos, afrodescendientes, indígenas, entre otros grupos poblacionales, los cuales deben salir de sus territorios y recomponer la vida alejados de su cotidianidad, sus costumbres y todos aquellos significantes que habían construido pero que la guerra les ha quitado. Cabe aclarar que el desplazamiento forzado ha tenido nuevas dinámicas causales de expulsión como lo son la siembra de monocultivos para los agrocombustibles, la extracción minera a gran escala y la erradicación de cultivos ilícitos, convirtiéndose en prácticas expulsoras legitimadas por el Estado para favorecer la economía de mercado que tiene el país.

Ahora bien, el desplazamiento forzado está asociado con otro tipo de crímenes que se dan en el evento desplazador como lo son el asesinato, reclutamiento o secuestro de familiares, abuso sexual, desapariciones forzadas, ejecuciones extrajudiciales, entre otro tipo de delitos de lesa humanidad que generan serias afectaciones psicológicas y sociales en la población que vive este flagelo.

En el reconocimiento de las afectaciones que recaen sobre los cuerpos, la memoria y la existencia misma de las víctimas, se considera necesario que el conocimiento sobre dichas afectaciones sean dadas desde la construcción y resignificación que las víctimas hacen sobre su propia experiencia, lo que implica que al hablar de los impactos de la guerra en la población civil amerite un ejercicio desde lo que esta población tiene para decir, y no desde ideas

generales sobre los efectos colaterales de la guerra o con la presunción de lo que ésta ha significado en la población civil.

La presente investigación pretende conocer algunas de las consecuencias del conflicto armado desde la voz de las víctimas, desde lo que les ha significado la intervención psicosocial dada por el Estado en ese nuevo proceso de reconstruir sus vidas y la de su familiares. Este concepto de intervención psicosocial es un eje que contiene la medida de rehabilitación del derecho a la reparación de la justicia transicional, aquella que se aplica en procesos de transición hacia la paz, dicho marco se explicará posteriormente en este documento.

Esta investigación se concentró en la población de Montes de María - Sucre, pues es una región que históricamente ha padecido los enfrentamientos entre grupos insurgentes y entre éstos y la fuerza pública. El propósito de éste trabajo de investigación es hacer un acercamiento al testimonio de las víctimas del desplazamiento forzado en esta región, sobre las afectaciones de la guerra y su experiencia con el Estado, en la respuesta que éste les ha dado en cuanto a la intervención psicosocial como garantía al derecho a la reparación.

En el primer capítulo se hace un desarrollo conceptual sobre la historia del conflicto armado colombiano, precisando en el desplazamiento forzado y en como la justicia transicional tiene una injerencia importante en el cumplimiento de los derechos que han sido violentados a estas víctimas, para luego precisar conceptual y jurídicamente en la intervención psicosocial que se ha llevado a cabo en el país. Este capítulo culmina haciendo un breve recuento de la mirada teórico crítica desde donde se posiciona este documento, para abordar la dinámica del desplazamiento forzado y el compromiso ético al que se suma esta investigación para narrar las experiencias de las víctimas de conflicto armado.

El segundo capítulo está dedicado a presentar la metodología de la investigación, para ello se precisó en los límites ético, epistémico, metodológico y político desde donde se posiciona el presente trabajo académico, además se explica dilemas a los que se expuso esta investigación como lo es la representación, es decir traducir la experiencia del otro, al igual que el criterio para resaltar unos testimonios más que otros. Ahora, siendo el testimonio un eje importante de esta investigación, se presenta la apuesta metodológica que se tuvo para con este concepto y la manera de abordarlo. Así mismo, se hace un recuento sobre la construcción de la investigación

y culmina precisando la caracterización de la población, las categorías e indicadores explicados en los anexos del presente documento, y por último, los instrumentos utilizados para acceder a la información de interés.

El tercer capítulo comienza haciendo un recuento de la intervención psicosocial que se ha ido desarrollando en los Montes de María, Sucre, en un segundo momento del capítulo se pretendió colocar en palabras, las experiencias de las víctimas sobre la intervención psicosocial que ha recibido por parte del Estado, experiencias que pasaron por sus descripciones sobre este programa de intervención, los sentimientos que generaron y el reconocimiento de ese que les escucha y que pretende un ejercicio intersubjetivo.

El cuarto capítulo se detiene en precisar los aprendizajes que ha tenido para las víctimas hacer parte de esta medida de reparación, es decir, lo que les ha significado en la resignificación de sus proyectos de vida y la de sus familias. Este capítulo concentra varios relatos subversivos de las víctimas entrevistadas, puesto que pretendió dar lugar a las demandas, críticas y posiciones que tienen las víctimas no solo de la intervención psicosocial sino de lo que esta significa en un camino hacia la reparación en un sonado postconflicto.

Por último, este documento termina proponiendo algunas reflexiones de carácter estructural y subjetivo sobre la intervención psicosocial que se está llevando a cabo en la región de los Montes de María-Sucre, al mismo tiempo dedica unas páginas para narrar la voz de las víctimas sobre ideas centrales que se fueron construyendo en el encuentro con esta población, para así terminar con unas recomendaciones finales al Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a víctimas, en adelante PAPSIVI.

Esta investigación pretende contribuir a un tema de actualidad que posee varios matices como lo es la reparación a las víctimas, y por ende, debe ser estudiado desde nuevas miradas, siendo este documento un intento porque la realidad construida sobre este tema, surja de una experiencia desde abajo, en la alteridad que se descubre con las víctimas y en una redacción académica que pretende dignificarlas.

CAPÍTULO I: LA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN EL CONTEXTO DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA

1.1. Historia del conflicto armado y la creación de las guerrillas

En el libro *Dinámica del conflicto armado interno y proceso de paz*, el autor Jaime Zuluaga dice que la historia del conflicto armado en el país, comienza en los años treinta donde se produce un acelerado proceso en el cambio estructural del mismo. Dando paso a una economía más moderna y pérdida de importancia del sector agrario, es importante mencionar que en esta época se produce un aspecto muy importante “en menos de tres décadas una tercera parte de la población migro del campo a la ciudad, propiciando un acelerado y caótico crecimiento.”¹ Lo que provocó que los conflictos sociales que se presentaban en el campo se trasladaran a las ciudades, lo que produjo transformaciones en cuanto a la relación capital-trabajo, creciendo las clases obreras y fortaleciendo los sectores medios.

En Colombia no se produjo experiencias de reformismo o populismo, pero si se presentaron algunos hechos que fueron tentativas de este modelo, en cuanto a derrotas políticas y mediante violencia. Un ejemplo de ello fue lo sucedió con el asesinato de Jorge Eliecer Gaitán en el año de 1948, lo que ocasionó que se produjera en el país una violencia bipartidista que da pie al surgimiento de la guerra civil, conocida como *La Violencia* en los años de 1948 a 1953. Teniendo este contexto como base se crean las guerrillas comunistas, estas de la mano de las guerrillas liberales combaten la dictadura civil del gobierno conservador. Es de gran importancia mencionar que las guerrillas liberales se acogen al gobierno militar de Rojas Pinilla en los años de 1953 a 1957, así como también al Frente Nacional, mientras que las comunistas no lo hicieron, convirtiéndose en movimientos de autodefensa campesina.

Durante esta época se presentan otros hechos de gran importancia que marcan y dan pie al principio de un conflicto que está presente hasta nuestros días. Uno de ellos es el desarrollo capitalista en el sector rural, lo que provocó el aumento en el problema de la concentración de la propiedad territorial, se consolida un nuevo régimen político llamado “partido único de la oligarquía”, el cual permite superar las rivalidades entre los partidos y busca establecer un

¹ Jaime Zuluaga, “Democracia y Proceso de Paz en Colombia, un debate desde la academia”, en su libro *Dinámica del conflicto armado interno y proceso de paz*, Colombia, UNINORTE, 2000, p 7.

período más sólido a comparación de los anteriores. No se puede dejar de lado el nacimiento de la izquierda, dividida ante la lucha de poder del Estado y el Frente Nacional, este movimiento de izquierda se caracteriza por haber optado por las vías de las armas como medida de contraposición a lo que se planteaba desde el Estado.

Es así y bajo este contexto, que a mediados del siglo XX en donde el país afrontaba cambios en aspectos económicos, sociales, y políticos, crecen las guerrillas al margen de la ley. Fueron tres las principales organizaciones que dan el paso al surgimiento de un conflicto interno, entre las que se encuentran las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia FARC en el año de 1964, el Ejército de Liberación Nacional ELN en el año 1967 y por último el Ejército Popular de Liberación EPL.

Pero no fueron estos los únicos grupos que surgen como medida opositora a los parámetros impuestos por el Estado, a mediados de los setenta se comienza a hablar de un movimiento de izquierda; el movimiento 19 de abril o M19, el cual se encontraba apartado de lo que caracterizaba a las guerrillas y el cual tenía como finalidad la lucha por la democracia. Surgen también el Partido Revolucionario de los Trabajadores PRT, el Movimiento de Izquierda Revolucionaria MIR, y el Movimiento Indígena Armando Quintín Lame MAQL². Los cuales tenían como finalidad ser una contraposición de lo que en ese momento eran los movimientos guerrilleros, ya que su discurso era un tanto conciliador con el Estado y no pretendían encontrar en las armas un mecanismo de resistencia.

Para comprender mejor el propósito y los objetivos por los cuales estaban basando su accionar las guerrillas colombianas, se hace necesario mencionar que:

La insurgencia armada planteó al Estado una guerrilla de naturaleza ideológica y política, cuyo escenario fundamental es el campo. Su objetivo es la conquista del poder para el pueblo a efectos de construir socialismo en este propósito coinciden las FARC, ELN y el ELP aunque con diferentes formas de acción y de relaciones con el territorio y la población. Tiene en común su carácter rural marginal, localizadas en zonas atrasadas de escasa población; aunque se presentan como proyectos nacionales su incidencia es, en el mejor de los casos, regional y no logran articularse significativamente a los conflictos y luchas de la poca, la izquierda armada nace dividida y así se mantendrá hasta hoy.³

² Ibid, p 9.

³ Ibid, p 11.

Es así como a partir del surgimiento de las guerrillas en Colombia, se pueden identificar cuatro etapas en el desarrollo del conflicto armado. La primera de ellas corresponde al surgimiento y declinación de las guerrillas, esta etapa va desde el año de 1964 hasta finales de los setenta, la segunda etapa está marcada por la marginalidad política de las guerrillas, así como también el surgimiento del paramilitarismo y los intentos de procesos de paz y la creación de la Asamblea Nacional Constituyente para el año de 1991, la tercera etapa comprende a los pasos de auge y degradación de la guerra, y así mismo el crecimiento elevado del paramilitarismo. Durante esta época se adopta el Plan Colombia, y se lucha contra el terrorismo, ya en la cuarta y última etapa corresponde a las nuevas salidas creadas por el Estado para la eliminación de la guerra, esto por medio de políticas como la de seguridad democrática, la lucha contra el terrorismo y en la actualidad el proceso de paz con las FARC.⁴

Las causas estructurales de la guerra en Colombia se encuentran tanto en el problema de la tierra como en la precariedad de la democracia. El problema agrario, representado en la concentración de latifundistas, los despojos violentos, más la suma de las nuevas expropiaciones traducidas en narcotráfico, la apropiación de las transnacionales sobre las tierras para el monocultivo de agrocombustibles, la explotación minera, además del despojo que genera las alianzas de paramilitares con sectores del Estado, elites económicas y narcotraficantes, son las dinámicas que permiten dar cuenta como el territorio es el campo de batalla en el que se lleva a cabo el conflicto y es la causa por la que se genera el mismo.

La segunda causa estructural de la guerra es la debilidad de la democracia, la cual tiene sus expresiones históricas en las formas autoritarias en que se ha fundado el régimen político en Colombia, en los manejos políticos por hacer que los partidos tradicionales permanezcan junto con sus élites, dejando en la negación a los históricamente excluidos, es decir a la oposición y la disidencia, quienes no han encontrado vías legales de participación, convirtiendo la guerra en un mecanismo de callar a los opositores y sus denuncias que dan cuenta de la desigualdad social del país. Lo que deja ver una manipulación de la democracia, pues ésta es validada

⁴ Camilo Gómez, “Conferencia Agendas en las negociaciones de paz 1984-2012”, Bogotá, Diplomado Territorios, Conflictos y Agendas de Paz, Centro de Memoria Histórica, Marzo 2013.

cuando significa respaldar los intereses propios de las élites y se atenta contra esa misma democracia cuando significa reconocer los derechos de la colectividad.

Así las cosas, tanto la desmocratización como la lucha por la tierra han generado uno de los flagelos más impactes en las poblaciones: el desplazamiento forzado, el cual es un delito de lesa humanidad que genera fragmentaciones sociales, como la pérdida de familiares, de territorios, de la cultura y la cotidianidad, entre otros, puesto que se irrumpe en la manera del dónde, cómo y con quién se vive la vida. Este tipo de afectaciones son tema de interés de la justicia transicional, la cual se encarga de visibilizar a las víctimas desde el reconocimiento de sus derechos para que las vulneraciones vividas no queden en el olvido y por ende en la impunidad.

1.1.2. Las afectaciones del conflicto armado en la población victimizada

Los daños que ha generado la guerra en el país se ven representados en diferentes áreas de índole emocional, sociocultural, político y moral, generando fragmentaciones algunas veces difíciles o imposibles de reparar. El tipo de afectaciones que genera la violencia incurren tanto en el plano individual, familiar y comunitario.

A nivel emocional, las víctimas han sido afectadas por las prácticas de sevicia que se ejercen en la guerra y que recaen sobre sus emociones y por ende en sus memorias, las cuales quedan permeadas por el recuerdo de atrocidades sobre sus vidas y la de sus familias, dejándolos en algunas ocasiones sin hallar la manera de afrontar, reelaborar y asumir aquellas experiencias traumáticas. Ante ello, el último informe del Centro Nacional de Memoria Histórica señala que, “el clima de terror que los actores armados instalaron en muchas regiones del país con acciones como las masacres, las torturas, las desapariciones forzadas, los asesinatos selectivos, la violencia sexual o los reclutamientos ilícitos llevó a que las personas experimentaran sensaciones permanentes de amenaza y vulnerabilidad. El mundo se tornó inseguro, y las personas se vieron obligadas a desplegar mecanismos de protección como el silencio, la desconfianza y el aislamiento. Esto modificó sustancialmente las relaciones comunitarias y familiares.”⁵

⁵ Centro Nacional de Memoria Histórica. Informe General Grupo de Memoria Histórica. *Basta Ya. Colombia: Memorias de Guerra y Dignidad*, Bogotá, 2013, p. 263.

Se puede decir que las afectaciones emocionales generan bastantes impactos negativos en las víctimas, ya que limitan de manera directa las posibilidades en las personas de reelaborar y reconstruir sus proyectos de vida, es decir, cuando una persona es paralizada por el miedo que le genera lo vivido, la angustia por la incertidumbre ante las fracturas generadas a su proyecto de vida, la culpa y la vergüenza por no haber podido hacer nada ante la pérdida de familiares, el estigma social por llevar marcada la guerra en sus cuerpos; el odio y la rabia producto de las injusticias perpetradas en ellos y la impunidad ante la invisibilización de los crímenes o la no judicialización de los victimarios, son sentimientos que sin duda irrumpen con la cotidianidad de las víctimas y con la manera de ver y ser en el mundo.

A nivel sociocultural las afectaciones inciden en las irrupciones que genera la violencia sobre las relaciones sociales expresadas en prácticas colectivas e identitarias de reunión, como las fiestas del pueblo, las prácticas culturales, las creencias, los conocimientos ancestrales, las demandas colectivas, entre otras, que les significaban a las víctimas tener un ser y hacer en lo colectivo, en el reconocimiento que hacen de sí mismos y en su interacción con los otros. En el ámbito sociocultural la población indígena y afrodescendiente ha sido una de las más afectadas, ya que la guerra ha hecho que las costumbres y prácticas cotidianas de esta población se vayan perdiendo debido a la fragmentación de las comunidades y la imposición de los grupos armados sobre su manera de socialización y regulación social.

Ahora, el ejercicio de lo político en lo contextos de guerra se ve amenazado por la intimidación de los grupos armados frente al ejercicio de la participación política de las comunidades, más aun si estas acciones son activistas y buscan la visibilización de injusticias históricas por medio de las protestas y marchas sociales construidas bajo un pensamiento crítico. Si bien, la guerra no solo busca la dominación territorial sino también la dominación ideológica que permita a los actores armados hallar mayor control sobre las comunidades, por ende la guerra ha sido una constante amenaza y persecución para los líderes activistas de procesos alternativos políticos y para las poblaciones simpatizantes de estos intereses.

Por último, las afectaciones de tipo moral estas circunscritas a aquellas que atentan con los valores de las comunidades y con la identidad de las mismas. Son aquellas afectaciones que están atravesadas por el honor y la honra de las personas, las cuales son vulneradas por los actores armados con el propósito de subyugar la dignidad y por ende reafirmar el poder y la

dominación de los victimarios. Un ejemplo de dichas prácticas es el caso de la masacre en el corregimiento de El Salado en la región de los Montes de María, donde los paramilitares sacaron los instrumentos musicales de la banda del pueblo para hacerlos sonar mientras practicaban las ejecuciones a las personas en la cancha de fútbol y frente a la iglesia del pueblo. Otra afectación de orden moral, que atenta contra la honra y dignidad puede ser para el mismo caso el de las mujeres de El Salado, quienes tuvieron que hacer de comer y servir en labores domésticas a quienes mataron a sus hijos, esposos y familiares un día después de la masacre.

1.2. Desplazamiento forzado en Colombia y la región de los Montes de María

Colombia es el único país suramericano que actualmente padece un conflicto armado interno, lo cual trae serias consecuencias para el tejido social y productivo, por lo cual se hace indispensable la obtención de alternativas para finalizar el conflicto con todos los actores armados. El deterioro de las condiciones de vida de los colombianos a medida que se intensifica el conflicto es evidente y cuantificable; y una de las consecuencias más fehacientes ha sido el innegable aumento de las cifras sobre desplazamiento que paralizan cualquier esfuerzo de planeación.

El desplazamiento forzado no surge como decisión voluntaria de las personas, es una decisión que está condicionada por diferentes tipos de intimidación. La Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento CODHES, propone 4 razones para explicar el por qué hay desplazamiento forzado en Colombia:⁶

1. La presencia de grupos paramilitares que buscan dominar las tierras y los recursos.
2. Enfrentamientos por el dominio territorial entre el Estado y los grupos insurgentes.
3. Fumigaciones aéreas y erradicación de cultivos ilícitos por parte de la Fuerza Pública.
4. Las prácticas mafiosas de intimidación que han elevado los índices de violencia urbana.

Otra causalidad del desplazamiento la refiere el Informe del Grupo de Memoria Histórica, citado anteriormente, quien precisa que las deficiencias en los procesos de desmovilización del

⁶ Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento, Conferencia Episcopal de Colombia, Desafíos para construir nación. El país ante el desplazamiento, el conflicto armado y la crisis humanitaria, 1995-2005, Bogotá, 2006.

paramilitarismo a partir de la Ley de Justicia y Paz, ha generado reagrupaciones de estos grupos paramilitares, los cuales han replicado sus lógicas de guerra en los territorios del país, entre esos los desplazamientos.

Cabe precisar otras dos causas que generan desplazamiento, que aunque no se den en el marco del conflicto armado si están generando desplazamientos que responden a la extranjerización de la tierra, las cuales se justifican por las políticas neoliberales del país, estas otras causalidades son las agroindustrias con la siembra de palma de aceite y caña de azúcar para la producción de agrocombustibles, despojan la tierra de los campesinos para este fin⁷. De igual forma el extractivismo minero energético a gran escala de las transnacionales, hace que las poblaciones abandonen sus territorios por los efectos en el medio ambiente y en la salud de los pobladores, convirtiendo en inhabitables sus territorios.

Ahora bien, el desplazamiento forzado ha tenido periodos de crecimiento desde 1996, frente a eso el Informe anteriormente citado evidencia que:

(...) el desplazamiento forzado ha sido una modalidad de continuo crecimiento desde 1996, cuando comenzó una etapa de recrudescimiento hasta el 2002, sucedida por una tendencia inestable y cambiante desde el 2003 hasta hoy. Según CODHES, en los diez años comprendidos entre 1985 y 1995 fueron desplazadas de manera violenta 819.510 personas. De acuerdo con el RUV, en solo seis años, entre 1996 y 2002, la cifra llegó a 2.014.893 víctimas. De acuerdo con el RUV, entre el 200 y 2003, el número total de personas en situación de desplazamiento forzado superó las 300.000 personas. (...) entre el 2003 y 2012, un total de 2729.153 de personas fueron desplazadas.⁸

Actualmente el país tiene 6.044.200 millones de desplazados, ubicándolo como el segundo país con mayor desplazamiento en el mundo⁹. Lo anterior da cuenta que el desplazamiento forzado es una de las problemáticas más complejas y coyunturales que tiene el país, por ende, es de vital importancia que la academia no sea ajena a este tipo de problemática, y antes bien, este comprometida con el conocimiento de la dinámica de este flagelo, en función de dar cuenta tanto de las violaciones históricas que legitiman el

⁷Guillermo Rudas, “La política minero energética en la construcción de paz y desarrollo social”, Bogotá, Diplomado Territorios, Conflictos y Agendas de Paz, Centro de Memoria Histórica, Abril 2013.

⁸ Informe General Grupo de Memoria Histórica. Basta Ya. Colombia: Memorias de Guerra y Dignidad, op. cit, p, 71.

⁹ Revista Semana, “Colombia conserva el deshonoroso título del segundo país con más desplazados” <http://www.semana.com/nacion/articulo/colombia-es-el-segundo-pais-con-mas-desplazados/426628-3>, consultado el 10 de junio del 2015.

conflicto armado como de reconocer las nuevas causas, consecuencias, actores y demás factores que se reinventan en el conflicto armado interno.

1.2.1. Una mirada crítica: desde la subnormalidad del desplazamiento, la subversión del silencio y el sujeto liminal

El desplazamiento forzado es un tema coyuntural en el país, lo cual ha significado que exista bastante bibliografía al respecto desde diferentes abordajes que van desde cuantificar el problema hasta construir acercamientos desde la subjetividad de la población desplazada, y es desde esta segunda mirada que la presente investigación encuentra afinidad. Para ello el libro *Poética de lo otro: Hacia una Antropología de la Guerra, la Soledad y el Exilio Interno en Colombia*, del autor Alejandro Castillejo, representa un abordaje innovador en la materia y más que ello, una mirada necesaria que irrumpe con las concepciones generales y homogenizantes que se hacen sobre este tema. Es por así decirlo, un texto que desde acercamientos filosóficos y antropológicos se pretende cuestionar las generalidades que a la fecha se ha hecho sobre el desplazamiento, generalidades que no aportan a la visibilidad de los sujetos sino a la reafirmación de los discursos hegemónicos.

El autor citando a Gilles Lipovetski ha denominado la ‘ética indolora’ del mundo de hoy. Esta ética que no reconoce la realidad del otro, y si llegara a percatarse de la misma, solo es para poder medir esa realidad, poder “ordenarla” para así pretender explicarla. Haciendo que los estudios sobre esta población sean para sentir que se está teniendo el control sobre el “timón” del barco de la guerra, para disminuir el miedo de que este barco se hunda, frente a ello el autor menciona que:

Es difícil encontrar en nuestra relación con el *otro* la posibilidad de sentir responsabilidad, alguna clase de cercanía relativa. Al contrario, vivimos en un lugar donde la asistencia *light*, el discurso de buena voluntad - expresado en los teletones y en la caridad televisiva - son la única relación posible con él o con ella. Y nuestra responsabilidad en la guerra no pasa de esos actos bien intencionados. El “conflicto armado”, bello eufemismo, resplandeciente oasis de nuestros temores internos, en medio de un país sin voz.¹⁰

¹⁰ Alejandro Castillejo, *Poética de lo otro: Hacia una Antropología de la Guerra, la Soledad y el Exilio Interno en Colombia*, Bogotá, Colciencias, 2000, p 8.

Ante ello, resulta una necesidad imperante de asumir los estudios de la violencia con una proximidad con el otro, con su rostro, su lenguaje y su experiencia, por ello es que para los efectos de esta investigación se pretende rescatar tres temas centrales planteados por el profesor Castillejo en su libro. El primero es sobre su mirada acerca del desplazamiento en su definición de “subnormalidad” del mismo, la cual tiene que ser contrarrestada con la construcción de textos políticos que subviertan el silencio generalizado que emerge de diversas formas en el contexto de la guerra; el segundo es sobre el sujeto liminal al referirse al sujeto en situación de desplazamiento, y por último al discurso monológico que se hace en la construcción de las afectaciones psicológicas de esta población.

La subnormalidad del desplazamiento permiten entender como esta problemática al volverse repetitiva y porque no decirlo, cotidiana en la realidad colombiana, hace que en el imaginario haya un costumbrismo a esos otros que son el efecto de la guerra. Es como si existiera códigos sociales que nos hacen suponer la marginalidad de esta población ubicándolos en un espacio social en donde los referentes de lo humano se diluyen, es decir en los cinturones de pobreza, allá, a lo lejos de la civilización, lo más lejos posible para que la amnesia colectiva siga siendo permanente.

Otro factor que genera esa subnormalidad es la deshistorización que se ha hecho frente al tema, en la medida en que se ha escrito más sobre los victimarios y sus modalidades de guerra que sobre los efectos de la misma en la vida de la población desplazada, ya que en la construcción de la historia la mirada se dirige sobre los dispositivos de poder tanto del gobierno como de los grupos insurgentes, pero no sobre esas realidades que emergen allí en los lugares de frontera, en esos relatos que desde la periferia aún falta por escribir; lo que en palabras del autor significa “contar la historia del desplazado es contar una historia que nunca vemos en los textos, con algunas excepciones, que hablan de ellos”¹¹.

Ese contexto de invisibilidad sobre la voz existente de la población desplazada es lo que Castillejo refiere como la renuncia de la historia personal, es otra modalidad de exclusión que deshistoriza al sujeto, es atribuirle al mismo su incapacidad de darle sentido al sin- sentido de lo vivido, y desde esta manera se niega a las víctimas la participación de la historia del

¹¹ Ibid, pp 222-223.

conflicto armado, y por el contrario convertirlos en una multitud indiferenciada, generalizada, donde una misma realidad es la realidad de todos, lo que produce en si una ontología de la víctima, la cual se caracteriza por ser homogénea y estática la cual se reproduce en los textos tradicionales y en las formas de asistencia que se hace sobre esta problemática, los cuales dejan en el terreno de lo infrahumano a esta población al normalizar su realidad, al homogeneizarla enajenando la subjetividad de esta población, la cual está representada en acciones como :

La ayuda humanitaria -la del Estado, plasmada en una ley, y la de otras organizaciones- crea dependencia, moviliza discursos y medios económicos e incluso políticos, refuerza una visión del poder entendido en términos espaciales, permite el cruce entre el peligro y la vulnerabilidad en aquella ontología de la víctima. Y paradójicamente, es lo único a lo que los desplazados se apegan: los mercados de beneficencia que el Estado ofrece como solución, a las ollas comunitarias y a una espera perpetua que disminuya la sensación de incertidumbre.¹²

Por otro lado, el silencio es un dispositivo de la negación que es muy útil en los contextos de violencia, es una estrategia de intimidación o un recurso de supervivencia, por ello resignificar la investigación social sobre el conflicto armado desde la necesidad de hacer oír la voz de quienes viven la guerra, convierte el texto académico en un texto político porque resulta ser un acto de irreverencia al posicionarse en los entramados de poder que han hecho del silencio un ejercicio legítimo de quien tiene el poder para hablar de las afectaciones de la guerra solo desde las cifras o desde conceptualizaciones generales de las víctimas y sus afectaciones. Es allí donde el autor propone que el texto académico en este tema debe ir en contra de ese silencio, en la posibilidad como lo expresa el autor de:

Construir un lugar donde la voz de las personas que han sido enmudecidas, aunque a veces parezca lejana, sea posible. Los testimonios aparecen dentro de este marco. Somos conscientes de que nuestras propias interpretaciones son mediadas por ese abismo cognitivo del que hablábamos anteriormente. Aun así, *la presencia de las propias lecturas del desplazado sobre su vida junto a las lecturas que nosotros como investigadores proponemos rompe con la reducción a la cifra, con los discursos asistenciales de la 'buena fe' y con algunos de los presupuestos con los que se ha venido definiendo el problema en tanto tal.* A nuestro modo de ver, el texto se convierte en un instrumento político, pues desestructura las relaciones de

¹² Ibid, pp 223-225.

poder inherentes a las representaciones mismas, a las formas autoevidentes de entender la investigación y a la problematización del investigador en tanto extraño.¹³

Y si bien, el autor reconoce que el investigador es un extraño y que incluso buscar escenarios para la representación de las voces de los no escuchados puede convertirse en una forma sofisticada de control e incluso de colonización, y sin desconocer esa línea delgada de emancipar y controlar sostiene que:

Ante el solipsismo que conduce a la imposibilidad de pensar en el “otro en sus propios términos” y ante la conciencia del investigador social como un artefacto cultural, decidimos incluir al otro y sus propias representaciones y la realidad de nuestra propia presencia en un contexto donde nosotros, a medio camino entre el mesianismo y la colonización, éramos definitivamente *otro*.¹⁴

La anterior cita es importante para entender que lo que se pretende acá no es tener una actitud mesiánica al “dar voz”, puesto que si bien las víctimas ya tienen voz, sino asumir la construcción de un ejercicio académico donde la población desde su autonomía encuentre en la narración la posibilidad de resignificar su experiencia con la guerra, y es desde este contenido donde se hace la investigación, la cual represente un ejercicio de construir historia del conflicto no mediatizada, ni homogenizada, ni generalizada, antes bien un entramado de núcleos de significado que permitan visibilizar otras caras y voces de la guerra y de esta manera hacer contrapeso al ejercicio histórico de imponer el poder y la fuerza por medio del silencio.

Con respecto al concepto de sujeto liminal, el autor plantea que el desplazado no puede ser reconocido desde alguna categoría tradicional de tipo cultural, ya que no responden a una sociedad con algún tipo de organización social, religiosa o económica, tampoco son un grupo étnico, ya que al considerarse parte de una cultura específica respondería a que tienen identidad, y pues en las condiciones de vida en las que viven los desplazados es difícil reconocer configuraciones situacionales de una identidad debido al estado de fragmentación brutal en la que se encuentra esta población, en el mejor de los casos existe un estado relativo

¹³ Ibid, pp 15- 16.

¹⁴ Ibid, pp 223 -225.

de comunidad organizada pero en la generalidad los desplazados son sujetos diezmados que al llegar a la ciudad receptora son vistos como invasores, motivo de sospecha para quienes los observan del que “por algo” los desplazaron, lo que en este punto permite entender que son victimizados al traer tras sus espaldas las marcas de la guerra y son revictimizados al ser estigmatizados por la población receptora al encontrarse en situación de desplazamiento.

Son diferentes las dinámicas que emergen en la población desplazada, las cuales según el autor no han sido abordadas desde la subjetividad de la población sino desde la magnitud de la misma, es decir, las problemáticas que emergen en esta población son traducidas en cifras para cuantificar el problema, y es aquí donde el autor hace un punto de quiebre en esta manera de abordar la población al considerar que el desplazado es una forma de alteridad, ya que al pensarse desde la magnitud se considera que es un problema desproporcionado que afecta el sentido del “orden” de la sociedad, lo que en palabras de Castillejo es “la llegada del desplazado, con las categorizaciones que lo acompañan, es, de alguna manera -y los textos sobre el tema inconscientemente lo miran así-, el advenimiento del *caos*, y en tanto esto, plantea interrogantes en el “orden de las cosas”.”¹⁵

Es en este punto donde se explica el concepto de liminalidad para referirse al desplazado, ya que se le confiere un sentido liminal no institucionalizado, es decir es un sujeto incierto y en algunos casos ininteligible. De igual forma se aborda la liminalidad en la perspectiva de la teoría del caos que propone George Blandier. El argumento central es exponer que lo liminal no es institucionalizado, es una de las formas de expresión del caos el cual tiene como consecuencia desarticular el orden social y por ende represente un peligro para lo instituido. Castillejo explica al respecto que, “en este sentido, todo ejercicio de nombrar lo caótico, lo otro, siguiendo la reflexión de Michel Foucault en *Las palabras y las cosas*, es un ejercicio de poder. El desplazado se encuentra, pues, configurado por tensiones de poder definidas por el orden del discurso”.¹⁶

¹⁵ Ibid, p 66.

¹⁶ Ibid, p 73.

Y en estos marcos de poder fortalecidos por lo institucionalizado es donde la liminalidad tiene un estado de ambigüedad, donde el sujeto liminal está al margen de este orden establecido, lo anterior es una explicación que se permite el autor a partir de lo expuesto por Víctor Turner. Además este concepto tiene estrecha relación por lo expuesto en la literatura antropológica al definir lo liminal como un estadio transicional, de transformación ritualizada entre dos estadios establecidos socialmente, pero que en este proceso de transformación es que se da la ambigüedad de su representación y de poderle “definir”, ya que según el autor:

Alrededor del desplazamiento giran metáforas o imágenes que lo asocian a lo liminal, a lo fronterizo, y en una instancia radical, al desorden que ha de ser eliminado. Evidentemente, el caso del *rite de passage*, en una instancia definida socialmente, el desplazado es, en muchos sentidos, forzado –es decir, carente de la mediación de un dispositivo ritual y simbólico- a convertirse en un sujeto *fronterizo*.¹⁷

Ahora, desde este lugar de frontera es que los sujetos liminales son invisibles e imposibilitados para ser definidos, ya que su estado de transición genera carencia de definición, lo cual lo hace invisible y esta invisibilidad según Turner es producto de la carencia relacional del desplazado, ya que según él, el sujeto es sujeto en la medida de su inmersión relacional, y pues el contexto del desplazamiento genera fracturas en las relaciones que lo definían y por ende en este sentido es un ser transicional con un advenimiento de lo caótico.

Y es precisamente porque el desplazado surge de un espacio incierto como lo puede ser el silencio, la intimidación, lo oculto de la guerra, es predefinido por la violencia que le dio origen y es en esa vaguedad y de falta de identidad que hace que sea una tarea complicada al definir al desplazado, puesto que lo único claro es que se le define como aquel que trae consigo un estado de desorden imaginario, frente a lo cual el autor cita varias ideas que explican a esta población desde ese concepto de un sujeto liminal y caótico:

1) Su asociación con al mal y su propagación. 2) Lo inesperado: irrumpe en el orden de las cosas, las personas y las ideas. 3) El caos está al margen de la razón, es sin-razón. 4) El otro implica incomprensión e inteligibilidad, es decir, está distante en el espacio cognitivo. 5) Lo caótico se invade con las metáforas de la catástrofe. 6) Está construido con las metáforas de la patología física y mental, del virus del contagio y

¹⁷ Ibid, p 12.

de la locura: su lenguaje es el lenguaje del sufrimiento y la precariedad de lo humano. 7) Lo caótico es indefinible, estadísticamente inmanejable, por ejemplo; incompleto, ya que lo numérico no establece límites con certeza. Es sólo una falacia, es un “enemigo “sin rostro, generalizado.”¹⁸

Es así como el desplazado se encuentra inmerso en una liminalidad forzada ingresando en el universo simbólico donde el símbolo fundamental es la infra humanidad, ya que según el autor, el desplazado entra en el mundo donde las calamidades más absurdas lo definen.

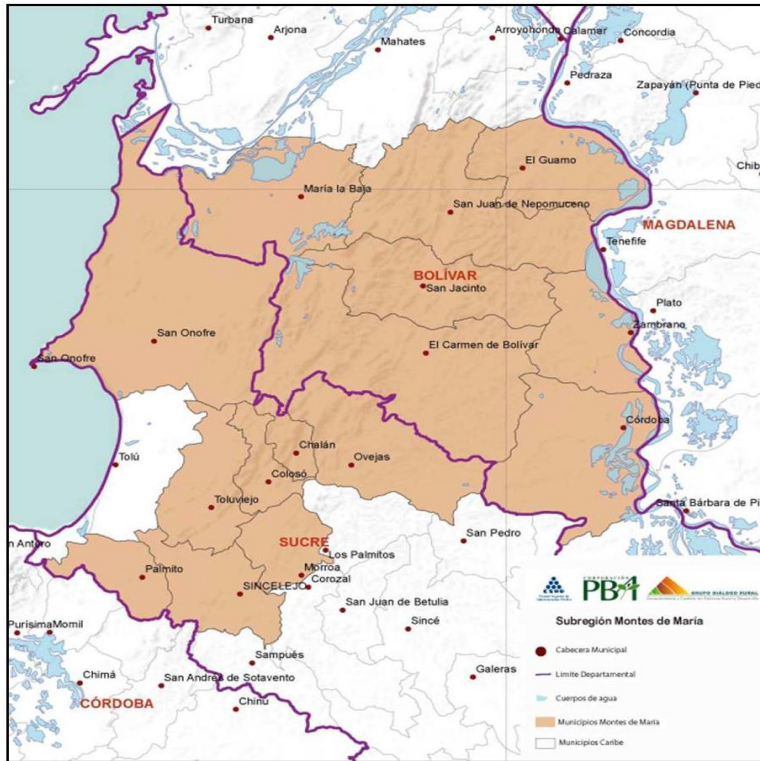
Finalmente, es importante aclarar que el considerar al desplazado como un sujeto liminal no refiere un ejercicio de tipologización, haciéndolo parte de uno de los miembros del caos, ya que esto según el autor sería un ejercicio de reclusión como instrumento de control. El acercamiento que se pretende hacer desde este concepto es mostrar que en el contenido de algunos discursos sobre este tema hay, como lo llamaría Castillejo una forma metamorfoseada de esta población que los incluye en el plano de lo caótico, en evidenciar una desproporción de una magnitud “incontrolable” que afecta el imaginario orden de lo urbano. Entonces, se puede precisar que si existe un ejercicio de alteridad que genera mecanismos representacionales en donde ese acercamiento del otro puede darse desde un reconocimiento que pretende humanizar a esta población o desde un reconocimiento que estigmatiza, enajena y reduce al sujeto en cifras.

1.2.2. Los Montes de María: Corredor estratégico para la guerra

Montes de María es un área geográfica conformada por 15 municipios ubicados en la costa caribe colombiana, 7 para el departamento de Bolívar (Córdoba, El Carmen de Bolívar, El Guamo, María La Baja, San Juan de Nepomuceno y Zambrano) y 7 municipios en el departamento de Sucre (Chalán, Colosó, Los Palmitos, Morroa, Ovejas, San Antonio de Palmito, San Onofre y Tolú Viejo).

¹⁸ Ibid, pp 88 – 89.

Gráfica 1 Montes de María



Fuente: Alfonso Alfredo Henríquez

Esta zona del país ha sido una de las más golpeadas por el conflicto armado el cual tuvo un escalamiento a partir de 1997 hasta el 2005 con la desmovilización del bloque Montes de María de las AUC, aunque cabe aclarar que ante la poca veracidad de esta desmovilización se han rearmado grupos paramilitares en la región como Los Urabeños, Los Rastrojos, Los Paisas, Las Águilas Negras, según estudios de del Instituto de estudios para el desarrollo y la paz (INDEPAZ).¹⁹ Entre las masacres más representativas se encuentran la de El Salado y Macayepo en Bolívar, Chengue en el municipio de Ovejas y Las Brisas en María la Baja, perpetradas por paramilitares pertenecientes al Bloque Montes de María de las Autodefensas Unidas de Colombia AUC, quienes actuaron con la complicidad de funcionarios públicos y políticos de la región, algunos actualmente investigados por estos crímenes, incluso las AUC tuvieron apoyo de miembros de la Fuerza Pública para generar las masacres contra la

¹⁹Ilisa en Red, “Montes de María, informe DDHH y DIH 2012-2013, http://issuu.com/ilsaenred/docs/informe_ddhh_y_dih_-_mm_completo201 consultado el 2 de Octubre del 2015.

población civil. El departamento de Sucre hasta el 2014 presentaba 194.785²⁰ desplazamientos forzados, siendo este el principal crimen generado en esta parte del país.

Esta región en el auge de conflicto armado se caracterizó por alta presencia tanto de la guerrilla (FARC) como de grupos paramilitares, enfrentando históricamente un conflicto social y agrario²¹ por ser una zona con vocación agroindustrial y agropecuaria, además por ser un corredor vial estratégico²² para el transporte de productos tanto en la región como en el país. Lo cual lo convierte en un territorio de disputa para los grupos insurgentes que tiene como una de sus estrategias de sustento económico la expropiación de las tierras con fines de narcotráfico, minería ilegal, ganadería, entre otros. En la actualidad según estudios de Indepaz²³, la mayor presencia de actores armados son actores violentos a la restitución de tierras, le sigue sucesores de las AUC, luego actores no identificados y por último la presencia de grupos guerrilleros. Lo cual evidencia que en esta zona del país ha existido una remasterización de las dinámicas del conflicto armado, en las cuales predomina el narcotráfico y la disputa por los territorios.

Por ello, es el interés de esta investigación acercarse a esta problemática concentrándose en los pobladores de la región de Montes de María- Sucre, el cual según Verdad Abierta es uno de las regiones más afectadas por el conflicto armado, por ello se hace pertinente conocer las afectaciones desde la voz de las víctimas del desplazamiento forzado que ya hayan retornado a la región pero quienes muy seguramente tienen el olor y el recuerdo de la guerra impregnados en su cotidianidad.

1.3. Justicia transicional

1.3.1. Marco normativo de la justicia transicional

La justicia transicional resulta ser un mecanismo jurídico en procesos de transición de un régimen dictatorial a uno democrático, o en el caso de Colombia, del paso de un conflicto

²⁰Revista Semana, “Colombia conmemora el día 6.2 millones de víctimas”, <http://www.semana.com/nacion/multimedia/colombia-conmemora-el-dia-de-62-millones-de-victimas/383140-3> consultado el 18 junio del 2015.

²¹ El Espectador, “Montes de María”, <http://www.elespectador.com/impreso/nacional/articulo-271613-montes-de-maria>, consultado el día 10 de diciembre del 2013.

²²Absalón Machado et al. *La Masacre de El Salado, esa guerra no era nuestra*, Bogotá, Tauros, 2009, p 32.

²³ Ilsa en Red, “Montes de María, informe DDHH y DIH 2012-2013”, http://issuu.com/ilsaenred/docs/informe_ddhh_y_dih_-_mm_completo201 consultado el 2 de Octubre del 2015.

armado hacia la consecución de la paz. La garantía de derechos que contempla la justicia transicional representa fundar la paz desde el reconocimiento del otro y de su historia, Para generar esos procesos de visibilización de la víctima y de los derechos que le fueron vulnerados, es del interés de esta investigación precisar en el derecho a la reparación, específicamente en la medida de rehabilitación. El libro *¿Justicia Transicional sin Transición? Verdad, Justicia y Reparación en Colombia*, al citar el principio 33 del Conjunto de principios para la protección y la promoción de los derechos humanos mediante la lucha contra la impunidad, determina que “toda violación de un derecho humano da lugar a un derecho de la víctima o de sus habientes a obtener reparación, el cual implica el deber del Estado de reparar y el derecho a dirigirse contra el autor”.²⁴

En cuanto a este tema el autor Rodrigo Uprimny director del Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad (De justicia), ha desarrollado varios trabajos académicos sobre la aplicación de esta justicia en el caso colombiano, ejemplo de ello es su libro *¿Justicia transicional sin transición? Verdad, justicia y reparación para Colombia*. En este libro el autor hace unas apuestas conceptuales y metodológicas hacia una comprensión adecuada de la justicia transicional en el país. Una de las premisas de Uprimny frente al tema es la necesidad de fundar la paz en una verdadera transición y no en medio del conflicto armado, es decir, el autor dice que es necesario un verdadero alto al fuego por parte de los actores del conflicto, un diálogo y acuerdos entre los mismos y en ese momento sí empezar a darle cabida a la justicia transicional, ya que no hacerlo así, según él, significa que los derechos de las víctimas estén supeditados a las decisiones coyunturales del momento, a la misma guerra y sus efectos que no cesa, algo así como reparar cuando los efectos de la guerra siguen perpetuándose, lo que implica no tener elementos para garantizar los derechos de las víctimas cuando las prácticas de la guerra siguen teniendo implicaciones en las poblaciones del país.

Otro de los aportes que hace este autor en el libro anteriormente citado, tiene que ver con hacer un análisis de las experiencias de justicia transicional en países como Chile, Guatemala, Sudáfrica, Yugoslavia, entre otros, para así articular algunas de las medidas tomadas en esos países y tomándolas como referencia en cierto sentido para el posible proceso de transición en

²⁴ Catalina Botero et al, *Estándares Internacionales y proceso de transición en Colombia*, En: *¿Justicia Transicional sin Transición? Verdad, Justicia y Reparación para Colombia*, Bogotá, Ediciones Antropos, primera edición., 2006, p. 76.

Colombia, lo cual permite reconocer las buenas prácticas de otros países en estos procesos, de igual forma poder dar cuenta de los errores históricos que se han cometido en la materia, por ejemplo, fundar la paz por medio de perdones amnésicos o transiciones punitivas que no dan cuenta de una verdadera aplicación y perspectiva de la justicia transicional, la cual tiene que ser fundada según los planteamientos del autor desde perdones recíprocos y transiciones democráticamente legítimas, y no en medio de justicias impuestas y perdones amnésicos que no dan cuenta de las causas ni de las consecuencias de los conflictos armados.

Otro autor es Pablo de Greiff, quien es director de la Unidad de Investigación del Centro Internacional de Justicia Transicional, el cual se ha concentrado específicamente en la reparación de víctimas en procesos de paz. Este autor propone que es pertinente que el derecho a la reparación se garantice de manera simultánea con los otros derechos que cubre la justicia transicional, frente a ello el Centro Internacional para la Justicia Transicional del cual él hace parte, refiere que:

Después de dos décadas de aplicación, la experiencia sugiere que, para ser eficaz, la justicia transicional debe incluir una serie de medidas que se complementen. Sin búsqueda de la verdad o esfuerzos de reparación, por ejemplo, castigar a un pequeño número de autores puede verse como una forma de venganza política. La búsqueda de la verdad, sin que vaya de la mano de esfuerzos por castigar a los victimarios y reformar las instituciones, puede ser vista como palabras nada más. Asimismo, si las reparaciones no están relacionadas con procesamientos o búsqueda de la verdad pueden ser percibidas como un intento de comprar el silencio o la aquiescencia de las víctimas. Del mismo modo, la reforma de las instituciones sin ningún intento por satisfacer las expectativas legítimas de justicia, verdad y reparación de las víctimas no sólo es ineficaz desde el punto de vista de la rendición de cuentas, sino que tiene muy pocas posibilidades de éxito.”²⁵

Lo anterior da cuenta que hay que generar procesos de visibilización de las víctimas, para Greiff:

La discusión acerca de las reparaciones en Colombia no ha sido hasta el momento una discusión acerca de las víctimas (quiénes son, que han sufrido, que se pueden hacer con ellas, y que obligaciones tenemos frente a ellas), sino sobre los perpetradores (especialmente que están dispuestos a aceptar para ser reintegrados a la sociedad). Es una discusión que no difiere mucho acerca de lo que finalmente se

²⁵Centro Internacional para la Justicia Transicional, “Que es la Justicia Transicional” <http://ictj.org/sites/default/files/ICTJ-Global-Transitional-Justice-2009-Spanish.pdf>, Consultado el 26 de Mayo del 2013.

convierte en una especie de multa para los perpetradores han de pagar para ser “reintegrados” a la sociedad.²⁶

Por ello, para el autor la justicia transicional es un escenario específicamente para las víctimas, en tanto que esta justicia tiene como propósito reconocer a las víctimas no solo desde víctimas sino desde ciudadanos, es decir, como sujetos de derechos.

Es oportuno precisar los obstáculos que ha tenido la población para acceder al marco de justicia transicional en el país, lo cual es expresado en el libro: *Las víctimas y la justicia transicional, ¿Están cumpliendo los estados latinoamericanos con los estándares internacionales?*, allí se sostiene que no hay garantías para el acceso a la justicia, ya que, no hay mecanismos concretos en los que las víctimas puedan participar sobre el proceso de judicialización de los victimarios, así mismo, la ley de Justicia y Paz esta creada para no fijar penas que sean proporcionales a los crímenes cometidos, ya que la rebaja de penas es significativa por acogerse a esta ley. De igual forma no hay un mecanismo concreto que obligue a los victimarios a confesar sus delitos, tanto así que en algunos casos terminan siendo condenados por los delitos que ellos mismos confiesan, lo que les permite un panorama muy cómodo de reconocimiento de su culpabilidad. Además argumenta que esta ley posee problemas normativos puesto que no reconoce delitos como la esclavitud sexual, la cual si está contemplada en los estándares internacionales, también presenta otra inconsistencia y es que bajo esta ley sólo se reconoce como victimarios a los integrantes de grupos paramilitares, lo que implica que el acceso a la justicia para aquellas víctimas de crímenes de las FARC o de crímenes de Estado no tienen un espacio de garantía de derechos bajo este marco jurídico.

Otra limitante del acceso a la justicia es de tipo organizacional, ya que la aplicabilidad de la ley no se consideró las garantías para que dicha ley llegara a las comunidades apartadas donde se cometen graves violaciones a los derechos humanos. Existen otras limitantes de tipo político e institucional, como el hecho que no hay mayores claridades sobre la coordinación entre los fiscales y los investigadores de policía judicial.

A nivel político un hecho sin precedentes fue la extradición a los Estados Unidos de trece cabecillas paramilitares para ser juzgados por delitos de narcotráfico y no para ser juzgados

²⁶ Pablo Greiff, “Elementos de un programa de reparaciones”, Cuadernos del conflicto: Justicia, Verdad y Reparación en Medio del Conflicto, *Revista Semana*, 2005, p 12.

por los crímenes cometidos a la población civil en el país, lo que representa cerrar las posibilidades para que las víctimas tengan un acceso a la justicia y por ende a los demás derechos.

Además, un obstáculo para el acceso a la justicia es de tipo social, ya que las víctimas se ven intimidadas por presencia de grupos insurgentes en sus territorios, lo que les impide hacer declaraciones, y para este punto, es pertinente precisar que las víctimas no tienen garantías concretas para su defensa y asesoramiento jurídico, ya que la proporción de víctimas no es proporcional con los abogados que se han aportado para las víctimas desde esta ley.

Ahora, con respecto al acceso al derecho a la verdad en la ley de Justicia y Paz, el panorama no es menos alentador, ya que han sido irrisorias las versiones libres en la que los victimarios confiesan sus crímenes, utilizando un lenguaje que en cierto sentido justifica sus crímenes al tratar a los familiares de las víctimas como colaboradores del grupo insurgente contrario, las versiones de los victimarios han estado cargadas de justificaciones y juzgamientos a las víctimas, al mismo tiempo que en dichas versiones se confiesa lo que se quiere decir, dejando a las víctimas sin el conocimiento de ¿por qué cometieron los crímenes?, ¿en qué lugar específico están los cuerpos de sus familiares? y ¿cómo serán reparados?. Además dichas versiones resultan ser muy amañadas al no confesar las conexiones entre narcotraficantes y políticos. De igual forma, los impactos emocionales de dichas versiones libres hace que en muchos casos se abra la herida emocional en las víctimas y ante no contar con un equipo de acompañamiento psicosocial, las víctimas prefieren no asistir a dichos espacios para el conocimiento de la verdad²⁷.

En cuanto al derecho a la reparación hay que precisar que hay una condicionalidad para este derecho con los anteriores, es decir, si los victimarios no confiesan los hechos, no son judicializados, pues simplemente no hay victimarios ni condenas por reparar, ante ello se precisa que “mientras que este proceso se base en el esclarecimiento previo de responsabilidades criminales para establecer luego las responsabilidades en materia de reparación, la esperanza de alcanzar estas medidas dependerá, principalmente, de la manera cómo avancen los juicios penales.”²⁸ Lo anterior da cuenta que, si los principales cabecillas de

²⁷Diana Guzmán et al, *Las víctimas y la justicia transicional, ¿Están respondiendo los Estados latinoamericanos a los estándares internacionales?* Fundación para el debido proceso legal, Estados Unidos, 2010, p 110.

²⁸ Ibid, p119.

paramilitarismo no fueron judicializados por los crímenes cometidos en el país, pues entonces la mayoría de las víctimas de este grupo insurgente no han tenido acceso a los derechos que asume la justicia transicional, y para este caso no han tenido acceso a la reparación.

1.3.2. Nuevos abordajes de la Justicia transicional

Varios estudios críticos sobre justicia transicional han considerado que uno de los mayores errores es que este tipo de justicia está concebido en un marco donde el Estado da a las víctimas lo que considera que debe ser la garantía de sus derechos y donde las víctimas son receptores de eso que el Estado o las instancias internacionales considera que son los garantes para reconstruir sus vidas después del conflicto. Este planteamiento es refutado por estos teóricos críticos²⁹ quienes consideran que este marco jurídico debe concebirse de abajo hacia arriba, eso significa que las poblaciones víctimas deben tener espacios concretos para participar en la construcción de los mecanismos de acción para garantizar los derechos que contemplan la justicia transicional, pero estamos hablando aquí de mecanismos concretos, poco discursivos para que no sean sujetos de la discrecionalidad del Estado, para que éste no reprima la participación de las víctimas tanto en la consulta previa de lo que se llamará garantía a sus derechos y el seguimiento que esta población pueda hacer en el desarrollo de los mismos.

Ahora bien, la propuesta de justicia transicional de abajo hacia arriba va un poco más allá del planteamiento anterior, y corresponde a todas aquellas acciones que desde el ámbito comunitario y local son conformadas por las poblaciones para generar procesos de reivindicación a sus derechos desde ellos y para ellos mismos. Aclarando que este tipo de mirada en ningún momento pretende hacer que el Estado se desentienda de su obligatoriedad con las víctimas, antes bien, apoye este tipo de procesos donde las víctimas se auto organizan y se empoderan en sus propios procesos de reconstrucción de vida, es precisamente de esa manera en que se construyen en sujetos de derechos, en el momento en que saben cuáles son sus derechos y en el poder comunitarios de materializarlos. Ante ello se precisa que “[...]”

²⁹ Teóricos críticos en justicia transicional: McEvoy, Kieran y Lorna McGregor (eds.). 2008. *Transitional Justice from Below. Grassroots Activism and the Struggle for Change*. Oxford, Hart Publishing.

varios autores han demostrado que existen choques y cortocircuitos entre las intervenciones internacionales y nacionales de justicia transicional y las realidades”.³⁰

Una mirada de abajo hacia arriba significa un acercamiento del Estado a la víctima desde la alteridad, desde reconocer la subjetividad de las mismas, lo que tiene para expresar su rostro y su mirada y lo que tiene para decir su voz, es desde el reconocimiento de ese sujeto intersubjetivo que el Estado y los entes internacionales deben reconocer a las víctimas, desde la posibilidad no solo de garantizar derechos sino en acercarse no solo al reconocimiento de sus procesos reivindicatorios sino a la manera particular en que la guerra ha marcado sus cuerpos y su experiencia, ya que hay que construir garantías de derechos a esta población desde el reconocer los impactos particulares de la guerra y no caer en el simplismo de estandarizar crímenes y por ende categorizar reparaciones, siendo este el error en el que recae con frecuencia la mirada jurídica.

Por ende, sin desconocer las pertinencias de la justicia transicional como un avance jurídico que de entrada pone en evidencia la garantía de derechos a las víctimas, es perentorio que este marco normativo se pueda reelaborar en las posibilidades de aterrizarlo a las prácticas cotidianas de las comunidades, hacer que la relación de este tipo de justicia sobre las víctimas no solo sea de recibir en el mejor de los casos la garantía a sus derechos sino en la posibilidad de construir cómo y qué recibir como garantía de derechos, desde la existencia de lo que esta población tenga para decir y para construir.

En una entrevista que hace Rodrigo Uprimny al académico Harry Mika sobre su experiencia en Irlanda del Norte sobre el desarrollo de la justicia transicional desde abajo, sostiene que “en mi opinión, en la medida en que la noción de justicia transicional ha estado muy ligada a la tradición legal occidental, nunca le ha dado, en realidad un lugar adecuado a las víctimas.”³¹

Un ejemplo concreto de cómo las comunidades desde su cosmovisión dan cuenta de la manera de elaborar y reelaborar la justicia, la cual se sale de los parámetros de la justicia transicional, sucede en el caso del grupo étnico *q'eqchi'* en la región de Alta Verapaz en Guatemala, esta

³⁰ Lieselotte Viaene, “La relevancia local de los procesos de justicia transicional. Voces de sobrevivientes indígenas sobre justicia y reconciliación en la Guatemala en posconflicto”, *Antípoda*, N°16, 2013, p 5.

³¹Catalina Díaz, “Sobre el concepto de Justicia transicional desde abajo”, *Reparar en Colombia: los dilemas en contextos de conflictos, pobreza y exclusión*, Colombia, ICTJ, 2009.

población fue la más afectada por violaciones a los derechos humanos por parte del Estado³². Por medio del trabajo etnográfico realizado en esa región por parte de la académica Lieselotte Viaene, se concluyó que las afectaciones que generó el conflicto armado sobre sus comunidades son afectaciones que difieren de las contempladas en los tratados internacionales y aún más, que la justicia y lo que conciben como elementos para reconstruir sus vidas también difiere de estos parámetros jurídicos tradicionales. Ya que para esta población la justicia no significa que haya un ejercicio punitivo sobre sus victimarios puesto que el cosmos es el encargado de hacer la justicia, y al considerar la judicialización del victimario, es para ello un actuar con venganza, además consideran que el victimario no debe estar en la cárcel porque es estando afuera es como puede resarcir el daño.

El anterior es un ejemplo que da cuenta que en el marco de la construcción de paz, la justicia transicional debe tener una perspectiva intercultural frente a los procesos locales de justicia transicional, ante ello, la investigadora Lieselotte Viaene cita a Boaventura de Sousa Santos para sostener que “[...]en el ámbito de justicia transicional es necesario avanzar en el desarrollo de mecanismos de traducción intercultural que permitan interpretar los conceptos y objetivos de justicia transicional en términos interculturales”.³³

Por último, es oportuno referenciar al autor Alejandro Castillejo quien ha trabajado el conflicto armado desde las Antropologías de la violencia. Este autor en un artículo sobre “Guerra, Cotidianidad y los órdenes globales: Notas Antropológicas para una relectura de la violencia en Colombia”, cita que hay que hacer un giro en la manera de concebir la paz y de encontrarnos con el otro, con su realidad y con el generar caminos de reconstrucción de vida que signifiquen pluralidad, apertura frente a la cotidianidad y apertura al simbolismo con que resignifican las personas y sus comunidades su propia experiencia, los cuales, sin lugar a dudas son elementos fundamentales que debe considerar la justicia transicional para que dicho marco facilite en la medida de lo posible mecanismos para la paz y el reconocimiento de los daños irreparables que deja la guerra. El investigador sostiene que:

³² Viaene, op, cit, p 9.

³³ Alejandro Castillejo, Guerra, cotidianidad y los órdenes globales. Notas antropológicas para una relectura de la violencia en Colombia, Colombia, 2010, pp 29-30.

En años recientes, en el campo general de los estudios críticos sobre justicia transicional, una serie de cuestionamientos a este modelo formalista han planteado la necesidad de ver la implementación de estas leyes desde un registro cotidiano (un registro donde también se construye la posibilidad de una paz sostenible), en la medida en que ellas constituyen no solo un contexto de aplicación jurídica sino también, y en particular, un escenario de negociaciones simbólicas donde concepciones más abstractas del pasado y del futuro se entrelazan de maneras complejas con nociones más inmediatas como la de la “víctima” y “la reparación”.

Así, para posibilitar este análisis, la necesidad de un “retorno a la cotidianidad” —un cambio en la escala de observación con la que usualmente se leen procesos que caen bajo la rúbrica de *transiciones políticas*— se concentra en el ámbito específico de los encuentros cara a cara entre seres humanos, donde relaciones de alteridad y diferencia se establecen. Ciertamente, conceptos como “justicia” o “reparación” son adjudicados, en una red de relaciones, una serie de contenidos sociales basados no solo en las conceptualizaciones oficiales que circulan en la aplicación misma de la Ley sino también en los recursos narrativos y culturales que organizaciones de víctimas pueden tener a la mano.”³⁴

En conclusión, la justicia transicional ha significado un primer paso para el reconocimiento jurídico de los derechos de las víctimas y dependiendo de cada Estado este reconocimiento ha estado viciado por los intereses internos, lo cual ha hecho que existan impactos positivos y negativos en cada territorio nacional en el cual ha existido la implementación de este marco jurídico, como el caso de Guatemala, Sudáfrica, Chile, Argentina, Perú, Colombia, entre otros.

Pero si bien, la experiencia da cuenta que dicho marco jurídico debe acercarse a la posibilidad de ser integral y por ende plural, por ello habrá que desmontar en la teoría y en la práctica la estructura dominante de dicho marco jurídico, permitir que ésta sea una plataforma jurídica que se reelabore en función de restar a la tecnificación de sus procedimientos y sumar a una mirada subjetiva que reconozca a las víctimas desde la participación de las mismas y desde las particularidades cotidianas y simbólicas que las constituyen y que son parte fundamental para hacer una acercamiento frente a la garantía de sus derechos, solo así se puede construir una justicia transicional desde abajo que deslinde la visión panóptica que sirve a los interés de la burocracia institucional del momento.

³⁴ Ibid, p 26

La garantía de los derechos que contempla la justicia transicional representan fundar la paz desde el reconocimiento del otro y de su historia, ya que si no hay garantía de los derechos de las víctimas en un posible postconflicto, se estaría fundando la paz en la impunidad, en la indiferencia intencionada de esconder los hechos victimizantes y con ellos el dolor, la pérdida, y todos los significantes emocionales y relaciones que generan los crímenes en contextos de guerra. En palabras de Elizabeth Lira:

La prolongación de la violencia por años o décadas genera acostumbramiento. Paradójicamente, la denuncia que se repite una y otra vez contribuye a que, para la mayoría de esa sociedad, esos horrores se vuelvan invisibles y que el trauma y el sufrimiento se transformen en un asunto privado de las víctimas. Cuando las violaciones de los derechos humanos se tratan políticamente como si no hubiesen existido o, de haber existido como el costo necesario de la paz (...).”³⁵

Ahora bien, es preciso afirmar que ese proceso de visibilización a las víctimas en el marco de la justicia transicional, estará supeditado en la manera como el Estado reconozca a las víctimas, es decir, si las reconoce como sujetos derechos o como sujetos inexistentes. La viabilidad de un proceso de justicia transicional efectivo dependerá que a la población civil afectada por el conflicto armando se le reconozca en dos vías, tanto como víctimas por los derechos vulnerados y como sujetos de derechos capaces de liderar procesos de defensa y exigibilidad sobre lo que se les vulneró, permitiendo que su presencia y existencia tenga peso y sentido en esta sociedad que tiende a ser indiferente con la guerra.

Cabe precisar que el concebir a las víctimas como sujetos de derechos, tiene un significado importante en la aplicabilidad de una justicia transicional, ya que este proceso va más allá de lo que el Estado o los victimarios quieran garantizar o reconocer, es allí donde las víctimas tienen un papel decisivo sobre lo que ellas conciben como garantía a la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición. Si no se les permite actuar en el escenario de su propia reivindicación, se comete el error de invisibilizar a esta población, perpetuando así una de las lógicas de la guerra: la negación del otro, de su existencia y por ende, de su realidad. Lo que en palabras del autor Alejandro Rosillo al referirse al no reconocimiento del otro desde los tiempos de la conquista, sostiene que “ en la actualidad, casi quinientos años después, esa emergencia del otro, exige sus derechos a través del acceso a los bienes para la satisfacción de sus necesidades materiales de vida, sigue interpelando a una sociedad que formalmente

³⁵ Elizabeth Lira, “Trauma, duelo, reparación y memoria”, *Revista de Estudios Sociales*, 2010, N°. 36, p. 2.

(*constitucionalmente*) reconoce y garantiza derechos humanos, pero que los cumple desde la totalidad, desde la mismidad; la exterioridad es excluida de su disfrute.”³⁶

1.4. La intervención psicosocial en el derecho a la reparación

1.4.1. Marco jurídico para la intervención psicosocial

Según La ley de Víctimas y Restitución de Tierras 1448/2011 concibe “la rehabilitación como medida de reparación consiste en el conjunto de estrategias, planes, programas y acciones de carácter jurídico, médico, psicológico y social, dirigidos al restablecimiento de las condiciones físicas y psicosociales de las víctimas en los términos de la presente ley.”³⁷ La atención psicosocial estará enmarcada en: El Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a las Víctimas y Plan Nacional para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, PAPSIVI.

El artículo 88 del Decreto 4800 sostiene la reparación integral a víctimas, la cual está compuesta por medidas de satisfacción, medidas de indemnización, medidas de restitución, garantías de no repetición y rehabilitación. En la medida de rehabilitación se suscribe el artículo 136 y 137 de la Ley 1448/2011, afirma que:

- Art 136. El acompañamiento psicosocial deberá ser *transversal* al proceso de reparación y prolongarse en el tiempo de acuerdo con las necesidades de las víctimas, sus familiares y la comunidad, teniendo en cuenta la perspectiva de género y las especificidades culturales, religiosas y étnicas.
- Art 137. Atención individual, familiar y comunitaria.
- Art 137. Interdisciplinarietà.

El artículo 163 del Decreto 4800 de 2012, establece que la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV), debe diseñar las directrices del enfoque psicosocial. Según el informe, para el 2012 esta Unidad reportó haber hecho una socialización para el primer borrador de los criterios y documentos sobre este tema, lo que evidenció que para ese entonces no había directrices claras sobre la atención a las víctimas. Además no había una unificación de criterios sobre el Ministerio de Salud y Protección Social, la Unidad

³⁶ Alejandro Rosillo, *Fundamentación de derechos humanos dese América Latina*, San Luis de Potosí, Itaca, 2013, p 83.

³⁷ Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, Bogotá, Ministerio de Justicia y el Derecho, 2011.

Administrativa Especial de Atención y Reparación Integral a Víctimas y los entes territoriales, los cuales tienen la responsabilidad de generar este tipo de atención a la población víctima del conflicto armado.

De igual forma el artículo 164 del Decreto 4800/2012 “establece que el Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas, definirá las actividades, procedimientos e intervenciones interdisciplinarias a realizar; estas acciones serán diseñadas por el Ministerio de Salud y Protección Social, en el área relacionada con rehabilitación, atención psicosocial y atención integral en salud.³⁸ Durante el 2012 y 2013 se diseñó el documento PAPSIVI y su implementación se da en el segundo semestre del 2014.

1.4.2. Lo psicosocial: Una mirada medicalizada o un abordaje integral

En cuanto a la intervención psicosocial para víctimas del conflicto armado interno, autoras como Liz Arévalo, Olga Rebolledo, Ángela María Estrada entre otras, consideran que hay sustanciales retrocesos en cuanto a garantizar la atención psicosocial en las víctimas del conflicto, ya que en algunos momentos se asume en la práctica la intervención psicosocial como dar medicamentos ante manifestación física y emocional de un hecho traumático. El artículo de la autora Liz Arévalo propone que:

Desde nuestra mirada, lo psicosocial es irreverente frente a procesos de atención puramente psicológicos y focalizados en los individuos, e invita a adelantar acciones tendientes a integrar lo emocional y lo relacional con una comprensión desde el contexto. La perspectiva psicosocial permite comprender, así, la particularidad de la población víctima de la violencia sociopolítica, re-conocer sus múltiples contextos sociales, culturales y políticos como ámbitos en los que se construye y se decostruye la identidad, el mundo emocional y relacional, los cuales son constituyentes de la realidad que se vive.³⁹

Pensar que se garantiza la rehabilitación de la víctima solo por la vía de recetar un medicamento, significa un mecanismo paliativo que busca calmar la afectación, más no subsanar las causas estructurales de la misma, lo cual estandariza las afectaciones y segmenta los diagnósticos de las dificultades que expresan las personas. La medicalización descontextualiza los hechos de la guerra, por ende las vivencias, las emociones y las expresiones de las víctimas, por ello no pueden ser abordados desde criterios eminentemente

³⁸ Decreto 4800/2012, artículo 164.

³⁹ Liz Arévalo, “Atención y reparación psicosocial en contextos de violencia sociopolítica: una mirada reflexiva” *Revista de Estudios Sociales*, N° 36, 2010, p 30.

médicos, puesto que dichos argumentos se basan en que toda secuela psicológica se expresa con un síntoma clínico. Reconocer las afectaciones psicosociales por esta vía es en palabras de la psicóloga Olga Rebolledo significa que “desconocería el sufrimiento humano, la destrucción de los proyectos de vida, los duelos no resueltos; en general, todas aquellas manifestaciones y respuestas humanas que nos son identificables con un diagnóstico de síntomas claros.”⁴⁰ Entonces, es perentorio reconocer la multiplicidad de los impactos de la guerra en las víctimas y por ende acercarse a otras miradas sobre los procesos de reparar desde lo psicosocial, puesto que de la manera en que se aborde la realidad se visibiliza o invisibiliza los procesos, causas e implicaciones de los hechos victimizantes.

Ahora bien, los estudios en el tema dan cuenta de otro tipo de afectación que genera el abordaje exclusivo de lo médico o lo psicológico a situaciones de orden psicosocial es “[...] que, si bien pueden aliviar en algo el sufrimiento, dejan de fondo acciones más abarcadoras para movilizar el malestar inscrito procesal y contextualmente. Conocer familias y redes sociales permite impactar los espacios en lo que se inscriben la vida cotidiana y las instituciones que la dinamizan.”⁴¹

Por ello, remitirse al plano simplemente individual resulta desconocer el contexto, la experiencia vivida, además, limita a las personas la posibilidad de reconstruir los lazos sociales que fueron fragmentados. Aclarando, que la idea no es sesgar la intervención al plano único de lo individual o posiblemente de lo colectivo, antes bien, es producir una dialéctica entre lo colectivo y lo individual, ya que en el reconocimiento de estas dos esferas se asume al individuo y su contexto, y por ende se proporciona una sinergia a la hora de abordar las afectaciones que generaran los hechos violentos.

En esta misma línea investigativa se encuentra la profesora Martha Nubia Bello, quien desde su amplia experiencia en intervención psicosocial en el país, considera que la intervención psicosocial no puede ser asumida como un trabajo con el sujeto individual, considerando que sus afectaciones de la guerra no tienen un contexto, ya que según ella, factores culturales, políticos, religiosos y económicos tienen una incidencia sobre las afectaciones que genera la

⁴⁰ Olga Rebolledo y Rondón, “Reflexiones y aproximaciones al trabajo psicosocial con víctimas individuales y colectivas en el marco del proceso de reparación” *Revista de Estudios Sociales*, N° 36. Bogotá, 2010.

⁴¹ Ángela Estrada et al, “Intervención psicosocial con fines de reparación con víctimas y sus familias afectadas por el conflicto armado interno en Colombia” *Revista de Estudios Sociales*, N° 36, 2010, p 106.

guerra, es decir, resignificar la vida después de contextos de violencia tiene unas implicaciones diferentes cuando la pobreza, la desigualdad y la discriminación permean a las víctimas, por ello, lo psicosocial no puede abordarse desde los hechos victimizantes solamente sino desde todos los entramados que configuran este tipo de violencias. Asumir una atención psicosocial meramente individual reduce el análisis, deshistoriza la guerra, y limita la atención a una cuestión medicalizada de salud mental.

Así mismo, Bello sustenta que la intervención psicosocial no puede ser asumida desde estándares universales y con fórmulas homogéneas que pretenden clasificar en categorías el dolor de las víctimas, ella considera que la manera como se vive y se siente la experiencia del dolor es totalmente subjetivo, por ello los abordajes en la materia no pueden estar dados desde un check list de afectaciones y un modelo de intervención general para las víctimas, según ella:

En consecuencia, para identificar, comprender y ayudar a mitigar los impactos que genera la violencia política, es necesario reconocer que las interpretaciones, los significados y las acciones individuales y colectivas, generadas por y para enfrentar la violencia, se construyen en densas y complejas tramas y redes que dan lugar a particulares maneras de estar y percibir el mundo, por lo que se asume que el daño (por qué se sufre y cómo se sufre, qué se pierde) y la manera de afrontarlo (qué se hace, para qué, cómo y con quién se hace) no se pueden establecer a priori, medir según estándares universales o deducir por referencia a otro acontecimiento en otro lugar, o a otras personas. Las consecuencias de un evento de violencia no dan lugar automáticamente a procesos de traumatización o a enfermedades mentales, como en ocasiones se supone. Las respuestas, así como los daños y transformaciones en las vidas de las personas y de las comunidades, no tienen sólo que ver con las características del hecho violento, sino con las de quien(es) lo experimenta(n), con su historia e incluso con el trámite personal y colectivo, interno y externo, que se desencadena frente al hecho violento.⁴²

Es así como se puede recoger dos reflexiones importantes que hace Bello, por un lado, las afectaciones psicosociales de la guerra deben abordarse desde una mirada de contexto en las que emergen dichas afectaciones, es decir generarse una mirada estructural pero al mismo tiempo compleja de la realidad, y por otro lado, los daños y las pérdidas que deja la guerra no son homogéneos por lo tanto no se pueden estandarizar, porque cada sujeto que los vive los asume y significa de manera diferente, el reconocimiento de esta subjetividad también es algo

⁴² Martha Bello et al, *Bojayá, memoria y río de Bojayá, Violencia política, daño y reparación*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2005, p 16.

perentorio en el abordaje psicosocial. Bello, en su trabajo *Bojayá, memoria y río. Violencia política, daño y reparación*, concentra conclusiones importantes sobre el trabajo psicosocial entre los que esta: a) la violencia afecta la salud mental imposibilitando la cotidianidad y el sentido de estabilidad de quien la sufre, b) los daños que genera la guerra son una construcción social por ende cultural, y que la magnitud de dichos daños dependen no solo de los hechos victimizantes sino del valor que individual y colectivamente las personas le dan a los daños, c) que la violencia política irrumpe con las relaciones históricamente construidas, haciendo que las personas modifiquen roles, status, lenguajes, haciendo que el sentido de vida este marcado en la protección y la sobrevivencia.⁴³

Entonces, desde esta perspectiva la intervención psicosocial tiene un amplio debate sobre los factores que debe considerar a la hora de hacer este tipo de abordaje, ya que en todo lo dicho anteriormente se constata que lo psicosocial va más allá de la salud mental, puesto que la intervención psicosocial en contextos de guerra debe tener la capacidad de un análisis de contexto donde se hace dicha intervención, y al mismo tiempo tener un interés por indagar de fondo sobre el significado que en lo individual y colectivo los sujetos le dan al dolor y a la manera en que lo afrontan.

1.4.3. La acción sin daño en lo psicosocial

El concepto de acción sin daño ha tenido escenarios de debate y reflexión en Colombia, cuando se trata de hablar de las garantías de los derechos de las víctimas, pues si bien lo que refiere el concepto es que todas las medidas de goce de derechos concentrados desde un marco jurídico hasta que aterrizan a un programa, deben tener como eje transversal la acción sin daño, es decir que desde lo jurídico hasta lo práctico las acciones hacia las víctimas deben propender por dignificar su condición de víctima y no por revictimizarla. El documento *Acción sin daño como aporte a la construcción de paz. Propuesta para la práctica*, presenta el proyecto Do No Harm (DNH), en español no hacer daño, el cual refiere que:

El Do No Harm afirma que en muchas oportunidades, a través de los proyectos y las acciones, se transmiten algunos mensajes éticos referidos a cómo entienden los conflictos, cómo se maneja la ayuda, cómo se transfieren los recursos (físicos, humanos, económicos, etcétera.) Y cómo por medio de las acciones institucionales

⁴³ Bello, op cit, pp 36-27.

se pueden fortalecer relaciones de poder y dinámicas que no contribuyen a disminuir el conflicto sino a exacerbalo.⁴⁴

Es decir, la acción sin daño remite a comprender que durante la planeación y ejecución de proyectos se considere principios éticos como la dignidad, al referir que nadie puede ser instrumento para intereses ajenos, la autonomía, en el reconocimiento que cada quien define su proyecto de vida y sus mecanismos para lograrlo, y la libertad, al considerar que las personas son libres en sus decisiones que inciden en sus proyectos de vida.

Así mismo, la propuesta de acción sin daño permite en el abordaje metodológico de los proyectos, considerar que se debe hacer un análisis del contexto de las regiones, donde se reconozca las dinámicas del conflicto, es decir, los actores y estructuras, al mismo tiempo reconocer las capacidades instaladas en la región, lo que significa el construir acciones con y para la gente, es decir validando la participación de las comunidades con sus recursos propios, sus prácticas de auto organización, entre otros. También, la acción sin daño se concentra en la necesidad que toda acción tenga una evaluación y reconocimiento del impacto que generó.

Desde la intervención psicosocial este concepto es de total pertinencia puesto que al mismo tiempo que se generan elementos de afrontamiento y acompañamiento para las afectaciones de la guerra, se pueden estar generando otros daños en las poblaciones, es decir, causando otras formas de violencia aun en el marco de programas para garantizar derechos a las víctimas. Es más, las acciones con daño pueden tener mayores posibilidades en programas estatales ya que aquellos están mediados en muchos momentos por intereses políticos y económicos y no en un interés mayor sobre las víctimas. Por eso acciones como el homogenizar realidades, invisibilizar experiencias, asumir la realidad desde miradas panópticas, reducirse al asistencialismo o paternalismo, entre otras prácticas, son las que pretende prevenir este concepto de acción sin daño.

1.4.4. El discurso monológico sobre las afectaciones psicosociales de la población desplazada

La presente investigación encontró en la obra *Poética de lo otro: Hacia una Antropología de la Guerra, la Soledad y el Exilio Interno en Colombia*, un interesante argumento en la manera

⁴⁴ Margarita Vela et al, *Acción sin daño como aporte a la construcción de paz, propuesta para la práctica*, Colombia, Synergia, 2011, p 15.

en como el investigador “traduce” la experiencia y el dolor del otro, y si bien todo lo dicho hasta el momento es una apropiación a éste texto de Castillejo para sostener que el trabajo investigativo debe distanciarse de miradas institucionalizadas sobre el tema, al igual que alejarse de esa simplista manera de abordar la problemática desde la “magnitud” de la misma. En esa línea el autor propone que existe un discurso monológico sobre el desplazado en función que las descripciones que se hacen sobre las afectaciones de la población desplazada son hechas desde la mirada del investigador. Una manera de entrar argumentar este discurso monológico, es la tipificación de las afectaciones de las personas que son sometidas en contextos de guerra ya que se generan alteraciones psíquicas que por su nivel de padecimiento no pueden clasificarse en los desórdenes psiquiátricos vigentes y frente a ello el autor Castillejo citando a Bertha Castaño en su libro *Violencia sociopolítica en Colombia. Repercusión en la salud mental de sus víctimas*, sostiene que se han creado una categoría para situar las afectaciones de la migración interna llamada el síndrome del desplazado. Al pretender categorizar las afectaciones de esta población en el marco de un síndrome es según el autor:

Hacer aprehensible lo inaprehensible para el universo de pertinencia conceptual del ‘investigador’. En consecuencia, lo primero que podríamos notar, es que el síndrome como tal nace de la percepción que el investigador configura del otro. Donde ese otro no requiere de voz para ser tipologizado bajo el síndrome. En parte se debe a la naturaleza “científica” de la investigación misma que busca limpiar los aspectos puramente “subjetivos” para adentrarse en generalizaciones posibles en la configuración de síntomas observables e incluso, en muchos casos, estadísticamente cuantificables.⁴⁵

El profesor Castillejo, quien en Colombia es una de los investigadores sociales que más ha escrito sobre desplazamiento forzado expresa que a la hora de explicar las afectaciones que recaen sobre la población desplazada hay una ausencia de la voz de las víctimas puesto que la voz que se impone es la del experto pero no la narración de quien sufre el desplazamiento, por lo que se entiende que no hay una interacción entre ese que investiga y la población desplazada para que por lo menos en el marco de una interacción se pueda construir una categoría de las afectaciones emocionales desde una perspectiva dialógica. Por ello, esa

⁴⁵ Castillejo, *Poética de lo otro: Hacia una Antropología de la Guerra, la Soledad y el Exilio Interno en Colombia* op cit, pp 204-205.

tipificación del síndrome del desplazado es una manera de ver como se estandariza la realidad de las víctimas y sus afectaciones, para que así el desorden y lo caótico de lo vivido tenga un nombre homogéneo, explicativo y ordenado.

Entre tanto que los marcos explicativos sobre el sufrimiento de los desplazados sigan dándose desde cuadros estadísticos con información sectorizada inquietará acerca de la manera en cómo se está generando el abordaje sobre este tema, por ello, el autor se pronuncia en la siguiente pregunta:

¿Hasta qué punto la noción de síndrome del desplazado no es un proceso de separación, ya que parte de la base de la mudez intrínseca del desplazado? (...) Dentro de este contexto, el desplazado es un sujeto mudo, o cuya voz sencillamente es sospechosa. De esta manera, el desplazado sufre, como lo hemos dicho, una transformación en las formas de representarlo. Se convierte en un 'ser humano' que no habla y por tanto indiferenciable salvo en los síntomas de su enfermedad.⁴⁶

Este pronunciamiento sobre el discurso monológico que se hace a la hora de interpretar las afectaciones emocionales que genera el desplazamiento tiene disidencia con la manera en que se está abordando la presente investigación, puesto que si bien se sostiene que la intervención psicosocial que se ha construido hasta el momento en el país, ha sido un ejercicio que no interlocuta con las víctimas para conocer lo que tienen que decir sobre los significados que ha tenido la guerra en sus vidas. Todo lo contrario, la institucionalidad ha querido intervenir los efectos de la guerra sin la participación de las víctimas, asumiendo que son depositarios de beneficios psicosociales, negándose la posibilidad que la reparación que se dé a esta población tenga la injerencia de la misma, y para ello el primer paso es: reconocerles su voz puesto que de lo contrario seguirán siendo una población cuyo rostro según Emanuel Levinas, ha sido borrado al igual que su historia oscurecida.

1.5. El investigador ante las afectaciones irreparables de la guerra

1.5.1. Una ética de la escucha

El profesor e investigador Juan Pablo Aranguren ha investigado sobre la manera en que el investigador se acerca y escribe sobre ese otro que es su sujeto de investigación, exactamente

⁴⁶ Ibid, pp 205- 206.

en las narraciones de quienes sufren en contextos de conflicto armado. En su artículo: “El Investigador ante lo indecible y lo inenarrable: Una ética de la escucha,” en este trabajo, el autor entra al debate sobre la enunciabilidad de los testimonios, haciendo un ejercicio de reflexión sobre la relación entre las maneras de “acceder” al pasado y los estatutos de verdad, abordando uno de los factores que emerge en dicha relación: los silencios y silenciamientos que emergen en situaciones límite⁴⁷, todo ello lo llamará lo inenarrable. En un segundo momento, aborda el concepto de lo indecible, es decir, de aquello que debido a las fracturas del lenguaje y a diferentes factores que serán expuestos a continuación hace que en la narración se tenga entendido que habrán cosas que nunca se dicen en dichos espacios narrativos, finalmente el autor propone una ética de la escucha que se relacione con la experiencia corporal.

Por ello, las narraciones que surgen por parte de las víctimas del conflicto armado son relatos que están marcados por la experiencia de hechos cargados de dolor y sufrimiento, lo que permite pensar en cual debe ser el “distanciamiento” por parte del investigador, lo cual es aclaración del modelo científicista, al mencionar la necesidad de tomar distancia de los hechos relatados, y es en este planteamiento que se propone una ética de la escucha, que reconozca la subjetividad del otro, pero no solo para interpelarla sino para reconocer que en medio de dichos testimonios existen los afectos y la cercanía por las palabras y los silencios. Es desde esta manera que esta ética considera que se puede resignificar los hechos de violencia, aun con los intentos no favorables que tenga a la hora de interpretar todo lo incommunicable que deja la guerra en quién la sufre y la llora. Aun, cuando el investigador tenga que hacer su trabajo de campo con su metodología y su necesidad de generar un documento investigativo, con todo y ello debe saber que ello estará supeditado por la posible imposibilidad de comprender los impactos de la guerra, por encontrar que hay otro que posiblemente quiere hablar y ser escuchado, al mismo tiempo que deseará callar y allí guardarse para sí algunos significados.

En la ética de la escucha se sostiene que:

⁴⁷ El profesor Juan Pablo Aranguren, refiere el concepto de *situaciones límite*, a todas aquellas experiencias en las que se ven inmersas la población víctima de hechos de violencia, situaciones de degradación humana perpetuadas con la sevicia de los victimarios.

La pregunta, por lo tanto, no puede abrirse camino en el trasegar de una investigación en ciencias sociales sin antes haberse considerado la necesidad de que el investigador re-sitúe su perspectiva ética y re-descubra su lugar político, es decir, cuando el investigador ha sido sacudido por la indecibilidad de lo siniestro. Confrontado con el silencio del “testimoniante”, enfrentado a las rupturas de las disposiciones mismas de lo narrable, el investigador también empieza a ser invadido por el dolor de los demás. Tendrá que pensar en cómo describir con pudor y dignidad los actos que han degradado y humillado a miles de personas, porque habrá podido entrever que las narraciones del otro, con sus silencios, sus huecos y sus vacíos, irrumpen también en la conciencia ética de quien los escucha” (...) La necesidad de una ética de la escucha no es pues un punto menor en este escenario. Es realmente el punto de partida de una propuesta de investigación que persigue reflexionar sobre las experiencias subjetivas en torno a situaciones límite. Esta ética resitúa los lugares comunes de las entrevistas y abre la reflexión sobre la necesidad de decolonizar epistémica y metodológicamente el “trabajo de campo.”⁴⁸

Es por ello que esta ética de la escucha se propone situarse en el momento inicial de la investigación, ya que, según el profesor Aranguren, los cuestionamientos sobre cómo escuchar al otro y poner en la escritura lo que me dice, en algunos casos surge cuando ya se está en trabajo de campo o cuando se finaliza el trabajo académico, dejando sinsabores sobre si finalmente se escuchó al otro, si se hizo un ejercicio ético sobre su relato, o simplemente fue una práctica extractivista sobre la experiencia dolorosa de la población abordada.

1.5.2. Lo inenarrable y lo indecible

Lo inenarrable

En contextos de sufrimiento el ejercicio de narrativa por parte de quien sufre, tiene dificultades debido a las situaciones de ruptura con su identidad y con su propia existencia, producto de las violaciones a sus derechos, que en contextos de violencia puede estar representando en crímenes de Estado, crímenes de guerra o delitos de lesa humanidad. En estos contextos la enunciabilidad tiene sus límites puesto que las narraciones estará marcada por silencios y temas inconclusos, el profesor Castillejo lo define como “siempre habrán cosas que nunca se dicen y conversaciones que no se acaban”⁴⁹.

⁴⁸ Juan Pablo Aranguren, “El Investigador ante lo indecible y lo inenarrable: Una ética de la escucha”, *Revista Nómadas*, N° 29, 2008, pp 2 y 10.

⁴⁹ *Ibid*, p 22.

Es por ello que ante contextos de sufrimiento y dolor se tienen impedimentos para que las víctimas den testimonio de su experiencia, existiendo así factores que interviene en la enunciabilidad, el texto aquí abordado citando a Pollak, sostiene que las diferentes formas de testimonio, en las que se encuentran las entrevistas diseñadas para una investigación cualitativa, son diversos los factores para que la víctima esté en disposición de hablar y las posibilidades que tenga para ser escuchado, es por ello que las narraciones en estos contextos de violencia armada están creados por las condiciones subjetivas.

Entonces, sí de condiciones subjetivas se trata, habrá que cuestionar la manera en como la sociedad ha narrado el pasado, para ello, es bien sabido que durante el siglo XIX la relación que se tenía con el pasado es aquella que única y exclusivamente daban las fuentes oficiales, aquellas con una verdad absoluta, blanqueada y homogenizante. Se podría decir que en lo corrido del siglo XXI ya hay acercamiento para construir narrativas del pasado con intentos de evidenciar la pluralidad de las experiencias que construyen el pasado, lo que permitirá definir una realidad más compleja pero que conserva los esquemas de valoración que pretende definir verdades incólumes, a lo cual el autor refiere que:

Esta lógica de valoración queda en evidencia en el largo trayecto de discusiones en torno a los usos de los testimonios de víctimas de violencia política en América Latina en la investigación en ciencias sociales. No se trataría ya más de seguir sosteniendo la diferencia entre lo verídico y lo verdadero, sino justamente de la ruptura de este esquema de juzgamiento y de la supuesta autoridad que dispondría de los criterios para calificar el grado de verdad que entraña cada testimonio. La mirada crítica a este esquema del juez supremo puede permitir que el acercamiento al testimonio de las víctimas sea considerado no por ser la versión más fiel al pasado, sino por la relevancia ética que plantea su escucha.⁵⁰

Lo que permite entender que es la postura ética y política en la que se construye la narración la que resulta importante a la hora de definir el contenido de la narración, White, sostiene que la mirada tradicional hace que el escritor primero con su mirada objetiva y estructurada observe una realidad y la representa en su escrito, pero refiere que hay un escrito que se escribe así mismo, y es este que al escribir de manera alterna está mirando y comprendiendo, entonces el escrito no funciona como algo autónomo sino como un ejercicio de compromiso.

⁵⁰ Ibid, p 5.

Otro abordaje a desarrollar en cuanto a lo inenarrable es la capacidad de “saber” expresar lo que el otro calla, entendiendo que el silencio es un elemento presencial en las narraciones de personas en situaciones límite. Se entiende aquí que el silencio no es necesariamente un ejercicio de olvido, también significa el impacto de lo traumático que impide la representación por medio de palabras, otro significado puede ser como mecanismo de intimidación instaurado por los victimarios que hace que la población en situaciones límite no exprese los hechos y actores de los hechos violentos, por último, el silencio es también en estos contextos un ejercicio de supervivencia y protección. Por ello, es oportuno entender que los testimonios de las víctimas del conflicto armado tendrán contenidos de silencio, el cual no es un silencio vacío, sino aquel que en esa pausa narrativa tiene significantes para aquel que decide callar, y que ese momento de silencio resulta en algunas momentos inenarrables pero no por ello motivo de no consideración.

Lo indecible

En cuanto a lo indecible el autor no solo se acerca a las implicaciones que tiene a la hora de traducir el silencio en el texto, sino en lo que implica el silencio en lo que no se quiere ni se puede decir. Como ya se ha dicho, es un silencio que está marcado por el terror y la sevicia que tiene la guerra haciendo que se instauren unos límites de lo decible, pero este silencio también testimonia, por ello dice el profesor Aranguren “de ahí que el silencio no sea el sobrante del testimonio, el vacío incómodo de la entrevista por llenar, sino contenido de las condiciones de producción del relato.”⁵¹ El autor citando a Blanchot, refiere que en contextos de narraciones que le anteceden contextos de dolor y sufrimiento por la guerra, lo que entra en el marco de narrabilidad es el orden de lo incomprensible y por ende la narración solo puede ser captada en la indecibilidad.

Y es que precisamente esa indecibilidad refiere que las palabras no podrán representar el silencio, pero seguramente si permiten dar cuenta del límite que tiene la narración, da cuenta de la frontera que puede ser abordada pero no traspasada por lo narrable, es en palabras del autor:

⁵¹ Ibid, p 7.

Una frontera que puede ser transitada pero no traspasada por lo narrable, que bordea las costas de ese inaprehensible mar de horrores y de lugares imposibles. Tendrán que ser dicentes de esa imposibilidad, porque no hay una inteligibilidad capaz de dar sentido al horror, no hay palabras con tal virulencia expresiva, hasta las palabras más duras no alcanzan esos límites, expresan una realidad a la medida del hombre, en los confines de su entendimiento.⁵²

Todo lo anterior no significa un fatalismo frente a la imposibilidad del testimonio en situaciones límite de narrar o decir los hechos violentos, antes bien, es el interés de dar cuenta que el testimonio tiene su utilidad política, jurídica y social, al reflejar que las rupturas que deja la violencia sobre las víctimas implican en algunos momentos la no expresividad verbal, y es en este argumento en que se justifica una ética de la escucha, que entiende que hay unos límites en lo que se puede decir y que por ello encontrará en ese testimonio otros motivos de representación donde la inconmensurabilidad será la puerta de entrada de su análisis, en donde se resignifica la manera de preguntar, donde hay apertura para un silencio que puede ser la invitación para generar un vínculo comunicativo, de hacer una pausa, de asomarse por un momento a la indecibilidad, para así generar un enunciado que según el autor : “nace del silencio interior del individuo, de su diálogo permanente consigo mismo”, completado por los ritmos del intercambio conversacional, “la voz, las miradas, los gestos y la distancia que se mantiene con el otro también contribuyen al fluir de los significados.”⁵³

⁵² Ibid, p 9.

⁵³ Ibid, p 9.

CAPÍTULO II: METODOLOGÍA: EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE LA EXPERIENCIA DE LAS VÍCTIMAS

2.1. Origen de la investigación

Toda la construcción metodológica de esta investigación ha sido posible gracias al acompañamiento del profesor Juan Pablo Aranguren a lo largo de estos dos años. Tanto la apuesta epistemológica compartida, las herramientas metodológicas aportadas, su apoyo para la construcción de categorías de análisis, sus preguntas y análisis profundo, permitió a la investigadora acercarse de manera distinta a la escucha e interpretación del testimonio de las víctimas entrevistadas en esta investigación.

2.1.1. Apuesta metodológica

El autor Juan Pablo Aranguren en su artículo “De un dolor a un saber: cuerpo, sufrimiento y memoria en los límites de la escritura,” presenta tres límites que se pueden hallar en la narración de personas afectadas por la violencia, los límites de la enunciación, los límites que están enmarcados en los marcos sociales de la escucha y los límites que en sí se tienen en una escritura que como él dice bordea las fronteras del cuerpo sufriente.

Este documento de investigación encuentra que estos tres límites en su desarrollo son pertinentes para el trabajo metodológico, puesto que expone el marco de posibilidad que tienen las investigaciones que se acercan a las experiencias subjetivas de violencia y sufrimientos, permitiendo que la reflexión sobre estos tres límites puedan comprender qué hay en ese espacio entre la palabra que pronuncia la víctima y la escritura que hace el investigador sobre la misma. Ya que para la metodología de este documento de tesis, es oportuno tener un análisis sobre lo que el profesor Aranguren refiere al decir que “se analiza cómo ese cuerpo se enuncia en sus imposibilidades y sus límites, en sus memorias y sus olvidos, en sus intimidades y sus secretos y lo que implica su transformación en un texto que se escribe bordeando el sufrimiento, haciendo de la volatilidad e inestabilidad de los recuerdos y la voz

una inscripción inamovible. Se considera así un cuerpo que se entrega — casi todo— a la letra pública.”⁵⁴

Es así como estos límites tienen como escenario el marco relacional entre el hablante y el escucha, donde se analiza lo que implica llenar de sentido la escritura que se hace sobre el sufrimiento y la guerra o lo que significa hablar en nombre del dolor de los demás, es en estos análisis donde este artículo aporta consideraciones de tipo ético, metodológico y teórico sobre el lugar del investigador en investigaciones que se trazan en contextos de guerra que degradan la condición humana. Siendo las anteriores consideraciones de vital análisis para la presente investigación, puesto que para el trabajo de campo y para el desarrollo de los instrumentos de investigación se considera necesario saber, en la medida de lo posible, qué implicaciones tiene ese acercamiento con el otro que tiene un pasado trazado por el conflicto armado, cuáles son aquellas limitantes que ya la experiencia investigativa ha dado cuenta en este campo temático, al mismo tiempo que se pueda tener un posicionamiento ético sobre aquel que se escucha, sobre lo que se escucha y lo que se hace con eso que se escucha.

2.1.2. Definiendo los límites de la investigación

Definir los límites que existen en los trabajos académicos que tienen como interés abordar poblaciones que han sido víctimas de contextos de violencia, implica reconocer que estos límites no se presentan por separado ya que son interdependientes, por ello se precisa en plantear que el límite ético refiere al lugar del investigador, el uso del contenido testimonial, la confidencialidad de información que pueda poner en peligro a los testimoniantes. El límite epistémico es aquel debate que debe hacerse en la producción de conocimiento acerca del otro, la posibilidad de una ética de la escucha. El límite metodológico tiende a entrecruzar con el tipo de instrumentos que se llevarán a cabo y la manera en que se cualifica la información, y por último el límite político, en dar cuenta si el documento académico remite a la perpetuación de discursos hegemónicos sobre el tema o aporta a las posiciones de los movimientos sociales y organizaciones de población victimizada.

⁵⁴ Juan Pablo Aranguren, “De un dolor a un saber: cuerpo, sufrimiento y memoria en los límites de la escritura,” *Papeles del CEIC*, N° 63, 2010, p 1.

2.1.2.1. Límite ético

En esta investigación el límite ético se construyó en la posibilidad que tuvo la investigadora de acercarse en cada entrevista y en cada historia de vida a una ética de la escucha, es decir, en poder interpretar la subjetividad de los relatos de las víctimas y en la posibilidad de hacer de este texto investigativo un documento que subvierta la forma generalizada y homogenizada de concebir a las víctimas del conflicto armado en el país. Al mismo tiempo que en estos relatos se logre expresar las afectaciones de la guerra, ya que el lenguaje de los entrevistados en algunos casos no logró expresar los hechos de sevicia que vivieron en la guerra, al igual, en algunos lugares como el municipio de San Onofre, la población no cuenta con las condiciones sociales para hablar de su experiencia en el conflicto armado y por ello, por decisión propia guardaron silencio en algunas partes del relato. Por ello, en cada encuentro con la población víctima que participó en esta investigación se procuró una ética de la escucha, reconociendo los límites de la escritura y durante la interpretación de los relatos y la redacción de este documento, se procuró dar preeminencia a las expresiones verbales y no verbales de la población participante, permitiendo que éstas tuvieran lugar en cada uno de los apartados desarrollados en esta investigación. Todos los anteriores posicionamientos fueron el lugar desde donde se posicionó la investigadora para acercarse a la población víctima con la que se tuvo un encuentro cara a cara.

Ahora bien, esta investigación tuvo presente la subjetividad de la investigadora, es decir, un interés de la misma por no distanciarse de la carga de significados del testimonio del otro, además comprender que la subjetividad de la investigadora fue determinante para la perspectiva con la que se escribió el texto académico y la reflexión que se hizo con el contenido de los testimonios. Frente a ello, el profesor Aranguren rescata el proyecto de investigación llamado: “Memorias de la represión”, realizado por Elizabeth Jelin y Susana Kaufman, quienes sostienen que ante violencia política y experiencias dolorosas, la subjetividad del investigador no puede omitirse, ya que, según ellas “el sujeto ante la escucha, también queda expuesto en ese encuentro con el otro, algo de sí se ofrece para entablar ese

diálogo y, en la palabra o en el silencio de quien testimonia, su propio ser resuena para intentar hacer enunciables los límites de lo decible.”⁵⁵

Por ello, sin el más mínimo interés de posicionarse desde un lugar de “poder”, la investigadora en ese encuentro con la población participante se permitió interactuar con la carga de significados que generosamente la población brindó en el momento del relato, fue una experiencia de hablar con cierta horizontalidad de sus experiencias y percepciones sobre la atención psicosocial recibida por el Estado. Lo cual en algunos momentos condicionó lo decible, puesto que en el ambiente se podía percibir una cierta apatía de la población por narrar sus experiencias, puesto que lamentablemente ha existido un extractivismo de la información en las víctimas, donde ellas no han recibido retroalimentación sino el olvido de investigadores que se van y no vuelven una vez encontraron lo que desde su investigación buscaban.

Al mismo tiempo que la población víctima participante tiene cierta prevención de hablar sobre todo aquello que le interpele desde su condición de víctima, puesto que en su comunidad sigue existiendo presencia de grupos insurgentes o ante el temor de la libertad próxima que tendrán integrantes de grupos insurgentes que fueron juzgados por crímenes cometidos en la zona donde actualmente viven las víctimas. Pero también, se encontró cierto distanciamiento para la narración de algunas víctimas por suponer que al hablar de la intervención psicosocial recibida por el Estado, no iban a estar incluidos en próximos programas de garantía de derechos para esta población, aunque se precisaba en cada presentación sobre los intereses de la investigación, aun así en algunos momentos se podía percibir que lo decible estaba mediado por la voluntad de la víctima por sentir que no estaba calificando de manera negativa al programa. Por ende, fue desde el reconocimiento y el respeto por no presionar las respuestas y antes bien aceptar las condiciones sociales que enmarcaron algunos de los relatos de la presente investigación, además, todos los diálogos construidos con la población víctima participante se realizaron de manera conjunta, es decir, los temas sobre los que se iba hablar, dejando al testimoniante con toda la apertura para definir sus propios límites del lenguaje y

⁵⁵ Juan Pablo Aranguren, “El Investigador ante lo indecible y lo inenarrable: Una ética de la escucha”, op cit, p 10.

aclarando la total confidencialidad del testimonio, el cual será usado para fines académicos y no pretende en ningún momento exponer el relato o poner en peligro al testimoniante.

2.1.2.2. Límite epistemológico

Ahora bien, el límite epistémico de esta investigación estuvo definido por la búsqueda de autores que permitieran vislumbrar en la investigación una línea investigativa donde primara la construcción de conocimiento desde un ejercicio de alteridad que se da en el encuentro con la subjetividad de las víctimas del conflicto armado. Para ello se hizo un abordaje bibliográfico que diera cuenta de apuestas investigativas que pretenden hacer una inflexión sobre la manera homogenizada en que se construyen los discursos y el conocimiento sobre víctimas de diferentes tipos de violencia.

Para ello, los aportes críticos que hace Veena Das a las ciencias sociales sobre la manera en que estas ciencias se sitúan frente al dolor del otro, desarrollando desde la antropología de dolor varios planteamientos del lenguaje, cotidianidad, subjetividad y experiencias de víctimas de la violencia. Al igual Judith Butler en su trabajo sobre los marcos de reconocimiento sobre los otros, en esta apuesta epistemológica por indagar sobre las normas y condiciones que hacen que el otro sea o no reconocible, entendiendo al otro con toda su diversidad (corporalidad, experiencia, sentimientos, emociones, todo aquello que representa su subjetividad). Michael Pollak en su trabajo investigativo sobre el testimonio a sobrevivientes de los campos de concentración en Auschwitz, permite dar cuenta como el testimonio esta permeado por la condiciones sociales en las que se elaboran los relatos, lo cual hace que en algunos momentos el testimonio haga justicia a la subjetividad de quien relata como en otros casos lo invisibiliza porque la narración está controlada por lo que las fuentes oficiales quieren escuchar y no sobre lo que las víctimas quieren hablar. Así mismo, Rebecca Saunders en su crítica sobre la manera en como se invisibilizaron las expresiones particularizadas y corporalizadas del sufrimiento de las víctimas del Apartheid, en los testimonios que éstas presentaron ante la Comisión Sudafricana de Verdad y Reconciliación. Por último, el aporte de los profesores Juan Pablo Aranguren y Alejandro Castillejo, el primero desde su construcción teórica sobre una ética de la escucha y el segundo desde su abordaje investigativo

sobre otras maneras de acercarse y narrar la experiencia del desplazamiento forzado en Colombia, permitieron a la investigación hallar posición desde el lugar epistémico para interpretar el testimonio de las víctimas por encima del discurso oficial.

Por ende, durante el trabajo de campo y el proceso de redacción se consideró el abordaje que el profesor Aranguren hace sobre los límites de la escritura (lo inenarrable y lo indecible), además de la ética de la escucha, siendo éstos puntos de partida de la investigación, aquella que no pretende dar verdades categóricas sobre el sufrimiento del otro, sino que reconoce que al acercarse al testimonio de esta población yacen unos límites que deben ser considerados, y al considerarlos se comprende que éste tránsito entre la voz de la víctima y el texto académico, es un camino complejo, pero no por ello motivo reductible para homogenizar realidades, restarle subjetividad al sujeto, y no percatarse por repensar una y otra vez si se escribe desde una interpretación sesgada o desde un ejercicio que todo tiempo se propone traducir lo más cercano a la palabra del otro y al significado con el que fue proferida. El análisis que hace el profesor Aranguren sobre los límites de la escritura permite situar el trabajo académico desde la posibilidad de construir narrativas – de-otra-manera, como él así lo llama, en la posibilidad de considerar en el testimonio tanto lo que se dice como lo que se calla. Es recuperar el cuerpo y las emociones que emergen en el relato, entendiendo que darles un lugar en la escritura no significa precisamente carecer de calidad científica, antes bien, es asumir que las relaciones intercorporales e intersubjetivas tienen incidencia en la construcción del saber. Por ello, aunque en esos límites de la escritura estén apoyados por contradicciones e incertidumbres no significa que esto le resta posibilidad de construir narrativas-de-otra-manera.

Por último esta investigación se sitúa en la posibilidad de generar conocimiento que dé cuenta de la experiencia de las víctimas con la intervención psicosocial dada por el Estado, y en este escenario poder acercarse al dolor de las víctimas a partir de lo que ellas expresaron sobre su cotidianidad, en la que resignifican su presente y proyectan su futuro. En el contexto colombiano los discursos oficiales e incluso la poca producción académica no le hacen justicia a la experiencia de las víctimas del conflicto armado, puesto que aún falta un camino largo por recorrer y visibilizar otros escenarios, experiencias y rostros de la guerra. El profesor Francisco Ortega citando a Wittgenstein afirma que “ahora bien, lo que resulta especial acerca

del dolor es la ausencia de lenguajes existentes en la sociedad o en las ciencias sociales, que puedan comunicar el dolor.”⁵⁶ Ortega considera que esta ausencia de lenguajes no es producto de una limitante epistémica sino de un descuido que le resta importancia a la relación entre violencia y subjetividad, lo cual produce nuevas formas de violentar a las víctimas, puesto que según Ortega, analizando postulados de Stanley Cavell cita que “resulta claro que uno de los mandatos más urgentes de las ciencias sociales contemporáneas es el desarrollo de lenguajes de dolor para conocer mejor las causas y los sentidos del dolor,” y afirma “la falta de atención o imaginación en la recepción y elaboración de lenguajes de dolor se convierte ineluctablemente en generadora de nuevas violencias.” Es así como esta investigación asume convergencia con lo anteriormente dicho y se suma en la posibilidad de construir un texto académico que por medio del testimonio nombre lo innombrable, lo que ha estado históricamente olvidado, las narrativas de las víctimas.

2.1.2.3. Limite metodológico

Ahora, el límite metodológico estuvo caracterizado por construir instrumentos de investigación que permitiera a la población participante encontrar en las preguntas un hilo conductor para estos encuentros narrativos entre la investigadora y la población, puesto que no se pretendía que las preguntas limitaran y condicionaran las respuestas y por ende el lenguaje de la población víctima participante. Por ello los instrumentos fueron de carácter cualitativo, haciendo entrevistas semiestructuradas e historias de vida tanto a víctimas del conflicto armado como a funcionarios y profesionales vinculados a programas de gobierno.

Se realizó una transcripción literal de los relatos, los cuales fueron registrados con grabación de audio, y transcritos procurando hacer una interpretación apegada al propósito y sentido que la población daba a cada momento del relato, para ello se logró en cierta medida cruzar los relatos de la población con el registro del diario de campo, el cual da cuenta del registro de los silencios, expresiones corporales y condiciones sociales que permitieron ampliar el análisis sobre los testimonios de la población.

Esta investigación reconoce que no se puede hacer un análisis de la totalidad de las experiencias registradas en las entrevistas, ya que aunque esta investigación se insertó en un

⁵⁶ Francisco Ortega, “Rehabitar la cotidianidad”, en Veena Das, *Sujetos de dolor, agentes de dignidad*, Bogotá, Universidad Nacional, 2008, p 54.

ejercicio reflexivo y emocional del testimonio de las víctimas, se reconoce la imposibilidad de poner en este texto académico todas las narrativas que se escucharon y todas las experiencias que se presenciaron. Para el profesor Cesar Ernesto Abadía, esta claridad investigativa debe estar presente para no tener ideales pretenciosos cuando se trata de hablar del dolor de la guerra, él expone que:

Estas reflexiones nos obligan a pensar si es adecuado pretender que nuestros textos reflejen un entendimiento completo y finito frente al sufrimiento o si debemos afirmar, como lo hace Kathleen Stewart, que es imposible entender y representar las culturas con nuestros escritos en forma total. Quiero añadir a estas discusiones, la importancia de considerar el tiempo en nuestros trabajos y su relación con el lenguaje y el sufrimiento, para que no pensemos que podemos construir narrativas completas de realidades y significados que cambian constantemente.⁵⁷

Por ello, la investigadora inspirada en la propuesta humanista de Veena Das de comprometerse emocional e intelectualmente con el dolor del otro, se propuso abordar esa dimensión humana en la investigación, procurando interpretar el relato de las víctimas con sus sentidos y significados, pero comprendiendo que no todo pudo ser registrado y por ende interpretado en este texto académico.

2.1.2.4. Límite político

Por último, el límite político de esta investigación está definido por la postura de la investigadora de ser partícipe de la apuesta por resignificar la investigación social sobre el conflicto armado, en la posibilidad que la voz y la experiencia de las víctimas tengan en el texto académico un escenario de visibilización, lo cual resulta ser un ejercicio político puesto que aquí la investigación está pensada en la posibilidad de hacer frente a aquellos discursos que generalizan la guerra y presentan a las víctimas en cifras y conceptos homogéneos sobre su realidad. A la vez, esta investigación se propuso interpelar tanto el discurso oficial como el discurso de las víctimas frente a la intervención psicosocial en el departamento de Sucre, lo cual evidenció en muchos momentos que la retórica de los documentos, los discursos oficiales y las cifras que se exponen en la evaluación del PAPSIVI, difiere con la experiencia y análisis

⁵⁷ Cesar Abadía, “Tiempos y lenguajes en algunas formas de sufrimiento humano” en Veena Das, *Sujetos de dolor, agentes de dignidad*, Bogotá, Universidad Nacional, 2008, pp 491-492.

de las víctimas frente a esta medida de reparación dada por el Estado, por ende, poder evidenciar algunos de los elementos que emergen en esta dualidad de discursos, fue uno de los propósitos de la investigadora para poder hacer de este texto académico un texto político.

Además, en sintonía con visibilizar las experiencias de las víctimas, la investigadora adquirió durante el trabajo de campo, el compromiso de retribuir a la población que participó en esta investigación, socializando el desarrollo y los resultados de la misma en escenarios como, la Mesa Departamental de Víctimas en Sucre, las Mesas Municipales de San Onofre y Ovejas y la Corporación Universitaria del Caribe CECAR, este compromiso quedó estipulado con los líderes de víctimas Jairo Barreto, Eduardo García, María Rivas y la docente Lerida Romero, actual coordinadora del Centro de Orientación a Víctimas del Conflicto, el cual está adscrito a CECAR. Además, se espera participar en otros espacios institucionales, académicos y comunitarios socializando esta experiencia investigativa con el fin de evidenciar otras formas de narrar el conflicto armado y aportar otras miradas sobre la realidad de las víctimas en Colombia.

2.1.3. Los límites puestos en interacción

En el desarrollo de la investigación se procuró la coherencia e interacción de los límites éticos, metodológicos, políticos y epistémicos, expuestos anteriormente, y en dicho ejercicio esta investigación se caracteriza por tener disidencias con la tradición epistémica moderna frente a dos de sus postulados, por un lado aquel que sustenta la justa distancia que para este contexto se debe practicar entre la población víctima y el investigador, pero habrá que pensar cuál es esa distancia cuando se está acercando a un tema que atraviesa un campo privado como lo es el dolor, la pérdida, el recuerdo, entre otros elementos que habitan en el cuerpo y las emociones de quienes han vivido los impactos crueles de la guerra. El otro postulado es el de la neutralidad axiológica, es decir, la no emisión de juicios de valor por parte del investigador, entonces tanto la justa distancia como la neutralidad axiológica son posicionamientos que tendrían que debatirse cuando se trata de acercarse a contextos de degradación humana a causa de la guerra, porque posiblemente desde este marco científico (moderno), no se difiere de los discursos oficiales, aquellos que normalizan el dolor del otro, mostrándolo como los efectos

colaterales de la violencia, los costos necesarios para construir la paz. Haciendo que el relato del otro que expresa su historia represente tan solo el material para construir un texto académico, orientado a homogenizar los impactos de la guerra y presentar un pincelazo de lo que las víctimas dijeron. Por lo tanto, se espera que la lectura de este trabajo investigativo permita entrever que el trabajo de campo y la redacción del documento, no pretendió tomar algún tipo de distancia con la población participante ni menos asumir una posición de poder sobre la misma, al mismo tiempo que en los apartes que se consideró necesario se redactan juicios de valor que tienen como fin proponer nuevas miradas que irrumpen con los discursos hegemónicos que históricamente han normalizado los impactos de la guerra y por ende han dejado un país con una amnesia profunda hacia sus víctimas, donde la mayoría de los ejercicios de visibilización están contruidos con categorías ordenadas y racionales, reproducidas en un discurso institucionalizado que desde la razón moderna aborda de manera objetiva y generalizada, el testimonio de las víctimas.

2.1.4. El dilema de la representación

Este dilema que tiene implicaciones de tipo ético, metodológico, teórico y político es el tema de representar la voz del otro. Existe una diferencia entre la representación que habla a favor de otro como en la política o la re-presentación como arte, para ello el profesor Aranguren cita a Gayatri Spivak en su clásico texto de 1988 *¿Puede hablar el subalterno?*, en este texto Spivak sostiene que estos significados se relacionan pero son diferentes, ya que quien representa a los subalternos son intelectuales que tienen el buen ánimo de poner en el escrito lo que ve y lo que escucha, entendiendo que en ese ejercicio hay unos límites de ese hablar por otro, y que ese no es el sentido de representar, ya que aquí habría que sostener que nadie puede hablar literalmente en nombre de otro, menos cuando el tránsito de este relato está marcado por la experiencia de sufrimiento del testimoniante. Cabe precisar que en esa re-presentación, se comprende que la escritura es finita y que por ello es imprecisa, puesto que el testimonio al ser puesto en el escrito del investigador, ya allí, en ese mismo ejercicio se produce una selección de lo que se quiere escribir, generando la propia resignificación al testimonio de la víctima.

Ahora, otro dilema que está en debate de las ciencias sociales es cuáles son los criterios para hacer que de un marco de testimonios se concentren solo algunos testimonios representativos o emblemáticos, frente a ello el profesor Aranguren plantea unos interrogantes “¿bajo qué criterios se establece la selección de testimonios representativos o casos emblemáticos? ¿Quién determina que un testimonio o un caso pueden representar o ser emblema de otro?”⁵⁸

En el contexto académico y para los fines metodológicos, la selección de testimonios emblemáticos tiene como fin mostrar los hechos de violencia y afectación en la población civil, pero habrá que entender que en medio de esa selección se pierde el interés del reconocimiento de las víctimas y de la subjetividad de cada testimonio. Frente a ello hay que hacerse la pregunta a la que invita el profesor Aranguren, y es ¿No hay algo de violencia epistémica y de subalternización en este proceso?⁵⁹

Como sucedió en el caso de la Comisión Sudafricana de Verdad y Reconciliación CSVR, que al hacer la selección de testimonios dicho acto generó frustración en las víctimas al darse cuenta que sus relatos no habían sido seleccionados, ya que el contar los hechos no solo buscan en este acto un reconocimiento sino un ejercicio de justicia que le hace frente a la impunidad. Entonces, los testimoniante dejan de ser autores de su relato para convertirse en sujetos al servicio del discurso político que pretende encerrar en una generalidad los sufrimientos, porque aunque las víctimas expresen sus experiencias en el testimonio, éste tendrá que verse representado en otro testimonio que no es el propio, porque en el discurso nacional no parece percatarse de lo que esto genera en las víctimas, puesto que para el Estado la importancia esta es “sanar” la nación exponiendo públicamente ciertos testimonios, relegando así el ejercicio de justicia que cada víctima hace y desde el que se posiciona a la hora de hablar.

Sin pretender que la presente investigación de respuesta a este debate sobre los dilemas éticos, teórico, metodológicos y políticos que emergen en este tipo de temas que se acercan al sufrimiento de los sujetos victimizados en hechos de guerra, y aún más, sin pretender dar respuesta al problema de la selección de testimonios representativos para la mirada del

⁵⁸ Juan Pablo Aranguren, “De un dolor a un saber: cuerpo, sufrimiento y memoria en los límites de la escritura,” op, cit, p 15.

⁵⁹ Ibid, p 17.

investigador, aun así, esta postura de análisis metodológico sobre la representación de los testimonios, le permitió a la investigadora proponerse citar en la investigación los relatos de toda la población víctima entrevistada, sin pretender resaltar unos testimonios más que otros, sino lograr que cada víctima tuviera un lugar para su voz en el presente documento, lo cual estuvo supeditado a la generosidad narrativa entre unos y otros testimonios. Así mismo se procuró colocar las respuestas completas de las víctimas en citas textuales en todos los apartados del documento, es decir, sin fragmentar la narrativa de las víctimas en las respuestas que elaboraron, al mismo tiempo, en los anexos de esta investigación están presentes tres historias de vida, que presentan un hilo conductor sobre las diferentes etapas vida y como estas cambiaron, se resignificaron y algunas se volvieron irreparables después de la guerra.

Finalmente, los límites éticos, epistémicos, metodológicos y políticos que aquí se definieron, fueron marcos de referencia para comprender desde una mirada como la define Eduardo Galeano al decir que “las cosas que de veras se comprenden son las cosas que uno es capaz de mirar desde adentro y desde abajo.”⁶⁰ Y si bien, esta investigación no se concebía sin la posibilidad de sentirse interpelado por el otro, sin que la experiencia de ese otro traspasara la vida de la investigadora, así mismo resultaba un despropósito escribir un documento que no diera cuenta de las vivencias que surgen allí en el territorio Montemariano, en los patios de las casas, en los diálogos acompañados con un mote de queso y en los debates críticos y resistes de las reuniones de líderes de víctimas, y fue así, desde adentro y desde abajo que se procuró realizar este ejercicio de investigación.

2.1.5. El valor del testimonio

La presente investigación considera el testimonio como el lugar de enunciación de este texto académico, por ello la manera de abordar el testimonio tuvo como eje central la ética de la escucha, planteada por el profesor Aranguren en su artículo “El Investigador ante lo indecible y lo inenarrable: Una ética de la escucha”, posicionarse desde este planteamiento ético permitió a la investigación considerar el cómo se acerca al testimonio de las víctimas, en donde reconocer lo indecible y lo inenarrable sea una tarea impostergable, donde el silencio

⁶⁰ Eduardo Galeano, entrevista “Sangre latina” <https://www.youtube.com/watch?v=ky1p1yOvpWg> , consultada el 2 de septiembre del 2015.

tiene un lugar de interpretación y los propósitos del testimonio trasciendan los intereses académicos y asuman una posición política. Pero al mismo tiempo, esta investigación abordó el concepto de testimonio desde el trabajo de Veena Das sobre este tema, para ella las narrativas de las víctimas son los relatos de los hechos producidos por las víctimas, donde si bien el testimonio no funciona solo como herramienta metodológica sino como un ejercicio de visibilizar las experiencias de las víctimas desde su cotidianidad y todos los significados que emergen allí, según ella “una lectura atenta al testimonio debe abrirnos simultáneamente a la cotidianidad del acontecimiento y al testimonio en tanto acontecimiento.”⁶¹ Por ello, los relatos de las víctimas son entramados de significados tanto subjetivos como colectivos. Para Das, el testimonio tiene tres funciones importantes cuando se refiere a hechos de violencia social, según ella, el testimonio le da nombre a los hechos ocurridos, es decir, sitúa en el lenguaje las experiencias de las víctimas, segundo, permite hacer y acompañar el duelo, y por último, establece una relación con otros, donde le permite al investigador no solo recibir información sino hacer presencia en la realidad social que se quiere interpretar.⁶²

Para los fines de esta investigación, se procuró que el testimonio de las víctimas interpelara el discurso oficial que se tiene en materia de intervención psicosocial, la cual está concentrada en el PAPSIVI. Haciendo que por medio del testimonio las víctimas relataran sus experiencias, su cotidianidad, sus reflexiones sobre el PAPSIVI e incluso sus demandas al Estado, ya que es por medio de las narrativas de las víctimas, desde lo que su voz y su cuerpo expresan que se encuentran otras concepciones de lo que ha sido la guerra y la manera particular y personal que ha golpeado la vida de las víctimas, puesto que aquí se considera que el testimonio de las víctimas es una manera de subvertir ese discurso homogéneo y tradicional de la guerra y sus impactos, puesto que en cada testimonio se encuentran múltiples verdades de experiencias y significados que develan la complejidad de la guerra y de lo que implica volver a resignificarse después de ella.

Por último, esta investigación encontró oportuno acercarse a experiencias testimoniales que se han llevado a cabo con víctimas de los campos de concentración de Auschwitz y con víctimas

⁶¹ Ortega, op cit, p 40.

⁶² Loc. cit.

del Apartheid, a partir de las posturas críticas de autores como Michael Pollak y Rebecca Saunders, quienes dan cuenta desde estas experiencias históricas como el testimonio puede convertirse en un ejercicio que reconoce y reivindica la voz de las víctimas o por lo contrario resulta ser una práctica que violenta el testimonio reduciéndolo a los intereses oficiales. Hacer este tipo de lecturas permitió a la investigadora ampliar el panorama de análisis sobre cómo presentarse ante el testimonio del otro y al mismo tiempo cómo interpretarlo en el texto académico.

2.2. El recorrido de la investigación

Este proceso investigativo comenzó con la presentación del protocolo de tesis en diciembre del 2013, durante el 2014 con las asesorías del comité de tesis se hizo cambios al protocolo de tesis y se construyó el primer capítulo. A inicios del 2015 se construyó los instrumentos de investigación, dos formatos de entrevistas semiestructuradas, una para población víctima del desplazamiento forzado y otro formato para funcionarios y profesionales vinculados al PAPSIVI, al mismo tiempo se construyó unas preguntas orientadoras para la realización de las historias de vida.

El trabajo de campo en los Montes de María – Sucre se desarrolló durante todo el mes de febrero y en los primeros días del mes de marzo se hicieron algunas entrevistas tanto en la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas y en el Ministerio de Salud y Protección Social, en la ciudad de Bogotá. El contacto para ingresar a las comunidades Montemarianas de este departamento fue la pareja de esposos Alfredo Henríquez y Lerida Romero, quienes tienen gran trayectoria de trabajo con víctimas en la región, Alfredo desde su trabajo como consultor para el gobierno y cooperación internacional, y Lerida desde la docencia en trabajo social en CECAR. Ellos facilitaron el contacto con líderes de víctimas en los municipios de San Onofre, Ovejas y en la ciudad de Sincelejo, quienes accedieron a participar en esta investigación desde la posibilidad de ser entrevistados hasta en brindar un acompañamiento a las casas en de los municipios para programar espacios de entrevista con

población víctima que ha recibido el PAPSIVI. En un primer momento esta estrategia para acceder a la población víctima no fue tan positiva puesto que aun los mismos líderes de víctimas no tenían conocimiento certero de la población víctima vinculada al PAPSIVI, puesto que al parecer este programa se realiza de manera diezmada en las comunidades, lo cual dificultó la captación de la población e implicó hacer uso del muestreo bola de nieve, donde una víctima que ha participado en el programa refería a otras víctimas que también participan en el PAPSIVI, fue de esta manera en que se pudo acceder finalmente a la población de interés. Aunque esta investigación tenía como propósito entrevistar tanto hombres como mujeres, la mayor participación que se encontró en campo fue de mujeres, porque eran ellas las que aceptaban espacios de encuentro con la investigadora a partir de la convocatoria que hacia el líder de víctimas o a partir de la información que las mujeres daban sobre otras mujeres para que pudieran ser entrevistadas; esto pudo haber ocurrido según lo percibido en el trabajo de campo, porque la mayoría de personas participantes en el PAPSIVI son mujeres, porque ellas son más dispuestas a ser entrevistadas, porque tienen mayor disponibilidad al encontrarse en las casas en cambio los hombres se encuentran laborando fuera de estas, o por la recurrencia de mujeres adultas en condición de viudez a causa del conflicto armado.

Así mismo, los espacios de entrevista fueron realizados en su mayoría en la zona rural de los municipios citados anteriormente, en las casas de las víctimas entrevistadas y en los espacios de reunión de los líderes víctimas de la región. También se realizaron tres historias de vida de la población entrevistada, quienes fueron víctimas que ante la apertura y la empatía que tuvieron en el momento de la entrevista, aceptaron con gusto participar en la elaboración de sus historias de vida. De igual forma se hizo presencia en espacios organizativos de víctimas del conflicto armado como lo son la Personería Municipal de Sincelejo y en una reunión de la Organización Mujeres Tejedoras de la Memoria.

En la ciudad de Sincelejo se hicieron las entrevistas a profesionales vinculados a los equipos psicosociales del PAPSIVI⁶³, a funcionarios públicos de la Secretaria Departamental de Salud-Sucre, y de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, sede Sucre. Así

⁶³ Durante todo el documento al referirse a los equipos psicosociales PAPSIVI se citará de otras maneras como equipos psicosociales o equipos interdisciplinarios.

mismo, se realizó entrevistas a una de las coordinadoras del PAPSIVI, cuando éste estuvo a cargo de la organización Diakonia para la Paz, y al coordinador del Programa de Fortalecimiento institucional para las víctimas, de la Organización Internacional para las Migraciones-OIM, quienes podían dar cuenta de la primera fase del PAPSIVI en el departamento. En la ciudad de Bogotá se hicieron entrevistas a una funcionaria del área de Promoción Social del Ministerio de Salud y Protección Social, y a la funcionaria que ha estado al frente de la intervención psicosocial a nivel nacional en la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas. Los contactos con funcionarios públicos en su mayoría fueron facilitados por Lina Correa, quien trabaja en el Departamento para la Prosperidad Social, de la presidencia de la República.

De esta manera se realizaron 12 entrevistas semiestructuradas y 3 historias de vida a población víctima participante del PAPSIVI, y 14 entrevistas a funcionarios y profesionales psicosociales vinculados al PAPSIVI. Todo esto con el fin de visibilizar las experiencias y percepciones de las víctimas sobre el tema de investigación pero al mismo poner a interlocutar la voz de las víctimas con el discurso oficial que se tiene sobre este programa, desde una mirada departamental y nacional.

Por otro lado, la investigadora de este trabajo de tesis contó con la oportunidad de hacer una estancia investigativa en Guatemala de marzo a mayo del presente año, con el fin de conocer los procesos de intervención psicosocial que se han llevado a cabo después de los acuerdos de paz firmados en este país hace ya casi 20 años. Esta experiencia investigativa resultó muy oportuna puesto que le permitió a la investigadora tener un mayor nivel de análisis sobre lo que implica reparar a las víctimas y específicamente intervenir psicosocialmente en un contexto de postconflicto liderado por gobiernos tradicionales, permeados por las élites hegemónicas políticas y económicas, lo cual ha significado que la reparación este viciada de impunidad, donde resultan más los retrocesos que los avances en la materia. Este panorama social permite a la presente investigación hacer un análisis de lo que debe prever el contexto colombiano a la hora de reparar a sus víctimas, y llevar las reflexiones que ha hecho Guatemala en la materia para contextualizarlas en el proceso de postconflicto que posiblemente se avecina en Colombia. Por tal razón, se realizaron 14 entrevistas abiertas a

víctimas del conflicto armado, funcionarios, académicos, líderes de organizaciones civiles y ong's y defensores de derechos humanos, vinculados a procesos de reparación a víctimas en este país. **Ver:** *(Anexo 1)*

De igual forma la posibilidad de participar en espacios académicos sobre la realidad nacional, permitió comprender la dinámica de postconflicto que ha llevado a cabo Guatemala en estas dos décadas. Así mismo, la consulta bibliográfica realizada en la Universidad San Carlos de Guatemala, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales sede Guatemala (FLACSO) y el Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales en Guatemala, permitió alimentar la lectura y por ende el nivel de análisis de la presente investigación

Por último, la investigadora durante el mes de mayo estuvo vinculada a una pasantía con la organización Equipo de Estudios Comunitarios y Acción Psicosocial ECAP, en donde desde una observación participante y no participante se reconoció espacios de intervención psicosocial a mujeres víctimas de violencia sexual durante la época del conflicto armado en dicho país. Esta experiencia permitió comprender las dinámicas que emergen en procesos psicosociales a población indígena de contextos rurales del departamento de Chimaltenango, y reconocer desde la cosmovisión maya la manera como nombran el dolor y en sí, las afectaciones de la guerra, así mismo reconocer sus prácticas ancestrales para enfrentar dichos impactos. Este reconocimiento ancestral se logró mediante el registro de testimonios de víctimas sobre su experiencia psicosocial desde esta mirada ancestral, así mismo del testimonio logrado en las entrevistas donde se pudo encontrar diferentes reflexiones que dan cuenta de la diferencia de asumir el dolor de la guerra desde una mirada indígena maya y una mirada occidental. Toda esta multiplicidad de significados quedo narrada en el capítulo II de esta investigación, en donde la sabiduría ancestral tiene un lugar enunciativo para entender el dolor, el miedo, el cuerpo sufriente de la víctima, entre otros elementos de análisis que pudieron encontrar convergencias de las experiencias de vida después de la guerra tanto en víctimas campesinas colombianas como de víctimas indígenas en Guatemala.

2.2.1. Categorías

Intervención psicosocial

Ver: *(Anexo 2)*

Se desarrollaron cinco categorías de análisis sobre la intervención psicosocial que reciben las víctimas por parte del Estado, las cuales fueron analizadas desde la perspectiva de las víctimas entrevistadas, dichas categorías son:

- Cotidianidad de las prácticas
- Sentimientos
- Marcos de reconocimiento
- Relación con el otro
- Aprendizajes

De igual forma se desarrollaron dos categorías de análisis sobre la intervención psicosocial desde la perspectiva de los profesionales y funcionarios vinculados al PAPSIVI, las cuales son:

Ver: (*Anexo 3*)

- Cotidianidad de las prácticas
- Aprendizajes

2.2.2. Caracterización de la población

El desarrollo de la investigación se realizó con población víctima del desplazamiento forzado a causa del conflicto armado en la región de los Montes de María– Sucre. Entre las características de esta población se encuentran:

Sexo: Se abordará a todo tipo de población independientemente de su identidad sexual.

Edad: 18 años en adelante. Ya que en la actualidad el documento PAPSIVI está pensando para ser desarrollado con población adulta, por tal razón la mayoría de población que ha accedido al programa es mayor de edad, por lo que significa que es la población que puede dar cuenta de su percepción con esta medida de reparación concentrada en el PAPSIVI.

Lugar de focalización de la población: Se abordó a sujetos victimizados a causa del conflicto armado que están vinculados al PAPSIVI que se está desarrollando en los Montes de María– Sucre. Para ello se hizo indagación de los municipios de esta región donde el PAPSIVI tiene presencia y por la viabilidad encontrada en el trabajo de campo fueron los municipios de San

Onofre y Ovejas, y la ciudad de Sincelejo donde se llevaron a cabo las entrevistas e historias de vida.

Hecho victimizante: Se abordará población que sea víctima del desplazamiento forzado a causa del conflicto armado interno, aunque se reconoce que en las dinámicas del desplazamiento forzado confluyen otro tipo de violaciones a los derechos humanos y al derecho internacional humanitario. Además, la población entrevistada son personas que fueron desplazadas en esta región y que pueden que hayan retornado al lugar desplazador o estén reubicados en otra zona de la región.

Temporalidad: Se abordará población que haya sido víctima del desplazamiento a causa del conflicto armado entre los años 1996 a 2013, ya que como se mencionó anteriormente es desde 1996 que hay una intensificación en el número de desplazamientos en el país. Lo que permite situarnos históricamente en la dinámica de este delito de lesa humanidad. Se anexa la caracterización sociodemográfica de la población víctima entrevistada. **Ver:** (Anexo 4)

También se abordó otro grupo poblacional como lo fueron profesionales en psicología, antropología, sociología, trabajo social, enfermería y promotores sociales que están vinculados a los equipos psicosociales PAPSIVI que operan en la región. Así mismo a funcionarios de cargos medios y directivos de instancias territoriales y nacionales, como lo son la Secretaria Departamental de Salud- Sucre, el Ministerio de Salud y Protección Social, y la Unidad para la Atención y Reparación Integral a Víctimas. **Ver:** (Anexo 5)

2.2.3. Instrumentos

Entrevistas: Entendidas como fuentes primarias, las cuales se construyeron en un formato semiestructurado y de profundidad, aplicadas a víctimas del desplazamiento forzado a causa del conflicto armado en la región de los Montes de María, Sucre. El propósito de la implementación de este instrumento, fue conocer mediante el testimonio de las víctimas, sus percepciones sobre el PAPSIVI, para así analizar si la intervención psicosocial ha significado para esta población una medida de reparación efectiva para la reconstrucción de sus proyectos de vida. De igual forma se hicieron entrevistas semiestructuradas a profesionales y funcionarios que trabajan en el PAPSIVI, con el fin de conocer el fundamento y el desarrollo

acerca del programa, para así poner a interlocutar la voz de las víctimas con el discurso oficial en cuanto a la intervención psicosocial que se está realizando en esta región.

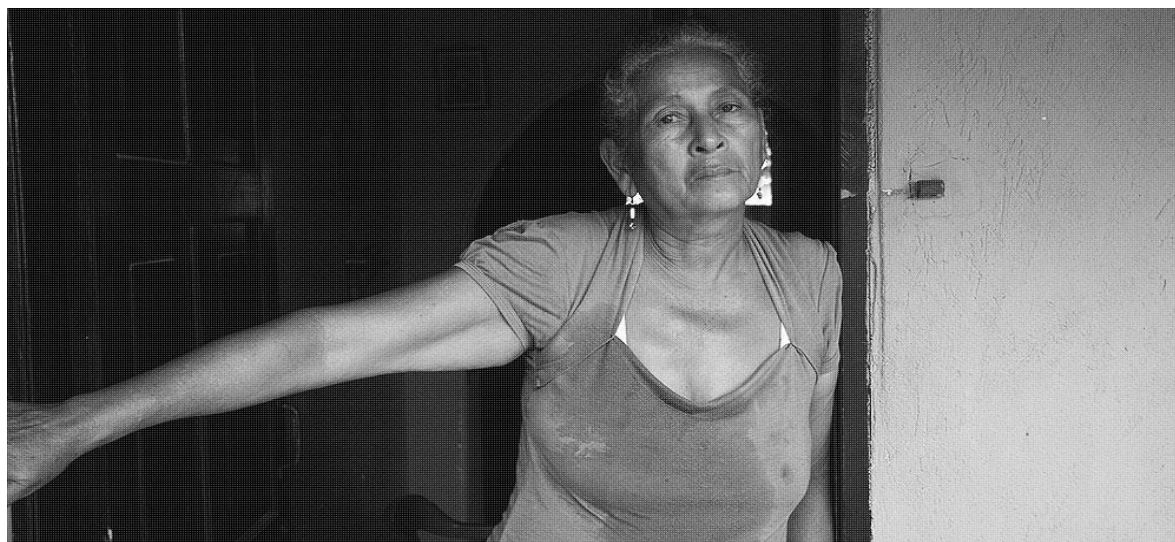
Diario de campo: El cual permitió el registro de las percepciones que se obtuvieron de la observación participante y no participante de los espacios del trabajo de campo, al mismo tiempo del registro de expresiones corporales y verbales de la población víctima, con el fin de interpretar dichas expresiones para los propósitos de esta investigación.

Historias de Vida: Las cuales permitieron registrar las trayectorias de vida de tres sujetos victimizados a causa del conflicto armado. Dicho registro permitió un análisis más profundo sobre cómo la experiencia de la guerra irrumpe con el proyecto de vida de las personas, generando afectaciones psicosociales. Al mismo tiempo este instrumento permitió el relato de las víctimas sobre sus recursos propios para asumir la vida después de la guerra, y así la injerencia que ha tenido la intervención psicosocial del Estado para ese proceso de resignificar la vida después de las rupturas del desplazamiento forzado y demás violaciones a los derechos humanos y el derecho internacional humanitario. **Ver:** (Anexo 5)

CAPÍTULO III: LA VOZ Y LA EXPERIENCIA DE LAS VÍCTIMAS SOBRE LA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL

3.1. La atención psicosocial llegó sólo cuando las mujeres hablaron

Diana Redondo, María Romero, Juana Cárdenas y Argénida Torres son cuatro mujeres del corregimiento de El Salado que durante los años 1999 y 2001 tuvieron que presenciar actos de violencia perpetrados por el paramilitarismo que tenía presencia en la región. En febrero del 2000 se cometió en este corregimiento una de las masacres con mayor sevicia que ha tenido el país: 450 paramilitares perpetraron asesinatos y torturas durante 3 días mientras algunos de ellos hacían sonar la banda musical del pueblo; al siguiente día de la masacre, algunas mujeres tuvieron que cocinar para los paramilitares que habían matado a sus seres queridos. Toda esta violencia desbordada dejó 60 víctimas fatales.



Argénida Torres perdió a su hijo pero fue re victimizada años después durante la exhumación de su cuerpo al no contar con ninguna preparación psicológica. Su caso representa el de muchas cuyo dolor se convierte en enfermedad por la falta de atención apropiada. Fuente. Revista *SEMANA*. 2015.⁶⁴

Estás cuatro mujeres empezaron a dar cuenta de que sus vidas no volvieron a ser las mismas después de que la guerra las golpeó de frente, algo así como lo traduce Francisco Ortega al referir la violencia social como “si la manera de estar con otros fue brutalmente herida,

⁶⁴Semana, “Conflicto y Salud Mental. El lado olvidado de la violencia. Las Cuatro valientes.” <http://www.semana.com/especiales/conflicto-salud-mental/las-cuatro-valientes.html>. Consultado el 29 de abril del 2015.

entonces el pasado entra en el presente... como conocimiento envenenado.”⁶⁵ Se envenena el cuerpo y la experiencia después de vivir situaciones límite y, para el caso de algunas de estas mujeres de El Salado, la presencia del insomnio, la depresión, el miedo, la sensación de incertidumbre y vulnerabilidad se fue convirtiendo en episodios psicóticos y en pérdida del contacto con la realidad. Al intentar dar respuesta a su situación dicen haber ido al médico pero encontraron que allí les reconocían las afectaciones físicas y sobre éstas las medicalizaban, pero no había una intervención que diera cuenta de sus afectaciones emocionales.

En el 2008 estas mujeres por medio de la Comisión Colombiana de Juristas (CCJ), fueron representadas por esta comisión y con una acción tutela se reclamó el derecho a la salud; en primera instancia esta acción fue negada por el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cartagena. Al ser enviada a revisión la Corte Constitucional falló a favor de las tutelantes y sentenció garantizar su atención integral en salud tanto a ellas como a la comunidad de El Salado. La sentencia T 045 tuvo fallo en el 2010 y solo hasta el 2014 empezaron a recibir atención psicosocial.

Esta sentencia fue ejemplarizante porque ordenó al Ministerio de Salud y Protección Social, en adelante MPS, desarrollar una política pública para atender a toda la población afectada por el conflicto armado en el país. Lo que resulta paradójico puesto que en un país que lleva varias décadas en guerra, el Estado no se había percatado de la necesidad de dar respuesta a la atención psicosocial, siendo este un tema nuevo para la agenda pública, por ello el fallo de la Corte le ordenó al MPS que diera una intervención en salud independientemente de los avances o retrocesos que la Ley de Víctimas tenía para ese momento, por lo cual el Ministerio diseñó los lineamientos de atención en este tema, los cuales fueron insumos para el programa de atención psicosocial que hoy en día se lleva a cabo en el país.

La experiencia de estas cuatro mujeres en su ejercicio de resistencia al exigir al Estado atención psicosocial, evidenció el desconocimiento y desinterés que tiene el país y el gobierno sobre las afectaciones psicosociales de la guerra, al mismo tiempo que desentronó una verdad

⁶⁵ Ortega, op cit, pp 26-27.

oficial que fue la de concebir que se estaba realizando una tarea suficiente de reparación a las víctimas porque se estaba restituyendo las tierras a la población víctima que fue despojada de sus territorios. Aunque la restitución de tierras es pertinente, era necesario poner en debate que la reparación tiene diferente tipo de medidas y que no se puede hablar de reparar a un país cuando se le entrega un terreno pero se le desconoce el dolor, la pérdida y todo aquello que emerge en el sufrimiento social.

El que este grupo de mujeres le hayan dado poder a su voz y a su testimonio significó un reconocimiento de sus derechos tanto para ellas, para su comunidad y para la población víctima del conflicto armado a nivel nacional: lo que Das llamaría el valor de la resistencia, entendida como el sentido de la dignidad al señalar la pérdida y el coraje de evidenciar el lugar de devastación.

Es por ello que el presente capítulo comienza con este precedente social y jurídico representado en la sentencia T 045/10, el cual esta investigación desconocía y solo se descubrió cuando se estuvo allí en las comunidades, en donde varios relatos con funcionarios del gobierno, ong's y víctimas referían que fue a partir de esta sentencia que se empezó de hablar de intervención psicosocial por parte del Estado.

3.2. La construcción del Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas (PAPSIVI)

A partir de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras 1448/2011, se exhorta al MPS a la creación e implementación del PAPSIVI. La funcionaria Maritza Villareal del departamento de Promoción Social del MPS, sostuvo en entrevista que desde el año 2012, cuando entró en vigencia la ley, se crearon espacios internos y externos, interinstitucionales y académicos para la construcción del documento del presente programa. Desde el segundo semestre del 2012 hasta el primer semestre del 2013, se hicieron consultas a las mesas departamentales de víctimas y en los espacios transicionales de víctimas, generando así treinta espacios regionales y uno nacional con las víctimas del conflicto armado. Además, se creó otro tipo de escenarios interinstitucionales, académicos y de cooperación internacional; de modo que a partir de estos

espacios de trabajo el MPS construyó el documento preliminar del programa, con fecha de junio del 2013, con el que se inició la implementación del programa en agosto del mismo año. El presente programa tiene dos componentes, el primero es la atención psicosocial, la misma que al no estar en el Plan Obligatorio de Salud POS está a cargo de equipos interdisciplinarios los cuales están adscritos al MPS; el segundo componente es la atención en salud integral, siendo esta responsabilidad del Sistema General de Seguridad Social en Salud SGSSS.

3.2.1. Proceso de implementación del PAPSIVI

El PAPSIVI ha transcurrido en tres fases de implementación, la primera etapa se realizó en el período de agosto del 2013 a julio del 2014, a partir del Convenio 363 que en 2013 se hizo con la Organización Internacional para las Migraciones, en adelante OIM, a quien se le transferían los recursos para así estar a cargo del proceso de licitación de los operadores en región, en donde cada operador se encargaba de contratar los equipos interdisciplinarios quienes operaban en cada región; esta primera fase se implementó en 17 departamentos y 232⁶⁶ municipios, más el distrito capital. En marzo del 2014 el MPS decide que para la segunda fase del PAPSIVI no se haría prorrogar de estos contratos a terceros y de no entregar los recursos a los mismos, el Ministerio toma la decisión en marzo del 2014 de no prorrogar el contrato a la OIM para que así la transferencia de recursos y la responsabilidad del programa se le entregara a las Secretarías de Salud Departamentales.

En la segunda fase se aumentó la cobertura a 11 departamentos para un total de 28 territorios departamentales, y fue desarrollada de septiembre a diciembre del 2014 y en algunas regiones finalizó en enero del 2015. En este segundo período las entidades territoriales tenían autonomía para contratar un operador en la región para realizar la logística o la operación del programa, también podían asumir ellos mismos la ejecución directa del programa. Esta decisión fue asumida por el MPS porque según la funcionaria, las mesas departamentales de víctimas expresaron al MPS la pertinencia de no hacer licitaciones con terceros, puesto que ello significaría tercerizar el programa y hacer que los recursos se viesen disminuidos para la operación del mismo. Además, porque en una evaluación nacional realizada en marzo del

⁶⁶ Maritza Villareal, entrevista a funcionarios PAPSIVI, Bogotá, 6 de marzo del 2015.

2014, el MPS encontró que en algunos departamentos no había articulación entre los operadores contratados por la OIM y las direcciones territoriales en salud, lo cual hacía que el efecto reparador del programa se perdiera porque estaba implicando someter a las víctimas a procesos desarticulados y ajenos a la dinámica institucional del MPS.

Habría que precisar que aunque la decisión, según lo expresa la funcionaria entrevistada fue para cualificar el programa, para el caso de la región de los Montes de María-Sucre, no fue bien acogida por algunas víctimas que recibieron el programa e incluso para algunos líderes que conforman la mesa departamental de víctimas de Sucre, ya que hubo cambios negativos y sustanciales entre la primera y la segunda fase del programa. La desconfianza institucional fue uno de los cambios que generó esta decisión, puesto que en la primera fase la población tenía más apertura de participar en el PAPSIVI porque era desarrollado por Diakonia de la Paz, una organización de Pastoral Social reconocida y aceptada en la región por su trayectoria y compromiso social, pero en la segunda fase fue desarrollado directamente por el Estado, y para algunas víctimas era incomodo hablar de los hechos victimizantes cuando en el pasado estos mismos hechos fueron perpetrados con la omisión o incluso la participación de entes del Estado,⁶⁷ ello restaba garantías para que la población pudiera percibir la intervención psicosocial como un espacio para la reparación.

La tercera fase de implementación del programa comprenderá el período de mayo a diciembre del presente año, se tiene planeado que no haya cierre de este proceso antes de diciembre puesto que como se expondrá más adelante, una de las desventajas del programa ha sido los cortos períodos para el desarrollo de cada fase.

3.2.2. Nuevas apuestas al programa PAPSIVI

Según Villareal, funcionaria del MPS, hubo un espacio de evaluación del programa en el marco de la jornada de construcción del capítulo de víctimas para el Plan Decenal de Salud Pública, se presentaron los resultados del programa en cada departamento y fueron los líderes de cada mesa departamental de víctimas quienes validaban dichos resultados. A partir de las

⁶⁷ Registro de diario de campo. Diálogo con Mujeres Tejedoras de la Memoria - víctimas de desaparición forzada, Sincelejo, 12 de febrero del 2015.

retroalimentaciones recibidas en esos espacios, el MPS definió el propósito de hacer fases anuales para el programa y no trimestrales ni semestrales como ha venido pasando. También se hicieron ajustes sustanciales al desarrollo del programa por parte de los equipos interdisciplinarios, ya que el documento anterior tenía marcos de referencia y fases pero presentaba inconsistencias en aspectos metodológicos, puesto que no se especificaba en el cómo hacer la intervención psicosocial, frente a ello la funcionaria Villareal sostiene que:

Nos estábamos encontrando con una multiplicidad de metodologías para hacer atención psicosocial, eso no nos preocupaba, la diversidad, lo que nos preocupaba era que esas metodologías son muy lejanas al enfoque reparador, y eso si nos preocupaba, no queremos unificar, pero queremos garantizar que lo que se haga en esta materia si tenga enfoque reparador, porque el PAPSIVI se inscribe como una medida de reparación y se inscribe en las medidas de rehabilitación. El Ministerio debía trabajar en ello para no hacer acciones con daño, revictimizaciones y así darle más estructura a la fase de atención psicosocial.⁶⁸

Desde finales del 2014 hasta marzo del 2015 se logró hacer las modificaciones al documento para que éste diera cuenta de un enfoque epistemológico, ontológico, ético, político y metodológico, precisando en fortalecer el componente conceptual y metodológico que carecía el documento anterior; este trabajo estuvo a cargo de la oficina de Prevención y Promoción y la oficina de Promoción Social, quienes dieron como resultado el documento llamado “Estrategia de Atención Psicosocial”, el cual le permitirá al profesional tener herramientas para enfrentar diferentes expresiones del daño psicosocial, se sugieren el número de sesiones, el tiempo entre una y otra sesión. Según la funcionaria, el propósito es socializar y consultar con expertos este documento y pasar a una etapa de consulta en el mes de marzo, para que en el mes de abril se haga la capacitación a los equipos interdisciplinarios sobre estas reformulaciones, este proceso de reinducción se hará durante todo el año por medio de dispositivos tecnológicos reconociendo las dificultades que hay para estar presente en todo el territorio nacional. Según el MPS, representado por la funcionaria Villareal, se considera importante capacitar y actualizar a los profesionales, puesto que la experiencia les ha dicho que de nada sirve cambiar e innovar en una estrategia si no hay una capacitación oportuna para los profesionales que ejecutan la misma.

⁶⁸Villareal, op. cit.

La apuesta principal que pretende el MPS es una intervención psicosocial que no tenga el carácter lineal que el anterior plan de atención, es decir, primero caracterizar, luego construir un plan de atención para terminar con la fase de implementación. Lo que se pretende ahora es hacer un proceso cíclico que permita que desde la primera visita el profesional genere una acción que tenga efecto terapéutico de reconocimiento mutuo, y que permita una concertación de trabajo entre los profesionales y la víctima, lo cual va a repercutir en el cambio de instrumentos que utilizaban los profesionales, puesto que estos ya no serán tan complejos para registrar la información que tienen que reportar ante el MPS, puesto que el propósito es reducir los tiempos de registro para invertirlos en la atención a la víctima, ya que en la socialización con las mesas de víctimas citada anteriormente, se encontró que debido a lo complejo y extensos de los formatos de caracterización se estaba generando acciones victimizantes a la población, algo así como si estos procesos se volvieran un *check list* de los hechos victimizantes, sus daños e impactos en las víctimas.

3.3. La intervención psicosocial del Estado en los Montes de María – Sucre

En un espacio de diálogo con Alexandra Morales, coordinadora de programa de Diakonia de la Paz, se logró un relato exhaustivo de lo que significó el PAPSIVI en su primera fase. En la primera fase del PAPSIVI, la OIM generó un proceso para que organizaciones licitaran como operadores del programa, proceso que para el departamento de Sucre correspondió a Diakonia de la Paz, quien empezó a implementar el programa en 11 municipios del departamento. Cada equipo estuvo conformado por un psicólogo, un trabajador social o sociólogo y un enfermero, el período de ejecución fue de septiembre 2013 a Julio 2014. La fase empezó con un proceso de focalización donde por medio de una base de datos proporcionada por la Unidad de Víctimas y de la Secretaria Departamental de Salud, se contactó a la población y se le explicó en qué consiste el programa, hay que aclarar que a la hora de localizar a la población hubo en algunos casos un resultado negativo porque las bases de datos tenían inconsistencias como que las personas no existían, no vivían en la región o estaban muertas. Con la población que se logró captar se hizo un proceso de caracterización realizado con formatos proporcionados por el MPS; dicha caracterización según la psicóloga Claudia Castro, profesional de un equipo psicosocial en la región, se hizo por medio de una valoración del contexto psicosocial de la

víctima para así pasar a construir un plan de atención que se construyó con la víctima a partir de los resultados que arrojó la caracterización, para luego dar paso a la atención, la cual consiste en sesiones de terapia que se hacen con la víctima y su grupo familiar; el último proceso de esta fase es el momento de cierre, cuando se ha cumplido todo el plan de atención y cuando la víctima así lo considera.

En esta primera fase el programa tuvo presencia en los municipios de: San Onofre, Tolú Viejo, Colosó, Chalán, Ovejas, San Benito, Sincelejo, Corozal, Los Palmitos, Galeras, Morroa, tanto para Sincelejo y como para San Onofre habían 2 equipos interdisciplinarios debido a que hay mayor número poblacional.

Según la coordinadora Morales, el PAPSIVI fue muy bien recibido en el departamento porque la carta de presentación del programa fue Diakonia de la Paz, es decir, la población se sintió confiada y cómoda con el hecho que fuera esta organización quien implementara el programa puesto que tiene muy buena credibilidad y larga trayectoria en atención psicosocial en la región, tanto así que según la funcionaria, el proyecto Multiplicadores Psicosociales realizado por esta organización fue la base o el preámbulo para el inicio del PAPSIVI en el departamento.

La segunda fase comprendió el período de octubre a diciembre del 2014, de nuevo empezó un mes después de la fecha que aportó la funcionaria Villareal del MPS, concluyendo así que los tiempos de cada fase no se ajustan a los tiempos que aportó el MPS, puesto tanto para la primera como segunda fase el programa en el departamento de Sucre empezó un mes después de lo establecido por el MPS.

La segunda fase del programa no estuvo a cargo de Diakonia de la Paz, debido a que el departamento se ajustó a la decisión del MPS de hacer que la Secretaria Departamental de Salud estuviera a cargo de todo el proceso de implementación de esta segunda fase. Según Morales, coordinadora de Diakonia de la Paz, no les fue avisado con un tiempo prudencial que debían cerrar el proceso de la primera fase, y una vez cerrado el proceso la Secretaria Departamental de Salud no se interesó por hacer un empalme de la primera fase y el inicio de la segunda, es decir, se inició la segunda fase sin conocer qué y cómo se había desarrollado el

programa en esta primera fase, desconociendo las metodologías de Diakonia, puesto que según la funcionaria se sintió un ambiente de competencia entre el gobierno y lo que había hecho Diakonia, ya que:

El Ministerio, representado en la Secretaria de Salud, no reconoció el trabajo que había hecho Diakonia, las personas caracterizadas, el proceso hecho, el buen proceso que se le dio al PAPSIVI. No queríamos que nos despidieran con bombos y platillos, pero sí que reconocieran el trabajo que habíamos hecho, reconocieran el insumo que les generamos, eso nos dejó un sabor amargo. Si ellos fueran más estratégicos hubieran reconocido que nosotros les hubiéramos podido dar apoyo para la segunda fase.⁶⁹

Por lo anterior, esa segunda fase representó cambios sustanciales como por ejemplo, proceso de contratación de profesionales, el cual según la funcionaria de la Secretaria Departamental de Salud, Amparo Salgado, fue por convocatoria departamental a través de la gobernación de Sucre y con el acompañamiento de la oficina de Promoción Social del MPS, en donde continuaron algunos equipos psicosociales de la primera fase y otros no, lo cual en la práctica generó acciones con daño a la población intervenida, puesto que con los nuevos equipos psicosociales contratados, las víctimas tuvieron que hacer un recuento de su historia y de lo que con el otro equipo habían trabajado. Tal situación fue confirmada por Eduardo Porras, coordinador del Programa de Fortalecimiento Institucional para las Víctimas de la OIM, quien al mencionar las inconsistencias del programa, argumentaba que era revictimizante implementar un programa cambiando el equipo de profesionales porque esto implica que la víctima debe empezar a generar confianza de nuevo con otras personas, además de las serias implicaciones que tiene el volver hablar de lo que le pasó.

Para este segundo momento los equipos interdisciplinarios tuvieron una capacitación que duró una semana y fue dada por funcionarios del MPS. Según la funcionaria Salgado, de la Secretaria de Salud Departamental, esta capacitación fue para “9 equipos psicosociales para 14 municipios, 3 de ellos fijos y 6 móviles, para un total de 36 profesionales, 8 promotores sociales, 1 asesor comercial, 1 asesor administrativo y financiero”⁷⁰.

⁶⁹Alexandra Morales, entrevista a funcionarios PAPSIVI, Sincelejo, 20 de febrero del 2015.

⁷⁰Amparo Salgado, 56 años, entrevista a funcionaria PAPSIVI, Sincelejo, 18 de febrero del 2015.

Después del proceso de capacitación se inició el proceso de focalización para los 3 municipios, con lo que se inició cobertura en donde no se utilizaron las bases de datos dadas por el MPS o la Unidad de Víctimas, sino listados que facilitó la Mesa Departamental de Víctimas. Estos listados según Maribel Vásquez,⁷¹ promotora social de unos de los equipos PAPSIVI, sí daban cuenta de la población víctima porque ellos sí tienen un reconocimiento real y actual de las víctimas en el departamento.

En esta segunda fase se dio inicio a planes de atención que no se habían realizado, se dio continuidad a planes de atención psicosocial que se estaban desarrollando en la primera fase y hubo atenciones a los que se les dio cierre, frente a estos procesos no se recibió información oficial por parte de la Secretaria Departamental de Salud, a pesar que se solicitó a varias áreas de esta institución.

3.3.1 El PAPSIVI dentro de las casas y en las comunidades

Teniendo una aproximación de lo que institucionalmente ha pretendido el Estado en intervención psicosocial en esta región, surge el interés por hacer otro tipo de aproximación no ya desde el Estado sino desde quienes han recibido este programa de atención psicosocial, las víctimas y sus comunidades. Para ello se ha retomado el trabajo de Veena Das, quien ha tenido un vasto recorrido en estudios sobre violencia a partir del hecho histórico, la Partición, llamada así a la división territorial entre India y Pakistán en 1947. A través de sus estudios la autora se propone una reflexión del sufrimiento social desde tres conceptos, entre ellos el acontecimiento, siendo este producto de lo que se observa en la cotidianidad de quienes padecen dicho sufrimiento; lo anterior es una respuesta que se diferencia de la visión tradicional de estudiar la violencia, aquella mirada que se acerca a las características notorias de la violencia (o las que se quieren hacer notar), pero no reconoce ni en nombre ni contenido a esa violencia que pasa por los cuerpos y la experiencia de las víctimas, la cual no está determinada exclusivamente por sus efectos puesto que en sus prácticas están inscritas otras miradas de la violencia que surgen de la reinención que cada quien le da a su experiencia traumática; es decir, el fenómeno de la violencia social no se circunscribe a una sola mirada de la realidad, ya que existen lógicas sistémicas que generan y perpetúan la violencia como las

⁷¹Maribel Vásquez, 37 años, entrevista a profesional PAPSIVI, Sincelejo, 20 de febrero del 2015.

producidas por las transnacionales, la burocracia, el patriarcalismo, puesto que en dichas violencias emerge un sinnúmero de realidades de aquellos deben reconstruir su vida después de la guerra, ya que en las prácticas de su día a día también sigue presente la violencia.

Es por ello que en el contexto de lo psicosocial, dar cuenta de lo que se ha hecho y de los efectos reparadores que ha tenido esta intervención estatal, solo tendrá sentido si se responde desde lo que en el marco de la cotidianidad de las víctimas ha sido y ha significado este tipo de intervenciones. Es así como se encontraron diferentes factores que dan cuenta de cómo se fue desarrollando el programa en la población entrevistada, la cual en su mayoría fue invitada a participar en este tipo de intervención por parte del Estado, y viene recibiendo esta modalidad de reparación desde la primera fase en que se implementó el programa con tipos de atención tanto individual y familiar, en algunos casos la población mencionó algún tipo de intervención comunitaria.

Este tipo de intervenciones fueron hechas según la mayoría de la población entrevistada una vez cada mes y en algunos dos veces al mes, aunque cabe resaltar que la población residente en el corregimiento de San Rafael, refirió recibir atención una vez cada dos meses o tres meses. La mayoría de la población entrevistada comentó que están involucradas en este programa desde hace más de un año, esto resulta porque hacen parte de la primera fase del programa que se empezó a implementar desde septiembre del 2013, un número menor de la población entrevistada comentó estar recibiendo el programa desde hace 7 meses, pues es población que entró en el proceso de la segunda fase del PAPSIVI. Es oportuno aclarar que el tiempo en que la población entrevistada dice estar involucrada en el programa no corresponde necesariamente al tiempo en que han recibido atención, ya que entre el cierre de una fase y el comienzo de la otra han existido pausas entre 2 y 3 meses.

3.3.2. Muchas maneras, ¿el mismo sentido?

La intervención psicosocial como concepto ha tenido varios abordajes de autores internacionales como Carlos Beristain, Martín Baró y nacionales como Martha Nubia Bello, Liz Arévalo, Olga Rebolledo, entre otros, quienes han trabajado desde los modelos, desarrollos o alcances que tiene este tipo de concepto en contextos de violencia sociopolítica. Estos autores coinciden en que la intervención psicosocial es el acompañamiento que se hace a las víctimas

en la reconstrucción de sus vidas después de la guerra, y la generación de condiciones reparadoras que mitiguen las afectaciones psicosociales que el evento traumático ha dejado sobre el cuerpo, la memoria, la cotidianidad y sus relaciones.

Pero en un espectro tan amplio de acción puede incurrir que en la práctica la intervención psicosocial tenga la connotación de que toda acción de acompañamiento a las víctimas sea intervención de este tipo, y no necesariamente. En diálogo con Susana Navarro, directora de la Organización Equipos de Estudios Comunitarios y Acción Psicosocial en Guatemala, (ECAP), refirió⁷² que la intervención psicosocial al convertirse en una línea de acción muy importante en el trabajo con población afectada por la violencia, ha hecho que exista una oleada de acciones e intervenciones a las que se les llama psicosocial sin necesariamente serlo, este tipo de prácticas no distan de la realidad colombiana, específicamente en el desarrollo del PAPSIVI, puesto que la población profesional que desarrolla este programa y la cual fue entrevistada, mencionaba múltiples modelos de acción psicosocial y diferentes tipos de abordajes para la implementación de dichos modelos.

Es decir, los profesionales entrevistados comentaban haber hecho un proceso de atención en crisis, otros citaban procesos de elaboración de duelo y otros centrados en la pérdida, siendo cada uno diferente como lo argumenta el autor Beristain en su trabajo “Reflexiones sobre los enfoques y modelos en el trabajo psicosocial”,⁷³ y aunque esto en sí no es problemático por si la caracterización que se hace de cada persona y grupo familiar indica un tipo de abordaje distinto, sí se convierte en un problema cuando la manera de hacer este abordaje puede consistir en tecnicismos y acciones no necesariamente reparadores. Lo anterior porque los profesionales entrevistados, al definir las metodologías de trabajo, no presentaban mayores argumentos citando en su mayoría espacios de psicoterapia que se reducían netamente a la escucha; al mismo tiempo, en su mayoría citaban actividades lúdicas como dibujo, canto, meditación y expresión corporal, las cuales decían realizar en las sesiones de trabajo individual, familiar y, si fuera el caso, comunitario, pero dichas acciones no estaban enmarcadas en un plan de trabajo específico ni en un desarrollo temático.

⁷² Susana Navarro, entrevista a directora de Equipos Comunitarios de Estudios de Acompañamiento Psicosocial ECAP, Guatemala, 4 de mayo del 2015.

⁷³ Carlos Beristain, Reflexiones sobre los enfoques y modelos en trabajo psicosocial, en Enfoques y metodologías de atención psicosocial en el contexto del conflicto sociopolítico colombiano, Bogotá, Terre des Hommes, 2004.

Aunque todos los profesionales entrevistados mencionaron las etapas del programa (focalización, caracterización, planes de atención, atención y cierre), al dar los argumentos sobre la etapa de la “atención”, los profesionales no precisaban en cómo se desarrollaba esta atención, frente a ello uno de los profesionales de uno de los equipos interdisciplinarios afirmaba que “no tenemos un material de trabajo con temáticas, lo que hacemos es que en cada visita a la región hacemos una planeación de lo que se trabajará, osea que tenemos autonomía sobre cada visita a región, pero creo que nos serviría mucho tener una guía de trabajo para estar en la región.”⁷⁴

La necesidad de un marco orientador sobre la etapa de atención en el programa resulta importante, no solo para no incurrir en acciones que carezcan de contenido y que no cumplan con el objetivo de reparar psicosocialmente a la víctima. Frente a ello la funcionaria Villareal del MPS afirma al respecto que:

El desarrollo metodológico en los planes de atención es uno de los tantos pendientes, falta hacer una propuesta diferencial para niños, niñas, adolescentes y jóvenes, también para mujeres... la que se acaba de hacer es una estrategia general para adultos, que de alguna manera establece una apuesta teórica y metodológica y que esperamos que eso minimice el riesgo de tanta diversidad metodológica que se aleja del enfoque reparador.⁷⁵

Ante una ausencia metodológica evidenciada tanto en lo que expresaban las víctimas sobre lo que se hacía en los espacios de atención, la cual se reafirmaba con lo dicho por los profesionales al definir contenidos metodológicos y temáticos simples en sus intervenciones, permite comprender que durante las dos primeras fases del PAPSIVI, éste careció de estos dos contenidos, lo cual hace que la intervención psicosocial haya podido ser mucho y nada a la vez, ya que no había directrices, definiciones y desarrollos que permitieran un trabajo más integral para la población.

Por ello se espera que la nueva estrategia de atención psicosocial pueda remediar en esta tercera fase y en las posteriores, las falencias temáticas y metodológicas que hicieron que los profesionales realizaran diversas prácticas en la atención, que no necesariamente tuvieran un enfoque reparador y que posiblemente incurrieron en acciones con daño a la población, ya que una falencia del programa es haber empezado a ejecutarse en esta región solamente

⁷⁴ Entrevista a profesional PAPSIVI que solicitó anonimato, Sincelejo, 18 de febrero del 2015.

⁷⁵ Villareal, Op. Cit.

referenciando las etapas del proceso pero careciendo de enfoques y marcos orientadores sobre lo que se haría en cada etapa, precisando en este caso en la etapa de atención, ya que esto incurre en errores como el tecnicismo, lo que coloquialmente se llama la “talleritis”, es decir que todas las acciones en campo se vuelven talleres, o en que la atención se reduzca a un marco de psicoterapia, porque de ser así se reduce la participación de los otros profesionales que no son psicólogos y que hacen parte de los equipos de atención, haciendo que se pierda así el enfoque interdisciplinar de los mismos, reduciendo la atención a un enfoque psicológico y terapéutico, cuando ya se sabe que las afectaciones psicosociales deben abordarse desde una mirada compleja y de contexto, es decir que reconozca las diferentes dinámicas que emergen en la víctima, por eso las diversas miradas profesionales resultan importantes y necesarias para ponerlas en un ejercicio sinérgico a la hora de hacer este tipo de intervenciones.

Por ello es que según lo relatado por la población entrevistada, la intervención psicosocial pareciera haberse reducido al plano de lo individual por las razones expuestas anteriormente, lo que al parecer evidencia una debilidad del trabajo psicosocial en el contexto familiar y comunitario; entendiendo que se espera que este tipo de medida de rehabilitación tenga incidencia en el contexto familiar y comunitario, y para que dicho trabajo tenga esos efectos hay que trabajar de manera individual con la víctima para que ésta tenga incidencia en estos dos contextos, pero la intervención psicosocial también debe estar en el contexto familiar y comunitario de la víctima para que así este tipo de intervención tenga una interrelación con los diferentes contextos de la población intervenida. La funcionaria Villareal del MPS relató al respecto que: “el objetivo de la intervención psicosocial es mitigar el daño y el impacto producido en la integridad psicológica y moral en el proyecto de vida y la vida en relación que generaron violaciones a los derechos humanos y al derecho internacional humanitario en individuos, familias y comunidades.”⁷⁶

De esta manera se reconoce que para el MPS la proyección del impacto de la atención psicosocial es incidir hasta el ámbito comunitario, pero al encontrar en los relatos de la población víctima entrevistada en este departamento, se considera que aun esta proyección en esta región está siendo incipiente y que requiere que en los planes de atención no solo se

⁷⁶ Loc. cit.

especifique lo que se hará con la víctima sino también que existan claridades del trabajo a realizar en el ámbito familiar y comunitario de las víctimas que hacen parte del programa.

3.3.3. El abordaje interdisciplinar

En diálogos con los profesionales entrevistados se pudo reconocer la importancia que tiene para el programa la interdisciplinariedad, ya que cada equipo PAPSIVI estaba integrado por cuatro miembros: un psicólogo, un enfermero, un tercer profesional que podía ser trabajador social, sociólogo o antropólogo y un promotor social que regularmente es un líder de la comunidad que ha sido víctima del conflicto armado. Los profesionales entrevistados definían sus funciones en este trabajo psicosocial siendo explícitos los profesionales en psicología y enfermería, ya que los primeros hacían referencia al trabajo terapéutico y los segundos al facilitar los servicios de salud que requiere la víctima y su grupo familiar. En cuanto al trabajador social, antropólogo y sociólogo, los roles resultaron ser parecidos por no decir los mismos, ya que precisaban su trabajo psicosocial comunitario como dar conocer la ruta institucional de interés para las víctimas, trabajos en grupo sobre proyecto de vida, recuperación del tejido social, socialización del PAPSIVI y claridades a la comunidad sobre el mismo.

Lo cual es motivo de análisis ya que pareciera que en el ámbito de este programa no hubiera necesidad de especificidades disciplinares a la hora del trabajo comunitario, puesto que éste puede desempeñarse por las tres profesiones anteriormente citadas, lo que invita a reflexionar acerca de cómo se logra la interdisciplinariedad cuando los aportes disciplinares no están definidos, es decir, no se pretende aquí enfatizar en una segmentación entre disciplinas pero si en una definición entre las mismas, para así reconocer el aporte de cada una en el trabajo psicosocial.

Al momento de acercarse el reconocimiento que hizo la población víctima entrevistada sobre las disciplinas y funciones que tenían los profesionales que hacían parte del equipo psicosocial, se encontró que la mayoría de la población reconocía que cada equipo está formado por tres profesionales y un líder de la comunidad, precisaban la profesión de psicología y enfermería, pero no reconocían la disciplina del tercer profesional, en pocos casos citaron que era la del trabajador social, entonces reconocían que eran varios profesionales pero

no todos referían la profesión y participación de todo el equipo interdisciplinar, es decir, reconocen la participación del psicólogo al citar frases como “nos ayudaba para superar el trauma de lo vivido,”⁷⁷ “me escuchaba a mí y a mi familia”,⁷⁸ “me hacía preguntas y hacia que yo me relajara.”⁷⁹ Al mismo tiempo precisaban el trabajo realizado por el enfermero al citar que “nos ayudó con afiliarnos al sistema de salud,”⁸⁰ “era el puente entre la Empresa Promotora de Salud y yo,”⁸¹ entre otras funciones como hacer las remisiones para aquella población víctima que durante la atención psicosocial debía ser remitida al psiquiatra, para lo cual el enfermo del equipo PAPSIVI procuraba que la atención tuviera un enfoque psicosocial.

Al momento de precisar el desempeño de lo que aquí se ha llamado el tercer profesional, que podía ser el trabajador social, o ese *otro* que la población víctima entrevistada no mencionaron de manera específica, pero que los profesionales entrevistados dijeron que ese tercer profesional podía ser trabajador social, antropólogo o sociólogo. Frente a estos profesionales, la población víctima se expresó sobre ellos como las personas que daban los talleres o como aquellas personas que les ayudaban en algún tipo de trámite con el Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a Víctimas, en adelante SNARIV⁸², ya que durante la atención psicosocial se reconocían derechos que estaban siendo vulnerados en la población atendida, como derecho a la vivienda, educación y trabajo, entre los más importantes.

Por todo lo anterior, se puede concluir que el programa tiene pretensiones de hacer un trabajo psicosocial interdisciplinar por el hecho de tener diversidad de profesiones en cada equipo de trabajo, pero en la práctica la intención interdisciplinar se diluye por varios sentidos, por un lado se puede deducir tanto por lo dicho por los profesionales como por la población atendida sobre que no hay precisiones del aporte disciplinar en trabajo social, sociología y

⁷⁷ Yorledis Hernández, 37 años, entrevista a población desplazada participante en PAPSIVI, Sincelejo, 10 de febrero del 2015.

⁷⁸ María Rivas, 47 años, entrevista a población desplazada participante en PAPSIVI, Sincelejo, 9 de febrero del 2015.

⁷⁹ Osiris Ortiz, 45 años, entrevista a población desplazada participante en PAPSIVI, San Rafael, 17 de febrero del 2015.

⁸⁰ Marianella Narváez, 36 años, entrevista a población desplazada participante en PAPSIVI, San Rafael, 17 de febrero del 2015.

⁸¹ Norlys Herrera, 36 años, entrevista a población desplazada participante en PAPSIVI, San Onofre, 19 de febrero del 2015.

⁸² El SNARIV es el conjunto de entidades públicas tanto gubernamentales como estatales de orden nacional y territorial que deben dar respuesta a la atención y reparación integral a las víctimas. Es decir, respuesta en acceso a necesidades básicas como salud, educación, empleo, vivienda, entre otros.

antropología, ya que pareciera que para el marco interdisciplinar del programa estas tres disciplinas pueden adaptarse a un mismo marco de funciones, en este caso de todo aquello que represente el trabajo comunitario, desconociendo que posiblemente el aporte disciplinar se desvanece cuando el marco de acción es hacer lo mismo que puede hacer otro profesional de las ciencias sociales. Aunque cabe precisar que no es que se esté afirmando la segmentación o división profesional, si se pretende reconocer que a veces las funciones o roles laborales hacen que el aporte disciplinar se reduzca, porque el campo de acción es demasiado general y no permite el ser y quehacer de cada profesión, lo cual reduce el marco interdisciplinar puesto que este se constituye en la posibilidad que los aportes disciplinares se reconozcan y se complementen entre sí.

Otra razón por la que el trabajo interdisciplinar no se ve realizado, es porque como se dijo anteriormente, la población entrevistada referenciaba este tipo de atención solamente con el trabajo terapéutico del psicólogo, y pocos entrevistados citaban la participación y el trabajo en equipo de los otros profesionales, citando a los otros profesionales cuando se referían al trabajo psicosocial comunitario que se hizo en su municipio; también fue incipiente la población entrevistada que referenció la participación de estos profesionales en el trabajo psicosocial familiar, reduciéndolo al plano comunitario, cuando la interdisciplinariedad puede resultar desde la intervención individual, familiar y comunitaria. Una vez más porque las acciones profesionales están segmentadas y no articuladas, posiblemente por falta de lineamientos sobre la atención, además por la reducción de la atención a un plano terapéutico, haciendo que aun para algunas víctimas entrevistadas la persona a la que le agradecen por su proceso y la que dicen les visitó más en sus casas fue el profesional en psicología, como el caso de Minerva Torres, víctima de desplazamiento forzado en la región de San Onofre al referenciar las recomendaciones que le hacía al PAPSIVI, comentó “que no me dejen sola, que la intervención sea de todo el equipo y no solo del psicólogo.”⁸³ Es por ello que aunque se reconoce el esfuerzo institucional por proveer un equipo de trabajo con diversidad profesional, se considera pertinente que existan lineamientos y estrategias de acción que aporten a la interacción de las disciplinas y no a la reducción de las mismas en el campo de trabajo.

⁸³ Minerva Torres, 34 años, entrevista a población desplazada participante en PAPSIVI, San Onofre, 19 de febrero del 2015.

3.4. Entre el silencio y la desconfianza institucional

Durante todo el ejercicio de trabajo de campo no resultó fácil que la población relatara de manera detallada sobre lo que hacían en esos espacios, se podría intuir que les costaba recordar temáticas, reflexiones, y demás factores de estos procesos, por ello toda la población entrevistada asociaba las sesiones como espacios donde se les escuchaba y les hacían preguntas sobre los hechos victimizantes; frente a ello la población referenciaba que “me escuchaban por mi dolor y le hablaban a mis hijos,”⁸⁴ “hablábamos de lo que nos pasó, de lo que aún nos sigue doliendo,”⁸⁵ “me hacían preguntas. Empecé un proceso de hablar y descargar cosas que tenía desde niña.”⁸⁶ Lo anterior da cuenta de que para la población entrevistada la atención psicosocial dada por el PAPSIVI, fueron espacios de escucha y de diálogo sobre aquello que les dejó la guerra, espacios que según algunas de las personas entrevistadas no fueron fáciles en un primer momento por aquello que podría llamarse la desconfianza institucional; es decir, para ellos era incómodo y amenazante hablar con empleados del gobierno que iban a sus casas a preguntarles sobre el dolor y el impacto de la guerra, cuando en esos hechos victimizantes el Estado fue victimario por apoyar y facilitar a los paramilitares los hechos de violencia cometidos en las regiones.

La desconfianza institucional era manifestada por el silencio, aquel utilizado como táctica de supervivencia, así lo denomina el profesor Alejandro Castillejo, es un silencio consciente por no querer contar de cualquier forma su historia, es una pausa antes de participar en el PAPSIVI para saber si hay garantías de que el hacer parte de este proceso no va a atentar con la vida propia y la de sus familiares, es un silencio de resistencia que aún sigue dudando de la credibilidad de un Estado garante de derechos, también puede ser un silencio que aunque quiera contar lo que pasó y culpabilizar a los victimarios, en lo presente y en lo cotidiano es más fuerte mantener la seguridad que han conseguido.

Esta desconfianza institucional no era solo expresada por las víctimas, algunas personas que desarrollaban el programa daban cuenta de ese silencio estratégico que la población tenía

⁸⁴ Rivas, Op. cit.

⁸⁵ Carmen Márquez, 69 años, entrevista a población desplazada participante en PAPSIVI, San Rafael, 14 de febrero del 2015.

⁸⁶ Herrera, op. cit.

frente a los profesionales que visitaban sus casas. Alexandra Morales empleada de Diakonia que estaba al frente de la primera fase del PAPSIVI en la región, afirmaba al respecto que “otra limitación era que la gente a veces no quería, porque la gente no quería volver hablar, y por la desconfianza al Estado, por eso tocaba aclararle a la población que no éramos del Estado sino que solo estábamos ejecutando un proyecto estatal.”⁸⁷ Así mismo, Jairo Barreto, líder de víctimas y promotor psicosocial, sostenía en la entrevista que “la gente no va hablar de lo que le pasó sino recupera la confianza con las instituciones.”⁸⁸

Si bien, ese distanciamiento de las comunidades frente a las acciones reparadoras del Estado en momentos de postconflicto, se explica por los abusos de poder e inoperancia que tuvo el Estado para garantizarles sus derechos. En el contexto de Guatemala, el 97%⁸⁹ de las violaciones sistemáticas a los derechos humanos fueron perpetrados por el Estado, en ese contexto resulta contradictorio para las poblaciones que ese Estado que desapareció a los seres queridos sea el mismo que hoy repare las afectaciones psicosociales que le generó ese crimen. Marina Villagrán en un foro público sobre “Terrorismo de Estado y sus secuelas en víctimas y sociedad,” sostiene que “la desconfianza institucional es producto de la contradicción que, el mismo Estado que violó mis derechos sea el que hoy me quiera resarcir,”⁹⁰ y ante ello se puede agregar, que también es contradictorio que tenga acciones de resarcimiento como la atención psicosocial, pero por otro lado está presionando a todo un aparato judicial para que no reconozca el genocidio que hubo en el país. Por ello, la desconfianza de las comunidades hacia el Estado no es solo por las acciones que cometieron durante el conflicto armado sino por la incoherencia de las mismas en el postconflicto, en la manera en que se aplica una justicia transicional viciada de impunidad y autoamnistías. Por ende, la apertura que las comunidades tengan con el Estado, dependerá de la coherencia del desarrollo de la justicia transicional con las decisiones jurídicas, políticas y económicas que se estén llevando a cabo a nivel estatal, las cuales no pueden ser inconsecuentes, y por ende perjudicar los procesos de acceso a la verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición.

⁸⁷ Morales, op. cit.

⁸⁸ Jairo Barreto, 32 años, entrevista a población desplazada participante en PAPSIVI, Ovejas, 14 de febrero del 2015.

⁸⁹ Sergio Castro, entrevista a empleado del Centro de Análisis Forense y Ciencias Aplicadas CAFCA, Guatemala, 16 de abril del 2015.

⁹⁰ Marina Villagrán, entrevista a profesora de la maestría en Psicología Social y Violencia Sociopolítica de FLACSO, Guatemala, 30 de abril del 2015.

Por ello, en este caso el silencio no solo es una representación de lo que las palabras no pueden decir ante situaciones límite como las pérdidas, el desplazamiento y la desaparición forzada, también es un silencio que no tiene encuentro con el lenguaje, o es lo que el profesor Jaime Pineda,⁹¹ dice acerca que “la guerra se encuentra allí donde las palabras se tornan imposibles,” es precisamente eso lo que sucede cuando las víctimas son interpeladas por lo que vivieron, lo cual les desborda y no les permite tener una expresión verbal, y no por eso considerar que no hay expresión, puesto que inmerso a ese silencio se pueden intuir que habitan significados de lo que les fue la guerra.

Pero existe otro tipo de silencio y es aquel que tiene una correlación con la desconfianza institucional, el cual es explicado por el profesor Juan Pablo Aranguren al decir que

En un sentido similar a este, el silencio puede ser el resultado de la vigencia de las situaciones de violencia, ante lo cual entrará a reflejar miedo y la necesidad de preservar la propia vida. También, y aunado a las situaciones ya descritas, el silencio será una forma de protección, ya ante las amenazas de una violencia vigente, ya ante la necesidad de preservar unas condiciones psíquicas, morales o sociales alcanzadas a través de una historia personal que se narra sin hacer necesariamente referencia a episodios relacionados con la situación límite.⁹²

Es así como el silencio se convierte en otra expresión del lenguaje o como lo define Das “es el modo en que re-habituamos el espacio de devastación,”⁹³ es decir, un silencio que no se expresa en el lenguaje sino en el cuerpo que testimonia. Allí en el interior de las casas, algunas víctimas entrevistadas aceptaban participar en el proceso de intervención psicosocial pero en la medida de las preguntas y de reconocer el espacio que ofrecía el programa, usaron un silencio narrativo que ante las preguntas de los profesionales solo presentaban como respuesta su cuerpo, ese que le dice a los empleados del gobierno que hay unas víctimas, que son reales y que su relación con ellas en un primer momento es con un cuerpo que escucha y que observa lo que el gobierno viene a garantizar, es un cuerpo presente y consciente de ese otro con el que se relaciona, y esa actitud da testimonio de que hay marcas de una guerra y unas acciones de Estado que no se olvidan. Es por ello que el silencio encuentra en el cuerpo un escenario de

⁹¹ Licenciado en Filosofía y Letras. Magíster en Filosofía. Candidato a Doctor en Ciencias Sociales Niñez y Juventud (CINDE Universidad de Manizales). Docente del Departamento de Filosofía de la Universidad de Caldas; Docente-investigador de Postgrados en el Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud.

⁹² Aranguren, “El Investigador ante lo indecible y lo inenarrable: Una ética de la escucha”, op, cit, p 25.

⁹³ Ortega, op. cit, p 47.

expresión, puesto que independientemente de las causas por las que se ejerce ese silenciamiento, el cuerpo vendrá siendo la oportunidad para expresar eso que no se puede o no se quiere decir con palabras, pero que a lo mejor si se quiere o se puede manifestar corporalmente. Para entenderlo mejor el profesor Francisco Ortega cita (AW, 205-206) [sic]⁹⁴ quien dice que:

Los silencios del lenguaje se manifiestan en el modo que re-habítamos el espacio de devastación. Se puede, por ejemplo, usar las palabras congeladas como gestos; se puede ocupar, habitar las marcas de la agresión para elaborar significados no narrativos del duelo. En todos estos casos el testimonio se entiende mejor “a través de las complejas transacciones entre el cuerpo y el lenguaje” porque en esta relación suplementaria se encuentran los recursos para “a la vez, *decir y mostrar* el dolor que se les infligió y, así mismo, ofrecer testimonio al daño infligido a la totalidad del tejido social. Hay saberes que solo pueden comunicarse con silencios, porque es el cuerpo mismo el que está ofreciendo testimonio.”⁹⁵

Por ende, las expresiones de las personas entrevistadas al decir que su silencio era porque no de “buenas a primeras” van a estar contando lo que les pasó y lo que sentían, es una manera de dar cuenta que su silencio contenía significados, aquellos que surgen de la intencionalidad de observar quiénes les hablaban, para qué les hablaban, y si se generaban los espacios de confianza para elaborar este tipo de diálogos que pasan por la experiencia de dolor de las personas. El profesor Aranguren lo explica mejor al sostener que

De ahí que el silencio no sea el sobrante del testimonio, el vacío incómodo de la entrevista por llenar, sino contenido de las condiciones de producción del relato. (...) El sujeto que testimonia bien puede retener su palabra también como una forma de mantener ciertas condiciones psíquicas o morales o como una manera de mantener el control de la interacción con el otro que escucha.⁹⁶

Es así como se reafirma que el silencio se manifiesta en el lenguaje por diversas razones anteriormente mencionadas, pero que para el caso de las víctimas entrevistadas, fue un resistirse a las palabras porque no consideraban tener condiciones ni confianza para

⁹⁴ En la revisión de notas al pie y de la bibliografía no se encontró a quién se refiere Ortega al citar a (AW, 205-206).

⁹⁵ Loc. cit.

⁹⁶ Aranguren, Op. cit. p 26.

expresarlas, puesto que dichas palabras contienen la experiencia, los sentimientos, los recuerdos y los significados que les dejó la guerra.

3.5. Motivaciones y sentimientos: lo que se entreteje a la hora de participar

El interés de la presente investigación en conocer la experiencia de las víctimas sobre esta medida de reparación como lo es la intervención psicosocial, tuvo presente que en los relatos sobre la experiencia de esta población estuviera la posibilidad de conocer las motivaciones que les llevaban a participar de estos procesos y como estos han respondido a las expectativas que hubiesen tenido sobre el mismo. Lo interesante de los relatos con la población víctima entrevistada, es que a partir de conocer sus motivaciones y expectativas cumplidas, sus relatos en su mayoría fueron generosos porque los significados de sus palabras pasaron por sus sentimientos y emociones que quisieron compartir no solo de lo vivido en la guerra sino de lo que les ha significado reconstruir después de ella, a partir de su experiencia con el PAPSIVI.

Las motivaciones para participar en estos espacios de intervención psicosocial estuvieron enmarcados en dos sentidos, por la necesidad de hacerlo y por el interés de saber en qué consistía el PAPSIVI, la primera porque la población relataba que emocionalmente se sentían mal, referenciaban su necesidad de poder sentirse mejor, frente a ello algunas de las personas entrevistadas relataban “porque siempre me remitían al psicólogo y sentí que esta era la oportunidad, porque tenía problemas en mi casa,”⁹⁷ “porque yo me sentía mal, ese mismo día que me hicieron la encuesta yo lloré y me relajaron,”⁹⁸ entre otros relatos que dan cuenta que el sentimiento de malestar emocional era la necesidad que les impulsaba a participar en el programa. Ahora, la mayoría de víctimas que referían participar por sentirse mejor, tenían como expectativa del programa el sentirse escuchadas y orientadas, al mismo tiempo porque querían trabajar con afectaciones emocionales que irrumpían sus relaciones, como lo cita la señora Minerva Torres “lograr superar incapacidades que tenía, por ejemplo yo no salía, no reía y no me gustaba hablar con casi nadie,”⁹⁹ lo cual permite concluir que hay una correlación entre la motivación y la expectativa, es decir, participaban porque reconocían que tenían una

⁹⁷ Herrera, Op. cit.

⁹⁸ Torres, Op. cit.

⁹⁹ Loc. cit.

afectación y su expectativa era superarla por medio del diálogo y de sentir en otro la empatía por su situación.

Ahora, hubo otro grupo de personas entrevistadas que tenía como motivación saber en qué consistía el PAPSIVI, y por ello en un primer momento empezaron a participar para conocer así el programa, esta interpretación resultó de relatos como los siguientes “porque uno debe escuchar lo que le ofrecen y luego saber si es bueno o malo,”¹⁰⁰ “porque quería escuchar sobre el programa que el gobierno traía al municipio.”¹⁰¹ Para esta población que tenía como motivación saber de qué era el programa su expectativa al hacer parte del mismo era poder compartir con la comunidad su experiencia e informarles sobre la pertinencia o no del programa, además su expectativa final era conseguir algún tipo de apoyo económico o de vivienda por el hecho de haber participado del programa, ya que en lo observado en el trabajo de campo se encontró que la población asocia que al participar en cierto programa significa también estar en la lista de la población a la que se le hará garantía en otra medida de reparación como lo puede ser la restitución de tierra, indemnización económica o haber sido beneficiado en el programa actual del gobierno sobre vivienda llamado “vivienda gratis,” aunque también está la presunción que quien sea beneficiado en un programa pues ya no estará contemplado en otro. Lo que permite argumentar que para este grupo de personas en un primer momento participar en el PAPSIVI no está relacionado con sus afectaciones psicosociales, sino que veían en el programa una oportunidad para garantizar otros derechos que posiblemente son más prioritarios para ellos, ya que según lo dicho por ellos, el darse a conocer por medio de este programa les iba a permitir que el Estado se diera cuenta en la condición de vulnerabilidad que estaban y de esta forma dar respuesta a su precaria situación.

Hay que tener presente que para algunas personas de la población entrevistada, las motivaciones como las expectativas finales estuvieron marcadas por complejidades como el silenciamiento y la desconfianza institucional citadas anteriormente, ya que aunque su motivación les hacía querer hacer parte del proceso, para algunos no siempre resultó fácil compartir con ese otro su espacio y su experiencia antes y después de la guerra por las razones citadas anteriormente, además hubo personas que según ellas dudaron de continuar con el

¹⁰⁰ Narváez, Op. cit.

¹⁰¹ Silvia Rosa Baltazar, 64 años, entrevista a población desplazada participante en PAPSIVI, San Rafael, 17 de febrero del 2015.

programa cuando se enteraron que era dado por el gobierno, por todo aquello que representa el no saber que se iba hacer con sus relatos, y aunque algunos decían querer confiar en la “buena fe” de los profesionales, les costaba apostarle a un espacio de confianza cuando afuera de sus casas todavía se respira violencia.

Fue en estos testimonios que brindó la población víctima acerca de sus motivaciones y expectativas, donde se encontraron significados entorno a cómo se sintieron en los espacios que brindó el programa y a partir de allí, dar cuenta si hubo cumplimiento o no de sus expectativas. Sobre ello, toda la población entrevistada comentó que estos espacios significaron sentirse acompañados y escuchados, al mismo tiempo que ejemplificaban que el estar en esos espacios era como sentirse más livianos o soltar una carga que llevaban, en sus relatos se pudo reencontrar que la carga o el peso al que se referían eran los sentimientos de tristeza, frustración, venganza y odio, que al soltar la carga les permitía sentir descansados, despejados y relajados.

3.5.1. El cuerpo como escenario de dolor

Los hechos victimizantes en contextos de violencia armada generan afectaciones que permanecen en el tiempo y que en ese mismo tiempo se transforman o buscan un espacio donde habitar. Francisco Ortega en “Rehabilitar la cotidianidad”, sostiene que:

En efecto, la experiencia traumática (en este caso el término resuelta apropiado) despliega una temporalidad en la que el pasado coexiste e incluso agobia afectivamente el presente de tal manera que su inscripción en el registro de la memoria y la historia es a la vez solicitado y frustrado: el trauma “no se deja olvidar por nosotros. El trauma reaparece en ellos, en efecto, y muchas veces a cara descubierta”. Reaparece, sí, pero el acontecimiento no se ubica en un pasado original y ya vivido, sino que emerge de nuevo en cada recuerdo, determinado por las condiciones del presente e incorporado a la estructura temporal de las relaciones actuales.¹⁰²

Según Ortega, las afectaciones de la guerra permanecen en un pasado continuo que se manifiesta en la memoria y en los recuerdos, y en algo que él citando a Lacan define como a cara descubierta, es decir, que en algunos casos lo vivido en la guerra se manifiesta de manera

¹⁰² Ortega, Op. cit, p 34.

explícita como lo que ocurre en el cuerpo de quien ha vivido hechos victimizantes, su cuerpo no vuelve a ser el mismo puesto que en esta corporalidad habitan los recuerdos, la memoria, los sentimientos y por ende en este campo se somatizan estas experiencias traumáticas convertidas en dolor de cabeza, gastritis, entre otros malestares que irrumpen en las condiciones del presente de las víctimas.

Minerva Torres, víctima del conflicto y quien ha sido citada durante todo este capítulo mencionaba que “yo me sentía muy bien, yo le agradezco al PAPSIVI porque me siento diferente, no soy la misma, no tengo ese odio. Lloré y descansé, la tensión en el cuello empezó a bajar.”¹⁰³ También para Norlys Herrera víctima y líder del municipio de San Onofre relataba que “me sentí más fresca, más liviana., sentí que dejé de cargar un peso que llevaba desde hace 13 años, dejé de sentir dolor de cabeza.”¹⁰⁴ Como en la experiencia de Minerva y Norlys, y de algunas de las personas entrevistadas, asociaban su mejoría no solo con alivianar el peso o la carga sino también con su mejoría en su salud física, lo que permite ver que para algunas de las personas entrevistadas hay un ejercicio doble en alivianar la carga o el peso y la mejoría en el malestar físico, citado por ellos como dolor de cabeza, cuello, espalda, gastritis o insomnio.

Además, al referir sus expectativas cumplidas, tanto para quienes participan por una necesidad psicosocial como para quienes querían conocer de qué trataba el programa, se encontró que algunas de estas personas evaluaban su proceso en el programa en la medida en que su cuerpo manifestaba dejar de ser un lugar de dolor, de ese dolor constante que les heredó la guerra.

Algo similar ocurre en la cosmovisión maya de los pueblos indígenas en Guatemala donde hay una conexión entre lo que emotivamente se siente y la parte del cuerpo que habla sobre ese dolor. La profesora Marina Villagrán, fundadora de la maestría en Psicología Social y Violencia Sociopolítica de FLACSO, y quien tiene una larga trayectoria en intervención psicosocial a víctimas del conflicto armado en Guatemala, comentaba que en los espacios de trabajo de campo que ella tenía con la población indígena victimizada, le comentaban recurrentemente que a ellos les *dolía el corazón*, explicándole que el corazón es el centro del cuerpo, por lo tanto, según ellos, les dolía el centro de la vida. Este tipo de afirmaciones

¹⁰³ Torres, Op. cit.

¹⁰⁴ Herrera, Op. cit.

representan una carga de significados de cómo la guerra fractura la esencia de la existencia de quienes la sufren y de manera introspectiva, ellos, quienes la padecen, reconocen el nivel de daño e impacto que les generó los abusos de poder, en este caso, de las fuerzas militares de Guatemala.

En diálogos con Rosalina Tuyuc, coordinadora nacional de viudas de Guatemala, comentaba que después de los acuerdos de paz pasó mucho tiempo para ir a las comunidades y hablar con las poblaciones y saber cómo se encontraban después de la guerra. Ella comenta que “al llegar a las comunidades nos dimos cuenta que las mujeres se estaban muriendo de tristeza, que había mucho dolor y enfermedades físicas, por ello, al ver tanto dolor empezamos a través del fuego, danzoterapia, musicoterapia, hidroterapia y también la medicina natural, a sanar tanto lo que duele en el alma, como lo que duele en el cuerpo.”¹⁰⁵ Algo similar lo relató Rolando Alecio, quien ha sido uno de los precursores del trabajo psicosocial a víctimas en el país, el cual mencionó en uno de sus trabajos de campo en Rabinal,¹⁰⁶ que:

Quando las mujeres llegaban a los talleres se quejaban diciendo que tenían dolor de cabeza, diarrea, gastritis... en los días de mercado, yo me daba cuenta como en los puestos de salud más de 100 mujeres pasaban a recoger acetaminofen para el dolor de cabeza. Yo les preguntaba: ¿Doña Luisa, por qué compra pastillas para la cabeza? Rta/ es que duele mi cabeza, ¿desde cuándo?, Rta/ desde que mataron a mi esposo. O también decían tener chorrillo (diarrea). En Rabinal hubo una psicóloga y antropóloga inglesa Judith Zur, haciendo su tesis de doctorado, y con ella hablábamos de hacer psicología clínica o comunitaria... ella decía que “clínica no se podía hacer por el número de víctimas que hay, que aunque se trajeran todos los psicólogos de Centroamérica no se podía hacer.” Sin embargo no resistió a la tentación y empezó a trabajar (psicoterapia) con una señora a quien le habían desaparecido sus familiares, y en dos o tres sesiones la señora dice: ya no tengo chorrillo, ni dolor de cabeza... a los pocos días se despierta Judith y encuentra aproximadamente 60 mujeres en el patio de su casa diciéndole: “venimos a que nos cures, si ya curaste a la Feliciano puedes curarnos a nosotras”.¹⁰⁷

Estas experiencias, producto de procesos de reparación o por lo menos de intentos por reparar, evidencian como el dolor de la guerra no solo se manifiesta en sus sentimientos sino también en su cuerpo, en un cuerpo que se convierte en el lugar que contiene los efectos de la guerra, y

¹⁰⁵ Rosalina Tuyuc. Entrevista a coordinadora nacional de viudas de Guatemala CONAVIGUA, Guatemala. 21 de abril del 2015.

¹⁰⁶ Municipio del departamento de Baja Verapaz en Guatemala. Según los registros del diario de campo, fue una de las regiones más afectadas por el conflicto armado interno.

¹⁰⁷ Rolando Alecio. Entrevista a director de Aplicación de Medidas del Programa Nacional de Resarcimiento PNR, Guatemala, 23 de abril del 2015.

es allí cuando el testimonio es una oportunidad para que los recuerdos y la carga emotiva que hay en ese cuerpo encuentren mediante el lenguaje la oportunidad para liberar el dolor, que en algunas víctimas se traduce en ese *peso y carga* que citaban al referirse a eso que les duele. Miriam Jimeno en su capítulo “Lenguaje, subjetividad y experiencias de dolor”, del mismo libro de Veena Das que se ha citado este documento, cita a Primo Levi, escritor italiano, sobreviviente del Holocausto, el cual argumenta que en el dar testimonio a otro se hace un ejercicio de liberación interior:

La necesidad de hablar a “los demás” de hacer que “los demás” supiesen, había asumido entre nosotros, antes de la liberación y después de ella, el carácter de un impulso inmediato y violento, hasta el punto que rivalizaba con nuestras demás necesidades más elementales; este libro lo escribí para satisfacer esta necesidad; en primer lugar, por tanto, como una liberación interior.¹⁰⁸

Es por ello que en algunas experiencias de las personas entrevistadas el espacio de atención psicosocial no solo le permitió reivindicarse con su pasado en la medida que pudo elaborar los sentimientos, sino en la posibilidad de darse a sí mismo un cuerpo que en cierta medida ya no testimonia dolor sino liberación. Entendiendo que esto no pudo suceder en todas las personas entrevistadas porque puede que el proceso no haya sido el más oportuno, y por ello habrá que reconocer como lo asume Das al decir, que el lenguaje en algunas ocasiones no puede llegar a expresarse en ciertas situaciones límite como las que deja la violencia. Cesar Ernesto Abadía en su capítulo “Tiempos y lenguajes en algunas formas de sufrimiento humano”, citando a Das, comenta lo sucedido por mujeres durante la Partición, al decir que:

Das nos muestra cómo algunos de estos eventos de sufrimiento extremo pudieron ser narrados por las mujeres, mientras que otros eran inenarrables y ella sugiere que esto tiene relación con los límites de las formas de vida cuando tales agresiones, debido a la magnitud de su brutalidad, no obedecerían al orden de las formas de vida humanas, sino que se corresponderían a otras formas de vidas de índole animal u otros organismos de tipo máquina, pero que al ser causados por otros seres humanos se convierten en inconmensurables, dejándonos sin posibilidad de nombrarlas por el lenguaje.¹⁰⁹

Este tipo de sufrimiento extremo es el que vivió Norlys Herrera, citada anteriormente en esta investigación, es una mujer desplazada y abusada sexualmente por tres paramilitares entre

¹⁰⁸ Miriam Jimeno, “Lenguaje, subjetividad y experiencias de violencia,” en Veena Das, *Sujetos de dolor, agentes de dignidad*, Bogotá, Universidad Nacional, 2008, pp 281.

¹⁰⁹ Abadía, op cit, 476.

ellos, alias Cadena, ¹¹⁰ ella es actualmente líder de la Organización Mujeres en Pie de Lucha, la cual es una organización civil de mujeres desplazadas y víctimas de violencia sexual. En el testimonio dado por ella por medio de una historia de vida, ella expresó de manera detallada el momento de la violación sexual con estas palabras:

Eso sucedió en San Onofre, en la vía de Verrugas, cuando me matriculo, que la hermana María de los Ángeles me ayuda, allá había unos juegos intercolegiados y yo fui a representar al colegio a Sincelejo. Yo todas las mañanas salía a trotar y me ponía mi blusita y mi mochito, quedé traumatizada que más nunca me he puesto cositas así corticas, porque, cosas de niña, le echaba la culpa de que de pronto a mí me hicieron eso porque me ponía cosas corticas y mochitos corticos pero era porque salía a trotar. Había tanta gente en la calle, que nadie me puede ayudar, que me pegaron, a mí me corría la sangre, el día que pasó eso. Y tan de malas que hubieron tantas niñas que violaron que no quedaron embarazadas y de violarme y quedar embarazada, y yo tenía un objetivo que era seguir estudiando, así que tuve el niño. Yo así con el dolor, yo lloraba en el baño, y entre más días me salía la barriga, y no me daba por vencida y no quería retirarme del colegio... yo me desmayaba, y me llevaban al médico y yo no decía, me decían que si no me había venido el período... Osea, a mí me había venido el período pero yo no sabía que era la menstruación. Osea, a mí me vino la menstruación y me pasa esto. Todo el mundo los conocía, pero eran paracos y eran los dueños del pueblo. Yo estaba trotando cuando los tres hombres me violaron, fui y dije que me habían golpeado, me curaron en el hospital.¹¹¹

Para Norlys, a pesar de la magnitud de abuso y sufrimiento que vivió, parece no haber problema en narrar lo sucedido, pero para retomar a Das sobre aquellos tipos de sufrimiento que se vuelven inconmensurables y por ello imposibles de narrar, es en el caso de Norlys la imposibilidad de expresar el recuerdo que dejó en su cuerpo este hecho victimizante, puesto que luego de narrar lo sucedido señala su ceja para comentar que “me golpearon con la cacha del revolver aquí (debajo de la ceja), aquí tengo la marca, cada vez que me miro al espejo me veo la marca,”¹¹² luego de estas palabras ella mantuvo un silencio sostenido, en donde pareciera que quisiera expresar lo que le significa tener la cicatriz y recordarla frente al espejo, allí, en ese momento, no hubo palabras, no hubo lenguaje por alcanzar, solo un silencio que para la investigadora significó la imposibilidad de Norlys de continuar por un momento con el testimonio, por ello su silencio fue quizá la pausa para ella reconocer que no podía o no quería

¹¹⁰ Rodrigo Antonio Mercado Pelufo, alias "Cadena" o "Rodrigo Cadena", paramilitar de las Autodefensas Unidas de Colombia, fue el segundo al mando del Bloque Héroes de los Montes de María.

¹¹¹ Norlys Herrera, 36 años, historia de vida, San Onofre, 20 de Febrero del 2015.

¹¹² Loc. cit.

hablar de ese dolor, bajando la cabeza, poniendo su mirada perdida, y al cabo de los minutos respirar profundo para decir ¿Dónde habíamos quedado?.

Aunque Norlys en este mismo apartado, refiriéndose a su cuerpo expresa que por medio del acompañamiento psicosocial ha dejado de sentir un peso que ha cargado por mucho tiempo, aun así en ese mismo cuerpo que la habita está una expresión específica de la guerra que tiene una carga de significados negativos para ella, puesto que su cuerpo se convierte en lugar de memoria, que le imprime recuerdos visuales de ese momento de dolor.

Por ello, el cuerpo como escenario de dolor le permite a las víctimas en algunos momentos encontrarse a sí mismas y reconocer que hay dolores físicos que han dejado de sentir, asociándolos con los logros que han tenido en el acompañamiento psicosocial, seguramente porque al elaborar las afectaciones emocionales repercute en la mejoría en sus cuerpos; pero también, en algunos casos el cuerpo sigue y seguirá expresando los impactos que les dejó la brutalidad de los actos que vivieron en la guerra.

3.5.2. Entre el miedo que se desvanece y otro que permanece

Ampliando el horizonte de reflexión sobre los significados que les ha generado la intervención psicosocial a las víctimas, es oportuno mencionar el miedo como el sentimiento más reiterativo que citó la población entrevistada al reconocer las afectaciones que han ido difuminándose en sus experiencias de vida, por ejemplo argumentos como “si contribuyó, antes actuaba nerviosa, porque al retornar sentía miedo, pero ahora no, me siento bien acá,”¹¹³ “si, porque solo escuchar ya es mucho, porque me enseñaron a recordar sintiendo menos miedo,”¹¹⁴ “yo superé incapacidades que yo tenía, como el miedo a salir, el miedo a la noche.”¹¹⁵

Estas son algunas frases que testimoniaron las víctimas al mencionar como en ese encuentro con la intervención psicosocial han podido disminuir el miedo, ese que como las frases lo expresan, paralizan las prácticas cotidianas de las personas entrevistadas. Esto se explica porque durante los hechos victimizantes el miedo es una estrategia de intimidación y de terror

¹¹³ Narváez, Op. cit.

¹¹⁴ Márquez, Op. cit.

¹¹⁵ Torres, Op. cit.

que opera en los contextos de guerra para expresarle a la víctima quién tiene el poder y lo que es capaz de hacer con el mismo.

Para la profesora guatemalteca Marina Villagrán, el trauma que genera el miedo es explicado por las comunidades indígenas de su país como susto o *xib'irikil*, según la asociación Médicos Descalzos para los mayas “una entidad o componente fundamental de la persona, llamado *Jaleb*,¹¹⁶ puede desprenderse de ésta, quedándose en el lugar en donde ocurrió dicho suceso. Se dice: “uno queda incompleto, por eso te sientes miedoso.”¹¹⁷ Según esta asociación el predominio del *xib'irikil* en Guatemala ha sido a causa de los eventos violentos durante el conflicto armado, por ello es que el *Ajq'ij*, terapeuta tradicional propone en este tipo de casos que la persona pueda hacer parte de un proceso espiritual y emocional para que esa parte de sí que se encuentra en el lugar donde se originó el dolor, pueda retornar a su cuerpo para que de esta manera las afectaciones físicas y emocionales de estar incompleto puedan desaparecer. Para ello, los indígenas reconocen el valor sagrado del calendario maya, las propiedades de minerales y plantas, la interpretación de sueños y los procesos de introspección, lo cual permitirá que el *jaleb'* paulatinamente regrese del cuerpo de donde salió.

Resulta interesante como para los mayas el *xib'irikil*, lo que en occidente se llama trauma, tiene una mirada integral en la manera de abordarlo, ya que desde la visión ancestral esta afectación no solo irrumpe con las emociones sino con el ser físico y espiritual, dando a cada una un tratamiento que se complementa con el otro. Según la profesora Villagrán, para los mayas no tiene sentido que la persona haga algunos de los tratamientos, sino que se espera que para reencontrarse con el *Jaleb'* debe haber un proceso integral tanto de los remedios naturales, interpretación de sueños, ceremonias y rituales de perdón y reconciliación, porque es de esta manera en que la persona poco a poco va encontrándose con esa entidad propia que le había abandonado y para ello reconocerá el valor ancestral de sus costumbres.

Retomando el caso colombiano, la ausencia de *xib'irikil* en algunas de las personas entrevistadas era por dejar de sentir un miedo específico, y es el miedo a *recordar*, palabra del

¹¹⁶ El sistema médico tradicional maya sitúa físicamente el *Jaleb'* en la parte del plexo solar o popularmente “boca del estómago”, siendo este el lugar “donde sientes”.

¹¹⁷ Cristina Chávez, *et al*, (coords), *¿Yab'il xane K'oqil? ¿Enfermedades o consecuencias?*, Guatemala, Cholsamaj, 2012, pp 58.

latín re-cordis, que significa: volver a pasar por el corazón;¹¹⁸ y es ese trasegar por el que pasan las víctimas del conflicto armado, entre ellas Carmen Márquez, quien reconoce que ha aprendido a recordar sin sentir miedo de hacerlo, es porque si bien, el miedo no solo habita la experiencia que pasó, también habita los recuerdos, aquellos que están cargados de otros sentimientos que impide la posibilidad de recordar sin ese dolor que desborda la experiencia presente de las víctimas. En el trabajo de campo fue recurrente escuchar algunas expresiones como “yo antes ni podía ponerme a pensar en eso, porque era sentir el terror de volverlo a vivir,”¹¹⁹ “yo me hacia el loco para hacerme a la idea que no había pasado por todo eso, pensarlo me daba espanto, ya con las charlas yo me digo que yo puedo saber que eso me pasó y no aterrorizarme,”¹²⁰ “ahora yo ya sirvo la comida, porque antes no podía, siempre sabía que me faltaba un plato.”¹²¹ Estas expresiones dan cuenta que la intervención psicosocial les ha permitido encontrarse con sus recuerdos, con una carga menor de dolor y al sentir menos dolor, tienen más apertura para recordar, lo cual permite sugerir que en algunos casos la intervención psicosocial facilita enfrentar el miedo a recordar, por ello, posiblemente en la medida que la población pueda tener condiciones para elaborar las afectaciones psicosociales pues tendrá menos temor de enfrentar el pasado de la guerra.

Pero existe otro panorama no alentador como el anterior, y es aquel que permite dar cuenta que en otros territorios del departamento de Sucre, el miedo ha estado presente antes, durante y después de los hechos victimizantes, por ejemplo, en el contexto del desplazamiento forzado, es mediante la intimidación que la población huye por miedo para así salvaguardar la vida y la de los suyos. Entonces aquí se está hablando de un miedo que quedó impregnado en las víctimas por los abusos que se cometieron en el auge del conflicto armado, y que en algunos casos se agudiza porque los contextos a donde retornaron después del desplazamiento siguen teniendo factores amenazantes que agudizan y hacen latente ese miedo. Este es el caso de San Onofre, municipio de la región de los Montes de María, en este lugar según los relatos de la líder comunitaria Yasmina Rodríguez, y de la trabajadora de Diakonia de la Paz,

¹¹⁸ Eduardo Galeano, *El libro de los abrazos*, Editorial Siglo XXI, 1993, pp 4.

¹¹⁹ Jeider Cortés, 32 años, entrevista a población desplazada participante en PAPSIVI, San Rafael, 20 de febrero del 2015.

¹²⁰ Eduardo García, entrevista a población desplazada participante en PAPSIVI, San Rafael, 21 de febrero del 2015.

¹²¹ Rumilda Paternina entrevista a población desplazada participante en PAPSIVI, Sincelejo, 18 de febrero del 2015.

Alexandra Morales, sostiene que la población tiene miedo por la presencia de nuevos grupos insurgentes producto de la remasterización del paramilitarismo que está operando en la zona mediante el microtráfico, asesinatos y nuevos desplazamientos que han hecho que el miedo haya retornado y la paz alejado, amenazando su cotidianidad y en cierto sentido generar remembranzas de la guerra que vivieron. Es por ello que según Alexandra Morales, al mismo tiempo que en otros municipios las personas tienen una sensación de tranquilidad porque han podido mitigar las afectaciones del pasado y parte de ello es por el proceso PAPSVI, pero en otros municipios esa labor es difícil, incluso imposible, porque la guerra sigue presente y según ella, es una obligación del Estado repensar la pertinencia de garantizar derechos a las víctimas como en el caso de la intervención psicosocial, cuando la población sigue estando inmersa en el conflicto armado. Morales, al referirse a la situación de San Onofre comenta:

Es uno de los municipios que tienen mayores debilidades porque está permeado por actores armados en el campo de los programas, con debilidades en atención integral en salud a población víctima. En San Onofre hay personas con hechos traumáticos que recuerdan como si los hubieran vivido ayer, el 70% de la población tiene algo que ver con un tema de salud asociado al conflicto armado, mujeres abusadas, ancianos con estrés postraumático, las afectaciones frente a los hechos vividos están aún vigentes, allí hay muchas personas que no han declarado su condición de víctima por miedo. Hay un tema que toca pensar: Cómo llegamos con estos programas cuando la población no tiene condiciones para declarar, para hablar de lo que pasó, para qué hablar si se van a seguir perpetuando los hechos violentos. Cómo se llegan con las estrategias de gobierno, de decirles que tienen derecho cuando no son considerados víctimas porque no han declarado. Ellos se sienten culpables, ellos dicen que para qué declaran si siguen pasando las mismas cosas; actualmente hay situaciones de seguridad que no le permite a la población hablar.¹²²

El anterior relato es un escenario que permite dilucidar como el mismo sentimiento (miedo) está mediado por el contexto, es decir, para el caso de las mujeres que citaron anteriormente como su vida con el proceso de intervención psicosocial ha permitido disminuir el miedo dejado por la guerra, es opuesto a la experiencia de otras víctimas también entrevistadas de otros municipios de los Montes de María, que argumentan que no es posible reducir el miedo cuando la causa de este sentimiento sigue presente. Norlys Herrera, en la historia de vida construida con ella, de manera generosa expresa la experiencia de ese miedo continuo que no se puede ir porque los victimarios siguen estando cerca, relatando que:

¹²² Villareal, op. cit.

Yo procuro estar tranquila porque para eso me han ayudado las personas que vienen acá, pero es muy difícil cuando yo sé que pronto van a terminar de pagar su condena que les dio la ley de Justicia y Paz y van a salir de la cárcel algunos paramilitares que le hicieron tanto daño a San Onofre, entre esos están hombres que violaron a muchas mujeres acá, porque lo que a mí me pasó, le pasó a muchas, pero es algo que todavía las mujeres no quieren hablar. Yo si me decidí hablar porque mi hijo me hacía preguntas sobre su papá y tuve que contarle a él, al pueblo y al que necesite saberlo, que fui violada y de esa violación nació mi primer hijo.¹²³

Lo anterior es una referencia contextual de lo que implica reparar en medio de la guerra, como lo es San Onofre, el cual es llamado por algunos líderes de víctimas como el pueblo de los *hijos de la guerra*, ya que este es el resultado de los abusos sexuales sistemáticos durante el conflicto armado, abusos que aun habita en los recuerdos de quienes los vivieron y como en la experiencia de Norlys, resulta improcedente poder superar afectaciones como el miedo cuando la presencia de los victimarios amenaza con regresar a la región porque allí tienen intereses económicos y territoriales que no han perdido.

3.5. Marcos de reconocimiento en la intervención psicosocial

La autora Judith Butler, en su libro *Marcos de guerra. Las vidas lloradas*, plantea que los marcos en los que encuadramos a las personas para aprehenderlas o reconocerlas es un ejercicio de poder, porque delimitan la existencia del otro. Y para tener ese reconocimiento del otro plantea que habrá que hacer un reconocimiento de la ontología del cuerpo para así poder hallar los significados sociales de ese cuerpo, es decir que no descubrimos las implicaciones sociales que emergen en el otro sino existe primero un ejercicio ontológico del cuerpo, porque es desde allí que ese ser se relaciona con las demandas sociales y políticas que lo determinan y que al mismo tiempo estas demandas se rigen por unas condiciones normativas que se viven reinventando y que permiten definir el reconocimiento del sujeto.

Ahora bien, la autora define que existen unas normas de reconocibilidad las cuales condicionan al sujeto para lograr su reconocimiento, entonces, dichas normas permiten que unas personas sean más reconocidas que otras, ahora, esas normas de reconocibilidad están mediadas por esquemas de inteligibilidad cambiantes y en ese sentido lo que logre ser

¹²³ Norlys Herrera, op. cit, historia de vida.

cognoscible por ende entrará en las normas de reconocibilidad y por ende en un marco de reconocimiento.

En Colombia el conflicto armado ha tenido marcos de reconocimiento caracterizados por un protagonismo heroico de las fuerzas militares para enfrentar la guerra, otro marco que surge de reconocer las sistemáticas violaciones a derechos humanos por parte de los grupos insurgentes. Y en el plano de las víctimas del conflicto podría decirse que hay una aprehensión sobre esta población y no necesariamente un reconocimiento, ya que aún hay una tarea larga por reconocer a esta población desde sus experiencias, desde su voz y no necesariamente desde lo que los medios oficiales quieren dar a conocer, algo así como que en el país, las víctimas son en la medida en que el otro le cede espacios de visibilidad, ya sea en registrarlas y saber numéricamente cuantas son, en crear foros, congresos o espacios de representación, entre otras acciones que dan cuenta que aún hay un incipiente ejercicio de reconocimiento que sea cercano a su realidad y su contexto, el cual sea reconocido no desde una mirada panóptica sino desde un ejercicio desde abajo. La autora sostiene que: “el reconocimiento es un término más fuerte, un término derivado de textos hegelianos que ha estado sujeto a revisiones y a críticas durante muchos años. La aprehensión por su parte, es un término menos preciso, ya que puede implicar el marcar, registrar o reconocer sin pleno reconocimiento.”¹²⁴

La relación que las víctimas han tenido con el Estado, es una relación que históricamente ha estado mediada por lo que las entes hegemónicas dicen sobre la manera en cómo se relacionan con las víctimas y la mezquina forma de visibilizarlas, generando como lo dice el Profesor Aranguren, *estatutos de verdad*, sobre las dinámicas del conflicto armado, estatutos que no contienen la experiencia subjetiva de las víctimas. En el plano de la intervención psicosocial resulta interesante acercarse a conocer como en contextos tan privados y personales las víctimas creen haberse sentido reconocidas por esos otros que iban a visitarle en nombre del Estado.

Algunas personas de la población entrevistada sostenían que los profesionales de los equipos psicosociales los reconocían porque les importaba su historia, al respecto mencionaban que “porque eran muy queridos y prestaban atención a mi historia,”¹²⁵ “reconocían mi historia, les

¹²⁴ Judith Butler, *Marcos de Guerra. Las vidas lloradas*, Argentina, Paidós, 2010, p 18.

¹²⁵ Cortés, Op. cit.

importó lo que a mí me había pasado,”¹²⁶ “vieron mi necesidad particular, me sentí privilegiada de ser favorecida con el programa porque en cada visita se acordaba de lo que yo le había contado de mí la vez pasada, y eso me hizo sentirme valorada, me hizo darme cuenta que mi historia era importante para ella.”¹²⁷ Es así como la historia personal en este caso, se convierte en un elemento de reconocimiento para las víctimas por parte de los profesionales psicosociales, porque en esa historia está contenida la subjetividad de cada persona, y en la oportunidad de tener otro que escucha, dialoga y recuerda sobre dicha historia, permite allí hallar un reconocimiento para quien testimonia. Además, el reconocimiento que dicen haber encontrado las víctimas en los profesionales, no se da solo por la escucha sobre sus experiencias de vida, sino también por lo que estos profesionales hacen con dichos relatos, es decir, generar aportes desde su conocimiento y experiencia, recordar cada relato en la sesiones y con ello los significados que las víctimas imprimieron en esas narraciones. La psicóloga Karina Martínez comentaba al respecto que “para las víctimas es importante que no se le considere como una más, sino que uno tenga presente cuál es su caso, cuáles fueron sus afectaciones y qué es lo que está necesitando en el presente para salir de esa situación. No es un desplazado más, no es una víctima más... es cada uno con una historia particular.”¹²⁸ Lo anterior reafirma que la posibilidad de reconocimiento que encuentran en este caso las víctimas es no solo por reconocerles su historia sino todos los significados subjetivos que hacen que cada historia sea la propia, lo cual les permite a las víctimas sentirse reconocidas en ese otro que no homogeniza realidades sino que reconoce la subjetividad que se encuentra en sus relatos.

Otro elemento que las víctimas definieron como reconocimiento por parte de los equipos interdisciplinarios es por la importancia que le dieron a su dolor, es decir, porque según la población entrevistada los profesionales podían “sentir” el dolor de ellos, argumentos como “mi dolor era el dolor de ellos. Yo sentía que ellos podían sentir lo que yo estaba sintiendo,”¹²⁹ relatos como estos refieren que el reconocerse en el otro se da en la medida en que el otro puede hacerme entender que en cierta manera también siente dolor. Es decir, para las víctimas la posibilidad de reconocerse en ese otro surge en la posibilidad en que el otro pueda sentir la

¹²⁶ Narváez, Op, cit.

¹²⁷ Torres, Op, cit.

¹²⁸ Karina Martínez, 31 años, entrevista a profesional PAPSIVI, Sincelejo, 21 de Febrero del 2015.

¹²⁹ Rivas, Op, cit.

carga emotiva que contiene las narraciones que se entretajan en la intervención psicosocial. Ahora bien, para las víctimas las lágrimas fueron un hecho vivencial de sentirse reconocidos en su dolor, en este caso, las lágrimas de los profesionales que en ciertos momentos se sintieron desbordados por los relatos de las víctimas y aunque fuera un espacio de trabajo y por ende profesional, la humanidad superaba ese marco de reconocimiento “formal,” que aunque podría interpretarse como una debilidad de los integrantes del equipo de intervención, puesto que el propósito es facilitar que la víctima salga de sus afectaciones y no quede sumergida en ellas por medio del llanto propio y de ese o esos que le escuchan. Así le fue dicho a Yasmina Rodríguez, promotora social de unos de los equipos psicosociales en la región, ella relata frente a esto que “hicimos un taller en el que todos quemaron los problemas, ese día lloramos de una manera en la que todo el mundo se conmovía. Aunque uno no debe llorar delante de las víctimas, en las capacitaciones que nos hicieron, nos dijeron que ante todo teníamos que ayudarles a ellos, que no es usted llora y yo lloro, sino que tenemos el corazón duro para uno soportar.”¹³⁰ Aunque llorar frente o con las víctimas pueda ser asumido como debilidad emocional o falta de desempeño profesional, para algunas víctimas esta reacción emocional les indica reconocimiento a ellos por parte de los profesionales, ya que según ellos “yo sabía que era importante lo que hablábamos, tanto que lloraban conmigo,”¹³¹ “en medio de lo absurdo, de tanta cosa triste yo lloraba y ella antes de volverme hablar también se le desgajaron las lágrimas.”¹³² Si bien, aquí el testimonio se convierte en un espacio de compañía para el otro que sufre, Das lo llamaría un espacio simbólico, ella sustenta que:

(...) a pesar de la imposibilidad de experimentar el dolor ajeno, cuando dejamos que el dolor del otro nos afecte creamos un dolor compartido que existe tanto en la imaginación como en un espacio simbólico. (...) En este espacio que se crea al compartir el dolor, en esta intersubjetividad está la posibilidad de dar respuesta a esta experiencia desconocida para nosotros. Así le damos validez a la experiencia del otro y comenzamos a acompañarlo.¹³³

Lo anterior permite entender como en estos contextos de intervención psicosocial el experimentar de manera casi literal el dolor del otro no puede asumirse como una falla profesional o de falta de distanciamiento prudencial por la experiencia del otro, puesto que el

¹³⁰ Yasmina Rodríguez, 47 años, entrevista a promotora social PAPSIVI, San Onofre, 19 de febrero del 2015.

¹³¹ Herrera, Op. cit.

¹³² Cortés, Op. cit.

¹³³ Abadía, Op. cit, p 479.

lenguaje es un ejercicio que puede interpelar al otro, y en palabras de Ludwing Wittgenstein “mi dolor puede residir en otro,”¹³⁴ y este ejercicio de traspasar por un momento el dolor al cuerpo del otro es una corporificación de las palabras, ante eso Das refiriéndose al argumento de Wittgenstein dice que “pues quizás al señalar el sitio donde reside mi dolor encuentro el cuerpo del otro y, al menos por un momento mi dolor puede habitarlo.”¹³⁵

De ser así, lo dicho por algunas de las víctimas entrevistadas acerca del reconocimiento del otro por medio de su llanto, es un acercamiento que permiten comprender que el dolor del otro no puede ser un dolor individual y por lo tanto una experiencia impersonal para el que escucha. Retomando a Butler, ella sostiene que la aprehensión tiende a percibir o sentir pero no necesariamente a una forma conceptual del conocimiento, por ello, desde esta mirada no se sabría si para Butler el colocar el cuerpo como lugar para que el dolor del otro resida por lo menos en el contexto testimonial, estaría categorizado como un marco de reconocimiento o simplemente resulta ser un ejercicio de aprehensión con un nivel alto de empatía por el dolor del otro. Sin pretender aclarar estas dos suposiciones desde los marcos de reconocimiento que plantea Butler, si se considera oportuno desde la línea argumentativa que plantea Das, sostener que el dolor individual debe vivirse de forma colectiva, y allí encontrar expresiones de reconocimiento como así lo vieron algunas de las víctimas entrevistadas. Para Das, los ejercicios de visibilización del dolor de las víctimas no solo reside en la posibilidad de documentarlos o exponerlos en espacios públicos, que si bien es importante, pero no lo único o determinante para considerar que se está dando reconocimiento al dolor del otro, puesto que para ella refiriéndose a la antropología social sostiene que:

La fuerza sanadora de la antropología social puede hacerse realidad si las experiencias de sufrimiento que hemos encontrado en estos capítulos no se convierten en una causa para consolidar la autoridad de la disciplina, sino más bien en una ocasión para construir un solo cuerpo, y proporcionar voz y tocar a las víctimas de manera que su dolor pueda experimentarse en otros cuerpos también.¹³⁶

Si bien, el poder dar apertura para que el dolor no sea una cuestión estrictamente personal, y permitir que los espacios de intervención psicosocial signifiquen oportunidades para situar el

¹³⁴ Jimeno, Op. cit, p 266

¹³⁵ Loc. cit.

¹³⁶ Veena Das, “La antropología del dolor”, en Veena Das, *Sujetos de dolor, agentes de dignidad*, Bogotá, Universidad Nacional, 2008, pp 434.

dolor de la guerra en experiencias colectivas, resulta ser un aporte significativo para los procesos de reparación a las víctimas, en la medida en que se reconoce la experiencia subjetiva de esta población.

3.6.1 La experiencia intersubjetiva en la intervención psicosocial

Lo expuesto anteriormente permite comprender como la historia y el dolor se convierten para las víctimas en elementos de reconocimiento por parte de los equipos psicosociales, ahora bien, habrá que dar cuenta que esos elementos se entretrejieron en el espacio de la escucha, ya que en este ejercicio de escuchar al otro, surgieron de manera favorable elementos que les permitieron a todas las víctimas entrevistadas sentirse importantes y por ende reconocidas por ese otro que se dispone a escuchar su relato. Entendiendo que aquí la narración pasa por los actos de sevicia y de crueldad que no son traducibles con palabras por ello entran en el plano de lo que el profesor Aranguren denomina lo inenarrable, el cual es ese estado que reconoce los límites del lenguaje para expresar aquellas experiencias violentas pero entendiendo que al no tener un lugar en las palabras no por eso los hechos victimizantes no existen. También estos espacios de escucha estuvieron permeados por lo indecible, por aquello que el profesor Aranguren sostiene que es aquello que pasa por el silencio que surge en estos relatos, silencios por no querer hablar sobre los hechos victimizantes, o por como aquí lo narraron las víctimas, por un acto de resistencia ante no tener condiciones de hablar, ya sea porque la desconfianza hacia el Estado o porque en sus comunidades hay presencia de conflicto armado, sumado a la estrategia histórica de silenciamiento por parte de los victimarios como ejercicio de intimidación a la población civil.

Por ende, en este tránsito de la escucha permeada por lo inenarrable y lo indecible, se logra en cierto sentido reconocer la historia y el dolor que las víctimas relatan, reconocimiento que ellas mismas dicen sentir por parte de quienes les escuchan. Sin embargo, es pertinente ampliar el horizonte de reflexión en cuanto al reconocimiento a las víctimas en este tipo de espacios, argumentando que los marcos de reconocimiento no deben estar dados solamente en la expresión verbal de los testimonios, pues si bien de allí surge el comprender el dolor y la historia de las víctimas. También en dichos espacios debe haber un reconocimiento de lo que no se logra narrar y lo que no se puede decir, en la posibilidad que los equipos psicosociales logren transitar por las expresiones no verbales, por los silencios y por comprender el contexto

en el que se están dando este tipo de acciones de reparación, es así que se pueden resignificar las narraciones de las víctimas, puesto que allí el espacio de la escucha no estará reconocido solo por el lenguaje sino también por los gestos, el silencio, el lenguaje del cuerpo, entre otros significados que llenan de sentido el testimonio. Frente a ello el profesor Aranguren sostiene que:

Esta puesta en cuestionamiento de la inteligibilidad, convoca a la emergencia de una ética de la escucha que deja de enfrentarse a lo indecible y lo siniestro, explorando a tientas una oscuridad que se iluminaría de pronto con una nueva representación, con un nuevo juego de lenguaje, y más bien se pone ante el otro, ante su dolor, reconociendo los límites de lo inteligible. Invasión en su conciencia ética, podrá situar la imposibilidad de hacer comprensible tanto dolor y muerte. La inconmensurabilidad será la puerta de entrada de su análisis, el conjuro contra el olvido. Es, con ello, también la dirección para dejar de enfrentar al testimoniante a la reiteración del padecimiento ante el fracaso del lenguaje; es, por lo tanto, otro diálogo, sostenido en otras formas de preguntar e incluso en otros contenidos del interrogante: nuevas pausas para el silencio, nuevo lugar para abrir camino al vacío. Con todo, tal como hemos dicho, el silencio no es, estrictamente, vacío, nada. El silencio también es la respiración entre las palabras, la condición de posibilidad de entablar un vínculo comunicativo, la apertura momentánea de una mirilla que permite entrever la indecibilidad.¹³⁷

La posibilidad que los equipos psicosociales pueden ahondar en ese trasegar que imprime los espacios de escucha, es permitir nuevos horizontes de reconocimiento para las víctimas, donde se reconoce que las afectaciones psicosociales no son solo aquello que se logra pronunciar sino también son aquellas afectaciones que ante su barbarie no tienen pronunciación pero sí existencia.

Las narrativas que se generan cuando se habla del dolor y de sufrimiento permiten que en cierta medida, quien relata encuentre la posibilidad de reconstruir su mundo vital, el cual empieza a recobrar otros significados en los que están inmersas aquellas personas que por medio de la escucha se sienten interpelados por la narración. El autor Cesar Ernesto Abadía sostiene que cuando la experiencia traumática es compartida cumple dos propósitos importantes, por un lado, cuando la experiencia es relatada ésta toma una connotación de verdad, puesto que sale del campo privado de la persona afectada y se ubica en un espacio

¹³⁷ Aranguren, op. cit. p 28.

intersubjetivo y social en la que se resignifica tanto la experiencia, al mismo tiempo la posibilidad que aquel que la relata se reinvente desde ese contexto social. Por otro lado, la experiencia al convertirse en narrativa permite que:

De esta manera surge la posibilidad de buscar estrategias que alteren el estado de dolor y sufrimiento y que, en lo posible, ayuden a la persona a encontrar un símbolo compartido socialmente que le permita entender su dolor, crear una nueva relación con él y reconstituir un mundo vital que le permita ser parte del grupo social al cual pertenece; un movimiento que podríamos denominar terapéutico.¹³⁸

Estos dos propósitos tanto de verdad como de intersubjetividad están relacionados porque los dos se construyen y se resignifican con los otros, es decir, el sufrimiento y el dolor en cierta medida deja de ser individual y se convierte colectivo, puesto que ya la experiencia de la víctima deja de ser desconocida para los otros y en la medida que se reconozca y acompañe el testimonio de la víctima se genera una intersubjetividad, la cual según Abadía citando a los planteamientos de Das “(...) a pesar de la imposibilidad de experimentar el dolor ajeno, cuando dejamos que el dolor del otro nos afecte creamos un dolor compartido que existe tanto en la imaginación cómo en un espacio simbólico.”¹³⁹ Aunque cabe aclarar que la posibilidad de que la experiencia y el dolor del otro se convierta en colectivo, dependerá de la manera en como el que escucha asume e interpreta la narración, en la posibilidad que le dé sentido de verdad, y que su voluntad acompañe a quien testimonia, de lo contrario el testimonio aunque se haya expuesto a un espacio de lo público retorna a la víctima sin ser ésta reconocida y sin ser su historia validada.

Es por ello que la presente investigación se acercó a conocer las dinámicas relacionales que las víctimas tienen en los procesos de intervención psicosocial, tanto con los profesionales que hacen parte del PAPSIVI, sus familias y sus comunidades, para allí reconocer tanto los ejercicios intersubjetivos como las limitantes de los mismos.

En la percepción de las víctimas que fueron entrevistadas acerca de la manera en que los profesionales se relacionaron con ellos, se puede decir que toda la población entrevistada refería que se generó una relación de comprensión, entre otras características como el respeto y profesionalismo, precisando en este caso en la comprensión de los profesionales puesto que

¹³⁸ Abadía, op. cit. p 478.

¹³⁹ Ibid, p 479.

esta característica en la escucha fue la que más enfatizó la población entrevistada. En apartados anteriores ya se ha hecho referencia a algunos factores que permiten entrever el reconocimiento de los profesionales por los hechos victimizantes y sus efectos en las víctimas que fueron entrevistadas, reconocimiento que pasa por compartir el llanto, por escuchar atentamente, por aportar y sugerir nuevas formas de resignificar la vida después de la guerra, lo cual permite evidenciar que en cierta manera se entreteje en esta relación profesional-víctima un ejercicio intersubjetivo. Para entender un poco más acerca de esta intersubjetividad se pretende ahondar en los argumentos que la población víctima entrevistada enfatizó sobre aquellos que les escuchaban. Por ejemplo, con respecto a la comprensión que los profesionales tuvieron con las víctimas, es una comprensión en cierto sentido por el nivel de afectaciones de las víctimas pero también es una comprensión por las emociones de las víctimas en los espacios de intervención psicosocial, frente a ello, Osiris Ortiz menciona que “era cercana, tenía los oídos pendientes a lo que yo decía, estaba ahí conmigo, nunca la sentí ausente sino presente conmigo, ella sabía que yo a lo mejor nunca me cure totalmente de lo que me hicieron... me comprendía cuando a veces yo no quería hablar y solo quería llorar.”¹⁴⁰ Otro relato que permite dilucidar la comprensión de los profesionales, se encontró en la historia de vida de Norlys Herrera quien comenta que:

No todo lo he podido trabajar en ese programa, pienso que hubo parte de mi vida que yo no le conté a Walter, de pronto le conté lo que más me afectaba en ese momento. Yo si quiero, porque en ese programa me sentí descargada, un poco liviana, pero ya te digo, tantos años que ha pasado en mi vida, a medida que pasan los años, las cosas, las heridas, yo a veces me pongo a ver, y yo me siento con el pecho oprimido, cansada, agotada, agobiada, que quisiera dormir y no levantarme más... pero hay días que me levanto con actitud, con esa cosa, que quiero hacer del mundo esto. Pero entiendo que Walter ha sabido llevarme en esto, porque no todas las veces estoy con ganas de hablar, porque hay días que me canso de luchar.

Con estos fragmentos de los relatos se puede entrever que las víctimas se reconocen así mismas ante la imposibilidad en algunos momentos de narrar lo que pasó, ya que según ellas, el estado anímico y las circunstancias presentes hacían inenarrables los espacios de intervención psicosocial, pero al mismo tiempo, esta población reconoce que los profesionales supieron comprender esa imposibilidad que en el momento hacía que la sesión psicosocial se

¹⁴⁰ Ortiz, op. cit.

remitiera a dialogar de otros asuntos o proponer otros espacios, o como lo diría la psicóloga de un equipo psicosocial, Karina Martínez:

Hay veces que la gente por sus preocupaciones con los hijos o con no tener trabajo hacen que no estén dispuestas con la visita, por eso procuramos motivarlos para seguir el proceso, y cuando vemos que no es día para continuar, entonces proponemos hablar de otras cosas que a ellos les guste, como la música, las fiestas patronales, la comida y así. Para mi es importante que la persona no quede igual, por lo menos dejarla algo motivada con ella y con su vida.¹⁴¹

Otro contexto de comprensión que las víctimas entrevistadas mencionaron es acerca de hacer de la intervención psicosocial espacios para expresar su inconformidad con el gobierno y su precariedad con los programas para las víctimas. En el trabajo de campo fue muy notorio escuchar a las víctimas decir que ya que el gobierno llegaba a sus casas con ese programa, pues era la oportunidad de decirle al gobierno en lo que no estaban de acuerdo, precisamente con la ausencia estatal hacia ellos en la región.

También, los espacios de intervención psicosocial resulta ser un acompañamiento no solo para trabajar las afectaciones del pasado de la guerra sino para enfrentar las afectaciones que viven en el presente por su condición de víctima y su situación de pobreza. Es decir, los profesionales no solo se sienten interpelados por una narración sobre los hechos violentos, sino también por los relatos del presente que evidencian las violaciones sistemáticas a sus derechos para esta población como la garantía a sus necesidades básicas. Al preguntarle a los profesionales sobre el reconocimiento del PAPSIVI a la multiplicidad de daños que deja la guerra en las víctimas, referían que “no reconoce del todo los daños, porque de que le vale ir a hacerse tratamiento psicológico, recibir 5 o 6 sesiones, sino no tiene vivienda, sino tiene que comer, si es madre soltera, si tiene los servicios cortados, donde está la integralidad del programa,”¹⁴² otro argumento al respecto de uno de los profesionales fue que “falta intervenir afectaciones socioeconómicas, por ejemplo, llegar a las casas a hacer acompañamiento psicosocial cuando la gente tiene hambre y no tiene empleo, por eso no ha tenido con que comer, por eso es importante la intersectorialidad, la posibilidad de detectar necesidades en las

¹⁴¹ Martínez, op. cit.

¹⁴² Idis Barbosa, 36 años, entrevista a promotora social PAPSIVI, Sincelejo, 21 de febrero del 2015.

casas y saber que se pueden hacer remisiones a instituciones que darán respuesta a esas necesidades detectadas.”¹⁴³

Los espacios de escucha en los contextos psicosociales están inmersos en los sentimientos y pensamientos de las víctimas tanto por los hechos victimizantes como por las problemáticas que emergen en su presente y que de una u otra manera son impedimentos para que la población pueda reconstruir su proyecto de vida. Es por ello que aquí, la construcción intersubjetiva se da en un marco de comprensión por los relatos de las víctimas que por un lado narran las afectaciones de la guerra y por el otro las imposibilidades para reconstruir lo que perdieron y resurgir en el presente.

3.6.1.1. La intervención psicosocial en el grupo familiar

La violencia en contextos de conflicto armado no irrumpe solo con afectaciones de tipo individual sino también familiar, como sucede en el marco del desplazamiento forzado en donde en la mayoría de los casos éste se da desplazando al grupo familiar e incluso a toda una comunidad. Lo cual evidencia que el desplazamiento forzado se da con los miembros familiares, en el caso colombiano se enuncia de esta manera

Pueden ocurrir *desplazamientos individuales*, los cuales hacen referencia a la expulsión de uno o varios miembros de un hogar o de un grupo de hogares (hasta 9 hogares), en este caso desde un mismo lugar, tiempo y por las mismas circunstancias. Así mismo, pueden ocurrir *desplazamientos masivos*, cuando en un mismo lugar, tiempo y por las mismas causas ocurre la expulsión de 10 o más hogares, o más de 50 personas (Artículo 12, Decreto 2569 de 2000). Dentro de los desplazamientos de personas ocurridos entre 1985 y 2012, los de tipo masivo representan al 14% de víctimas registradas, en tanto los individuales pesan el 86%.¹⁴⁴

Lo anterior evidencia como el desplazamiento forzado se da junto con algunos de los miembros del grupo familiar, al igual que otro tipo de crímenes que de una u otra manera generan rupturas en la dinámica familiar. Por ello el PAPSIVI en sus protocolos de atención,¹⁴⁵ reconoce que la intervención debe darse en los espacios vitales de la víctima como

¹⁴³ Anónimo, Op. cit.

¹⁴⁴ Unidad para la Atención y la Reparación Integral a las Víctimas, Informe Nacional de Desplazamiento Forzado en Colombia, 1985- 2012, Bogotá, 2013, pp 15.

¹⁴⁵ Los protocolos de atención del PAPSIVI pueden encontrarse en http://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Paginas/Victimas_PAPSIVI.aspx.

lo es su familia, ya sea por las afectaciones que se generaron durante la guerra, por los duelos heredados o por las dinámicas disfuncionales del presente que no responden en todos los casos a las consecuencias de la guerra pero si al contexto de pobreza y por ende de múltiples vulneraciones para estos grupos familiares.

Según la mayoría de la población víctima entrevistada refería que algún integrante de su grupo familiar estaba recibiendo intervención psicosocial, donde tenían espacios de diálogo de manera individual con los profesionales pero también con todo el grupo familiar. La población mencionaba que al recibir una intervención psicosocial a nivel familiar, habían logrado impactos positivos como una comunicación asertiva, según ellos porque antes manejaban nivel altos de violencia verbal, al mismo tiempo referían que el acompañamiento psicosocial les ha permitido recuperarse de las pérdidas familiares y físicas que les dejó el conflicto armado y apoyarse entre sí, muestra de ello son expresiones como las siguientes, “porque ahora cuento 3 veces antes de pelear, porque antes estallaba, ahora nos hablamos mejor,”¹⁴⁶ “habían momentos que como familia no sabíamos tratarnos con el dolor, no sabíamos cómo entendernos, con la terapia aprendimos a sabernos llevar,”¹⁴⁷ “porque yo no tenía una buena relación con mi familia y gracias al PAPSIVI hemos superado todo eso,”¹⁴⁸ “porque uno tiene más conocimiento y experiencia, y hemos aprendido a manejar mejor el pasado y a vivir el presente,”¹⁴⁹ “como familia nos apoyamos y cuando alguno se desanima por lo que perdimos, el otro le da ánimos y nos ponemos a soñar. Antes solo nos lamentábamos todo el tiempo.”¹⁵⁰

Las anteriores expresiones de las víctimas sobre su experiencia familiar con el programa, permite argumentar que las víctimas no solo requieren de un reconocimiento de ese otro que no es víctima y que hace parte del que escucha el testimonio, en este caso los profesionales psicosociales, sino también de aquellas personas cercanas con las que se vivió la guerra, con las que se infligió los mismos hechos victimizantes en donde se generaron afectaciones similares y diferentes, puesto que es allí donde la subjetividad opera, en la medida particular y diferencial en que cada quien asume un mismo crimen pero que una vez ocurrido fragmenta la

¹⁴⁶ Herrera, op. cit.

¹⁴⁷ Rivas, op. cit.

¹⁴⁸ Torres, op. cit.

¹⁴⁹ Cortés, op. cit.

¹⁵⁰ Baltazar, op. cit.

dinámica familiar, puesto que sus integrantes ya no vuelven hacer los mismos, por ello es que cada integrante de la familia debe reconocer sus afectaciones pero también reconocer a ese otro desde la manera subjetiva en que asume los efectos de la guerra, ya que estos efectos se ven traducidos en los sentimientos y comportamientos de ese otro con el que se comparte la cotidianidad. Además, porque según algunos profesionales psicosociales entrevistados, en el contexto familiar emergen culpabilidades entre unos y otros por la manera de actuar durante los hechos victimizantes, lo cual afecta en el presente en la manera de asumir al otro y de relacionarse con él; por ello el ejercicio intersubjetivo en este contexto se logra en la medida en que se comparta la subjetividad de cada integrante y así generar un proceso familiar, en donde cada quien expresa sus sentimientos y su perspectiva del pasado y del presente familiar, para que así el dolor propio tenga un encuentro con esos otros con lo que se reconstruye en cierto sentido el proyecto de vida.

3.6.1.2. La comunidad en la intervención psicosocial

En el contexto comunitario la intervención psicosocial tiene gran relevancia, puesto que los procesos de reparación deben darse también en espacios colectivos donde las comunidades puedan hablar de las afectaciones que les dejó el pasado como comunidad, y la posibilidad de escuchar a otros que vivieron las mismas afectaciones individuales y familiares, para que así se puedan lograr procesos reparadores que permitan la solidaridad y recuperación del tejido social. La intervención psicosocial a nivel comunitario también hace parte de los protocolos de atención del PAPSIVI, puesto que reconoce que las afectaciones de la guerra no se instalan solo en el campo psicológico de las víctimas sino que este tipo de afectaciones tienen impactos negativos en la cotidianidad de las comunidades, en la manera de reconocerse los unos a los otros y en la percepción del espacio, pues este marca simbólicamente los recuerdos de lo sucedido, por todo ello es que el acompañamiento psicosocial debe trabajar con las víctimas este tipo de afectaciones colectivas.

Aunque el PAPSIVI reconoce que para tener un enfoque de integralidad en el programa deberá contener un trabajo comunitario, en la práctica parece que este campo de intervención no ésta siendo muy abordado en el departamento de Sucre, ya que la mitad de la población víctima entrevistada referenció no haber tenido ningún espacio de intervención psicosocial

comunitario, lo cual se reafirma con lo dicho por los profesionales de los equipos psicosociales entrevistados, de los cuales menos la mitad afirmó hacer intervención psicosocial comunitaria; y al preguntarles a los profesionales en que consistían dichos espacios, sus argumentos eran incipientes puesto que carecían de argumentación temática y metodológica sobre los mismos, puesto que mencionaban que hacían talleres sobre problemáticas de la comunidad pero no especificaron en que temas y cómo los desarrollaban, a pesar que se les solicitó hacer este tipo de precisión en el momento de la entrevista. Lo cual permite evidenciar que el trabajo psicosocial comunitario en esta región no tiene el nivel de rigurosidad que el trabajo individual y familiar, lo cual puede suceder por varias razones, una de ellas la manifestada por Eduardo Porras, coordinador del Programa de Fortalecimiento Institucional para las Víctimas de la OIM¹⁵¹ en Sincelejo, quien mencionó “frente al acompañamiento psicosocial considero que aún se sigue trabajando más desde una psicología clínica con el sujeto, olvidando su contexto familiar y comunitario.”¹⁵² Es por ello que la falta de acompañamiento psicosocial en espacios colectivos, es resultado de un enfoque exclusivamente psicoterapéutico que interviene en el sujeto pero no en sus contextos relacionales como el comunitario. Otras razones que surgieron del análisis realizado en el trabajo de campo, es la sobrecarga de trabajo de los equipos psicosociales, ya que cada equipo está a cargo de dos municipios, lo cual según lo relatado por los profesionales, es un trabajo extenuante donde a veces no se puede dedicar el tiempo que merece a la población puesto que deben distribuir el tiempo entre una alta cantidad de personas adscritas a esta modalidad de reparación. Lo anterior puede repercutir en que los profesionales se concentren en la intervención individual y familiar y no tengan tiempo para la planeación, convocatoria y desarrollo de procesos de intervención psicosocial comunitario.

Otro elemento a considerar es que ante las falencias metodológicas que tiene el PAPSIVI, esto afecta para que los profesionales no tengan mayores estrategias para crear procesos psicosociales a nivel comunitario, ya que a nivel individual y familiar el enfoque es más psicoterapéutico, lo cual recae en el psicólogo del equipo y lo que hacen los demás

¹⁵¹ Organización Internacional para las Migraciones. Esta entrevista fue oportuna puesto que este funcionario es uno de los que estuvo a cargo en la primera fase del PAPSIVI del proceso de contratación y capacitación a los equipos psicosociales en Sucre, ya que con el Convenio 363 del 2013, la OIM estuvo a cargo de la operación del PAPSIVI.

¹⁵² Eduardo Porras. Entrevista a coordinador del Programa de Fortalecimiento Institucional para las Víctimas de la OIM, Sincelejo, 19 de febrero del 2015.

profesionales es apoyar en estrategias de remisión y rutas institucionales para que las víctimas y familias conozcan a donde dirigirse para la garantía de sus derechos; pero en espacios comunitarios evidentemente se requieren de otras facultades y metodologías para este tipo de trabajo, falencia que como se citó anteriormente reconoce el MPS y en el cual ya generó una nueva apuesta con la “Estrategia de Atención Psicosocial” implementada en la tercera fase que actualmente está operando, la cual pretende capacitar a los profesionales en estrategias metodológicas y fortalecer las habilidades de los mismos sobre el *cómo* se hace el acompañamiento psicosocial.

Ahora, en este contexto de intervención psicosocial comunitario es oportuno precisar en una situación particular del PAPSIVI que en algunos contextos comunitarios ha impactado de manera negativa en la región. Alexandra Morales, trabajadora de Diakonia para la Paz, evaluando la primera fase del programa la cual estuvo a cargo de esta institución mencionaba que:

Habían municipios donde no se lograba hacer trabajo comunitario, porque se hacía la intervención individual y familiar, pero no se podía conectar el trabajo comunitario porque muchas poblaciones vulnerables viven con víctimas y ellos decían: porque a mí no me atienden si yo soy pobre también y yo quiero que me atiendan... eso les hacía pensar que el Estado solo llega a sus vecinos víctimas, por eso no querían participar en otros procesos comunitarios y generaban resistencias con la población víctima de la comunidad. Eso generó conflictos, esas fueron lecciones aprendidas, pensar que debemos hacer un proceso de reintegración social y comunitaria donde la población receptora acoja de manera positiva a las víctimas que retornan a las regiones, al mismo tiempo socializar en las comunidades, porque hay procesos que solo pueden ser para la población víctima del conflicto armado.

El argumento de Morales permite entender la desarticulación que hay entre los protocolos y el desarrollo de los mismos, puesto que según algunos profesionales entrevistados antes de empezar un proceso de intervención psicosocial se hace un espacio de socialización con toda la comunidad comentando en qué consiste el programa y para quién va dirigido, lo cual no necesariamente se está realizando, puesto que varios relatos de la población víctima entrevistada mencionaban que existían rencillas entre víctimas en la misma comunidad, porque unas víctimas eran favorecidas con el programa y otras no, frente a ello Eduardo García, víctima de desplazamiento forzado y líder de la mesa municipal de Ovejas, citaba que:

Se debió socializar en las comunidades y explicarles que solo se podía aplicar a ciertas familias y no dejar en incógnita a ciertas familias. Acá hay una tendencia a creer que quien sale favorecido en un programa es porque a ese le van a dar plata, como ocurrió con el PAPSIVI. Por ello tenían que haberlo socializado, por ejemplo en San Rafael si van atender a 10 familias, hagan una reunión con toda la comunidad, explíquense que comenzarán de esa manera, que eso no significa que las demás no recibieran otro tipo de apoyos, que van a recibir otros apoyos o que no se les quitarán los que venían recibiendo, y tampoco creer que esas 10 familias van a recibir algún tipo de apoyo económico, porque no es así.¹⁵³

Los anteriores dos relatos, uno desde la mirada de una profesional y otro desde la mirada del liderazgo comunitario tienen convergencias en el análisis que hacen sobre la manera en que en algunas comunidades entra el PAPSIVI, pareciera que su ingreso carece de socialización con las comunidades, acuerdos con las mesas municipales de víctimas, entre otras estrategias de integración comunitaria que se pueden hacer para que la población no solo se sienta informada sino también integrada en este proceso de reparación. Aquí es importante resaltar la falta de apertura en el inicio del programa, pero también es importante reflexionar sobre la falta de reconocimiento de la capacidad instalada que hay en las comunidades, es decir, de los procesos internos de participación y autonomía con los cuales se puede articular los programas estatales, para que de esta manera la vía por la que se ingresa a las comunidades sea reconociendo sus propios procesos de socialización y comunicación, y no irrumpiendo con implementar programas, en este caso el PAPSIVI, sin explicar a la población participante, los criterios de focalización, las apuestas a corto, mediano y largo plazo, y sobre todo, la falta de unos protocolos específicos del programa para que la población hagan veeduría del programa.

Entonces, la prácticas con las que entra el programa en algunas comunidades evidencia el sentido de lo comunitario y todos los significantes que allí emergen, empezando con los modos de organización y participación que allí existen, dejando sin espacio para que las víctimas sean actores activos de los programas de Estado y no solo sujetos pasivos de los mismos, pero también la manera en que en este caso el PAPSIVI entra en las comunidades genera tensiones dentro de los pobladores por no compartir con toda la comunidad la propuesta del programa para que esta sea retroalimentada por las víctimas ,y así permitir una participación democrática en ellas; porque aunque la funcionaria del MPS Maritza Villareal

¹⁵³ García, op cit.

haya mencionado treinta espacios regionales y uno nacional donde se hizo consulta del PAPSIVI con las víctimas, aun así en lo encontrado en esta investigación se puede decir que hay un incipiente conocimiento de las víctimas sobre el programa, excepto aquellas que hacen parte del listado de focalización, al mismo tiempo no hay conocimiento del programa por parte de la población vulnerable que no es víctima, lo cual repercute en acciones con daño, puesto que al mismo tiempo que se está reparando afectaciones psicosociales en las casas, afuera se están llevando a cabo tensiones y malestares comunitarios producto de los manejos del programa, los cuales no favorecen al tejido social de las comunidades e invalida la capacidad participativa de sus pobladores para ser parte activa de este proceso de reparación.

Para finalizar, se concluye que las narraciones permiten hallar “medios de creación de un campo intersubjetivo en el cual se comparte, al menos de modo parcial, el sufrimiento y puede anclarse la reconstitución de ciudadanía. El compartir nos acerca a la posibilidad de identificarnos con las víctimas, permite recomponer su membresía con la comunidad y reestablecer o crear lazos para la acción ciudadana.”¹⁵⁴ Por ello es pertinente enfatizar que si bien, el PAPSIVI debe considerar el contexto comunitario y el concepto de comunidad no solo en los protocolos de atención, sino también en la manera de relacionarse durante todo el proceso del programa con la población, para así hacer acciones reparadoras que minimicen las dinámicas de tensión y desacuerdos a veces inevitables en estos contextos, pero no por ello no previsibles.

¹⁵⁴ Jimeno, Op. cit. p 267.

CAPÍTULO IV.: MIRANDO HACIA ATRÁS: REFLEXIONES DE LAS VÍCTIMAS SOBRE LA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL

4.1. Condiciones sociales del testimonio

El autor Michael Pollak en su obra *Memoria, olvido y silencio*, en su capítulo sobre el testimonio, expone que hay diferentes escenarios narrativos donde se puede encontrar el testimonio, como lo son la declaración judicial, el testimonio histórico, la investigación sociográfica, la entrevista oral y la autobiografía. Para conocer los impactos de cada uno, el autor se remite a los testimonios de los sobrevivientes del campo de Auschwitz, en donde da cuenta que el testimonio no es el mismo en todos los casos, que cada testimonio tiene mayor o menor apertura de ser contado dependiendo de factores como, el tipo de testimonio, las condiciones sociales en que se elabora el testimonio y la subjetividad de quien relata.

Para el caso de Auschwitz, el autor argumenta que la información de la declaración judicial fue el primer ejercicio de romper el silencio, permitiendo un testimonio que estaba condicionado por preguntas precisas en contexto oficial donde un profesional jurídico se interesa por una verdad parcializada que no esté viciada de expresiones del sufrimiento individual. El testimonio histórico tuvo mayores elementos sobre las relaciones de los deportados y abordó testimonios históricos de tipo político, científico y personal, en cambio la investigación sociográfica fue rica en aportar con cierta profundidad la realidad en el campo de concentración y las dinámicas de adaptación al mismo, pero no en otro tipo de realidades como la administración militar nazi, algo que sí aportaba los otros dos métodos testimoniales. En cambio la entrevista oral y la autobiografía fueron testimonios más generosos porque permitieron conocer los antes, durante y después de la experiencia concentracionaria, dichos relatos tienen una carga importante de la subjetividad de quien testimonia, algo que se perdió en otros tipos de testimonios donde hay una reserva consciente de quien testimonia por guardar silencios sobre la vida durante el campo de concentración y la vida después de éste, siendo esta una estrategia de protección ante factores de estigmatización o de peligro contra su integridad.

Lo anterior evidencia que los intereses particulares de cada testimonio condicionan en cierta medida la narración, puesto que cada método está orientado por precisar en cierta información. El autor sostiene que los testimonios abordados en su trabajo sobre la experiencia concentracionaria en Auschwitz, estuvieron mediados por las condiciones sociales en que se construyeron, es decir, factores como el tiempo, el contexto político, la calidad de vida de quien testimonia y el imaginario frente al otro, es decir, frente al sobreviviente, el victimario, la familia, entre otros, tienen implicaciones sobre los relatos de los testimoniantes. Además de la subjetividad de cada uno de estos, quienes para algunos hablar surgía de un acto de resistencia, de visibilizar los hechos y sus victimarios, pero en cambio otros sobrevivientes de Auschwitz se manifestaron mediante otras prácticas como el silencio por revelar los hechos, o todo lo contrario, la necesidad de expresarse de manera plural sobre lo vivido: “nuestro dolor”, entre otras expresiones que según el autor evidencia una decisión deliberada de guardarse para sí el dar cuenta de la experiencia individual.

El trabajo de Pollak de analizar diversos factores sobre los testimonios dados por sobrevivientes del holocausto nazi, permite para los fines de esta investigación situar las reflexiones y aprendizajes que las víctimas participantes del PAPSIVI tienen acerca de este programa, ya que dichas reflexiones estuvieron en algunos casos orientadas en analizar el método de intervención psicosocial, las condiciones sociales que se dieron en este proceso, además, de alguna manera desde la experiencia investigativa se pudo interpretar, cómo la subjetividad de la víctima influyó de forma importante tanto en el análisis que hacen sobre el programa como en el nivel de participación que quisieron tener sobre el mismo.

4.2. Mirando hacia adentro, lo que les quedó de lo psicosocial

Situándose en la mirada de las víctimas sobre su experiencia transcurrida con el PAPSIVI y lo que dicha experiencia les ha significado, se pudo encontrar al escucharles que para la mayoría de las víctimas fue novedoso hallar la manera de “descargarse” o “despejarse” de los problemas, lo cual se logró por medio de un ejercicio de alteridad donde las víctimas encontraron en el otro, una oportunidad para reconocerse y hablar de aquellas fisuras que se crean en su experiencia durante y después de la guerra. Aquí, el “despejarse” se traduce en la posibilidad de convertir las vivencias en palabras y el “descargarse”, tal vez en lo que dicho

anteriormente, en la posibilidad que por medio del lenguaje se pone en otro, aunque sea por un momento, el peso del dolor y de aquellos sentimientos que surgen de las grietas que dejó la guerra.

Esta experiencia intersubjetiva estuvo mediada por las posibilidades que se hallaron para que el testificante hable y por la apertura de los profesionales psicosociales ante la escucha, es decir la empatía y disposición, según Pollak, son condiciones sociales que en alguna medida definen lo decible del testimonio, ya que según él “uno de esos documentos resulta del encuentro entre la disposición del sobreviviente a hablar y las posibilidades de ser escuchado. Entre aquel que está dispuesto a reconstruir su experiencia biográfica y, aquellos que le solicitan hacerlo o están dispuestos a interesarse por su historia, se establece una relación social que define los límites de lo que es efectivamente decible.”¹⁵⁵

Ahora bien, a pesar de los inconvenientes que enmarcan el PAPSIVI, como la contratación, la desproporción entre población a intervenir y equipos de profesionales para hacerlo, a pesar de esos factores que influyen en las pocas visitas de los equipos PAPSIVI a las casas, con todo y ello, la población víctima entrevistada procuró aprender y recibir atentamente todo aquello que se construye en cada intervención psicosocial. En menor medida, otras víctimas refirieron que la sensación de tranquilidad es lo que han podido obtener a partir de las intervenciones psicosociales, una tranquilidad específicamente ante situaciones de conflicto familiar o comunitario, puesto que según ellos, antes eran reactivos y actuaban con violencia ante los problemas cotidianos, ahora, según ellos han aprendido a tener mejores actitudes frente a estas situaciones. Lo anterior permite sugerir que la posibilidad de tener tranquilidad es precisamente el resultado de haber tenido espacios para “despejarse” o “descargarse” de experiencias pasadas que tenían represadas y las cuales influían de manera negativa en sus conflictos del presente.

Ahora bien, en el momento de conocer en las víctimas entrevistadas que ha cambiado en sus vidas a partir de la intervención psicosocial, la respuesta de la mayoría fue el cambio que han

¹⁵⁵ Michael Pollak, *Memoria, olvido y silencio, la producción social de identidades frente a situaciones límite*, Buenos Aires, Ediciones Al Margen, 2006, p 17.

tenido frente a su familia y el impacto positivo en la relación con los integrantes de la misma, relatos como “me ha ayudado un poco para mi rol de mi mamá, para seguir luchando,”¹⁵⁶ “ha cambiado mi relación con mi familia y mis amistades, me siento que soy otra.” Expresiones narrativas como estas permiten interpretar que si bien para las víctimas los aportes que les ha dejado el programa tienen una incidencia en su contexto familiar, ya sea porque es su entorno más cercano, porque es donde tienen sus afectos o porque es muy importante para ellos el rol que ejercen allí, por tal razón, es en la familia donde encuentran la ganancia de haber elaborado en alguna medida las afectaciones de la guerra. Hubo pocos entrevistados que no asociaron el cambio en su vida con el contexto familiar sino con un cambio personal, como el dejar de sentir dolor, miedo y negativismo.

Ahora bien, al reconocer las expectativas de futuro que tiene la población entrevistada y las posibilidades que la intervención psicosocial tuviese una incidencia en dichas expectativas, se pudo interpretar que la mayoría de la población entrevistada visualiza con esperanza el futuro, el cual está alimentado por los sueños personales y familiares que están proyectando en el presente. Al mismo tiempo, esta población considera que la intervención psicosocial les ha permitido recuperar o fortalecer la capacidad de soñar, de creer en sí mismos y por ende de gestionar estrategias para el cumplimiento de sus planes, ante ello expresiones como “entendí que necesitaba estudiar para tener un mejor modo de vivir,”¹⁵⁷ “me permitió empezar a participar de nuevo en los espacios con víctimas, me permitió retomar mi búsqueda de trabajo y mi apoyo voluntario a la mesa departamental de víctimas,”¹⁵⁸ “me motivaron a soñar con lo que quiero darle a mis hijos.”¹⁵⁹ Entonces, estas narraciones evidencian aquellos roles o espacios que las víctimas están proyectando en su futuro, pero es aún más interesante que algunas de las personas entrevistadas asociaran que debido a que han mitigado las afectaciones emocionales han recobrado la motivación por la vida y por la manera en que se proyectan en la misma, argumentos como “casi dejo de estudiar por el dolor en el cuello y muchas cosas en la cabeza, mucha pensadera, y no sabía ni que hacer, pero gracias al PAPSIVI, a Walter, me

¹⁵⁶ Rivas, op cit.

¹⁵⁷ Hernández, op, cit.

¹⁵⁸ Rivas, op cit.

¹⁵⁹ Narváez, op cit.

recuperé, poco a poco he superado eso,”¹⁶⁰ “me enseñaron a dejar de ver con dolor el pasado, porque si miraba hacia atrás no podía querer nada para mi vida, ahora puedo mirar para adelante y querer hacer cosas por mí.”¹⁶¹ Yasmina Rodríguez en su historia de vida expresa:

A mí me ha ayudado el PAPSIVI porque me ha ayudado a sacar las afectaciones que tengo por dentro y como estudio psicología en la universidad de Magdalena, eso me ha ayudado bastante, ya solo me queda un año. Yo soy la mayor de ellos, yo le digo que yo soy la mamá de los pollitos. Yo estudio psicología social, y me ha gustado porque de ahí yo puedo ayudar a las comunidades de manera diferente a lo que he dado.¹⁶²

Lo anterior resulta admirable, porque estas expresiones son ejemplo de otras más que dieron las víctimas, en este mismo sentido, donde los sujetos victimizados logran procesos de introspección que reconocen que es por medio de superar ciertas afectaciones de la guerra donde han encontrado la posibilidad de reinventarse y resignificarse a pesar del entorno hostil que les significó el pasado, y que para la mayoría no les ha cambiado en el presente, porque sigue persistiendo contextos de violencia, pobreza y precarias oportunidades para materializar sus proyectos, a pesar de eso, aquí lo importante es enfatizar que a la hora de proyectarse el futuro, algunas víctimas reconocen que pueden mirar de manera esperanzadora hacia adelante porque han podido elaborar su pasado, y en este caso por medio del acompañamiento psicosocial que han recibido por parte del PAPSIVI.

Así mismo, todos los profesionales de equipos psicosociales PAPSIVI que fueron entrevistados consideran que este programa aporta de manera positiva a la perspectiva de futuro de las víctimas del conflicto armado que hacen parte del mismo, según ellos porque el tener escenarios de elaboración del dolor y tratar los traumas de la guerra y la posibilidad de reconstruir sus redes familiares, comunitarias e institucionales, les permite tener un mejor escenario para reconstruir sus proyectos de vida. Ante ello los profesionales expresaban que “se trabajaba para que la población pudiera enfrentar los temores e implementarlos en su

¹⁶⁰ Herrera, op cit.

¹⁶¹ Cortés, op cit.

¹⁶² Yasmina Rodríguez, 47 años, historia de vida, San Onofre, 21 de Febrero del 2015.

manera de vivir su cotidianidad,”¹⁶³ “porque la mayoría de la población se afectó su proyecto de vida, y lo que se trabaja con la población es la reformulación de su proyecto de vida,”¹⁶⁴ “algunos han manifestado que ahora ven la vida de manera diferente. Me pasó con un señor que decía: " yo tengo una decepción, si usted llegó con ese programa atiéndame porque yo me estoy volviendo loco". Ahora él dice que la vida le ha cambiado, mira para adelante, la verdad tiene otra cara.”¹⁶⁵

Entonces, al parecer los profesionales entrevistados reconocían la importancia de intervenir afectaciones psicosociales para que la población tuviera apuestas positivas al futuro, pero es preciso mencionar que algunos profesionales citaron las estrategias que se llevaban a cabo para que la población reconstruyera sus proyectos de vida, las cuales estaban orientadas no solo a motivarles con el porvenir, sino hacerles conocer sus derechos y las maneras de hacer exigibilidad de los mismos, al mismo tiempo dar a conocer la oferta institucional para ellos, por ejemplo referían que “se les concibe desde sujetos de derechos, por ello se les enseña la ley y aprenden sus derechos, para así no crear dependencia sino que ellos sepan gestionar y hacer sus demandas,”¹⁶⁶ “no solo se está interviniendo lo psicológico, lo que generó el trauma sino que para que las víctimas tengan una perspectiva de futuro, se les anima con la oferta institucional que hay para ofrecerles.”¹⁶⁷ Lo anterior evidencia que si bien la proyección positiva hacia el futuro por parte de las víctimas no surge *per se* del proceso de elaborar el dolor de la guerra sino porque desde el enfoque social de la intervención se desarrollan estrategias sobre ejercicio de derechos, conocimiento ciudadano como la oferta institucional y la manera de gestionar los trámites ante dichas instituciones, entre otras prácticas más orientadas a dar capacidades a la población para que por medio del conocer puedan ejercer. Si bien, existen fallas sustanciales en la respuesta institucional, pero aun así es importante reconocer como algunos profesionales asociaron que la perspectiva de futuro en la población intervenida está en la posibilidad de capacitarlos como sujetos de derechos y como ciudadanos.

¹⁶³ Andrés Gutiérrez, entrevista a profesional de la organización Santo Tomas Moro, Sincelejo, 9 de Febrero del 2015.

¹⁶⁴ Anónimo, op cit.

¹⁶⁵ Barbosa, op cit.

¹⁶⁶ Martínez, op cit.

¹⁶⁷ Salgado, op cit.

Uno de los relatos dado por Morales, trabajadora de Diakonia para la Paz en Sucre mencionaba al respecto que

Cuando lo que tú debes es tratar de ayudar a que ellos entiendan porque viven lo que viven y darles una esperanza de vida. Tú hablas con gente San Onofrina y le encuentras un dolor por allá en la pupila de sus ojos, te hablan con una tristeza profunda, no entienden porque se deprimen con facilidad, no tiene un proyecto de vida esperanzador, porque saben que no lo van a tener. Cómo tu como PAPSIVI le das un poquito de esperanza. Hablar con víctimas es distinto a hablar con personas vulnerables, porque es un proyecto de vida fragmentando. Cómo tú le decías a la gente: la vida tiene sentido, se puede mirar para adelante pensando que poco a poco lo que se quiere se hará... por eso nosotros no damos la pastilla o el acetaminofen, porque la gente nos decía: para qué me dan acetaminofen si yo lo tengo es un dolor del alma.

Si bien, la responsabilidad del acompañamiento psicosocial no puede remitirse solamente a mitigar los dolores de la guerra sino a permitir que aquel pasado que en alguna manera puede ser elaborado mediante el PAPSIVI, le permita a la población sentirse en mejores condiciones de vivir el presente y de proyectar el futuro, en la posibilidad de reconocerles sus recursos propios como sujetos de derechos para que puedan visualizar un futuro que no está mediado solo por la lucha personal sino por el reconocimiento de las deudas del Estado frente a ellos; puesto que la mirada hacia el futuro no se aclara ni se hace más positiva por medio de un medicamento o palabras de ánimo, es pertinente seguir abordando la perspectiva de lo psicosocial como un proceso que reconoce la complejidad de la población intervenida y por lo tanto asume una apuesta integral sobre los alcances que debe tener la intervención, no solo en el pasado de las víctimas sino en la posibilidad de acompañarles con su presente y con la manera de significar su futuro.

4.3. El PAPSIVI... ¿es programa para recomendar?

Ampliando el escenario de reflexión acerca de los aprendizajes que ha tenido el PAPSIVI en la población víctima entrevistada, se consideró oportuno dar cuenta no solo de los significados que hallaron en el programa para su vida personal y familiar, sino también, como las víctimas tienen unas apuestas de recomendación del programa a otras víctimas que no han hecho parte

del mismo, resaltando que las recomendaciones fueron expresadas con cierto nivel de crítica al programa. En ese sentido se halló que todas las víctimas consideran importante y necesario que exista un acompañamiento psicosocial para las víctimas del conflicto armado, siendo esto afirmado por dos argumentos, el primero porque consideran que es importante que las víctimas puedan hablar tanto de lo que les pasó y de lo que eso ha significado para sus vidas; el segundo argumento, porque las víctimas consideran que a nivel de cobertura el programa tiene una tarea larga por recorrer.

Desde la experiencia personal de algunas de las víctimas entrevistadas con el PAPSIVI, resulta importante que las afectaciones del conflicto armado puedan ser elaboradas por medio de transformar la experiencia en un hecho narrativo, de resignificar las vivencias por medio de palabras; algunos de ellos mencionaban que “para que aprendan a expresar lo que sienten y a tratar de sobrevivir con lo que vivieron,”¹⁶⁸ “porque a través del programa uno va superando y recuperando, puede que uno haya hablado ya mucho de lo que le pasó, pero es diferente cuando uno habla no para darle datos a otra persona, esto no es así, el PAPSIVI es para uno mismo, para uno junto con la psicóloga, salir al otro lado.”¹⁶⁹ Es fascinante encontrar reflexiones en las víctimas en donde posicionan la narración y la escucha como razones importantes por las cuales la población víctima debe recibir acompañamiento psicosocial, puesto que reconocen la importancia tanto por el proceso como por el resultado, es decir, tanto por la importancia que cita Minerva Torres al referir que en el PAPSIVI se habla para sí mismo, para como lo mencionó ella, salir al otro lado; es decir, aquí la narración no se da para un extractivismo de las experiencias de las víctimas, sino que acá el testimonio es un ejercicio reparador porque posiblemente las víctimas encuentran que el interés del otro no es para sí mismo sino para aquel al que se escucha, es un interés centrado en generar condiciones que en alguna medida permitan superar los daños e impactos de la guerra, por ello los resultados de este espacio también son las razones por lo que las víctimas consideran que este programa debe ser garantizado para toda la población víctima del conflicto armado, ya que les ha permitido resignificar las experiencias dolorosas por medio de espacios de narración y escucha, lo cual resulta un ejercicio intersubjetivo donde en el hablar se reinventa la experiencia.

¹⁶⁸ Hernández, op cit.

¹⁶⁹ Torres, op cit.

Para las víctimas entrevistadas resulta importante que otras víctimas puedan dar testimonio de lo que han vivido en la guerra para así elaborar su dolor y todo aquello que les dejó los hechos victimizantes, para ellos ese podría ser el valor y el sentido de testimoniar, para Pollak, poder elaborar los traumas surge como una motivación para que las víctimas del holocausto dieran testimonio, pero él menciona otra motivación que si bien permitió otros testimonios en este contexto, y es el hablar para fijar un recuerdo en los otros, donde la narración sea remitente de los hechos ocurridos en los campos de concentración. Según el autor:

El testimonio es entonces a menudo presentado como la realización de una forma de resistencia que consistía en querer sobrevivir para poder testimoniar. (...) Predomina entonces la voluntad de fijar el recuerdo y transmitirlo a los otros. Por el contrario existen otros menos precisos desde el punto de vista factual y cronológico, invocan razones propiamente personales: escribir el pasado ya no responde entonces a una voluntad de fijar el recuerdo, sino a una necesidad de superar traumas.¹⁷⁰

Así las cosas, el testimoniar para elaborar el dolor fue una motivación recurrente en las víctimas entrevistadas para participar en el PAPSIVI, en algún sentido, al igual que en las víctimas de Auschwitz, la narración fue producto de una necesidad de decirle al Estado las deudas que tiene con ellos y los obstáculos que han tenido para reestablecer sus condiciones de vida, debido a la ausencia estatal y a las precarias garantías de los derechos enmarcados en la justicia transicional.

Ahora bien, aunque es generoso por parte de las víctimas considerar que en la escucha y en la narración se encuentran procesos de elaboración importantes para reconstruir la vida después de la guerra, es preciso mencionar que el abordaje del PAPSIVI no puede abusar de las ganancias inherentes (sin ánimo de desmeritarlas), que proporciona el testimonio de las víctimas y la escucha de los profesionales, sino que también debe asumir de manera responsable temáticas y metodologías para que el abordaje sea integral y por ende más enriquecedor en esta modalidad de reparación que es la intervención psicosocial.

Retomando el segundo argumento acerca del porque es importante que más víctimas tengan acceso al PAPSIVI, es porque reconocen que “(...) en el territorio hay víctimas que nunca los han visto un psicólogo y necesitan ser atendidas... hay víctimas de desaparición forzada,

¹⁷⁰ Pollak, op cit, pp 27- 28.

violación sexual, ojalá todas las víctimas fueran asistidas”¹⁷¹ “Más cobertura para este municipio que en su mayoría son de víctimas, y aquí no hubo rincón del municipio que se salvara de la violencia, acá hay gente que todavía tiene latente ese dolor.”¹⁷² Si bien, aquí el argumento no está centrado necesariamente en lo que genera el programa sino en una mirada de contexto que le da cuenta a las víctimas que existen otras víctimas, en este caso, muchas víctimas por ser reparadas psicosocialmente tanto por las afectaciones que recibieron o por el dolor que reconocen en esos otros que aún no han recibido este tipo de intervención. Lo cual resulta ser una mirada crítica de la importancia del programa en sus regiones, puesto que remiten la pertinencia del PAPSIVI a la cierta proporcionalidad que debe tener el mismo programa con toda la población a la cual se le debe garantizar esta modalidad de reparación, es decir, lo importante del programa no radica meramente en los resultados del PAPSIVI sino en una mirada de proyección, sobre la responsabilidad a futuro que tiene el programa con las víctimas.

Para concluir con la mirada de las víctimas frente al programa a la hora de pensar en las otras víctimas que no han accedido al mismo, fue interesante conocer la reflexión de los entrevistados acerca de recomendar el PAPSIVI en sus comunidades, específicamente a la población víctima que conocen y que no están incluidos en el programa. Desde este punto de análisis la mayoría de las víctimas mencionaron que actualmente comentan con otras víctimas acerca de las resultados positivos que han tenido con el programa y por ello lo recomiendan, puesto que reconocen que el programa ha tenido unos alcances importantes para resignificar sus experiencias dolorosas, por medio de la oportunidad de sentir menos dolor por los hechos victimizantes, por hallar aprendizajes y reflexiones que antes de la intervención psicosocial no habían tenido, entre otros resultados que les permiten hallar algunos elementos para seguir en el proceso de reconstrucción de sus vidas y la de sus familias.

Es importante mencionar que dos de las víctimas entrevistadas hicieron la aclaración que consideran que el PAPSIVI es una oferta institucional para ser recomendada a otras víctimas pero por la intervención psicosocial que en su caso personal han recibido, pero no por otros factores que constituyen el programa, por ejemplo María Rivas, víctima del desplazamiento forzado y secretaria de la mesa departamental de víctimas mencionaba “Lo bueno que tengo

¹⁷¹ Ortiz, op cit.

¹⁷² Herrera, op cit.

que decir del programa es porque en mi caso me han dado un buen proceso, pero no porque el programa a nivel general sea bueno, porque el PAPSIVI ha sido malo para quienes solo los visitan de vez en cuando, cuando les cambian los profesionales y les toca empezar de cero en cada visita, cuando les dan remisiones a psiquiatría en EPS que no los quieren atender.”¹⁷³ Desde la mirada de María el programa es digno de recomendar porque en su vivencia personal ha sido positivo pero ella se permite una mirada más allá de su experiencia reconociendo la alteridad de esos otros que no han tenido los mismos resultados del programa, y desde allí hace la aclaración de considerar que no recomienda el programa a partir de la experiencia negativa que ha tenido el mismo en otras víctimas, incluso en otras regiones, por ello posiblemente para ella recomendar o no el programa a otras víctimas pasa por el reconocimiento que ha tenido el PAPSIVI en su propia experiencia pero también reconociendo que el mismo programa no ha tenido buenas prácticas con otras víctimas, y desde esta mirada vale la pena mencionar que el PAPSIVI tiene significados importantes en las víctimas por lo que pasa en el encuentro cara a cara, es decir, por la experiencia intersubjetiva entre víctimas y equipos psicosociales, pero el PAPSIVI visto de manera estructural contiene serias inconsistencias que en la práctica se convierten en acciones con daño a las poblaciones, que no pasan necesariamente por la intervención de los equipos psicosociales sino por directrices de planeación y administración dados desde el MPS que al llegar a las regiones hacen que el desarrollo del programa se aleje de sus objetivos reparadores, puesto que ante la falta de cobertura, las pocas intervenciones a la población, la falta de socialización del programa, los períodos muertos entre una y otra fase del programa, el cambio de profesionales en los equipos psicosociales, entre otras inconsistencias reveladas por los líderes de víctimas de la región e incluso por algunos profesionales psicosociales entrevistados, dan cuenta que los logros del programa están dados por la calidad humana de los profesionales que desarrollan el PAPSIVI.

4.4. Y si las víctimas fueran veedores, ¿qué pueden decir del PAPSIVI?

Durante todo el proceso de investigación, en esa posibilidad de acercarse a la realidad de las víctimas para conocer desde su narración sobre lo que les ha significado la intervención psicosocial, resultó recurrente escucharles hacer críticas y recomendaciones sobre este proceso

¹⁷³ Rivas, op cit.

psicosocial, tanto de las fases que ha tenido este programa, las dinámicas de su desarrollo y cumplimiento, todo lo anterior requiere ser abordado desde el lugar de enunciación de las víctimas quienes dan cuenta tanto del principio del programa hasta su cumplimiento a la fecha.

Si bien, las víctimas entrevistadas reconocen haberse sentido privilegiadas por haber aparecido en las listas de focalización, puesto que esto les permitió recibir la atención psicosocial, pero esta misma condición de privilegio les da cuenta que existe una precaria cobertura del programa porque solo unos pocos son beneficiados frente a toda la población que en sus comunidades son víctimas del conflicto armado. Por ejemplo, Eduardo y Yasmina, líderes cada uno de la mesa municipal de víctimas de donde viven comentaban irregularidades frente a la cobertura. Eduardo del corregimiento de San Rafael mencionaba que “no se puede venir a una comunidad de 240 familias desplazadas y aplicarles el PAPSIVI a 10 familias, no llega ni al 5%, son equipos muy pequeños para una comunidad tan grande como un municipio y por mucho esfuerzo que haga el equipo no va a alcanzar.”¹⁷⁴ En San Onofre, Yasmina refería que “hay 50.000 habitantes y 32.000 víctimas para dar una atención a solo 400 personas, es poca la cobertura, eso no da para que el Estado diga que hizo una intervención en el municipio.”¹⁷⁵ Esta mirada un poco cuantitativa pero necesaria para analizar que efectivamente una de las primeras inconsistencias que tiene el PAPSIVI en su comienzo es la desproporcionalidad a intervenir frente a todo el margen de población que está en las regiones, esta inconsistencia es resultado de los pocos equipos psicosociales para cada departamento, ya que las capacidades profesionales y el tiempo de trabajo no logran dar respuesta a la magnitud de población que es víctima y que puede estar interesada en que se le garantice esta modalidad de rehabilitación. Mientras tanto, la población sigue viendo la intervención del Estado como un privilegio, como una suerte escurridiza que solo alcanza a pocos, es así que en el imaginario de ellos los derechos siguen siendo un privilegio de los "favorecidos".

Además, habrá que recordar que este proceso de focalización más en la primera fase que en la segunda, no tenía mayores claridades sobre los criterios para decir quién era o no seleccionado en el programa, lo cual para el caso de algunos municipios de Montes de María-Sucre, generó malestares ya que algunos líderes de víctimas mencionaban que no era justo que seleccionaran a víctimas que según ellos no habían tenido mayores daños o impactos del conflicto armado,

¹⁷⁴ García, op cit.

¹⁷⁵ Rodríguez, op cit.

frente a otros que tenían afectaciones múltiples de este flagelo. Ante ello, Eduardo, citado en esta misma página mencionaba que:

La primera lista vino de Bogotá y priorizaron a familias que tenían menos daño de hechos victimizantes frente a otras familias que tenían mayor hechos victimizantes que no recibieron la atención. Ya en la segunda fase les dieron luz verde a los del PAPSIVI para que ellos mismos identificaran a las víctimas que habían sufrido mayor número de hechos victimizantes, esa decisión desde la oficina nacional. Esa selección estuvo mejor, porque se seleccionó gente que tiene hasta tres hechos victimizantes.¹⁷⁶

Lo anterior evidencia como la focalización, siendo el primer paso de llegada de la intervención psicosocial a las comunidades tuvo deficiencias, algunas siendo corregidas en la actualidad pero una permaneciendo, y son las pocas personas que están recibiendo el programa en comparación con la magnitud de víctimas presentes en esta región.

En diálogo con la funcionaria del MPS, Maritza Villareal, en la planeación del 2015 no está contemplado generar mayor cobertura del programa sino poder empezar a intervenir a familias con la que se había acordado un plan de atención pero no se ha realizado, además de cerrar procesos con quienes ya se venía implementando el programa, decisión argumentada porque:

Hay unas metas en planeación nacional, sin embargo nosotros queremos cerrar brechas antes de seguir ampliando, hay regiones donde solo hay planes de atención pero hace falta la atención... pero la apuesta para esta tercera fase es cerrar brechas, es el plan que tiene el Ministerio. Éticamente hay que cerrar esos procesos, y como toda medida de reparación, es paulatina, proporcional, infortunadamente no se puede llegar con el programa a todas las víctimas al mismo tiempo, así como no se le puede indemnizar a todas las víctimas al mismo tiempo, esto tiene que irse planeando en el tiempo que le queda de vida a la ley.¹⁷⁷

Esta respuesta evidencia que el problema de cobertura, por lo menos a corto plazo, no tendrá respuesta positiva puesto que la ampliación del programa no hace parte de la proyección del MPS frente al PAPSIVI, puesto que según ellos la respuesta es paulatina y proporcional, pero si en un departamento con 206.964¹⁷⁸ víctimas hasta el 2014, y según datos del MPS¹⁷⁹ hasta

¹⁷⁶García, op cit.

¹⁷⁷ Villareal, op cit.

¹⁷⁸Semana, “Colombia conmemora el día 6.2 millones de víctimas”, <http://www.semana.com/nacion/multimedia/colombia-conmemora-el-dia-de-62-millones-de-victimas/383140-3> consultado el 23 de Agosto del 2015.

¹⁷⁹ Programa de Atención Psicosocial y Salud integral a Víctimas del Conflicto Armado PAPSIVI, Ministerio de Salud y Protección Social, Avances del Proceso, presentación power point, diapositiva 19.

la fecha 1.359 víctimas han recibido atención psicosocial individual y 1.571¹⁸⁰ víctimas han recibido atención familiar y comunitaria, deja un sinsabor puesto que no permite reconocer que efectivamente el PAPSIVI se está desarrollando de manera constante y proporcional, puesto que tanto las cifras, pero sobre todo el testimonio de algunas víctimas y de todos los líderes entrevistados, dieron cuenta que las acciones del PAPSIVI son atenciones diezmadas que no han significado en ninguna de sus fases una presencia representativa en los municipios en proporción con el número de víctimas que habitan en los mismos.

Otras reflexiones enunciadas por las víctimas entrevistadas sobre lo que este programa de reparación debe mejorar, consiste en la necesidad que los períodos establecidos para brindar la atención psicosocial se cumplan, ya que las víctimas en sus narraciones podían hacer el paralelo de reconocer que el espacio de atención psicosocial en la mayoría de los casos es bueno pero los tiempos entre una visita y otra son demasiado distantes, lo cual se ve representado en afirmaciones como “la intervención psicosocial es intermitente, se hacen tres visitas y ya eso lo asumen como atención psicosocial,”¹⁸¹ “que sean más constantes a los pueblos, que no se demoren entre las visitas.”¹⁸²

Lo anterior les significa perder en cierto sentido el proceso que llevan en la atención, además de cierta sensación de olvido cuando los tiempos son muy prolongados, como lo ha sido el lapso de tiempo entre cada una de las fases del programa, las cuales han sido aproximadamente de 3 meses. Frente a ello una mujer entrevistada mencionó que:

Que no se corten los procesos por la contratación, pensábamos que el PAPSIVI iba a tener mayor cobertura pero no por los funcionarios que lo implementan porque la calidad humana si la hay, pero no hay voluntad de la entidad nacional. Que haya seguimiento del programa, que no se pare el proceso, por ejemplo, qué pasó con las víctimas de diciembre a marzo, hay un retroceso en el proceso cuando se para, ahí se les nota que su interés es cumplir una ley pero no hacer un proceso.¹⁸³

Es así como se presencia que en las fases realizadas del PAPSIVI ha existido un nivel de atención psicosocial que no es constante, ya que los tiempos entre una y otra visita son

¹⁸⁰ En el trabajo de campo se indagó sobre información cuantitativa más precisa, es decir sobre información sobre la población atendida en la primera y segunda fase, los planes de atención que se abrieron y se cerraron en cada una de las fases, pero esta información no se encuentra en la Secretaría Departamental de Sucre. Al mismo tiempo que no se encuentra información cualitativa sobre el proceso desarrollado en la región.

¹⁸¹ Barreto, op cit.

¹⁸² Narváez, op cit.

¹⁸³ Rivas, op cit.

extensos, lo cual sucede por varias razones asociadas a los pocos equipos psicosociales, a fases cortas del desarrollo del programa y ha periodos largos de espera para renovar la contratación a los profesionales en campo.

Lo anterior fue confirmado por profesionales de equipos psicosociales entrevistados, quienes mencionaban reflexiones sobre las razones anteriormente mencionadas, entre los argumentos estuvo que “hay retraso en las contrataciones... las personas le dicen a uno: ajá, cuando van a venir a visitarnos de nuevo, y uno no sabe que responderles,”¹⁸⁴ “el PAPSIVI no puede hacer procesos discontinuos, donde solo se diagnostica la población pero no se interviene,”¹⁸⁵ “son muy cortos los tiempos con la población, hacer una intervención en 3 meses no tiene sentido.”¹⁸⁶ Con respecto a los pocos equipos psicosociales en la región, los profesionales comentaban que “se necesitan más equipos PAPSIVI, porque lo que se tiene que hacer en 8 meses nos los piden hacer en 3 meses, y más encima con pocos funcionarios, mucho trabajo con pocos equipos, la oferta de equipos PAPSIVI es desproporcional con el número de víctimas,”¹⁸⁷ aún más, Eduardo Porras, citado anteriormente, comentaba que “se interviene una porción muy pequeña del universo de víctimas.”¹⁸⁸

Todo lo anterior, tanto lo dicho por las víctimas y lo confirmado por algunos profesionales de equipos psicosociales entrevistados, permite sostener que la inconstancia del programa incurre en acciones con daño a la población atendida puesto que aunque exista un protocolo de atención con profesionales que para el caso de los entrevistados consideran están capacitados para este tipo de intervención, con todo y ello, el PAPSIVI carece de estrategias concretas para dar cumplimientos a sus protocolos de atención, los cuales según un documento oficial¹⁸⁹ del MPS, define que la atención individual y familiar se debe realizar cada semana y la atención comunitaria cada 15 días, lo cual no es la realidad de la población victima entrevistada, al mismo tiempo que es una de las continuas denuncias de los líderes de las mesas departamentales y municipales de víctimas. Para Maribel Vásquez promotora social de un equipo PAPSIVI sostiene desde su experiencia con este trabajo, que:

¹⁸⁴ Rodríguez, op cit.

¹⁸⁵ Gutiérrez, op cit.

¹⁸⁶ Martínez, op cit.

¹⁸⁷ Barbosa, op cit.

¹⁸⁸ Porras, op cit.

¹⁸⁹ Presentación power point de PAPSIVI, diapositiva 10.

Las personas beneficiadas de la primera fase que quedaron en un proceso pendiente, es decir que no hubo el cierre de proceso en sus casos, no hubo continuidad, porque ya en la segunda fase no se les permitió participar. Le sacan ese dolor, esos recuerdos, pero queda peor de traumatizada, ¿por qué le hacen hablar para no hacer con ellos un buen proceso? Lo que les importa es ir a una casa de una víctima y decir que ya la intervino y con eso elevar las cifras de la población atendida.¹⁹⁰

Es así como los malos manejos que el PAPSIVI tiene con el factor tiempo al momento de hacer intervención psicosocial, condicionan de manera negativa el desarrollo del programa y posiblemente limitan la apertura de las víctimas hacia el programa, ya que ante las pocas visitas a sus casas y sus comunidades pueden generar cierta resistencia con apostarle a un proceso que no es continuo. Pollak al respecto menciona que:

Todo testimonio también se ancla en las condiciones sociales que lo vuelven comunicable, condiciones que evolucionan con el tiempo y que varía de un lugar a otro. Esa posibilidad de tornar públicos los recuerdos condiciona el trabajo realizado para superar la crisis de identidad que están en el origen de la tensión creada entre la necesidad y la dificultad de testimoniar. En este sentido, “la cuestión no es solamente saber lo que, en condiciones “extremas”, torna a un individuo capaz de testimoniar, sino también lo que hace que se lo solicite, o lo que le permite sentirse socialmente autorizado a hacerlo en algún momento.”

En dicha tensión que menciona Pollak, se encuentran algunas de las víctimas entrevistadas quienes consideran que sus afectaciones deben seguir siendo elaboradas por medio de la atención que este programa brinda, pero que no resulta pertinente que continúe esos cortos olvidos que genera la ausencia entre una visita y otra por parte de los equipos psicosociales. Por ende, si de entrada hablar de experiencias límite como las que genera la guerra no es un ejercicio fácil, más cuando existen otros condicionantes como la desconfianza, la inseguridad en la región, entre otros factores, la idea es que el mismo programa no sume a generar condiciones negativas para que las víctimas no se sientan cómodas para dar testimonio.

Lo anterior resulta preocupante porque evidencia que la intervención psicosocial no está siendo vista como un proceso constante que se traduce en un acompañamiento a la víctima para generar mecanismos de afrontamiento sobre los impactos que le dejó la guerra. En una

¹⁹⁰ Vásquez, op cit.

entrevista¹⁹¹ a la directora Dora Lancheros de la Corporación Acompañamiento de la Atención Psicosocial y Atención en Salud Mental a Víctimas de Violencia Sociopolítica AVRE, ella precisaba que la atención psicosocial no puede ser concebida con una mirada desde arriba que dice lo que se debe hacer pero sin consultar con las víctimas y sin reconocer el contexto donde se está llevando a cabo esta reparación, porque de lo contrario no se logra una atención psicosocial que signifique acompañamiento para las víctimas. Ya que en el trayecto de restablecimiento de las condiciones de vida después de la guerra, las víctimas necesitan programas que les signifique un acompañamiento y no una atención asistencial que se reduzca a unas cuantas sesiones psicológicas, puesto que esto representa en palabras de Eduardo Porras, que “la falta de continuidad hace que no haya impacto y que no haya proceso.”¹⁹² Por ello, sin una presencia psicosocial recurrente en los contextos de restablecimiento de las condiciones de vida de las víctimas, no se podrá considerar efectiva la atención psicosocial; para ofrecer una mirada de contexto frente a la afirmación anterior, es oportuno mencionar a Osiris Ortiz una de las víctimas entrevistadas, ya que ella sostuvo que:¹⁹³

Hay que acompañar a las víctimas campesinas que les dan la restitución de tierras. Porque se les entrega el programa de *Familias en su Tierra*, se les deja allí pero no se ponen a pensar que el campesino tiene que esperar meses para que la mata de yuca de cosecha, en ese tiempo el campesino no está acompañado, está solo, y el gobierno espera que por darle una tierra, ya lo tiene todo, no se dan cuenta que el retornar es solo el principio de volver a comenzar.

Es así como la atención psicosocial debe darse desde un análisis de contexto, porque las realidades para el restablecimiento del proyecto de vida de las víctimas y sus familias son tan complejas que requieren que el programa de atención psicosocial este diseñado para brindar un acompañamiento que tenga los elementos prácticos y viables para que las víctimas encuentren en esta garantía de reparación una presencia constante de los profesionales psicosociales, ya que de lo contrario se estaría generando falsas expectativas de esta respuesta estatal que se ha propuesto el actual gobierno. Por ello, Alexandra Morales, sostiene entre sus reflexiones hacia el programa que: “El territorio tuvo mucha esperanza con esto... brindarle mucha expectativa a la población con este programa es muy serio, porque si no se tienen las

¹⁹¹ Uniminuto Radio, “Atención psicosocial a víctimas del conflicto armado” <http://www.uniminuto.edu/radio/atencion-psicosocial-a-victimas-del-conflicto-armado/> consultado el 14 de Agosto del 2015.

¹⁹² Porras, op cit.

¹⁹³ Ortiz, op cit.

herramientas podemos dejar peor a las personas de cómo estaban y que se pierda más la legitimidad del Estado.”¹⁹⁴

4.4.1. Reparar sin reconocer al otro

Durante el trabajo de campo de la presente investigación fue interesante encontrar que si bien las víctimas tienen posiciones claras sobre la atención que han recibido por parte del PAPSIVI, lo cual permitió hallar narraciones que resaltan las apuestas positivas del programa y también las falencias del mismo. Pero es preciso mencionar que todos los líderes de víctimas entrevistados manejaron una expresión narrativa caracterizada por la crítica al desarrollo del PAPSIVI, lo cual permitió reconocer un hallazgo en la investigación y es que algunas de las víctimas entrevistadas que no son líderes o no se encuentran en espacios de participación, tenían una visión positiva del PAPSIVI desde su experiencia personal, pero las víctimas líderes que fueron entrevistadas y que algunas han recibido la atención de este programa siempre tuvieron aportes críticos sobre la manera en como el MPS ha llevado el PAPSIVI al departamento de Sucre. Las diferencias en los puntos de vista se pueden interpretar por los espacios de oportunidad que tienen las víctimas que participan en contextos como las mesas departamentales y municipales de víctimas, ya que desde estos espacios se construyen diversas miradas que les permiten construir criterios del contexto departamental y nacional sobre lo que el Estado está haciendo en materia de víctimas y específicamente en la atención psicosocial.

Desde este panorama de análisis hubo una denuncia recurrente de los líderes de víctimas entrevistados sobre la poca o nula participación de las víctimas para la elaboración, desarrollo y evaluación del programa, lo cual les ha dejado una sensación de enajenación y de simples espectadores o beneficiarios pasivos del PAPSIVI. Por ejemplo, Eduardo García, refería que:

No fue concertado con las víctimas, algo que ya estaba decidido, se va hacer con estas pautas y este es el procedimiento, ni siquiera nos tuvieron en cuenta para la selección de las familias, si tenemos una mesa municipal de víctimas en Ovejas con líderes en todas las comunidades, todo lo que van hacer en Ovejas lo deben remitir a uno... pero no, a nosotros no nos socializaron nada, no nos dijeron esto es el PAPSIVI sino esto se va hacer así. En esa primera reunión yo fui con mis recursos propios y fui el primero en decir: ¿Cómo así? ¿Cómo van a tomar una determinación así sin concertar con las víctimas?¹⁹⁵

¹⁹⁴ Morales, op cit.

¹⁹⁵ García, op cit.

El anterior testimonio estuvo respaldado por el de otros líderes de la región como Rumilda Paternina, coordinadora de la Organización Mujeres Tejedoras de Memoria en Sucre, quien comentaba que solo en algunos municipios el PAPSIVI se socializó antes de comenzar, pero en todo el departamento nunca se hizo un proceso de construcción conjunta del programa con la mesa departamental y las mesas municipales de víctimas. Lo cual evidencia que el PAPSIVI llegó a la región ya construido y fue socializado de manera formal en algunos espacios de participación de las víctimas y en algunas comunidades, pero hay que precisar que según lo dicho por Eduardo García, el interés al socializar no era buscar la validación de las víctimas sino hacer una presentación formal de lo que iban a empezar a implementar en la región.

De igual forma, durante el desarrollo del programa en las dos fases que ha tenido en este departamento, los líderes de víctimas no fueron tomados en cuenta para los procesos de desarrollo del programa, es decir, en reconocer sus procesos organizativos previos, su reconocimiento de las comunidades y de las dinámicas que emergen en las mismas. Por ejemplo, en el proceso de focalización de la primera fase del programa, desde la oficina nacional del MPS en Bogotá, se enviaron los listados de las personas que participarían en esta primera fase, lo cual ya se ha dicho en oportunidades anteriores en este documento, pero se vuelve a mencionar, puesto que para este proceso en específico los líderes consideraron que fue un atropello que no se les haya involucrado en este proceso de focalización puesto que en cada municipio existe un representante de las víctimas que hubiera podido dar cuenta a los profesionales PAPSIVI quiénes eran las víctimas y familias que priorizaban de esta atención. Para poner en contexto la anterior afirmación, resulta pertinente el ejemplo dado por una promotora social, ella sostiene que:

El programa le debe llegar a la víctima que realmente prioriza la atención, porque unas necesitan más que otras, ejemplo: todas las víctimas requieren atención, pero unas más que otras. Una familia que ya está bien, que está superada su problema económico, pero otra familia que tenía un hijo desaparecido, una hija violada y no tenían atención y no tenían condiciones económicas buenas... ¿quién necesita más atención? ¿Aquella que tiene una EPS, que le puede brindar atención psicológica? o ¿aquella familia que no tiene EPS, pues solo puede esperar lo que el Estado le dé con este programa?¹⁹⁶

¹⁹⁶Vásquez, op cit.

Evidentemente este tipo de realidades no estaban consideradas en las listas que envió el MPS para seleccionar a la población que iba hacer atendida en la primera fase, ya que estas realidades solo se reconocen por medio de la experiencia, en este caso, de la que tienen los líderes víctimas con las comunidades.

De igual forma, los líderes de víctimas consideran que el programa generó malestares en las comunidades por la falta de claridades sobre los criterios de selección, frente a ello, dicen ellos que habían podido mitigar ese malestar si los hubieran involucrado como conciliadores entre los profesionales del programa y la comunidad, o en el mejor de los casos, si les hubieran compartido a los líderes de cada municipio el programa para que ellos fueran junto con los profesionales quienes presentaran el programa ante cada comunidad antes de empezar su desarrollo. Lo cual evidencia que si bien el programa entró en las comunidades sin un análisis de contexto, sin un reconocimiento de los criterios organizativos de los líderes de víctimas con las comunidades, anulando la participación de las víctimas en estos procesos, puesto que para los líderes de víctimas la participación de ellos en los procesos de reparación no está mediada por la posibilidad de salir favorecido en el programa sino en hacer parte del mismo desde su construcción hasta la evaluación.

Así mismo, para el primer proceso de evaluación que se llevó a cabo el año pasado en el mes de junio, y que según la funcionaria Villareal del MPS, fue un proceso llevado a cabo con las mesas departamentales de víctimas, para el caso de Sucre, según varios líderes de víctimas de este departamento,¹⁹⁷ fue una presentación de resultados que duró media hora y que no les permitió el derecho a la réplica y la posible retroalimentación que tenían los líderes para hacerle al programa, lo que contradice lo dicho por la funcionaria Villareal quien dice que el PAPSIVI en estas jornadas fue sometido a evaluación con los líderes de víctimas de los departamentos, pero infortunadamente los documentos que reposan actualmente en el MPS no contienen registros de estos procesos de evaluación sino un documento oficial de presentación de resultados, lo cual para el contexto sucreño concuerda con lo dicho por los líderes de víctimas al referir que dicho proceso de evaluación fue un espacio formal de exposición de cifras sobre lo que han hecho con el programa hasta el 2014.

¹⁹⁷ Rumilda Paternina, Eduardo García, María Rivas, Jairo Barreto.

Jairo Barreto, líder de víctimas reconocido en la región, y quien actualmente fue invitado para participar en la comisión de víctimas que estuvo en los diálogos de paz en la Habana- Cuba, expresaba con respecto al proceso de evaluación del PAPSIVI, que “es incoherente que muestren indicadores sin proceso, porque no hay un mínimo interés de mostrar indicadores que muestren lo que las víctimas opinan del proceso.”¹⁹⁸ Esta afirmación permite cuestionar la manera en como el MPS realiza los procesos de evaluación, donde exponen estadísticas que no revelan rostros, ni experiencias, ni narrativas de esos que dicen intervenir psicosocialmente.

Es así como una vez más se evidencia que no existe un reconocimiento del otro, en este caso de lo que con tiempo y esfuerzo han construido los líderes de víctimas en la región para poseer un criterio reflexivo frente a los programas oficiales y no oficiales que llegan al departamento, desconociendo los procesos formativos en los que han participado, invalidando su trabajo comunitario, entre otras cotidianidades que surgen del liderazgo que realizan. Este tipo de relación de los funcionarios con los líderes de víctimas niega toda posibilidad de una comunicación donde se interpele al otro, donde tanto funcionarios, víctimas y líderes de esta población construyan, desarrollen y resignifiquen los procesos. Eduardo García hace una excelente reflexión sobre la injerencia que debería tener los líderes de víctimas frente al PAPSIVI, al sostener que:

En esa evaluación nos dijeron que atendieron 118 familias para San Rafael, pero no nos dieron el listado de las familias que recibieron la atención, si ellos nos dicen: “miren Mesa Municipal de Víctimas, éste es el listado de víctimas que se atendió”, nosotros con cada uno de los líderes de las comunidades podríamos hacer seguimiento a eso, al PAPSIVI. Por ejemplo, acá si fueron diez familias yo las puedo reunir y preguntar cómo les pareció el programa, en Santafé fueron tres, el líder de Santafé va allá con las familias, si en Amagra fueron cinco el líder de Amagra va allá. Pero de las otras comunidades, cómo sabe uno si el PAPSIVI fue un éxito, de los de acá porque yo estoy acá. En ese espacio de socialización de la primera evaluación, dieron un espacio de media hora, dieron su evaluación y se fueron. Es necesario saber qué familias para que nosotros como Mesa de Víctimas Municipal hagamos seguimiento al programa.

La anterior propuesta de veeduría del programa es producto de lo que han hecho en otras oportunidades los líderes de víctimas, donde cada líder municipal da cuenta de lo que se está

¹⁹⁸ Barreto, op cit.

llevando a cabo en su municipio, porque existe una interlocución entre quienes operan los programas y entre los líderes de víctimas, quienes validan junto con la comunidad lo que se va a desarrollar, al mismo tiempo del acompañamiento que los líderes hacen al desarrollo de los programas. Entonces, para el caso del PAPSIVI, al no encontrar espacios de escucha por parte de la institucionalidad, ellos han buscado sus propios mecanismos para sentar posición frente a lo que no están de acuerdo del programa. Fue esto lo que sucedió en el cambio de contratación de la primera a la segunda fase del programa, donde líderes de víctimas tuvieron conocimiento que el operador no sería Diakonia de la Paz quien estuvo en la primera fase sino que sería la Secretaria de Salud Departamental, lo cual generaría manejos políticos a la contratación, lo que implicaría cambio en los profesionales psicosociales y por ende que en la segunda fase las víctimas tuvieran que retomar su proceso con otros profesionales, lo cual según una líder de víctimas, esta posible problemática se detuvo porque “la única manera de que la contratación PAPSIVI no se vuelva un tema político es porque la Mesa Departamental de Víctimas hizo un pronunciamiento y solicitud pública que los equipos PAPSIVI no sean cambiados por respeto al proceso y a la confidencialidad de las víctimas, de lo contrario ya estuviera politizado este proceso.”¹⁹⁹

Es por ello que al no encontrar escenarios reales de participación, los líderes de víctimas como en el caso anterior, han tenido que movilizar sus recursos y estrategias para que dé frente a la institucionalidad posicionen sus narrativas resistentes sobre las acciones con daño que está generando el PAPSIVI en la región.

De igual forma, una experiencia que da cuenta que evidentemente el programa no fue sometido a una evaluación por los líderes de víctimas sino que a lo que llama el MPS “proceso de evaluación,” fue en sí una exposición de resultados, ya que para el contexto sucreño el cambio de coordinación que tuvo el programa en la segunda fase pasó de estar a cargo de Diakonia de la Paz para delegarse a la Secretaria Departamental de Sucre, y durante el trabajo de campo la mayoría de víctimas entrevistadas dicen que les gustaba más que el programa estuviera a cargo de Diakonia de la Paz porque es una institución que conocen hace muchos años y de la que tienen muy buenas percepciones, y consideran que de una u otra manera el programa va a disminuir su impacto porque ahora está a cargo de la Secretaría Departamental

¹⁹⁹ Barbosa, op cit.

de Salud. Aun así, la funcionaria Villareal dice que esa decisión de carácter nacional fue tomada porque “según lo que nos dijo las mesas de víctimas, es mejor no hacer licitaciones con terceros, no tercerizar el programa, porque los recursos se empiezan a ver disminuidos por la operación del programa.”²⁰⁰

Así mismo, según ella, el resultado de esta decisión que fue implementada en la segunda fase del PAPSIVI fue que “el nivel de supervisión técnica ha sido mucho mejor ahora, porque ahora están como entes coordinadores las direcciones territoriales en salud, y eso hace que haya un mayor control financiero y técnico, y eso nos facilita como nación, que haya una Secretaria de Salud al frente de la coordinación de este programa.”²⁰¹ Es así como se evidencia que no existe una interlocución entre la voz de las víctimas y las decisiones de Estado frente al programa, ya que si bien, para la funcionaria el cambio de coordinación del programa en cada departamento, fue por una solicitud de las mesas departamentales y que por ello, en respuesta a esa solicitud han encontrado como MPS resultados positivos para la gestión administrativa y operativa del PAPSIVI. Pero precisando en el departamento de Sucre, fue reiterativo durante esta investigación encontrar la inconformidad de las víctimas con el cambio de coordinación del programa entre una fase y otra, por las razones anteriormente mencionadas, razones que evidencian que hay una historia y una experiencia positiva de las víctimas con la organización Diakonia de la Paz, y que incluso algunas víctimas referían que decidieron participar en un primer momento en el programa porque era esta organización la que estaba desarrollando el PAPSIVI y no el gobierno directamente. Es así como decisiones institucionales son asumidas para todo el territorio nacional desconociendo las demandas e intereses de las víctimas en cada departamento, y para este caso, invisibilizando las buenas prácticas de Ong’s en las regiones.

Por todo lo anterior, es oportuno concluir que este programa debe desarrollarse con una participación activa de los líderes de víctimas y de las comunidades, de un análisis de contexto de las regiones, de lineamientos de participación específicos que le permita a los líderes de víctimas hacer incidencia sobre los procesos que se suponen están pensados para ellos, puesto que de lo contrario la atención psicosocial del Estado significará en la agenda de las mesas departamentales y municipales de víctimas, un tema sobre el que tienen que buscar sus propios

²⁰⁰ Villareal, op cit.

²⁰¹ Villareal, op cit.

mecanismos de hacerse escuchar puesto el PAPSIVI no reconoce que el programa es con y para ellos.

4.4.2. La evaluación del PAPSIVI: un ejercicio a puerta cerrada

Esta investigación consideró oportuno ahondar en el proceso de evaluación que ha llevado a cabo el PAPSIVI en el departamento de Sucre, ya que dicho proceso dice mucho sobre la manera en que la institucionalidad concibe a las víctimas, específicamente desde las decisiones estructurales que ha venido tomando. En el mes de marzo del presente año la funcionaria Maritza Villareal del MPS facilitó a esta investigación una presentación en power point la cual expone los resultados del PAPSIVI de la primera y segunda fase; dicha presentación contiene informes cuantitativos del número de víctimas atendidas en cada uno de los departamentos, discriminado por la modalidad de atención psicosocial que recibieron y haciendo una caracterización del tipo de hechos victimizantes de la población atendida. Lo cual evidencia que entre los criterios de evaluación que se ha tenido hasta el momento no se están considerando indicadores de evaluación cualitativos, aquellos que como lo dijo anteriormente el líder de víctimas Jairo Barreto, den cuenta del proceso de atención psicosocial, ya que es pertinente que esta modalidad de rehabilitación evidencie resultados sobre los impactos tanto del acompañamiento terapéutico como de la reconstrucción y fortalecimiento de redes comunitarias e institucionales en las víctimas, es decir, los resultados deben ir más allá de la cifra, de nombrar a las víctimas por medio de números y de permitir que la reparación para las víctimas y para el país con este tipo de programas no se remita a decir a cuantas personas atendieron sino que realidades emergen en dichas medidas de reparación.

Retomando la experiencia testimonial de los sobrevivientes de los campos de concentración a partir de la lectura de Pollak, pero en esta oportunidad sobre la investigación sociográfica, en la que según él permitió que el testimonio no cayera en un reduccionismo sobre los hechos vividos y por lo tanto no generalizara a las víctimas, puesto que el testimonio pierde valor cuando solo es tomado como instrumento factual de utilidad informativa, aquella que se queda solo con las fechas, cifras y datos que carecen de carácter cualitativo. Entonces, desde la investigación sociográfica realizada en la experiencia concentracionaria, Pollak rescata que:

(...) estas entrevistas tratan sobre las privaciones físicas y psíquicas, los conflictos y la cooperaciones entre deportados (individualmente o en grupos), los cambios de actitudes ideológicas, políticas y religiosas, la interpretación de la supervivencia, la sexualidad, la amistad en el campo, las formas de agresividad y el fenómeno del suicidio. A fin de mantener la diversidad de las experiencias personalmente relatadas y de no crear una falsa homogeneidad en el material, los autores han preferido indicar tendencias e ilustrarlas con extractos de entrevistas más que construir tablas y cálculos considerados equívocos.²⁰²

Si bien, la posibilidad de interpretar las narrativas de las víctimas desde un acercamiento a la multiplicidad de experiencias y significados que surgen de las mismas, es lo que permite que en alguna manera la memoria que se construya de la guerra no esté enmarcada en conceptos puros e inalterables que pretenden definir las dinámicas y en este caso, las afectaciones desde una mirada estructural e inmodificable.

En Sudáfrica, el proceso de post-apartheid a partir de la Comisión Sudáfrica de Verdad y Reconciliación, en adelante CVR, es un excelente ejemplo que evidencia como las expresiones particulares y corporizadas del sufrimiento individual de las víctimas entregadas en los testimonios se desvanecieron en el momento de ser traducidas en el discurso hegemónico de los derechos humanos; ya que los testimonios eran tabulados por medio de un sistema de clasificación llamado “vocabulario controlado” el cual comprendía tipos de violación a los derechos humanos y tipos de sujetos implicados, dejando en la negación todo aquello que pasara por la subjetividad, es decir, las percepciones y emociones que emergen desde su experiencia como víctimas. Según la autora Rebecca Saunders, quien ha trabajado de manera amplia las Comisiones de la Verdad y en específico la sudafricana, menciona que:

Mientras que el uso de la CVR del lenguaje de los derechos humanos permitió un significativo progreso en la corrección de un registro histórico distorsionado, reconociendo y documentando las violaciones graves a los derechos humanos durante el régimen del apartheid, asignando responsabilidades para algunas de estas violaciones, garantizando dignidad a las víctimas, y a veces proporcionando algún tipo de información, también sirvió para desfigurar el testimonio de las

²⁰² Pollak, op cit, p 23.

víctimas de un modo que las alienó de su propia experiencia y en ocasiones las re-traumatizó.²⁰³

Lo anterior evidencia la contradicción que surge de un proceso emancipatorio que al mismo tiempo que se propuso evidenciar vulneraciones sistemáticas a los derechos humanos vulneraba otros derechos como lo son dar garantías reparatoras en el momento en que la víctima ofrece su testimonio. Según Saunders, la CVR fracasó en reconocer y documentar la magnitud del sufrimiento puesto que existió una confrontación discursiva entre las expresiones particulares y corporizadas del sufrimiento individual dado por los testimoniantes, y la traducción de dicho testimonio a un lenguaje refinado y normalizado de los derechos humanos.

En el contexto colombiano, y desde el marco de la justicia transicional, el PAPSIVI se convierte en uno de los primeros espacios oficiales donde las víctimas dan testimonio de los hechos de la guerra y de las afectaciones de la misma, ya que, aunque en la actualidad existan algunos procesos de garantía de derechos a la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición, la atención psicosocial en el presente resulta ser ese contexto donde el testimonio de la víctima se expone cara a cara con el Estado, por ello dicho proceso evoca la necesidad que los relatos que las víctimas exponen en estos contextos no sean reducidos a categorías o tipificaciones, o a lo que llama Saunders, el dominio incorpóreo de las cifras, que poco dan cuenta de las numerosas formas y aspectos del sufrimiento de esta población.

Aunque se reconoce que el objetivo del PAPSIVI es garantizar la atención física y mental de las víctimas en el marco del conflicto armado, entendiendo que el testimonio que ofrece la víctima al equipo psicosocial es para mitigar los daños producidos por la guerra, el cual es un testimonio que ocurre a puerta cerrada, en la intimidad de la víctima, donde no se pretende exponer los relatos con el fin de construir memoria histórica de la guerra, como si lo podría hacer una Comisión de la Verdad, donde el escenario del testimonio es público, aun así se considera que el PAPSIVI no puede desconocer su responsabilidad de ampliar el análisis y las

²⁰³ Rebecca Saunders, Lo que se pierde en la traducción: expresiones del sufrimiento humano, el lenguaje de los derechos humanos y la Comisión Sudafricana de Verdad y Reconciliación, *Revista Internacional de Derechos Humanos*, N° 9, 2008, p 68.

apuestas al postconflicto, interpretando y documentando la multiplicidad de experiencias y cotidianidades que surgen de las narrativas, puesto que de esta manera es que se valida la diversidad de los relatos y no se encasilla las experiencias de las víctimas en discursos y resultados homogéneos. Es importante que el programa trascienda de indicadores como números de atendidos, donde se reduce las experiencias de las víctimas en tipologías de los hechos victimizantes, y más bien se permita, en la medida de lo posible, evidenciar las afectaciones que ha dejado la guerra, las cuales están atravesadas por la región, los victimarios, los hechos victimizantes, la temporalidad y los aportes descriptivos que las víctimas narran de sus experiencias. Al mismo tiempo, evidenciar los mecanismos de afrontamiento que las víctimas han creado desde sus propios recursos y desde la posibilidad de reconstruirlos con otros, como los profesionales psicosociales; todo este proceso de documentación debe ser construido con las víctimas atendidas, donde las mismas validen la interpretación que se hace de sus relatos y donde ellas aprueben el respeto por la confidencialidad que merece el testimonio.

Puesto que aquí lo que se propone no es exponer a la víctima y mucho menos hacer un extractivismo de la narración que surge en la atención psicosocial, sino proponer que siendo el PAPSIVI el espacio donde hasta ahora la víctima ofrece un continuo testimonio al Estado, esta interlocución debe servir para interpretar y dimensionar otras caras de la guerra que no se encuentran en el discurso estructural pero si se hallan en los relatos singulares de las víctimas, puesto que de lo contrario se replicaría la experiencia sudafricana donde “la Comisión tradujo las narrativas crudas y fracturadas de las víctimas sobre el daño, al lenguaje austero de los derechos; en el informe final queda muy claro que este idioma es parte del análisis —de las “conclusiones”— más que del registro del testimonio.”²⁰⁴

Es por ello que la mirada hacia atrás que hace el PAPSIVI para evaluarse o para someterse a evaluación por parte de los líderes de víctimas, debe ser una mirada que reconozca el proceso del PAPSIVI, que dé cuenta del cómo se ha hecho la atención psicosocial, de la aprobación de las víctimas sobre dicha intervención, pero sobre todo, de permitirse junto con las víctimas y con la aprobación de las mismas, documentar aspectos propios del testimonio, aquellos que

²⁰⁴ Saunders, op cit, p 54.

pasan como lo diría Saunders por las expresiones particulares y corporizadas del sufrimiento individual, y esta investigación agregaría, de los significados cotidianos que evidencian lo que implica resignificar la vida después de la guerra.

CONCLUSIONES

Reflexiones sobre la intervención psicosocial del Estado

La experiencia de investigación reconoce que desde la percepción de las víctimas entrevistadas, la atención psicosocial que han recibido del Estado mediante el PAPSIVI, les ha permitido aliviar afectaciones que generó el conflicto armado interno, y generar algunos mecanismos de afrontamiento para reconstruir sus proyectos de vida y la de sus familias; todo esto por medio de espacios escucha y diálogo que han podido desarrollar con los equipos psicosociales, pero específicamente con el profesional en psicología. Es decir, la atención psicosocial ha funcionado en el encuentro cara a cara que se da entre profesionales y la población atendida, pero existen factores que debilitan al programa y que en alguna medida han generado acciones con daño a la población sujeta de reparación. Entre esos factores se encontró el mal proceso de focalización de la población para la primera fase del programa puesto que incurrió en la imposición de listados de personas que iban hacer atendidas, el cual no tenían ningún criterio de selección que pudiera justificar dichos listados y que al mismo tiempo permitiera explicarles a las comunidades porque ciertas personas eran seleccionadas y porque otras no.

El proceso de caracterización de la población fue realizado por medio de un instrumento que enuncia desde tipologías los múltiples daños, afectaciones psicológicas y sociales que puede llegar a tener una víctima, esta investigación considera que no es oportuno someter a la población víctima a un check list de afectaciones de la guerra, en donde la población es sujeta pasiva puesto que la limitan a respuestas cortas para así categorizar la afectaciones de la víctima y construir el plan de atención que se llevará a cabo, lo cual pone a las víctimas en una condición de hablar de sus posibles dolores sin un diálogo terapéutico haciendo la comunicación fría, frontal, tipo encuesta.

Por todo lo demás, se considera que los momentos de la atención psicosocial (focalización, caracterización, plan de atención, atención y cierre) realizadas en las fases 1 y 2, representa una estructura lineal que hace rígido el desarrollo del programa, por ello se considera pertinente que los momentos de la atención sean cíclicos, y por ende maleables y sinérgicos, por ejemplo, la posibilidad que desde el primer encuentro de la víctima con el programa se

genere un efecto reparador desde la intervención de los profesionales y no precisamente una exposición de las afectaciones de la víctima.

Además, es pertinente que en las siguientes fases del programa los equipos psicosociales desarrollen con la población una metodología que contenga herramientas concretas de atención tanto para el acompañamiento terapéutico, individual, familiar y comunitario, permitiendo las especificidades de cada acompañamiento y los puntos de encuentro que tienen entre sí, en donde se reconozca las capacidades y habilidades de la población víctima. Enfatizando que el programa debe hacer un trabajo psicosocial comunitario ha profundidad, el cual contenga actividades periódicas para la realización de metodologías referentes al fortalecimiento colectivo, reconstrucción de memorias, reconocimiento social, fortalecimiento organizacional y reconstrucción de redes de apoyo, todo lo anterior con un análisis de contexto previo sobre el territorio, donde se escuche a las comunidades sobre sus necesidades, y las apuestas e intereses que proponen al programa.

No se sugiere que el programa este enmarcado en una metodología encasillada que no permita la creatividad y autonomía de los equipos psicosociales, antes bien, se propone que se desarrolle una metodología que sea orientadora, propositiva y de enriquecimiento para los profesionales que realizan la intervención psicosocial.

Por otro lado, desde las narrativas de la población entrevistada se considera que una acción con daño es el mal manejo del tiempo, especificando en tres contextos, el primero: el corto tiempo que duró cada una de las fases del programa, el segundo: la demora entre cada una de las visitas que hace los equipos a la casa de la población atendida y el tercero: el largo período de tiempo para reiniciar entre una fase y otra; ya que en el momento que inicia el programa se genera altas expectativas que al no ser cumplidas por estas tres inconsistencias produce en la población una sensación de olvido y desmotivación. Además, se considera que estos tres contextos representan irrespeto e irresponsabilidad institucional para con las víctimas y por ende hace que el programa tenga serias fisuras que ponen en duda su idoneidad como medida de reparación.

Ahora bien, ya no desde una mirada operativa del programa sino acercándose a una reflexión de contexto, es decir, de las condiciones sociales en las que se está desarrollando el PAPSIVI,

se considera que el Estado tiene una deuda con las víctimas del conflicto armado interno y es la de recobrar la confianza, la cual perdió al convertirse en el perpetrador de las violaciones a los derechos humanos y al derecho internacional humanitario, o al facilitar que los grupos insurgentes sometieran a la población a los flagelos de la guerra. Esta confianza se puede recobrar en la medida que el Estado responda de manera integral y no asistencial a los derechos enmarcados en la justicia transicional; otro factor que puede permitir que la población crea en la institucionalidad, es en la seguridad que brinde en los territorios, puesto que a partir de los testimonios de las víctimas y de la vivencia en trabajo de campo, se constató que en regiones donde se están desarrollando procesos de reparación aún existe la presencia de conflicto armado interno, aún más, en la región de los Montes de María- Sucre, se percibe la incertidumbre de la población frente a la libertad que pronto obtendrán paramilitares que ya están por pagar su condena por los crímenes cometidos en esta región. Los mecanismos de seguridad y la presencia estatal es obligatoria en un país que decidió reparar aun sin el cese de las hostilidades, por ello, si en medio de contextos de inseguridad las víctimas deciden testimoniar, es pertinente que esta población tenga un contexto confiable para relatar los hechos de la guerra y quienes la produjeron, porque resulta una contradicción que al tiempo de tener voluntad para reparar a las víctimas con este tipo de programa, al mismo tiempo se le esté violentando su derecho a las garantías de no repetición de los hechos victimizantes.

La reparación en un sistema neoliberal

En Colombia, los derechos que consagra la justicia transicional para las víctimas se ven representados en los programas que de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, es esta la apuesta estatal para dar respuesta a uno de los temas más álgidos y complejos en un proceso de postconflicto, como lo es la reparación. Las acciones del Estado son representadas en cifras sobre indemnización económica o restitución de tierras a las víctimas, al mismo tiempo de los resultados que ha logrado el PAPSIVI como medida de rehabilitación a las víctimas. Pero esta investigación afirma que es un despropósito que al mismo tiempo que están llevando a cabo estas medidas de reparación se siga fortaleciendo las élites económicas y políticas por medio de la entrada y continuidad de transnacionales en el país, las cuales se adueñan de los recursos naturales fortaleciendo el sistema neoliberal y

generando un panorama oscuro para las víctimas del conflicto armado interno, quienes en sus territorios deben presenciar que no hay oportunidades para un proyecto de vida campesino y agrario, porque las transnacionales con sus monocultivos de agrocombustibles hacen uso de la tierra para producción económica a gran escala, impidiendo la economía agraria del pequeño o mediano productor. Al mismo tiempo que estas transnacionales alteran el ecosistema de los ríos, suelo, aire, generando enfermedades en los pobladores, y de esta manera impedirles un modo de vida en el campo, lo que para algunos ha significado un segundo desplazamiento forzado, ya no por la guerra sino por lo que el presidente reelecto ha llamado las locomotoras del desarrollo. En el trabajo de campo de la presente investigación se presenció que en la región de los Montes de María- Bolívar, en el corregimiento de El Salado, el Estado está llevando a cabo un proceso de reparación colectiva, es decir garantizándoles todas las medidas de reparación, pero al mismo tiempo según un campesino de la región, Don Oswaldo Reyes, relató que desde el 2004 que entró la transnacional Argos ha logrado rodear el corregimiento con 14.700 hectáreas de teca, monocultivo de madera que genera esterilidad hasta por 200 años en la tierra, afectando así esta región de tabaco, ñame, yuca y plátano.

Es así como de manera consciente y poco ingenua el país no quiere aprender de otros países como Sudáfrica y Guatemala, quienes haciendo una mirada retrospectiva de lo que ha sido el postconflicto, han entendido que no es posible generar garantías de derechos a las víctimas de un conflicto armado si un Estado favorece la economía de mercado, la cual alimenta la pobreza y la desigualdad social. Saunders, autora citada anteriormente, menciona que para el caso de Sudáfrica, el discurso de los derechos humanos se fortalecía en medio de una economía de mercado neoliberal, y frente a eso afirmó que “así como el sufrimiento humano puede traducirse al idioma universal de los derechos humanos, también parecería que lo puede hacer una ideología de mercado que produce sufrimiento a gran escala y que pisotea insensiblemente los derechos humanos.”²⁰⁵ Para el caso de Guatemala, según lo dicho por varios académicos y defensores de derechos humanos entrevistados en la estancia investigativa, se encontró que uno de los mayores sinsabores de los acuerdos de paz fue el haber pretendido que habían garantías aun cuando se fortalecía la economía neoliberal, al respecto algunos entrevistados mencionaron que “al mismo tiempo que se firmaba la paz se aplicaba una política neoliberal que iba en contra de los sentidos de los acuerdos de paz, lo que impedía que los acuerdos se

²⁰⁵ Saunders, p 65.

pusieran en práctica. ²⁰⁶ “Si se quería cambiar el país con un gobierno neoliberal que fue el que le puso el broche de cierre al acuerdo de paz pues no era muy prometedor lo que se podía esperar de los acuerdos.”²⁰⁷

Frente a todo lo anterior el profesor Castillejo lo resume en la siguiente afirmación:

(...) sino tratar de mostrar la interfaz entre la violación del derecho humano y la manera como esa violencia se entreteje con elementos políticos y económicos que se estructuran en la vida cotidiana. Claro, como hay tantas vidas cotidianas una comisión no podría hacer todo ese trabajo, pero tendría que mostrar que la violencia en Colombia no es sólo un asunto de levantarse a tiros o matar gente, sino que está estructurado en formas localizadas que vinculan desde la desaparición forzada y la muerte hasta el enriquecimiento de proyectos políticos y económicos.²⁰⁸

Es así como se concluye que es contradictorio y lamentable sostener una justicia transicional que comparte discurso con las políticas hegemónicas de mercado, por ello es inconsistente e hipócrita construir un postconflicto que no se proponga desestructurar las lógicas de poder tradicionales y hegemónicas, las cuales se fortalecen con las dinámicas de la guerra y de esta manera irrumpen con los propósitos y la viabilidad de las garantía de derechos a las víctimas del conflicto armado.

Relatos subversivos VS relatos hegemónicos

Saunders sostiene que las narrativas sirven para sostener la hegemonía o subvertir el poder. En el contexto de la intervención psicosocial fue recurrente encontrar dos discursos, por un lado el discurso oficial el cual está representado en los documentos que construyen el PAPSIVI, en el relato de algunos funcionarios entrevistados y en las cifras que presume la institucionalidad para exponer resultados del programa. Por el otro lado, se encontró el discurso de las víctimas

²⁰⁶ Clara Arenas, entrevista a directora Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala, 27 de mayo del 2015.

²⁰⁷ Enrique Corral, entrevista a director de la Fundación Guillermo Toriello, 6 de Mayo del 2015.

192 Contagio Radio, “Comisión de la Verdad en Colombia: Entre lo posible y lo imaginable” <http://www.contagioradio.com/comision-de-la-verdad-en-colombia-entre-lo-imaginable-y-lo-posible-articulo-10181/> consultado el 15 de julio del 2015.

y de los líderes de víctimas, el cual es un discurso subversivo que desafía la hegemonía haciendo exigencias ante el olvido estatal y ante un reconocimiento mediocre de la población, asumiéndola como sujetos pasivos depositarios de beneficios estatales.

Esta investigación precisó que la población entrevistada hizo uso del PAPSIVI como un espacio para hacer demandas al Estado, ya que según lo dicho por algunos entrevistados, el PAPSIVI es la única cara que se le ha visto en años al gobierno para con las víctimas; por ende la oportunidad de tener a trabajadores del Estado en sus casas les ha significado expresar un testimonio no solo sobre las fracturas que les dejó la guerra sino sobre las promesas incumplidas del Estado para el restablecimiento de sus condiciones de vida. La población fue reiterativa en manifestar que aunque el programa les ha parecido oportuno, es difícil hallar sentido a este proceso cuando carecen de satisfacción a sus necesidades básicas. Frente a ello expresaron que “se debe mejorar el acompañamiento psicosocial, acceso a salud, educación y vivienda, y a una palabra que es el mega hoyo a nivel nacional: empleo. La idea no es mendigarle al gobierno sino tener un trabajo.”²⁰⁹ “necesitamos opciones de vivienda porque vivimos en arriendo, y opciones de trabajo porque no tenemos en que emplearnos.”²¹⁰ Los líderes de víctimas de las mesas municipales y de la mesa departamental de Sucre dicen que una de las mayores inconsistencias para el desarrollo del PAPSIVI es que se esté implementando desconociendo el hambre y las necesidades de la población intervenida, ya que de nada sirve caracterizarlas y en algunas medidas hacer remisiones a las entidades encargadas de garantizar dichas necesidades si al tramitarlas no tienen respuesta positiva. Por ello esta investigación afirma que el PAPSIVI debe tener un desarrollo integral si encuentra respuesta en el SNARIV, es decir si las instituciones públicas de carácter nacional y territorial tienen una estrategia de acción específica para la población víctima del conflicto armado, Mercedes Sentenaro, funcionaria de la Unidad de Víctimas para el departamento de Sucre, expresó sobre el tema lo siguiente “si el Ministerio Público no se mete la mano en la justicia transicional, la ley no camina.”²¹¹ Es por ello que ante un discurso hegemónico que dice que el PAPSIVI está articulado con el SNARIV para la garantía de derechos de las víctimas, en la práctica las víctimas interpelan esos argumentos de la institucionalidad para evidenciar que en

²⁰⁹ Rivas, op cit.

²¹⁰ Narváez, op cit.

²¹¹ Mercedes Sentenaro, entrevista a funcionaria de la UARIV en Sucre, Sincelejo, 11 de febrero de 2015.

el departamento de Sucre no hay una articulación interinstitucional, las entidades públicas no están capacitadas para dar garantía de derechos a las víctimas, no tienen directrices de acción sobre esta población y en el peor de los casos, no se destinan rubros para la atención específica a víctimas del conflicto armado interno. Según un estudio que realizó la Universidad de Harvard a la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras 1448 del 2011, argumentando sobre este punto concluyó “En cuanto al segundo componente, la evaluación de la Unidad de Víctimas y las distintas instituciones del sistema de reparación, Harvard llamó la atención sobre la soledad de la Unidad. Los ministerios y las carteras no están ayudando a reparar a las víctimas en la medida de sus responsabilidades asignadas.”²¹²

Aunque se reconoce que no es responsabilidad del PAPSIVI dar respuesta a las condiciones socioeconómicas de la población atendida, si está en sus funciones hacer remisiones ante dichas instituciones públicas que deben garantizar derechos a la salud, educación, vivienda, trabajo, entre otras. Por ello el Estado debe fortalecer su aparato institucional para que la respuesta a los derechos de las víctimas no quede en manos solamente de la Unidad de Víctimas, por eso es necesario que ese lenguaje amable e integral que reposa en la ley de víctimas y en el documento del PAPSIVI al precisar la función del programa de reconocer las necesidades de la población y ofrecerles la ruta institucional para la garantía de sus derechos, pues se requiere que ese reconocimiento aterrice a las regiones con mecanismos reales de cumplimiento por parte de aquellas instituciones que invisibilizan a las víctimas de sus territorios y por ende las revictimizan al darles un “no” como respuesta o en el peor de los casos, al decirles que no tienen responsabilidad con esta población.

Por otro lado, otro relato subversivo continuo de las víctimas es el de desmentir lo dicho por funcionarios del PAPSIVI al referir que ha existido una continua comunicación con las víctimas y las mesas municipales y la mesa departamental de víctimas, durante todas las fases del programa y en todos los momentos del mismo. Los líderes de víctimas irrumpieron con esta narrativa oficial que describe que el PAPSIVI es construido con las víctimas y con la

²¹²El Espectador, “La ley 1448 a los ojos de Harvard” <http://www.elespectador.com/noticias/politica/ley-1448-los-ojos-de-harvard-articulo-564985> , consultado el 18 de agosto del 2015.

aprobación de las mismas, reconociendo los recursos y potencialidades de las comunidades. En la práctica los líderes de víctimas han denunciado reiteradamente que no fueron consultados en la construcción, implementación y primera evaluación del programa, desconociendo así sus procesos organizativos previos, su conocimiento y experiencia sobre las comunidades que lideran, entre otros múltiples aportes que ellos consideran que hubieran podido dar al programa si éste no los desconociera e invalidara. Por ello, las víctimas han estado inmersas en la subversión a ese discurso oficial, por medio de narrativas locales y regionales que dan cuenta que los propósitos y los resultados del PAPSIVI no son necesariamente ciertos. Ante ello, Francisco Ortega sostiene que:

Aun cuando los agresores nieguen la humanidad de los agredidos y no obstante aquellos casos en que el Estado y sus lenguajes silencian sus voces, la versión de la víctima no desaparece. Hay, todavía, espacios alternativos, contrahegemónicos (locales y globales) o íntimos en que sus testimonios, pero también sus gestos e incluso el no-decir (que no es lo mismo que ausencia del testimonio), le disputan la preeminencia a las versiones oficiales. En algunos casos las contradicen, en otro simplemente las desestabilizan.²¹³

Es por ello que esta investigación encontró una diferencia sustancial frente a la percepción de las víctimas entrevistadas que han sido intervenidas por el programa y frente a los líderes de víctimas, ya que la mirada de los líderes de víctimas es dada desde una posición más contextual, analizando el desarrollo del programa en todo el territorio y en los desaciertos que ha tenido al desconocer y no integrar los espacios participativos y procesos organizativos que han creado los líderes en las comunidades.

Recomendaciones finales al PAPSIVI

En un país con un conflicto armado de más de 50 años, lo cual representa para el panorama nacional un sinnúmero de complejidades para que efectivamente exista un proceso de paz en el país, en ese marco de complejidades está el escenario de reparación a las víctimas en el cual se circunscribe la intervención psicosocial, la cual como se ha observado durante todo este documento está constituida en avances y retrocesos en su desarrollo. No se puede desconocer que el PAPSIVI es una apuesta estatal importante que al parecer tiene buena voluntad de reinventarse en el proceso, y en alguna medida lograr que ese discurso contenido en el

²¹³ Ortega, op cit, p 38.

documento oficial del PAPSIVI aterrice en la realidad de los pueblos afectados. La posibilidad que las víctimas hayan encontrado el espacio para ofrecer y ofrecerse un testimonio que permita narrar las afectaciones de la guerra y generar mecanismos de afrontamiento de tipo psicológico y social es un logro importante, al mismo tiempo que la atención psicosocial en la población entrevistada en la mayoría de los casos permitió que el lenguaje se convirtiera en un vehículo de construcción intersubjetiva, en donde hubo un reconocimiento del otro, de la manera particular en que transcurrió su experiencia, percepciones y emociones durante y después de la guerra. Al mismo tiempo en como dicha atención ha tenido repercusiones importantes en su contexto familiar y en sus perspectivas de futuro.

Pero si bien, esta investigación resalta que esta experiencia intersubjetiva no sucede en todos los casos, sino que hace parte de la mayoría de la población entrevistada, resaltando que la efectividad e integralidad del programa está continuamente trastocado por las falencias metodológicas y operativas del mismo. Ahora, es preciso considerar que la intervención psicosocial no puede tener como único resultado la superación de las afectaciones psicosociales de las víctimas, pues este trabajo investigativo considera que la intervención psicosocial no puede quedarse en el plano de lo individual, es decir, de hacer intervenciones diezmadas en los departamentos, luego cuantificarlas y evidenciar los resultados de la atención en cifras y porcentajes. Concebir la intervención psicosocial desde esta mirada reduccionista sin lugar a dudas no le hace justicia al testimonio de las víctimas, puesto que todo lo que allí se narra es filtrado por la mirada cuantitativa, que desde el orden y la exactitud numérica desfigura el territorio de las palabras y de la historia que las víctimas narran, es decir, se desvanece todo el valor subjetivo del testimonio, aquel que para Venna Das tiene dimensiones de trascendencia como que:

De hecho su valor etnográfico radica no solo en la posibilidad de señalar la pérdida, sino que fundamentalmente pone en evidencia el temple y la recursividad de los seres humanos para sobrellevar el sufrimiento, para apropiarse de las perniciosas marcas de la violencia y re-significarlas mediante el trabajo de domesticación, ritualizaciones y re-narración. Esta voluntad de vida agita el tiempo y lo pone en circulación de nuevo, sacude la presencia de la ausencia, e inicia un modo de estar “en el que el tiempo no permanece congelado sino que se

le permite hacer su trabajo” (...) “el testimonio inicia el terreno arduo, escarpado y riesgoso de recobrar lo vivido.”²¹⁴

Das reconoce varios elementos que emergen en el testimonio, los cuales se entretajan en la experiencia de la víctima que testimonia y de la cual se espera no pierda sentido por aquel que le escucha. Aunque para los equipos psicosociales entrevistados existe cierto nivel de reconocimiento de estas particularidades que constituyen el testimonio, éstas no parecen trascender a la hora de evidenciar los resultados del programa PAPSIVI, puesto que se hace un salto abrupto del contenido narrativo del testimonio al convertirlo en una cifra (número de atendidos) que puso de lado los significados del lenguaje, deshumanizando así el testimonio. Por ello la perspectiva de evaluar y presentar los resultados del programa deberían ser reparadores, en la posibilidad que el testimonio de la víctima y la víctima en si no sea invisibilizada, antes bien se construya indicadores de evaluación que en la medida de lo posible recoja elementos como los que agrupa Das en la anterior cita mencionada, y al mismo tiempo sean indicadores de evaluación que den cuenta del proceso que se lleva a cabo con la víctima desde este trabajo psicosocial.

Se puede interpretar que una de las consecuencias de traducir los testimonios en tipologías de hechos victimizantes y cifras, es la poca incidencia que dichos resultados puedan tener en la construcción de política pública en la materia. Ya que una vez más se homogeniza la realidad, ordenándola en números y categorías, y dejándola vacía del contenido narrativo que la víctima presentó, colocando el testimonio como una atención aislada que luego se agrupa con otras para así cuantificar un resultado. Elizabeth Lira²¹⁵ desde su experiencia en intervención psicosocial en el Cono Sur, sugiere el concepto de vínculo comprometido en este marco de acción, lo cual significa para este caso que los equipos psicosociales y los funcionarios públicos tengan un compromiso con el testimonio de las víctimas permitiendo que lo encontrado en el proceso de la intervención psicosocial (nuevas lógicas y dinámicas de la guerra, experiencias cotidianas del sufrimiento, mecanismos propios de afrontamiento de las víctimas) entre otros aspectos, tengan participación e incidencia en la construcción de las políticas públicas, ya que éste vínculo comprometido permite que se subvierta esta manera

²¹⁴Ortega, op cit, p 44.

²¹⁵ Psicóloga, terapeuta familiar, Magister en Ciencias del Desarrollo. Directora del Centro de Ética, Universidad Alberto Hurtado, Santiago, Chile.

tradicional y panóptica de construir documentos públicos, suponiendo lo que es reparar y lo que ha significado la guerra para las víctimas.

Esta proyección del testimonio de las víctimas se la planteó Venna Das al preguntarse sobre qué hacen las experiencias de violencia al cuerpo de la nación, para lo cual Miriam Jimeno, de manera interesante responde que:

Me parece que podría responderse con la propuesta de que cuerpo personal y cuerpo político son parte del mismo flujo entrecruzado de la vida social. Lo que sucede al cuerpo de las personas es recuperado, mistificado o silenciado por el cuerpo político. Las luchas por la recuperación del sentido subjetivo de la experiencia y en ese sentido “los trabajos de memoria”, son lo que puede ayudarnos a de-velar, en el doble sentido de quitar los velos que ocultan las jerarquías y luchas de poder que están en juego en cada experiencia de violencia.

²¹⁶

Por ende este ejercicio testimonial que se crea en la intervención psicosocial debe proyectarse en buena medida al escenario público, reconociendo que aquí el testimonio guarda unos niveles altos de confidencialidad porque está dado en un marco psicoterapéutico, por ende muy personal, caso contrario del testimonio que la víctima puede dar en una Comisión de la Verdad. Aun así, no se cree inoportuno que existan ejercicios con las víctimas donde se pueda validar con ellos los significados de su testimonio y de la intervención psicosocial que consideran deben pasar a una esfera pública que tenga como objetivo reconocer esos significados de las narraciones que dan cuenta de la diversidad, complejidad y reinenciones de la guerra y de las afectaciones e impactos de la misma. Esta posibilidad de mayor impacto de la intervención psicosocial, ya no como una acción individualizada sino como un trabajo que da cuenta de un proceso el cual debe ser registrado cualitativamente y al mismo tiempo permitir que en materia de víctimas la política pública trascienda de los escritorios de los funcionarios y aterrice en las realidades cotidianas de las víctimas. Por ello se reafirma que, ante una crisis de verdad sobre la guerra, donde predominan discursos homogéneos de la misma que pretenden desde visiones panópticas dar respuesta a la complejidad de un postconflicto, se sustenta que el propósito principal del testimonio desde la intervención psicosocial es reparar las afectaciones psicosociales pero también, dicho testimonio debe permitirle a la víctima que su relato tenga valor político, en la medida que desmonta ideas

²¹⁶ Jimeno, op cit, p 289.

tradicionales y se convierte en vehículo de exigencias sociales y jurídicas que deben quedar contenidas en las leyes, planes de desarrollo gubernamentales, políticas públicas y programas que inciden en la cotidianidad de recomponer la vida después de la guerra.

ANEXOS

Anexo 1

POBLACIÓN ENTREVISTADA EN ESTANCIA INVESTIGATIVA EN GUATEMALA				
N°	ENTREVISTADOS	CARGO/ÁREA	ORGANIZACIÓN	TEMÁTICA ABORDADA
1	Sergio Castro	Área social y comunitaria	Centro de Análisis Forense y Ciencias Aplicadas CAFCA	Análisis sobre los acuerdos de paz y su relación con la realidad nacional actual
	Argelia Soto			
	Marwín Ramírez			
2	Rosalina Tuyuc	Coordinadora	Coordinación Nacional de viudas de Guatemala CONAVIGUA	El cumplimiento de los acuerdos de paz desde la mirada de las víctimas del conflicto armado
	Feliciana			
4	Rolando Alecio	Director de Aplicación de Medidas	Programa Nacional de Resarcimiento PNR	La intervención psicosocial a víctimas desde la responsabilidad del Estado
5	Jorge Rodríguez	Docente	Universidad San Carlos de Guatemala USAC	La producción académica sobre intervención psicosocial a víctimas del conflicto armado en Guatemala
	Olga Pérez	Docente		
7	Ronald Solís	Coordinador Área de Reconciliación	Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado ODHAG	El proceso de la intervención psicosocial a víctimas del conflicto armado en Guatemala
8	Clara Arenas	Directora	Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala AVANCSO	
9	Marina Villagrán	Coordinadora maestría en Psicología	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO	El proceso de la intervención psicosocial a víctimas del conflicto armado en Guatemala

		Social y Violencia Sociopolítica		
10	Susana Navarro	Directora	Equipo de estudios comunitarios y acción psicosocial ECAP	Trayectoria e impacto de la intervención psicosocial a víctimas del conflicto armado en Guatemala. Cómo hacer intervención psicosocial respetando la cosmovisión de las comunidades indígenas
11	Enrique Corral	Director	Fundación Guillermo Toriello	Los avances y retrocesos de los acuerdos operativos del proceso de paz en Guatemala. El cumplimiento del acuerdo de incorporación a los ex insurgentes del conflicto armado
12	Jose Suasnavar	Subdirector	Fundación de Antropología Forense de Guatemala FAFG	Las implicaciones de exhumar en un país que desconoce sus desaparecidos
13	Alejandra Castillo	Subdirectora	Centro para la acción legal en derechos humanos CALDH	El trabajo de la organización en los procesos de exigibilidad de derechos en el marco de la justicia transicional
14	Blanca Hernández	Directora	Asociación de Familiares de Detenidos- Desaparecidos en Guatemala FAMDEGUA	El cumplimiento de los acuerdos de paz desde la mirada de las víctimas del conflicto armado

Anexo 2

CATEGORÍA DE ANÁLISIS	INDICADORES	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE PREGUNTAS
<p>Cotidianidad de las prácticas</p>	<p>Experiencia con la intervención psicosocial</p>	<p>- En la identificación que las víctimas hacen sobre la manera en que se desarrolla la intervención psicosocial</p>	<p>¿Cómo le ha parecido la intervención que el Estado le ha dado a la población en situación de desplazamiento en los Montes de María? ¿Por qué? En su caso personal ¿Cómo ha sido la intervención que ha recibido por parte de las instituciones del Estado? ¿Ha recibido intervención psicosocial por parte del Estado? ¿Hace cuánto recibió esta intervención psicosocial? ¿A usted lo invitaron a participar en el PAPSIVI, o de manera personal solicitó estar? Si usted solicitó participar en el PAPSIVI, ¿Cuánto duró la respuesta por parte del Estado? ¿La intervención psicosocial que recibió fue individual o colectiva? ¿Cada cuánto participaba de esa intervención psicosocial? ¿Cuánto tiempo duró este proceso de intervención psicosocial? ¿En qué consistía la intervención psicosocial que recibió por parte del Estado? ¿Cuántas etapas o procesos tenía esta intervención psicosocial? ¿Cómo se llamaban y en qué consistían? ¿Podría explicarme de principio a fin, cómo era una sesión de intervención psicosocial? ¿Sabe la profesión de las personas que hacían esta intervención psicosocial? ¿Qué hacía el profesional en estas sesiones? ¿Cuántos profesionales participaban en esta intervención psicosocial?</p>

			<p>¿En todo el proceso de intervención psicosocial fue acompañado por el/la mismo profesional? Para usted, ¿esto fue positivo o negativo? Si participó en intervención psicosocial colectiva ¿Cuántas personas participaban en este espacio?</p>
Sentimientos	Las expresiones de las víctimas que se generan en sus testimonios	<p>- Lo que comenta las víctimas frente a sus sensaciones, emociones y motivaciones que se crean en la intervención psicosocial.</p> <p>- Las expresiones emocionales que comentan las víctimas sobre las afectaciones psicosociales que les dejó el conflicto armado.</p>	<p>¿Por qué le interesó participar en el PAPSIVI? ¿Cuáles eran sus expectativas al participar en este programa? ¿Cómo se sintió en esta intervención psicosocial? ¿Por qué? ¿Sintió algo nuevo que no había sentido antes? ¿En qué medida esta intervención psicosocial contribuyó para afrontar las afectaciones del desplazamiento forzado? ¿La intervención psicosocial respondió a los sentimientos y emociones que usted quería trabajar de su vida?</p>
Marcos de reconocimiento	Las prácticas de reconocimiento de los equipos psicosociales	<p>- Las características que las víctimas definen sobre el reconocimiento de los profesionales a su voz y su experiencia personal.</p> <p>- Lo que comentan las víctimas frente a la escucha, empatía y retroalimentación que recibieron por parte de los equipos</p>	<p>¿Se sintió escuchad@ por parte de los profesionales del PAPSIVI? ¿Por qué? ¿Considera que se sintió reconocid@ en esta intervención psicosocial? ¿Por qué? ¿Cree que los profesionales entendían lo que usted estaba sintiendo?</p>

		psicosociales.	
Encuentro con el otro	Las experiencias intersubjetivas que se construyen alrededor de la intervención psicosocial	- Las características que definen las relaciones de las víctimas con: experiencias psicosociales anteriores, con los equipos psicosociales (PAPSIVI), sus familias y con su comunidad	<p>¿Cómo describe usted a los profesionales que hicieron esa intervención psicosocial?</p> <p>¿Le gustó la manera en que los profesionales se relacionaron con usted?</p> <p>¿Por qué?</p> <p>¿Cómo le pareció el desempeño profesional de estas personas? ¿Por qué?</p> <p>¿Había participado antes de un proceso de intervención psicosocial?</p> <p>¿Cómo le pareció ese proceso de intervención psicosocial?</p> <p>¿Ha recibido intervención psicosocial por parte de otra institución u organización que no sea del Estado? ¿Cuál?</p> <p>¿Cuál intervención psicosocial considera que fue más importante para usted, el del PAPSIVI o el que me acaba de mencionar? ¿Por qué?</p> <p>Si participó en una intervención psicosocial colectiva ¿Le gustó participar con otras personas víctimas del desplazamiento forzado? Si/NO ¿Por qué?</p> <p>¿Otras personas de su familia han participado en el PAPSIVI?</p> <p>¿Por qué su familiar empezó a participar en esta intervención psicosocial?</p> <p>¿Considera que esta intervención psicosocial ha contribuido a la dinámica familiar? ¿Por qué?</p>

<p>Aprendizajes</p>	<p>Las reflexiones sobre la intervención psicosocial</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Lo que comentan las víctimas acerca de los aportes de la intervención psicosocial para afrontar las afectaciones de la guerra. - Las recomendaciones de las víctimas al PAPSIVI. - Las demandas de las víctimas frente al Estado. 	<p>¿Qué cree que fue lo más útil que aprendió del PAPSIVI?</p> <p>Después de esta intervención psicosocial, ¿usted siente que algo ha cambiado en su vida?</p> <p>¿En qué cree que le ha aportado el PAPSIVI a su proyecto de vida?</p> <p>¿Considera que es importante que las víctimas tengan acceso a este programa? ¿Por qué?</p> <p>Si usted tuviera oportunidad de hacerle una recomendación a las personas que diseñaron este programa, ¿Cuáles serían esas recomendaciones?</p> <p>¿Cómo se podría acompañar mejor a las víctimas del desplazamiento forzado en Colombia?</p> <p>¿Cree que al PAPSIVI le falta intervenir en otro tipo de afectaciones o impactos a la población desplazada?</p> <p>¿Usted motivaría a otras víctimas a participar en el PAPSIVI?</p>
----------------------------	--	---	---

Anexo 3

CATEGORÍA DE ANÁLISIS	INDICADORES	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE PREGUNTAS
<p>Cotidianidad de las prácticas</p>	<p>Cómo hacen lo que hacen</p>	<p>- Lo que comentan los equipos psicosociales sobre la manera en que desarrollan el PAPSIVI.</p> <p>- Lo que comentan los funcionarios de cargos directivos sobre los objetivos y justificaciones que fundamentan el desarrollo del PAPSIVI</p>	<p>¿Por qué se encuentra trabajando en intervención psicosocial a víctimas? ¿Podría explicarme en qué consiste la intervención psicosocial que usted realiza? ¿Cuántas etapas o procesos tiene la intervención psicosocial individual? ¿Cómo se llaman y en qué consisten? ¿Cuántas etapas o procesos tiene la intervención psicosocial colectiva? ¿Cómo se llaman y en qué consisten? ¿Cómo es el proceso de convocatoria que se hace a la población víctima del conflicto armado? ¿Cuánto tiempo dura el proceso de intervención psicosocial? ¿Según la afectación que presente la víctima se hace algún tipo de intervención diferencial? ¿Qué herramientas metodológicas realizan en la intervención psicosocial? ¿Cuántos profesionales participan en cada espacio de intervención psicosocial? Si participa más de una persona, ¿Qué profesión tienen las demás personas? ¿Existen directrices para prolongar el tiempo de intervención psicosocial según los casos en que se requiera? ¿Hay cumplimiento de esas directrices? ¿Hay un previo reconocimiento de las afectaciones psicosociales de la persona o el grupo en el momento de hacer este tipo de intervención? En dado de que sí haya un reconocimiento, ¿Cómo surge este proceso de caracterización de las</p>

			afectaciones psicosociales de la población a intervenir?
Aprendizajes	Las reflexiones sobre la intervención psicosocial	<ul style="list-style-type: none"> - Lo que comentan los equipos psicosociales y funcionarios sobre los avances y retrocesos del PAPSIVI. - Las sugerencias y recomendaciones que los equipos psicosociales y funcionarios hacen al programa. - Las apuestas y proyecciones que los funcionarios directivos refieran sobre el PAPSIVI. 	<p>¿Considera usted que existen limitaciones en el campo o terreno para el desarrollo de la intervención psicosocial? ¿Cuáles?</p> <p>¿Considera que la implementación de las directrices del PAPSIVI permiten conocer e intervenir la multiplicidad de daños que han sufrido las víctimas a nivel individual y colectivo? ¿Por qué?</p> <p>¿Cree usted que la intervención psicosocial aporta de manera positiva a la perspectiva de futuro de la población atendida?</p> <p>¿Existen elementos en la intervención psicosocial que le permitan a la población víctima del conflicto armado construir entre ellos y ellas mismas formas de vida posible, es decir, reconocer recursos propios para afrontar la realidad y construir el porvenir? ¿Cuáles?</p> <p>Las directrices del enfoque psicosocial sostiene que este proceso debe estar inmerso en una reparación integral que permita que lo psicosocial esté presente en todas las medidas de reparación (rehabilitación, indemnización, garantías de no repetición y satisfacción), de ser así: ¿Considera usted que esto se está cumpliendo? ¿Por qué?</p> <p>¿En la intervención psicosocial que usted realiza, aparte de la oralidad,</p>

			<p>existen otros tipos de lenguajes en los cuales las víctimas expresan las afectaciones y los sentimientos que les ha generado la guerra? Ejemplo: algún tipo de expresión artística o de saberes populares</p> <p>¿Cree que el PAPSIVI le falta intervenir en otro tipo de afectaciones o impactos a la población desplazada? Desde su conocimiento y experiencia de trabajo, ¿Cuáles serían las sugerencias que usted le haría al PAPSIVI?</p>
--	--	--	---

Anexo 4

CARACTERIZACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO FORZADO									
N°	NOMBRE	EDAD	LUGAR DE NACIMIENTO	ESTADO CIVIL	ESCOLARIDAD	LUGAR DEL EVENTO DESPLAZADOR	TIEMPO EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO FORZADO	N° DE DESPLAZAMIENTOS FORZADOS	TIEMPO DE HABER RETORNADO
1	Yorledis Hernández	37	Salado	unión libre	Técnico	Sincelejo	15 años	2	No ha retornado
2	Jairo Barreto	32	Chengue	unión libre	Técnico	Chengue - Ovejas	14 años	2	No ha retornado
3	María Rivas	47	San Marcos	Viuda	Técnico	Rabón Sanco Araña	15 años	1	No ha retornado
4	Marianella Narváez	36	San Rafael	unión libre	6 Bachillerato	San Rafael - Ovejas	10 años	1	4 años de retorno
5	Carmen Márquez	69	San Rafael	Viuda	3 primaria	San Rafael - Ovejas	6 meses	1	18 años de retorno
6	Norlys Herrera	36	San Onofre	Casada	Bachiller	Pajonalito - San Onofre	12 años	1	No ha retornado
7	Minerva Torres	34	Necoclí Antioquía	unión libre	Técnico	San Onofre	15 años	1	No ha retornado
8	Silvia Rosa Baltazar	64	San Andrés Córdoba	Casada	desescolarizada	San Rafael - Ovejas	11 años	1	No ha retornado

9	Jeider Cortés Velásquez	32	Carmen de Bolívar	Soltero	9 Bachillerato	San Rafael - Ovejas	9 años	2	No ha retornado
10	Osiris Ortíz	45	Carmen de Bolívar	Soltera	8 Bachillerato	San Rafael - Ovejas	16 años	2	No ha retornado
11	Eduardo García		San Rafael	Casado		San Rafael - Ovejas	10 años	1	No ha retornado
12	Rumilda Paternina			Viuda			10 años	1	No ha retornado

Anexo 5

CARACTERIZACIÓN DE PROFESIONALES Y FUNCIONARIOS VINCULADOS AL PAPSIVI					
N°	NOMBRE	EDAD	PROFESIÓN	ESTUDIOS EN TEMAS DE CONFLICTO ARMADO	EXPERIENCIAS EN ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL EN MONTES DE MARÍA-SUCRE
1	Andrés Gutiérrez	35	Abogado	Curso terapéutico Popular, Primeras Herramientas en Acompañamiento Psicosocial, Ética del Cuidado	14 años
2	María Helena Hernández	43	Enfermera	Diplomado a víctimas del conflicto armado	6 años
3	Ana Claudia Castro	37	Psicóloga	Diplomado a víctimas del conflicto armado. Cursos en derechos humanos	10 años
4	Amparo Salgado	56	Trabajadora social	Diplomado a víctimas del conflicto armado	3 años
5	Anónimo	40	Enfermero	Cursos sobre el tema con Cruz Roja, OIM y Médicos sin fronteras	7 años

6	Karina Martínez	31	Psicóloga	Talleres y capacitaciones con la secretaria departamental de salud	3 años
7	Idis Barbosa	36	Promotor social	cursos y talleres sobre víctimas y curso sobre acompañamiento psicosocial	1 año
8	Maribel Vásquez	37	Promotor social	diplomados y cursos sobre derechos humanos y desplazamiento forzado	3 años
9	María Alexandra Morales Pinillos		Coordinadora en Diakonia de la Paz, Primer operador del PAPSIVI	Especialización en DDHH	8 años
10	Maritza Yaneth Villareal		Funcionaria del Ministerio de Salud y Protección Social - Oficina de la Promoción Social		
11	Lina Rondón		Ex coordinadora de equipo psicosocial de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a Víctimas	Especialista en psicología jurídica	

12	Eduardo Porras	50	Coordinador del Programa de Fortalecimiento institucional para las víctimas - OIM		
13	Yasmina Rodríguez	47	Promotora social equipo PAPSIVI	Capacitaciones sobre acompañamiento psicosocial con Diakonia	7 años
14	Mercedes Sentenaro		Funcionaria Unidad para la Atención y Reparación Integral a Víctimas - Sede Sucre		10 años

Anexo 6

HISTORIA DE VIDA DE YASMINA RODRÍGUEZ



Mujer, afrodescendiente, esposa, madre, líder comunitaria, víctima del desplazamiento forzado e intentos de atentado, promotora social para el equipo PAPSIVI.
San Onofre- Sucre

Infancia aventurera

Yo nací en 1968, voy a cumplir 47 años, soy la hija 14, somos 15 hermanos. La relación de mis padres fue buena, mi mamá tenía 8 hijos, y mi papá 5 hijos. Nacimos dos hijos de ese matrimonio.

Mi niñez fue aventurera, por eso soy pata-perro. Viví en la Guajira en búsqueda de recursos, regresé a San Onofre a los 7 años. Yo fui boxeadora y una buseta me golpeó la cabeza, a partir de eso me prohibieron estudiar. Yo siempre, mi gran sueño era ser una boxeadora profesional, mi mamá desde pequeña me decía que a mí me gustaba pelear con los hombres. Practicaba boxeo y basquetbol. Mis papás eran campesinos sembraban yuca y ñame. Mi papá tenía una

pequeña finca y de esa finca fue que nos desplazaron. Mi papá y mi mamá eran la unión perfecta. Mi mamá se llamaba Cristina Díaz y mi papá Toribio Rodríguez.

Una juventud... más aventurera

Fui muy buena alumna hasta que llegué a 4° de bachiller, pero tuve un accidente en Cartagena, por eso tuve que retirarme del colegio y me casé, de esa unión tuve un hijo. La familia de mi marido no quería que yo viviera con él porque ellos tenían plata y yo no... a los dos años de haberme casado me separé y me fui a Venezuela. Decidí quedarme sola, duré dos años allá, viví con mis hermanos, ellos llevan 36 años viviendo allá, por búsqueda de empleo se fueron para allá. Yo siempre fui una persona que no me gusta que me mandaran, allá conseguí dos trabajos en casa de familia, me acostaba a las 12 de la noche, y yo me dije eso no es lo mío. Yo dejé a mi hijo de 6 meses, y regresé, lo dejé con mis papás, duré un mes en San Onofre, no conseguí trabajo y me fui a San Andrés Islas. Allá en San Andrés trabajé pero me dijeron que mi papá estaba mal, entonces regresé a San Onofre. Llevé a mi papá al médico, se recuperó, y en esa ida y venida de cuidar a mi papá, conocí a mi esposo.

Llevo 26 años casada, al principio no era fácil porque él era celoso porque a mí siempre me ha gustado trabajar, pero hoy tenemos cinco hijos, él adoptó mi hijo mayor y se comporta como su papá. Cuando mi papá estaba enfermo él me ayudó a cargar a mi papá, yo nunca lo había visto, y desde ahí empezó hablar con mi papá, con mi mamá. Al mes de hablar conmigo, hablo con mis papás para decirle que estaba enamorado de mí. Yo no quería nada porque al principio seguía pensando en mi primer marido, para mí él era el hombre perfecto. Iba a cumplir 20 años, y yo le dije que yo quería estudiar, trabajar. Con mi anterior marido, cuando yo me fui para Venezuela, él se fue detrás, yo me fui por lo desilusionada por lo que decía su mamá, pero nunca nos encontramos en Venezuela, y nunca nos encontramos. Ya no me arrepiento porque ahora tengo cinco lindos hijos, duré 6 años para aprender amar a mi esposo de ahora. Si volviera a ver a mi anterior esposo le daría las gracias por la maravilla de hijo que me dio, ese niño es un niño educado, trabajador, echado para adelante.

Mi esposo siempre ha sido campesino, en cambio para mí, eso no es lo mío. Yo no soy de que me estén manteniendo, por eso quería estudiar. Salí embarazada y no pude estudiar, luego quedé embarazada de la hembra. Después terminé el bachillerato, y quedé embarazada. En el

98 le picó una culebra a mi papá y se murió el 20 de enero, y ya para esa época aparecen los paramilitares.

Mi hija, la segunda, se había quemado con un cable de luz y eran las 9 pm y se estaba desangrando, yo busqué un carro en la carretera y paso un willy y el carro nos para, me trajo al hospital, me esperó, y al regreso me dijo “ustedes se montan a los carros y no sabe con quién anda”, y me mostró las metralletas, me dijo que era de las AUC, y acababa de secuestrar a un docente de San Onofre, por sapo y mañana lo iban a quemar vivo. Ese fue el primer paramilitar que yo conocí. Desde el 98 para acá San Onofre se convirtió en un desastre, mataban, secuestraban, extorsionaban, violaban... esa ha sido mi vida.

El tiempo de la guerra en San Onofre

Las AUC llegan a San Onofre porque habitaba mucho la guerrilla, el frente 37 de las FARC. La guerrilla no mataba campesinos, no se metía con la gente pobre, a menos que los traicionaran. Las AUC llegan aquí por medio de unos hacendados, primero llegaron las CONVIVIR (Cooperativas de Vigilancia y Seguridad Privada para la Autodefensa Agraria), en el 98, en el 99 llega Cadena, porque ellos los atacan en Pajonal donde ellos estaban, por eso llega Cadena, y de ahí hubo mucha barbarie. La gente de aquí que tenía carro, le quitaban el carro y se lo deshuesaban, aquí hubo mucho patrocinio de la misma gente de acá, los jóvenes se metieron a los paramilitares, ellos mataban, descuartizaban personas. Pero no se podía decir nada porque los paramilitares estaban unidos con el ejército y la policía, entonces no se podía denunciar porque más rápido los mataban.

El primer encuentro con la guerra

Pues supuestamente la guerrilla habitaba la zona, entonces llegaron los paramilitares y nos dieron 24 horas para irnos, pero uno no esperaba las 24 horas, uno salía de una vez, a los días de haber salido nos quemaron la casa para que uno no volviera a la finca, nos quemaron la casa de mis papás y la mía. Me mataron tres primos, eso fue en el 2000. Ese fue el año más trágico porque hubo muchos desplazamientos. En Buenos Aires hubo un desplazamiento, en donde mataron 5 personas que le quitaron la cabeza. Mi desplazamiento fue el 30 de abril del 2000. Me desplazé con mi esposo, mis tres hijos y mi mamá... nos fuimos para Palo Alto y

duramos año y medio. Nos desplazaron de una vereda que se llamaba Bocada del Fruto, porque en cada finca hay palos de mangos.

Aquí se veía el PMA el Programa Mundial de Alimentos, nos dieron mercado, nos dieron colchonetas, ellos nos llevaban de todo. Para adaptarme fue difícil, porque no encontraba la forma, la gente pasó mucho trabajo... para nosotros fue impresionante, pero para quien anda con Dios con Él se encuentra, conseguimos a un señor en Cartagena, nos buscó para cuidar una finca en Palo Alto, no lo pensamos dos veces porque estábamos viviendo mal. Ese señor nos regaló un lote para trabajarlo, yo lavaba, construimos una casita de zinc.

Yo conocí a la doctora Mercedes Centenaro, es una de las mejores mujeres de Sucre, fueron a entregar unos mercados y yo estaba en ese listado, cuando ella me vio no sé qué me vio, me dijo organícense para ayudarles, me dijo que fuera a Sincelejo, eso fue en el 2006. Fuimos a Cámara de Comercio, nos organizamos, creamos una organización de 195 personas, que se llama ASOFADESPAZ, Asociación de padres de familia víctimas de Palo Alto. Empezamos a gestionar recursos, ella me llamaba para informarme los proyectos que llegaban al departamento, nos aprobaron un proyecto de ciento y pico de viviendas para el corregimiento. En esa época se veían recursos y no tanto en plata, sino proyectos productivos como uno de ganado, una vaca para cada familia, vivienda. Así empecé a conocer las entidades. En el 2007 que vino la Diócesis nos capacitaron a 50 líderes por 2 años, como promotora psicosocial.

Retomando los sueños

En el 2004 le dije a mi marido, yo quiero estudiar, ayúdeme. Y en ese año van unos docentes a validar el bachillerato, fueron a Palo Alto, pero esos docentes me dijeron que yo sabía mucho que me viniera a San Onofre a estudiar, y en dos años me gradué. Luego empecé a liderar la organización y darme a conocer en el municipio.

Desde niña siempre me ha gustado ayudar personas, mi mami decía que yo compartía la comida. En la escuela yo era lo mismo... siempre me ha gustado liderar, y de ahí nació mi capacidad de ayudar a las personas. Me he dado a conocer a nivel nacional e internacional, hace un tiempo me hicieron un documental de Suecia.

A veces no es tan bueno ser líder, porque te conocen demasiado, ya saben dónde uno vive, y la otra parte es que uno no gana nada, solo el reconocimiento, uno lo hace por vocación pero uno no gana dinero.

El segundo encuentro con la guerra

Me metí a denunciar a una persona por algo que les hicieron a unos amigos, pero yo no sabía que esa persona era paramilitar, y a partir de allí me volví objetivo militar, ellos están presos pero cuando ellos salgan van a sentir que están presos es por mí. A ellos los encontraron en mi casa, decidieron tirarme una granada en mi casa. Ellos se reunieron y planearon eso, en esa época mi casa era de zinc y dormía con mis cinco hijos. A mí una compañera me aviso, ella estaba metida en el grupo ese, ella me dijo que me iban a matar a las 6 am, yo llamé a un teniente y yo lo llamé, entonces cuando llegaron los tipos ya la ley estaba ahí, capturaron a dos y encontraron la granada que me iban a lanzar... eso fue el 22 de agosto de 2009.

El segundo atentado fue en febrero del 2010 deciden mandarme a matar, pero la llamada la interceptó el gaula y ellos llegaron a mi casa y me sacaron. El tipo que quería matarme, ya está sentenciado a 46 años de prisión.

He tenido sustos porque salieron dos de los que querían matarme, y me mandaban razones de que mi vida solo tenía unos días. Yo pedí protección al Estado, duré dos meses en Cartagena. El Estado me reubica en Cartagena y me dice que viva con un salario mínimo, pero yo no puedo porque no puedo trabajar tampoco. No he recibido la protección de carro o escolta.

La fe para salir adelante

Actualmente, yo le digo una cosa, he adelgazado mucho porque me preocupa. A mí me ha ayudado el PAPSIVI porque me ha ayudado a sacar las afectaciones que tengo por dentro y como estudio psicología en la universidad de Magdalena, eso me ha ayudado bastante, ya solo me queda un año. Yo soy la mayor de ellos, yo le digo que yo soy la mamá de los pollitos. Yo estudio psicología social, y me ha gustado porque de ahí yo puedo ayudar a las comunidades de manera diferente a lo que he dado. Meterme en las entrañas de la comunidad es impresionante... yo vivo momentos difíciles pero hay gente que ha vivido cosas peores... yo tengo un amiga que a su hijo le volaron la cabeza y que ella todos los días lo ve pidiéndole

ayuda. Yo me pongo a pensar que hubiera pasado si nos tiran esa granada porque era de fragmentación del ejército, ¿cómo la obtuvieron? No sé, y usted sabe que esas granadas acaban con todo.

Siento que tengo una protección especial porque ando con Dios, soy católica a morir, la gente me echa bendiciones de los favores que yo les he hecho... eso no le pasa a todo el mundo, las personas que le hacen atentados se van, ya yo me he salvado dos veces, eso es porque Dios me tiene preparado algo.

Bueno, me faltó contarle algo... yo hace 3 años me lancé al Concejo, para ser Concejal de San Onofre, saqué 425 votos, el muchacho que ganó me ganó por 433, por 8 votos perdí.

Lo que viene para Yasmína

Lo que viene ahora para mí es lanzarme este año al Concejo, debo hacer campaña política, ya llevo en el listado que tengo 487 personas, pero la idea es que cada persona me va a buscar 2 votos para tener mil y pico de votos

Quiero terminar mis estudios. La perspectiva es ayudar a la gente, quiero que toda, toda la gente de aquí quede reparada, se va a acabar el proceso de reparación de las víctimas y ¿cómo van a quedar? ... sin empleo, sin estudios, sin vivienda.

Aunque debo entender que no es fácil porque mantener 5 hijos no es fácil y mi esposo recibe plata de año, año, por las cosechas, entonces yo me la he ingeniado, tocando puertas aquí, tocando puertas allá. Aunque a mí me ha ayudado mucho Diakonia de la Paz por medio de proyectos que ellos tienen, además mi esposo me apoya en todo. Yo le decía a mi esposo, si no quieres que yo salga pues dame todo lo que quiero, además yo soy una persona que siempre he pensado que uno mismo se cuida, a la mujer no la cuida nadie, las mujeres tenemos una mente ágil que lo que queremos hacer eso hacemos, nosotras las mujeres pensamos más rápido, porque yo mi mente es así, yo siempre he dicho si yo puedo hacer esto yo lo voy hacer, pero ante todo uno tiene que cuidarse, que si yo salgo con usted nadie me señale... que la gente de buenas relaciones mías... que digan esto y esto, pero por buena, por lo que he hecho por la gente. Usted sabe que estamos en un municipio de hombres machistas pero yo lo amoldé... yo tenía problemas con la familia de él, su familia pensaba que yo lo tenía compuesto (brujería),

pero compuesto nada, ese no es mi estilo, él me quiere y sabe cómo soy yo. Por ejemplo, lo que hemos logrado, no lo hubiéramos logrado, que todos estén en el bachillerato, tener una casa grande para toda la familia, el apoyo de nuestros hijos desde Bogotá... y soy feliz con él y él conmigo... él dice que si no estaría conmigo no sería nadie... en el video que nos hicieron de Suecia, a él lo grabaron y se sintió orgulloso, a él le dijeron que tenía una mujer valiosa, valórela... y eso para mí es grande.

Mi sueño no es tener plata pero si vivir mejor que antes, porque nosotros hemos vivido los momentos más difíciles, por ejemplo tenemos una finquita y no podemos ir por allá. Y le digo una cosa, las grandes bandas que hay aquí es por la droga, por eso uno no sabe a quién va a encontrar, entonces por eso no vamos por allá.

Quiero contarle algo, yo fui boxeadora y jugadora de básquetbol, soy bailadora, soy alegre... con todas las adversidades que yo he tenido me dicen que yo he aguantado mucho, pero yo les digo que Dios me tiene preparado muchas cosas. Si usted sale cinco o seis personas son pocos las que me saludan, porque me he ganado esa confianza... la vida hay que vivirla una sola vez porque uno no vive dos veces. Siempre me ha gustado el maquillaje, vestir bien, andar bien limpiecita, bien acomodadita, los turbantes es algo autóctono de la raza negra, desde pequeña lo llevo.

Mi gran sueño es llegar al Concejo para mitigar algo de pobreza a la comunidad. Quiero llegar a ser alcaldesa de San Onofre, para demostrar lo que se hizo hace 20 años en San Onofre, para demostrar que se puede hacer, aquí hay para hacer y coger, las regalías que hay aquí son demasiados, porque no se invierte para la gente sino para los suyos. Desde hace 20 años hay esa corrupción, las regalías se ve a medias. Aquí matan todos los días, la seguridad es pésima, hay complicidad de las Bacrim con la policía. Yo he trabajado en la alcaldía y yo sé cómo es allá, y allá tenemos que estar en la ley del silencio, desde la policía para arriba, por qué existe el flagelo de los recursos, uno habla y yo te pago, así directamente... y el que no está metido en la rosca, se va. Me faltó decirle algo, yo fui Mujer CAFAM de San Onofre, y ahora último gané un proyecto que sacamos con la universidad, es un proyecto para la comunidad... por eso le pido a Dios que me dé larga vida para ayudar a la gente.

HISTORIA DE VIDA DE NORLYS HERRERA



Mujer, afrodescendiente, esposa, madre, líder comunitaria, madre comunitaria y víctima de desplazamiento forzado y abuso sexual en el conflicto armado.
San Onofre- Sucre

“Mi vida fue muy traumática desde niña”

Mi papá se llama Braulio Herrera y mi mamá María Valdez. Nunca hemos tenido relación de hija a papá y de mamá hacia mí. Mi papá es casado con una señora que no es mi mamá y mi mamá con otro señor. Ellos se juntaron pero a medida que no tuvieron buena vida se separaron. Ellos tuvieron tres hijos, Mi papá le pegaba mucho a mi mamá, siempre tuvieron problemas. Vivíamos en Pajonalito, cuando mi mamá tenía problemas con mi papá, recogía y se iba con nosotros tres para el monte, al poco rato se reconciliaban y se venían para San Onofre. Cada vez que ella se iba con nosotros me sentía bien porque pensaba que íbamos a cambiar de vida. Mi vida fue muy traumática desde niña, recuerdo pase mucha hambre, mucha necesidad. Mi mamá nunca estuvo, a pesar que vivía con mi papá y tenía tres hijos y que nosotros éramos pequeños, siempre me tocó madurar desde chiquita, me dejaba sola con mis hermanos y se iba con sus hijos mayores. A veces veía la situación malísima en mi casa y me iba con las vecinas o con familiares.

Desde los 8 años me tocó ir a la calle, lavar platos, barrer, cocinar, para que me dieran un poquito de comida... una situación tan precaria que solo es para vivirla. A los 10 años retornamos a Pajonalito, me gradué de primaria con mi esfuerzo, porque mi papá decía que

nunca había ido al colegio y él sabía contar, y que él tenía un tío que le enseñaba cosas básicas y que por eso yo necesitaba estudiar, mis hermanos se quedaron sin aprender nada. Y yo no, yo nací con visiones muy grandes, yo decía que quería ser una doctora, yo quería ser una presentadora, yo quería ser una policía, yo tenía que estudiar 7 carreras, porque yo tenía talento desde chiquita. Yo me decía, porque yo tengo que salir a la calle y trabajar y ganar comida para llevar a mis hermanitos y a mi papá que es un borrachín si yo apenas soy una niña de 9 años, todas esas cosas me enseñaron a madurar. Me pagué la primaria, me matriculé en la Institución Educativa Santa Clara, conocí una señora del Carmen de Bolívar, como al mes la señora se enfermó, ella me decía que si me venía con ella me compraba mis cuadernitos y me daba comida, me metí con esa señora y al mes le diagnosticaron que tenía cáncer, entonces ella se fue con su familia, y a mí se me cayó el mundo porque yo tenía primer año de bachillerato y no podía seguir. Al año siguiente hablé con la directora de la Institución Educativa María de los Ángeles Murcia, y yo le dije: Hermana, yo quiero estudiar, pero yo no tengo quien me apoye, mi mamá está pendiente de sus hijos mayores, mi papá se la pasa tomando y tengo dos hermanitos y están pequeños... yo le barro el colegio, yo recojo la basura, le ayudo con los pollos, en las vueltas. Ella me dijo que quién me venía a matricular, y yo le dije que yo siempre me matriculaba sola porque ni pa' eso ha servido mi mamá, me matriculó la hermana María de los Ángeles en el colegio Santa Clara de San Onofre.

Mi papá se deja otra vez de mi mamá, nos carga a nosotros, entonces yo me tenía que ir con ella porque yo era menor de edad, yo tenía 12 años, a la edad de 13 años otra vez, yo ya decía yo ya estoy en séptimo, yo tengo que terminar mi bachillerato, yo quiero estudiar, yo no quiero quedar como mis hermanos, tengo 17 hermanos y ninguno ha terminado un colegio, (entre hermanos medios). Entonces nos vinimos para acá.

La mañana que nunca debió llegar

Vine en plena época de la violencia, a la edad de 13 años me violaron, quedó embarazada, a los 14 años me tocó parir, fue un época durísima, horrible, pero a pesar del dolor yo intenté suicidarme, después del embarazo, el niño no tenía papá, mi mamá era tan irresponsable, yo veía que tenía una carga tan grande que no podía, sin poder contar lo que me pasó... me veían con una barriga grande, nadie sabía lo que me pasó, los únicos que sabían eran mis papás y no hacían nada, tenía unos hermanos mayores que sabían que me había pasado, y tampoco nada.

Eso sucedió en San Onofre, en la vía de Verrugas, cuando me matriculo, que la hermana María de los Ángeles me ayuda, allá había unos juegos intercolegiados y yo fui a representar al colegio a Sincelejo. Yo todas las mañanas salía a trotar y me ponía mi blusita y mi mochito, quedé traumatizada que más nunca me he puesto cositas así corticas, porque, cosas de niña, le echaba la culpa de que de pronto a mí me hicieron eso porque me ponía cosas corticas y mochitos corticos pero era porque salía a trotar. Había tanta gente en la calle, que nadie me puede ayudar, que me pegaron, a mí me corría la sangre, el día que pasó eso. Y tan de malas que hubieron tantas niñas que violaron que no quedaron embarazadas y de violarme y quedar embarazada, y yo tenía un objetivo que era seguir estudiando, así que tuve el niño. Yo así con el dolor, yo lloraba en el baño, y entre más días me salía la barriga, y no me daba por vencida y no quería retirarme del colegio... yo me desmayaba, y me llevaban al médico y yo no decía, me decían que si no me había venido el período... Osea, a mí me había venido el período pero yo no sabía que era la menstruación. Osea, a mí me vino la menstruación y me pasa esto.

Todo el mundo los conocía, pero eran paracos y eran los dueños del pueblo. Yo estaba trotando cuando los tres hombres me violaron, fui y dije que me habían golpeado, me curaron en el hospital, me golpearon con la cacha del revolver aquí (debajo de la ceja), aquí tengo la marca, cada vez que me miro al espejo me veo la marca... bueno, ya me va saliendo la barriga, no me retiré del colegio... ya se dan cuenta, me retiran los profesores del colegio, en ese momento las niñas que salían embarazadas tenían que salir de la institución, aunque no tuvieran la culpa, a mí eso me dio muy duro, ahí fue cuando yo me tomé el veneno, no me había dado tan duro, creo que me dio más duro salir del colegio que lo que me había pasado (violación). A los 7 meses fue cuando me di cuenta que estaba embarazada, como a mí me había llegado el periodo una sola vez, entonces no sabía que si no me llegaba era que estaba embarazada, yo si me sentía algo raro, y me empezaron a salir los senos, y yo era muy delgada porque pasaba mucha necesidad y en ese tiempo me salieron caderitas. Me tomé el veneno a los 7 meses de embarazo. La gente me traumatizó tan horrible, decía que estaba embarazada de un policía, de no sé quién, y yo no tenía novio y yo era una niña inocente.... Yo no sabía que era noviazgo, que era enamorarse. Yo me encerraba a llorar, a mí me dolía cuando yo veía pasar a las muchachas con su uniforme y yo ya no podía ponerme más el uniforme. Mi mamá decía: “eso se lo buscó ella, por caminanta, porque yo le decía que estuviera allá en el monte conmigo, por venirse a estudiar”, mi mamá me culpaba, y mis hermanos también me culpaban,

ellos decían: “a ella le pasó porque quién dijo que una pelada de 13 años es para que se venga a San Onofre a vivir en la casa de fulano, a pagarse sus estudios”... nadie razonaba para decir, a ella le pasó, vamos a llevarla a una inspección, poner el denunció, pero todo el mundo tenía miedo, a todo el mundo que le pasaba un caso tenía que quedarse callado.

El día que me envenené me descubrieron que tenía una enfermedad, que tenía infección en el cuello de la matriz, porque me violaron 3 tipos, me mandaron hacer unos estudios, me adelantaron el parto... a veces cuando me lavo me digo que me picaron demasiado, yo no quería abrir las piernas, me dejaron la placenta adentro, duré 17 días con media placenta, estuve a punto de morir porque me dejaron la placenta, esa placenta me la sacó el médico Medina, de Palo Alto.

Reinventado la vida

Yo le tenía rabia al niño, yo no quería que llorara, yo no estaba preparada, yo no había escogido ser mamá, entonces mi mamá fue cogiendo responsabilidad y se encariñó con el niño y me fui para Bogotá a trabajar. Adulteramos los papeles porque yo era menor de edad, y no me empleaban, entonces yo estaba altica y ya había parido... y yo desde niña había aprendido a cocinar, a trapear... aunque no era mayor de edad yo ya sabía trabajar. Llegué a trabajar donde una familia Ovalle.

Yo llegué a Bogotá, estuve 3 años trabajando con esa señora a Bogotá, de allá le mandaba a mi hijo, hoy en día me arrepiento, porque yo lo culpaba a él por todo lo que me pasó, y yo venía de año en año, llegaba en diciembre y apenas llegaba enero me devolvía para Bogotá. Allá me la pasaba llorando por lo que me pasó, porque yo quería superarme, y la señora quería tener una muchacha de servicio y no me iba a dar permiso para que yo estudiara. Y yo sentía dentro de mí ser que había nacido para tantas cosas, y estaba tan frustrada, no tenía apoyo, no tenía nada.

Cuando yo tenía 12 años, antes de que me pasara eso, yo tenía una amiga, así como yo, una amiga de infancia, se me la llevaron para Venezuela, y me despegaron de ella, se llama Daris Querubín Alcázar. En la casa de Bogotá la señora tenía un niño casi de la edad del mío que se llamaba Alejandro, me encariñé con el hijo de la señora, lo quise tanto que dormía conmigo, el niño era como racista, no quería nada con esa negrita, pero a medida que pasaban

los meses el niño se encariño conmigo, y todas las noches, yo me ponía a llorar porque yo decía que el cariño que yo le puedo dar a mi hijo se lo estoy dando a un niño que no tiene sangre mía.

Yo regresé en diciembre y me conseguí con un muchacho de San Onofre, que es el papá de la niña mía, cometí una equivocación de contarle lo que me había pasado, se ofreció en darme el apellido a mi hijo, él me decía que si me quería a mi quería al niño... él era muy brusco, me pegaba, pasé así 8 años de mi vida, recibiendo golpes, y así. Cometí la equivocación de contarle lo que me había pasado, le conté que me habían violado y eso se le transmitió a su familia, en su familia había gente muy preparada, y sus familiares le decían que una mujer usada venía con defectos, y cada vez que peleábamos me echaba eso en cara y eso me dolía. A pesar que me pegaba y humillaba yo seguía así con él, porque yo decía que tener hijos con apellidos diferentes, osea tener hijos de padres diferentes, no quería tener más hijos así, lo veía como una desgracia.

Estaba el conflicto en su apogeo, nosotros no íbamos donde la policía sino a donde los señores esos para que nos solucionara los problemas. Llegó la cooperación, el programa Mundial de Alimentos y la organización Resurgir, daban charlas psicosocial para las mujeres víctimas de maltrato de violencia, y yo iba a los talleres, y ellas sabían la mala vida que tenía, en esa organización me escuchaban, me orientaban, me decían que yo tenía muchas capacidades, me decían que yo ya iba a recibir un mercado, que no teníamos porque estar sumisas por un poquito de comida, y ahí fue donde nosotras nos fuimos conociendo, recibíamos un mercadito... hacíamos unas filas eternas, de 9 am a 4 pm. Ella nos dijo que si queríamos pertenecer a una organización, que ella nos asesoraba, que ella nos acompañaba para que viniéramos a Cámara de Comercio y consiguiéramos una personería jurídica. Entonces dejé el tipo, pero el tipo andaba detrás de mí, me pegaba, hasta que por fin, pude ir a la estación puse una demanda y una caución, y así fue que lo fui retirando y me fui metiendo de lleno... y me decían que vamos a coger a Norlys de representante legal porque ella hizo hasta tercero de bachillerato, y ella es la que organiza lo de los mercados, y reparte los fichitos y ella tiene actitud... y de allí nació la Organización de mujeres en pie de lucha, nació del dolor, de necesidad, de pobreza, de hambre, porque verdad que teníamos mucha hambre, recuerdo que

íbamos hasta descalzas a buscar esos mercaditos,... recuerdo que recogíamos las botellitas del basural para que nos la llenara las botellitas de aceite.

Su vida como líder comunitaria

Yo tenía 19 años, hicimos la personería jurídica, hacíamos rifas, bazares, empanadas, patacones, nos veníamos para Sincelejo, la organización Resurgir nos consiguió un proyectico con el Ministerio de Agricultura, yo no sabía cómo se hacía una propuesta, ellos nos ayudaban a elaborar todo, mientras nosotros aprendiéramos, nací con ese talento de aprender tan rápido, después se vino el fondo rotatorio, y nos aprobaron el proyecto del Ministerio de Agricultura, firmamos disque contratos, conocíamos gente de Sincelejo, cuando antes ni veníamos a Sincelejo. Hicimos esa valla, íbamos a la emisora y llevábamos la publicidad. Fui a Cartagena al lanzamiento al programa de oportunidades rurales... nunca había ido a Cartagena.

Pa' ese año, nosotras íbamos a participar en una propuesta pero nos pedían una cofinanciación, y así es que hablé con una señora en San Onofre que tiene una discoteca que se llama la Terraza, le dijimos que era para participar en una propuesta y no teníamos recursos. Participamos en esa propuesta, participamos por segunda vez en esa propuesta con el Ministerio de Agricultura, metimos otras propuestas con Hombres de Tierra Suiza, íbamos creando un empoderamiento, me conocían... yo conocía mujeres, niñas, que le pasaban lo mismo que yo, que no tenían que darle a sus hijos... y nos unimos dos barrios, y en madre Bernarda logramos dar almuerzo a 150 niñitos y en el otro a 100 niños. A nosotros nos ponían los alimentos, les cocinábamos y a final de mes a cada una nos daban un mercadito por la labor, y a mi ese mercadito me servía porque yo ya tenía 2 pelados y yo estaba sola.

Con ese segundo marido arrendamos una casa porque salió de problemas con mi mamá porque me pegaba y el niño se daba cuenta de eso. Entonces arrendamos una casa... cuando yo trabajé en Bogotá yo compré algunas cositas, un juego de sala, un espejito, y me fui a vivir con él y todo eso me lo partió en la casita arrendada, el me marchitó mucho, fueron 9 años de mi vida en que me marchitó mucho más de lo que la tenía marchitada. Mi salvación fue haber conocido esa organización Resurgir, y haberme organizado con mujeres en Pie de Lucha, haber pasado una propuestica... luego sale este proyecto con el ICBF para darle el almuercito

a los niños, nos dan una dotanciosita de enseres, estufita, platicos, ollitas. Se acaba el proyecto, yo quise montar un negocio pero no se podía sin ayuda, sin recursos.

Luego de eso, conozco a mi esposo actual, en esas actividades de hacer propuesta lo conozco, me meto a vivir de una con él, tuve al niño que va a cumplir 8 años, se llama Diego, mi hija Keila y el más chiquitico es Ricardo... y mi primer hijo se llama Keiner.

Con mi anterior marido, él me llevaba detalles, comida, porque en San Onofre se vive precario, me llevaba fruticas, no fue tanto amor, sino como una persona necesitada y le lleva ayudas, y como ya tenía un hijo... yo desde un principio vi que las cosas fueron mal, y él al contarle a sus familiares vi que las cosas fueron mal.

Una segunda oportunidad

Con mi esposo actual, estábamos en actividades con la asociación... llegamos a la discoteca de la señora Nury, él era el administrador de la discoteca, me conocí con él, me dijeron cosas tan bonitas que nunca me habían dicho, Jorge me daba tantos golpes que yo perdí un niño en la barriga antes de Keila, a causa de los golpes... nunca a pesar que había tenido marido e hijos, nunca me habían dicho te quiero, eres bonita, eres especial... ese hombre me dijo esas cosas, nunca había sentido un abrazo de un papá, de un hermano, de un amigo... nadie me había dicho te quiero, eres una persona importante, valiosa, palabras que le llegan a uno... me enamoré por primera vez, pero pasó muy poquito tiempo cuando me lleva a su casa a conocer sus papás... Jorge no me llevaba a mi donde su familia, Ricardo me llevo donde su familia, me presentó a la señora Carmen, su mamá y a su papá el señor Manuel, sus hermanos, vi esa señora que me trato bonito, nunca nadie me había puesto un plato de comida en la mano o miya mira a ver si te provoca esto, de qué familia eres tú, qué haces, cuál es tu familia... para entablar una conversación. El me gustó desde un principio pero más me enamoró su familia, era conseguir algo que jamás tuviste.

Cuando él se fue a prestar el servicio él tenía una novia y nunca me habló de eso, me dijo que estaba solo, y al mes yo estaba empatada con él y estaba feliz, y aparece una muchacha y disque es la novia de él pero que se había escapado con un amigo de él y él no la perdonaba, y cuando ella se enteró que estaba conmigo vino a recatarlo... y a mí se me cayó el mundo, Dios mío me mostraste una vida diferente que en tantos años de vida nunca había sido feliz, nunca

había tenido un sonrisa, una familia, y en menos de un mes me quitas todo eso, yo tenía tanta rabia, preguntaba qué clase de Dios, qué querías conmigo... me envenené nuevamente. La familia de él le dijo que aunque yo tuviera dos hijos, yo era una mujer juiciosa que por qué no se acomodaba conmigo... y él regreso conmigo. En el primer año él se portó bien, en el segundo año me enteró que estaba saliendo con una amiga mía, yo estaba embarazada del niño, yo quería morirme y que el niño se me muriera, yo me la pasaba llorando. El niño me nació con problemas, tuvieron que sacármelo antes del tiempo, es muy callado, yo decía mala suerte la mía, en menos de dos años que vivo con él ya ha tenido 3 mujeres. Él nunca me ha pegado, pero psicológicamente me ha afectado porque yo no sufría de gastritis, yo era una persona tan alegre, mandaba mucha actitud, pero fui como estancándome, le echaba la culpa a la asociación, me echaba la culpa a mí, a los paracos por lo que me pasó, de pronto por lo que me pasó cuando niña no respondo como mujer y por eso será que esta persona no me ha valorado. Pasa esto y se mete con otra mujer, y ya me vuelvo una persona celosa, a olerle la ropa, él salía a trabajar y yo quedaba con una agonía, y yo le decía a Dios, yo me quiero morir, yo no le encuentro sentido a esta vida, que porque me tiene penando en este mundo. Tengo a Diego y salgo embarazada nuevamente de una niña que se me perdió, he tenido 2 abortos, osea 7 embarazos.

Yo cuando me enteré que él andaba con una amiga que se llamaba la Muñe, yo me tiré a morir, yo no comía, y el feto se me fue como secando, así es que me tuvieron que hacer un legrado, y yo, la gente me decía, tu por qué no olvidas a este hombre, tu pasaste tantas cosas en esta vida que las que pasaste atrás. Bueno, me metí a estudiar, me gradué, yo me echaba la culpa, que por no ser profesional no me quería, y de pronto si tenía una carrera él quería quedarse conmigo porque yo tenía una carrera. Me salió el trabajo de madre comunitaria en el ICBF, ya lo empecé a ver como más quieto, salgo embarazada de Ricardito, este embarazo estuvo más tranquilo, se veía más pendiente, me acompañaba a las citas. Yo decía que él se sentía culpable porque Diego nació con muchos problemas, le daban convulsiones, yo sufrí con esa barriga, pero con la barriga de Ricardito me la cuidó mucho.

A los dos años, otra vez anduvo en sus andanzas, y para demostrarme a mí que me quería, yo le contaba que cuando yo era niña y yo me paraba en las esquinas hablar con los pelaitos, tenía más amigos niños que niñas, mi única amiga era Daris, yo les decía: “cuando yo sea

grande, yo voy a estar en una oficina y voy a entrar con un carro y con unos tacones altos, me voy a casar vestida de blanco”, yo le contaba mi sueño, aja, pero tú sabes lo que me pasó. Y mi marido dijo que iba hacer mis sueños realidad, que se iba a casar conmigo, habló con el cura, hicimos los cursos y nos casamos, eso fue en el 2012. En el 2013 me la hizo con otra muchacha, yo me tomé unas pastillas que sirven para, que son contradictorias, se llaman metoclopramida, a mí me caen mal en el organismo, me dan alergia, me tomé demasiado, para no seguir, y yo quería tomarme las pastillas, acostarme, y no levantarme más nunca. Yo decía, debe haber algo más bonito que esta vida. Me tomo las pastillas, me llevan al médico y me dieron antídoto y por eso estoy acá. Recién pasado esas cosas, viene la estrategia del PAPSIVI, siempre que iba al médico me mandaban al psiquiatra y yo no iba.

Ahora en el 2014, con el accidente del hijo mío, a pesar de que tenía el dolor, él (esposo) tenía una muchacha, los meses que yo anduve en la clínica se metió con la vecina mía. Eso fue ahorita en el 2014... todavía no lo he superado, todavía me duele, no sé qué me pasó, la gente me dice que lo deje, pero cuando uno no tiene como cosas en la vida, ya ahora trabajo, tengo mi ingreso, tengo tantas personas conocidas, tengo 4 niños, ya de papás diferentes, no he tenido una vida bonita, que más voy a ofrecerle yo a una persona y que más me va a ofrecer una persona a mí. Voy a estos espacios, me siento chévere cuando estoy laborando con mis niños, le doy tanto amor, tantas cosas, le doy tantas cosas que no me dieron a mi... pero cuando me quedo sola ahí llega mi realidad. Yo no quería vivir, yo me la pasaba llorando, me dieron una crisis fuertísimas que tuvieron que internarme. Mi tercer aborto, yo cogía mucha rabia, y me dio una hemorragia que tuvieron que hacerme un legrado, yo no tomé nada, cogí mucha rabia, había días que no comía y pensé que así lo iba a castigar a él, pero no.

Yo a veces digo que no me quiere, yo a cada rato le digo que si me quiere, y me dice que si no me quisiera no estaría viviendo conmigo. A mí no me brindaron amor, nunca me dijeron hija yo te quiero, hermana yo te quiero, no conseguí una amiga que me dijera amiga yo te quiero, pero sé y he sentido amor, porque yo brindo amor, a pesar de lo que no me han dado, yo brindo amor, entonces yo sé que es querer a una persona, por eso yo siento que tu no me quieres (le dice ella a su esposo), yo presiento que él no me quiere, pero no tengo la voluntad o la fuerza para dejarlo.

Viviendo sin querer vivir

Yo tengo en estos momentos 36 años, y yo sin echarte mentira, yo creo que no he pasado un año feliz, tuve momentos gratos, bonitos, pero no fue todo un año de felicidad, en mis 36 años, no. Diego, él juega mucho conmigo y le tengo un poquito más de cariño, porque se pasó mucho trabajo en el vientre, en cambio Ricardito, él (marido) como que la conciencia le ardía, voy a tratar a esta mujer de otra manera porque puedo perder el niño o que me salga como éste (Diego). Este niño nació con problemas (Diego), él me necesitaba más, esas cosas, cuando yo le brindó cariño a él, él me dice que él va a ser doctor, eso me llena de satisfacción.

En el 2012 yo estudié el técnico en pedagogía infantil, me gradué, pero la carrera quedó hasta ahí, pero a veces me siento muy enferma, cojo mucha rabia y al momentico me siento muy enferma. Yo misma me preguntó, tú no puedes dar lo que nos has recibido, voy a tener 10 años de estar laborando como madre comunitaria, los peladitos me quieren, ya tengo algunos alumnos que están en bachillerato y me saludan en la madrugada o van y me visitan los fines de semana, ese cariño que yo les di, ellos ahorita me lo están retribuyendo, si he aprendido mucho de la pedagogía, como has de actuar de algo que nos has recibido. Yo siento que la carrera técnica no es suficiente para que él me valore, porque yo he tenido muchos logros, además de la asociación, soy la secretaria de la Red de Mujeres del Municipio que está compuesta por organizaciones sociales, soy la coordinadora de la Mesa Municipal de Víctimas, osea, soy como famosa, como importante para mucha gente pero para él no soy nada, él no me valora a mí. Yo decía en mi brutalidad, el día que sea profesional... me estoy dando cuenta que las cosas no han sido así, qué más logros quiere una persona, tengo mi asociación que además de mi trabajo devengo alguito de recursos, y él me ve y la gente le dice “ay, tu mujer como es de trabajadora, pasa todo el día trabajando,” y yo no quisiera que la gente me admirara tanto sino que él me admirara. Yo lo amo, él trabaja con un señor de presta diario, presta poquito para cobrar todos los días. Yo le digo, pero eso es un engaño mío, todas las cosas que tu mes haces, es porque trabajas con unos recursos ajenos y con eso te sientes (da entender que con ego elevado)... pero mentiras que antes cuando no hacia eso él me era infiel. Yo he recibido las charlas con psicólogo, con psiquiatra, me dicen que yo soy muy importante, que a pesar de todo soy una mujer verraca, luchadora, emprendedora, que deje ese tipo, pero no sé, pero no sé porque no lo dejo. Yo pienso que como pareja necesitamos unas charlas, pero él me dice que no, me dice que él no está loco.

Ahora cuando iba Walter (psicólogo del PAPSIVI) antes del cierre, yo le decía, hoy Walter viene atenderte a ti, porque yo le decía que qué más quiere un hombre que tiene una mujer verraca, luchadora, emprendedora, que quiere a su marido, que quiere a sus hijos, que mira como defendiendo las mujeres víctimas, como ayudo a que las mujeres reclamen sus derechos, como me enfrento con la institucionalidad... y la del problema soy yo con tanta orientación, capacitación, tanto estudiar? ¿Yo no he mejorado en este tiempo?, entonces acá el problema no soy yo sola, el problema lo debemos tener los dos, y él me dice que él no tiene ninguna clase de problemas. Yo le hago bromas, le digo, hoy Walter te viene atender a ti, y me dice vas a perder tu tiempo porque yo no me voy a ver con él. Y ya me ha pedido perdón, y en casi todas las veces me ha pedido perdón. Ahorita con lo que pasó con la vecina mía, las muchachas de por ahí algunas que hacen parte de la organización, yo le decía a él, de pronto las mujeres con la que te has metido no te quieren, es por los recursos que tienes, en cambio cuando tu no eras nadie, yo tenía que trabajar, como sería tu vida con esas mujeres que tú las tienes que mantener. Yo le digo que los sentimientos están como embolatados, yo no sé si te quiero o lo hago para que mis vecinas o mis enemigas no se burlen de mí, yo creo que es más por eso.

Me duele todo lo que me ha hecho, sé que no me merezco todas las cosas que me ha hecho, yo siempre me la he llevado bien con sus papás y siento que perdería esa familia que nunca tuve, y yo a veces comprendo que no es la familia mía sino de él, pero parecía que había encontrado la familia que nunca tuve. Mi papá, ya te digo, tenemos tantos hermanos regados, él ahora vive conmigo, yo lo llevo al médico estoy pendiente de sus medicamentos. Sus hijos a los que se dedicó toda su vida, se casaron, y también me tocó a mí.

Intentando soñar

Yo quiero terminar la licenciatura en educación física, o en alguna de esas materias que a mí me gustaban, porque yo estudié pedagogía porque a mí me gustan los niños, por el trabajo con el ICBF y porque fue gratuito. Quiero tener un negocio, me encanta cocinar, siempre he soñado aparte de tener mi carrera, tener mi restaurante, a mí me encanta cocinar. Quiero que mis hijos terminen el bachillerato, el que se accidentó ya terminó el bachillerato y ya se

inscribió en una corporación pública, quiero que ellos terminen. Yo les digo, mi sueño es que ustedes terminen pero yo también quiero terminar de estudiar. A veces lo veo lejos con tantas problemas, a veces me motivo y a veces me desmotivo. Ahorita en estos momentos, cuando me siento mal, me voy para la iglesia, hoy voy al cementerio... visitó a un abuelito que me quiso mucho, los señores de antes, los del campo, no se acostumbran a decir te quiero. A los hijos míos cuando llegan del colegio les doy un beso, les digo que les quiero, y cuando estoy acostada con la niña, le digo: tú crees que mamá alguna vez me dijo yo te quiero, no hija, y mi mamá ahora que esta viejita se echa a reír, nunca me dijo yo te quiero. Ahora que mis hijos lleguen del colegio, corren de encima de mí para que yo los abrace.

Hay momentos que me motivan tantas cosas y hay momentos que siento desfallecer, me pongo a pensar, miro lejos, me digo si esta vida tiene sentido, será que todos los seres humanos nacieron para pasar tantos trabajos. ¿Será que después de la muerte habrá una vida mejor?, ¿me conseguiré allí arriba con gente que me entienda y me comprenda?, ¿dónde todos seamos iguales?... me pongo mirar tantas cosas.

Aprendí a no confiar en la gente, a tenerle desconfianza a la gente, a que pienso que todo el mundo está pendiente para hacerme daño, fue producto de Jorge, porque le conté mis cosas íntimas, las cosas que me pasaron. Si tengo compañeras de trabajo, y hablamos de las cosas de la asociación y a veces entablamos las cosas de los maridos, pero para contarles las cosas de mi marido, no.

Walter, su amigo psicosocial

No todo lo he podido trabajar en ese programa, pienso que hubo parte de mi vida que yo no le conté a Walter, de pronto le conté lo que más me afectaba en ese momento. Yo si quiero, porque en ese programa me sentí descargada, un poco liviana, pero ya te digo, tantos años que ha pasado en mi vida, a medida que pasan los años, las cosas, las heridas, yo a veces me pongo a ver, y yo me siento con el pecho oprimido, cansada, agotada, agobiada, que quisiera dormir y no levantarme más... pero hay días que me levanto con actitud, con esa cosa, que quiero hacer del mundo esto. Pero entiendo que Walter ha comprendido que no todas las veces estoy con ganas de hablar, porque hay días que me canso de luchar.

Yo procuro estar tranquila porque para eso me han ayudado las personas que vienen acá, pero es muy difícil cuando yo sé que pronto van a terminar de pagar su condena que les dio la ley de Justicia y Paz y van a salir de la cárcel algunos paramilitares que le hicieron tanto daño a San Onofre, entre esos están hombres que violaron a muchas mujeres acá, porque lo que a mí me pasó, le pasó a muchas, pero es algo que todavía las mujeres no quieren hablar. Yo sí me decidí hablar porque mi hijo me hacía preguntas sobre su papá y tuve que contarle a él, al pueblo y al que necesite saberlo, que fui violada y de esa violación nació mi primer hijo.

HISTORIA DE AZAEL

Hombre, campesino, esposo, víctima del desplazamiento forzado y discapacitado por atentado por parte de grupos armados insurgentes.
Sincelejo

La infancia del campo

Mis padres alquilaban tierras y la trabajábamos. Sembrábamos tabaco, yuca, ñame, maíz y ajonjolí. Lo que más recuerdo de ese tiempo era correr por las calles del corregimiento, cuando llovía se hacían crecientes en las calles y jugábamos con la creciente. Aún conservo amigos de esa época.

Hice hasta cuarto grado de bachillerato. Mi papá me enseñó a trabajar desde los 8 años recolectando algodón, ayudándolo en los cultivos, en esa época se sembraba mucho tabaco y nosotros ayudábamos. Con esa cosecha alcanzaba a medio comer, pero no para comprar un par de zapatos o una camisa o pantalón. Éramos 11 hermanos de papá y mamá.

Mi papá nos ponía a trabajar desde temprana edad, buscar para el sustento, para vestir. Mi relación con mis padres era buena. Mi papá era un señor campesino, muy calladito, muy respetuoso, nos enseñaba buenos modales, con la vista nos hablaba, no tenía que estar gritando ni coger una correa, solo tenía que hacer señas o con la vista nos transmitía. Mi mamá una mujer muy entrona como decimos hoy en día, muy hablona, una señora que se desenvolvía muy bien en ese ambiente. Hizo hasta 5 de primaria. Se sabía desenvolver muy bien, sabía mucho.

Nosotros estudiamos lo que estudiamos, algunos terminaron bachillerato y otros que no pudimos seguir. Conseguimos el poco estudio por mi mamá, porque era muy entrona, ella donde había un líder político ella iba y le contaba nuestra situación, conseguía regalado cuadernos, lápices, y de esa manera lográbamos estudiar.

Mi relación con mis hermanos es buena, nos duele lo que le pasa al otro, lo que le pase al otro es como si nos pellizcaran. Mis padres están vivos, tienen 83 años. Ellos viven en Venezuela, al principio bien, pero ahora con la situación que vive el país venezolano están un poco mal económicos y de alimentación.

La vida en pareja

Mi primera esposa la conocí a los 22 años, y me casé a los 23 años, con ella tuve 4 hijos, ella es de Sincelejo. Duramos 12 años casados, con la señora después de 12 años no sé qué pasó, que pudo influir entre nosotros, y se acabó la relación. Hoy en día mi relación es muy buena con mis 4 hijos.

A los 2 años de separarme conocí a mi nueva esposa, ella era muy amiga mía, yo hasta comía en su casa, y ella tenía confianza conmigo, nos hicimos muy buenos amigos. Me hacía el dos, me servía de puente para yo tener relaciones amorosas con otras muchachas. Y después de tener mucha confianza con ella, terminamos juntos. Y eso fue bueno porque ya nos conocíamos, ya podíamos distinguir. Nos fuimos en unión libre, la saqué a vivir a ella, llevamos 11 años de casado y tres hijos. Mi nueva esposa se llama Yolis... en total tengo siete hijos. Mis hijos de ahora son, una niña de 7 años, una niña de 8 años y el mayorcito de 10 es un niño.

El día del desplazamiento forzado

En el 2006 había muchas muertes selectivas, en 1999 ya había ocurrido una masacre en donde vivía, sin embargo se desplazaron muchas personas, yo me quedé, fui resistente a esa masacre. En esos momentos yo era presidente de la Junta de Acción Comunal, allí en esa región estaba operando el grupo 35 de las FARC. Yo en ese momento, algunos miembros de ese grupo me invitaron hablar con ellos, querían que yo les pasara información, tanto del gobierno como de la comunidad y como no acepté, eso me hizo que me desplazaran. Ellos me amenazaron y

pues lo que me venía seguramente era la muerte. Salí con mi esposa y mis dos hijas. Fue difícil porque yo venía del campo y acá en la ciudad no sabía qué hacer. Aguantando discriminaciones de las personas, cuando sabía que era desplazado me miraban mal, nos volteaban los ojos. Pensaban que por ser desplazado éramos personas malas, y yo pienso que la persona desplazada no es mala, yo pienso que la persona desplazada es la persona buena de corazón, que no quiere vivir en esa guerra y en esa vida de sometimiento... todo eso me tocó vivir.

Cuando llegamos, llegamos donde una tía mía, que nos podía dar alojamiento 2 o 3 meses. Conseguí un muchacho que tenía un taller de soldadura eléctrica, y el muchacho me dio la mano, que él me podía colaborar en algo y que yo podía aprender, y así lo hice, fui aprendiendo y a los pocos meses yo ya soldaba por sí solo.

Yo declaré y recibí la atención humanitaria de emergencia. Hasta el 2009 volví al pueblo, me hizo volver porque no me adaptaba a la situación de la ciudad, a lo que yo era, a lo que yo sé hacer, porque a pesar que aprendí a soldar no era lo mío, no tenía donde vivir, no me daba los recursos para pagar arriendo, alimentación, transporte.

El retorno anhelado

Mi esposa, ella decía que quería irse, que volviéramos, y yo le decía que habría que esperar, de pronto disminuía la violencia. El presidente Uribe fortaleció más la seguridad y esos grupos fueron desapareciendo por allí. En ese 2009 volvimos al pueblo, la gente, nuestra familia, alegres. Lo primero que preguntamos era saber cómo estaba esto... ya no estaba pasando nada por aquí y con el favor de Dios ya no iba a pasar.

Nosotros no teníamos finca ni tierra, vivíamos en la parte urbana del corregimiento, teníamos una casita pequeñita de baraque. Al regresar la encontramos casi destruida, porque había muchas casas solas, abandonadas. En el pueblo podía haber unas 170 casas abandonadas y unas 80 habitadas, no se destruyeron del todo porque los familiares que quedaron allá las cuidaban, iba las abrían, las barrían. Hasta que volvimos e hicimos uso de ellas.

Volví a sembrar, lo primero que hicimos fue llegar, no teníamos nada sembrado, y nuestra familia, los vecinos, nos regalaban yuca, ñame, mientras nosotros sembrábamos, nos regalaban

un gajo de “popochos” o “cuatro filos”, ya que para nosotros recoger la cosecha, teníamos que esperar de 8 o 7 meses recoger la cosecha. Esa época fue un poquito dura, porque uno hace cambios, pero estábamos mejor que en nuestro pueblo, mejor que acá. Los vecinos nos regalaban leche, y así fuimos cogiendo nuestro propio ritmo.

Allá había una fundación para desplazados, ahora se cambió la palabra desplazados por víctimas. A través de esa fundación para desplazados, que se llamaba la Fundación de desplazados de Las Piedras FUNDEPIEDRAS, a través de esa fundación pudimos conseguir un programa que se tituló Familias en su tierra, pero no nos vino de una vez, metimos un proyecto, la alcaldía nos aprobó el proyecto, ese proyecto fue enviado al Departamento de la Prosperidad Social, era un proyecto para familias retornadas, y ese proyecto consistía en tres fases: una fase de seguridad alimentaria, otra fase de alistamiento, y otra fase de acondicionamiento habitacional. Con ese proyecto cultivamos, nos dieron dinero 1.220.000 para mejoramiento de la vivienda.

En el 2009 cuando llegué al pueblo yo fui amenazado y por mi celular me amenazaron por mensaje de texto, donde me daban 24 horas para que yo abandonara al pueblo, yo traté de comunicarme con ellos pero el teléfono apagado, les mandé a decir que yo tomaba la decisión de salir del pueblo pero si yo dialogaba con ellos, conmigo, personalmente, para que me explicara qué pasaba y qué no pasaba, si yo no podía tener un diálogo con ellos para que me explicara qué pasaba, pues que vinieran por mí, si yo no diálogo con ellos pues yo no abandono el pueblo. Ellos me mandan un segundo mensaje diciendo que el tiempo corría, que después no pidiera clemencia. Sin embargo yo busqué medio de protección con la policía y el ejército, entonces el gaula me hacía seguimiento. Eso se detuvo, no me volvieron a molestar más.

Durante y después del atentado

En el 2013, yo salgo para Sincelejo en una motocicleta y me hacen un atentado, y por detrás me aparecieron dos tipos en una bicicleta y me propinaron 4 disparos por la espalda y yo caí al piso y pedí auxilio. Gracias a Dios estoy vivo, me llevaron al hospital, duré 48 días hospitalizado, dos impactos de esos que me hicieron daño en la médula espinal y quedé en esta

situación parapléjica. Desde el 2009 del mensaje de texto no me volvieron a molestar, por eso pensé que no volverían a molestar.

Yo no volví más al pueblo, yo me quedé acá. Ese segundo hecho victimizante no tuve el apoyo de la Unidad de Víctimas, no tuve el apoyo de la Mesa Municipal de Victimias de Tolú Viejo, de la cual yo hacía parte en ese momento, tenía yo mi asiento en la mesa, representando a las víctimas, no tuve ese apoyo. Yo vendí la casita que tenía allá, la vendí en 8 millones de pesos, y eso me sirvió para costearme el alquiler de gastos y alimentación, y eso. No he visto ese apoyo, esa representación por parte del Estado, por eso hago asesorías para seguir viviendo, para como yo sobrellevar esos niños pequeños, ese hogar que no quiero que se destruya. Gracias a Dios que me ha dado la fuerza para salir adelante, pero en lo económico no tengo la parte para seguir.

Yo le he pedido al Estado que me correspondiera en el apoyo con el pago del arrendamiento, el cual pues no lo he conseguido, alimentación, no lo he conseguido. Por aquí me regalaron un mercadito y más nunca lo hicieron. He pasado derechos de petición, ahora me están asesorando para meter una tutela.

Por parte de la Mesa Municipal de Víctimas de Tolú Viejo y de la departamental, ellos se reunieron con el señor gobernador, y de allí se imparte algunas medidas para la medida de protección, vinieron funcionarios de la Unidad Nacional de Protección de Bogotá, eso fue en mayo, y a los 5 o 6 meses del atentado me llegó la protección. Yo lo solicité ante esa unidad. Cada 6 meses hacen una evaluación a los protegidos, una evaluación de riesgo, con eso le siguen o no asignando la protección.

Yo llego al lugar de los hechos por un señor que me hace 4 llamadas, que me estaba proponiendo un negocio y que necesitaba hablar personalmente, el señor de confianza que yo conozco y por eso yo fui a ese lugar, el señor nunca apareció, no lo vi más, nunca llegó... llegaron fueron los dos sicarios.

Yo tengo un derecho de petición que le hice hace unos 20 días el cual hice a la Fiscalía que tiene mi proceso acá en Sincelejo. Le hice una petición, donde le pedía porque al señor Wilmar Peñalosa, que me puso las llamadas y me puso allá, porque no se le ha hecho un

interrogatorio, porque no ha sido citado a declarar. El señor juez me contestó que ya autorizó la SIJIN para que la SIJIN hiciera lo pertinente.

Reparando lo irreparable

Siento que mi vida es diferente y tengo que adaptarme a la fuerza, extraño mi libertad, porque prácticamente no tengo libertad, a pesar que la constitución dice que debemos nacer libres, ser libres, pues no, yo luego de 50 años no lo soy, porque tengo que estar con estos 2 señores escoltas, ellos a las 7: 30 pm se van y yo tengo que encerrarme en mi casa hasta el otro día, es muy desagradable esta situación.

Yo tengo siete hermanos en Venezuela, ellos me ayudan un poquito, de pronto ellos pero la plata venezolana está muy devaluada, entonces ellos me mandan media docena de suéter, 2 docenas de shampoo para yo vender acá. Mi esposa no está trabajando porque ella es la que atiende a los niños y es la que me atiende a mí, la que me pasa de la cama pa' la silla y de la silla pa' la cama, la que me lleva al baño. Ya yo había bajado por internet, para exponer mi caso a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, ya bajé un formulario de 6 páginas, para haber si allá me escuchaban, me hacían valer mis derechos.

Lo más duro después del atentado es no caminar, todavía estoy en ese proceso, con la esperanza de que voy a caminar, osea, no estoy resignado a no caminar. Yo solicité apoyo psicosocial a la Unidad de Víctimas, me dijeron que si, y eso que yo conozco la ley 1448, y que más o menos sé cómo funciona la Unidad de Víctimas... me he dado cuenta que algunas personas que laboran allí son personas sin corazón, sin sentimientos, son personas que están allí por ganarse el sueldo. Yo he estado allí y he visto como engañan la personas, las envuelven, que vengan en 20 días, no les resuelven nada, no les dicen nada satisfactorio, no es la institución son los funcionarios que no son eficientes para atender a una población y resolverles la situación.

Ahora, yo estoy en la Mesa Municipal de Víctimas de Tolú Viejo, después del atentado, estoy representando allá a la población discapacitada de las víctimas del municipio de Tolú Viejo.

Hoy en día yo me reúno en la mesa, me voy al corregimiento los fines de semana, los domingos, paso el día allá, cuando estoy allá me siento contento... allá visitó a mi suegra, a mi

hermana, a mi compadre, a mis amigos. El corregimiento tiene 1200 habitantes, la paso bien, hablando del tema de víctimas. Actualmente vivo en Corozal porque es más seguro que Sincelejo, porque es un pueblo más pequeño, tiene una base de infantería y de carabineros, es más seguro. Allá me ha ido bien, en el aspecto de la vecindad, me la he llevado bien con ellos, quieren mucho a mis niños, les ayudan hacer tareas.

Yo siento que necesito un acompañamiento psicosocial porque como le dije al principio, que esa dolencia, ese sufrimiento que está metido aquí en mi cuerpo, en mis pensamientos, algo que no logro de borrar, algo que me es difícil de sacar. El atentado, saber que no puedo volver al pueblo así quisiera no lo puedo hacer, sentir que esos que me hicieron daño no hay justicia, todo está impune, que se esclarezca la verdad, porque la ley 1448 dice que tenemos derecho a la justicia, a la verdad, a la no repetición, pero me he dado cuenta que lo que dice la ley no se cumple, porque no he tenido derecho a la verdad, a la reparación, a la no repetición de esos hechos con un desplazamiento, y ya mi persona tuvo repetición de esos hechos.

Con mi esposa nos ponemos hablar, a veces lloramos, cuando estamos juntos se nos salen las lágrimas, y pensar que la vida de nosotros los seres humanos nos cambia, algunos por bien, algunos por mal. Hay algo bueno de esto, y es que estoy vivo, que puedo estar al lado de mis hijos, que puedo estar con ellos, que puedo luchar por ellos (llora).

Mis planes son volver a tener una vivienda donde estar con mis hijos, poder trabajar, me gustaría tener como un centro de internet, y pues apoyar a mis niños, seguir estudiando, llevarles a ellos que hay que estudiar que hay que prepararse, porque ellos son el futuro mío también, tienen que luchar por mí, por su mamá.

BIBLIOGRAFÍA

- Aranguren, Juan Pablo, “De un dolor a un saber: cuerpo, sufrimiento y memoria en los límites de la escritura”, *Papeles del CEIC*, N° 63, 2010.
- Aranguren, Juan Pablo, “El Investigador ante lo indecible y lo inenarrable: Una ética de la escucha,” *Revista Nómadas*, N° 29, 2008.
- Arévalo, Liz, “Atención y reparación psicosocial en contextos de violencia sociopolítica: una mirada reflexiva,” *Revista de Estudios Sociales*, N° 36, Bogotá, 2010.
- Bello, Martha et al, *Bojayá, memoria y río de Bojayá, Violencia política, daño y reparación*, Bogotá, 2005.
- Berestain, Carlos, *Enfoques y metodologías de atención psicosocial en el contexto del conflicto sociopolítico colombiano*. Unión Europea. Terre des Hommes, Bogotá, 2004.
- Botero, Catalina et al, “Estándares Internacionales y proceso de transición en Colombia,” En: *¿Justicia Transicional sin Transición? Verdad, justicia y reparación para Colombia*. Bogotá. 2006.
- Butler, Judith, *Marcos de Guerra. Las vidas lloradas*, Argentina, Paidós, 2010.
- Castillejo, Alejandro, *Guerra, cotidianidad y los órdenes globales. Notas antropológicas para una relectura de la violencia en Colombia*, Colombia, 2010.
- Castillejo, Alejandro, *Poética de lo otro: Hacia una Antropología de la Guerra, la Soledad y el Exilio Interno en Colombia*, Bogotá, Colciencias, 2000.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. Informe General Grupo de Memoria Histórica. Basta Ya. Colombia: Memorias de Guerra y Dignidad, Bogotá, 2013.
- Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento, Conferencia Episcopal de Colombia, *Desafíos para construir nación. El país ante el desplazamiento, el conflicto armado y la crisis humanitaria, 1995-2005*, Bogotá, 2006.

Das, Veena, *Sujetos de dolor, agentes de dignidad*, Bogotá, Universidad Nacional, 2008.

Díaz, Catalina, “Sobre el concepto de Justicia transicional desde abajo”, *Reparar en Colombia: los dilemas en contextos de conflictos, pobreza y exclusión*, Colombia, ICTJ, 2009.

Decreto 4800. Presidencia de la República de Colombia. 2012.

Estrada, Ángela et al, “Intervención psicosocial con fines de reparación con víctimas y sus familias afectadas por el conflicto armado interno en Colombia,” *Revista de Estudios Sociales*, N° 36, Bogotá, 2010.

Galeano, Eduardo, *El libro de los abrazos*, Editorial Siglo XXI, 1993.

Gómez, Camilo, Conferencia Agendas en las negociaciones de paz 1984-2012. Diplomado “Territorios, Conflictos y Agendas de Paz, Centro de Memoria Histórica, Bogotá, 2013.

Guzmán, Diana et al, “Colombia,” *Las víctimas y la justicia transicional*,” ¿Están respondiendo los Estados latinoamericanos a los estándares internacionales? Fundación para el debido proceso legal, Estados Unidos, 2010.

Greiff, Pablo, *Justicia, Verdad y Reparación en Medio del Conflicto*, LEGIS, Bogotá, 2005.

Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, Bogotá, Ministerio de Justicia y el Derecho, 2011.

Lira, Elizabeth, “Trauma, duelo, reparación y memoria.” *Revista de Estudios Sociales*. N°. 36. Bogotá. 2010.

Pollak, Michael, *Memoria, olvido y silencio, la producción social de identidades frente a situaciones límite*, Buenos Aires, Ediciones Al Margen, 2006.

Rosillo, Alejandro, *Fundamentación de derechos humanos dese América Latina*, Itaca, 2013.

Rebolledo, Olga y Rondón, Lina, “Reflexiones y aproximaciones al trabajo psicosocial con víctimas individuales y colectivas en el marco del proceso de reparación.” *Revista de Estudios Sociales*, N° 36. Bogotá, 2010.

Revista semana, Los 100 municipios más críticos, En: 5.5 millones de víctimas y contando..., Bogotá, 2013.

Rudas, Guillermo, Conferencia La política minero energética en la construcción de paz y desarrollo social. Diplomado “Territorios, Conflictos y Agendas de Paz, Centro de Memoria Histórica, Bogotá, 2013.

Saunders, Rebecca, Lo que se pierde en la traducción: expresiones del sufrimiento humano, el lenguaje de los derechos humanos y la Comisión Sudafricana de Verdad y Reconciliación, *Revista Internacional de Derechos Humanos*, N° 9, 2008.

Viaene, Lieselotte, “La relevancia local de los procesos de justicia transicional. Voces de sobrevivientes indígenas sobre justicia y reconciliación en la Guatemala en posconflicto”, *Antípoda*, N°16, 2013.

Vela, Margarita et al, *Acción sin daño como aporte a la construcción de paz, propuesta para la práctica*, Colombia, Synergia, 2011.

Zuluaga, Jaime, “Democracia y Proceso de Paz en Colombia, un debate desde la academia”, *Dinámica del conflicto armado interno y proceso de paz*, Colombia, UNINORTE, 2000.

Internet

El Espectador, “Montes de María”, <http://www.elespectador.com/impreso/nacional/articulo-271613-montes-de-maria>, consultado el día 10 de diciembre del 2013.

El Espectador, “La ley 1448 a los ojos de Harvard”
<http://www.elespectador.com/noticias/politica/ley-1448-los-ojos-de-harvard-articulo-564985>,
consultado el 18 de agosto del 2015.

Centro Internacional para la Justicia Transicional, “Que es la Justicia Transicional”
<http://ictj.org/sites/default/files/ICTJ-Global-Transitional-Justice-2009-Spanish.pdf>,
Consultado el 26 de Mayo del 2013.

Contagio Radio, “Comisión de la Verdad en Colombia: Entre lo posible y lo imaginable”
<http://www.contagioradio.com/comision-de-la-verdad-en-colombia-entre-lo-imaginable-y-lo-posible-articulo-10181/> consultado el 15 de julio del 2015.

Ilsa en Red, “Montes de María, informe DDHH y DIH 2012-2013,
http://issuu.com/ilsaenred/docs/informe_ddhh_y_dih_-_mm_completo201 consultado el 2 de
Octubre del 2015.

Semana, “Colombia conserva el deshonroso título del segundo país con más desplazados”
<http://www.semana.com/nacion/articulo/colombia-es-el-segundo-pais-con-mas-desplazados/426628-3> Consultado el 10 de junio del 2015.

Semana, “Colombia conmemora el día 6.2 millones de víctimas”,
<http://www.semana.com/nacion/multimedia/colombia-conmemora-el-dia-de-62-millones-de-victimas/383140-3> consultado el 18 junio del 2015.

Semana, “Conflicto y Salud Mental. El lado olvidado de la violencia. Las Cuatro valientes.”
<http://www.semana.com/especiales/conflicto-salud-mental/las-cuatro-valientes.html>.
Consultado el 29 de abril del 2015.

Uniminuto Radio, “Atención psicosocial a víctimas del conflicto armado”
<http://www.uniminuto.edu/radio/atencion-psicosocial-a-victimas-del-conflicto-armado/>
consultado el 14 de Agosto del 2015.

Verdad Abierta “Los 100 municipios críticos del conflicto armado”
<http://www.verdadabierta.com/component/content/article/38-desplazados/3800-una-lupa-al-conflicto/> , consultada el 4 de diciembre del 2013.

Entrevistas

Alexandra Morales, entrevista a funcionarios PAPSIVI, Sincelejo, 20 de febrero del 2015.

Amparo Salgado, 56 años, entrevista a funcionaria PAPSIVI, Sincelejo, 18 de febrero del 2015.

Andrés Gutiérrez, entrevista a profesional de la organización Santo Tomas Moro, Sincelejo, 9 de Febrero del 2015.

Carmen Márquez, 69 años, entrevista a población desplazada participante en PAPSIVI, San Rafael, 14 de febrero del 2015.

Eduardo García, entrevista a población desplazada participante en PAPSIVI, San Rafael, 21 de febrero del 2015.

Eduardo Porras. Entrevista a coordinador del Programa de Fortalecimiento Institucional para las Víctimas de la OIM, Sincelejo, 19 de febrero del 2015.

Idis Barbosa, 36 años, entrevista a promotora social PAPSIVI, Sincelejo, 21 de febrero del 2015.

Karina Martínez, 31 años, entrevista a profesional PAPSIVI, Sincelejo, 21 de Febrero del 2015.

Jairo Barreto, 32 años, entrevista a población desplazada participante en PAPSIVI, Ovejas, 14 de febrero del 2015.

Jeider Cortés, 32 años, entrevista a población desplazada participante en PAPSIVI, San Rafael, 20 de febrero del 2015.

Maritza Villareal, entrevista a funcionarios PAPSIVI, Bogotá, 6 de marzo del 2015.

Maribel Vásquez, 37 años, entrevista a profesional PAPSIVI, Sincelejo, 20 de febrero del 2015.

María Rivas, 47 años, entrevista a población desplazada participante en PAPSIVI, Sincelejo, 9 de febrero del 2015.

Marianella Narváez, 36 años, entrevista a población desplazada participante en PAPSIVI, San Rafael, 17 de febrero del 2015.

Marina Villagrán, entrevista a profesora de la maestría en Psicología Social y Violencia Sociopolítica de FLACSO, Guatemala, 30 de abril del 2015.

Minerva Torres, 34 años, entrevista a población desplazada participante en PAPSIVI, San Onofre, 19 de febrero del 2015.

Norlys Herrera, 36 años, entrevista a población desplazada participante en PAPSIVI, San Onofre, 19 de febrero del 2015.

Osiris Ortiz, 45 años, entrevista a población desplazada participante en PAPSIVI, San Rafael, 17 de febrero del 2015.

Rosalina Tuyuc. Entrevista a coordinadora nacional de viudas de Guatemala CONAVIGUA, Guatemala. 21 de abril del 2015.

Rumilda Paternina entrevista a población desplazada participante en PAPSIVI, Sincelejo, 18 de febrero del 2015.

Silvia Rosa Baltazar, 64 años, entrevista a población desplazada participante en PAPSIVI, San Rafael, 17 de febrero del 2015.

Sergio Castro, entrevista a empleado del Centro de Análisis Forense y Ciencias Aplicadas CAFC, Guatemala, 16 de abril del 2015.

Susana Navarro, entrevista a directora de Equipos Comunitarios de Estudios de Acompañamiento Psicosocial ECAP, Guatemala, 4 de mayo del 2015.

Yasmina Rodríguez, 47 años, entrevista a promotora social PAPSIVI, San Onofre, 19 de febrero del 2015.

Yorledis Hernández, 37 años, entrevista a población desplazada participante en PAPSIVI, Sincelajo, 10 de febrero del 2015.

Historias de vida

Azael, historia de vida, 14 de febrero del 2015.

Norlys Herrera, 36 años, historia de vida, San Onofre, 20 de Febrero del 2015.

Yasmina Rodríguez, 47 años, historia de vida, San Onofre, 21 de Febrero del 2015.